



# Banco Itaú Chile y Filiales

## Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los ejercicios terminados en esas fechas



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de febrero de 2026

Señores Accionistas y Directores  
Banco Itaú Chile

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Itaú Chile y filiales (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile junto con los otros requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Oficinas

**Santiago:** Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
**Concepción:** Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

**Viña del Mar:** Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros  
**Puerto Montt:** Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

**Oficina de parte:** Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
**Teléfono Central:** (56) 9 3861 7940  
[www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



Santiago, 25 de febrero de 2026  
Banco Itaú Chile  
2

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

<b>Asuntos claves de auditoría</b>	<b>Respuesta de auditoría</b>
<b>Ambiente de tecnología de información (TI)</b>  La información financiera del Grupo (Banco y filiales) tiene una gran dependencia de la estructura de los sistemas de tecnología de la información (TI). Considerando que un adecuado control sobre los mencionados sistemas es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información, hemos considerado esta área como un asunto clave de auditoría.  En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del área de Tecnología y Operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la respuesta de la administración a los riesgos de ciberseguridad.	Con la participación de especialistas en auditoría de sistemas de TI, evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles generales de tecnología de información.  Adicionalmente, revisamos el marco de gobierno de tecnología de información (TI) del Banco y los controles claves sobre la gestión de accesos a los programas y datos, el desarrollo y cambios a programas, y las operaciones de TI. Asimismo, evaluamos los mecanismos implementados por el Banco y filiales para garantizar la segregación de funciones, incluyendo controles compensatorios, cuando fueran necesarios.  Como resultado de los procedimientos no surgieron observaciones significativas que afecten nuestra evaluación de esta materia.



Santiago, 25 de febrero de 2026  
Banco Itaú Chile

3

---

## Asuntos claves de auditoría

## Respuesta de auditoría

---

### **Provisión por riesgo de crédito sobre créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene una cartera significativa de activos financieros medidos a costo amortizado, principalmente compuesta por créditos y cuentas por cobrar a clientes, incluyendo colocaciones comerciales, para la vivienda y de consumo. La estimación de la provisión por riesgo de crédito asociada a estos activos requiere la aplicación de juicios relevantes por parte de la Administración, tanto en la identificación de deterioro como en la determinación de las pérdidas crediticias.

Las provisiones por riesgo de crédito son calculadas bajo distintos enfoques, dependiendo del tipo de cartera (evaluación individual o grupal), y considera, entre otros, factores tales como la probabilidad de incumplimiento, la pérdida esperada dado el incumplimiento y el comportamiento histórico de pago. Además, se aplican metodologías específicas exigidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Considerando la magnitud de los saldos involucrados, la complejidad de los modelos utilizados y el grado de juicio requerido, consideramos que esta área fue un asunto clave en nuestra auditoría.

Realizamos el entendimiento del proceso desarrollado por el Grupo para el análisis, estimación y revelación de los aspectos cualitativos y cuantitativos asociados con la determinación de sus modelos de riesgos de crédito, de acuerdo con los criterios establecidos por la CMF y aprobados por el Directorio. Asimismo, con la asistencia de nuestros especialistas en riesgo de crédito, realizamos procedimientos de auditoría relacionados con el cumplimiento de los requisitos de dichos criterios y modelos.

Hemos realizado procedimientos sobre la evaluación, el diseño y efectividad operativa de los controles claves relacionados con los principales juicios realizados por la administración.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle, consistentes en:

Para los modelos de provisión individual:

- Revisión de las políticas contables y del marco metodológico desarrollado por Grupo para verificar la aplicación de los criterios establecidos por la CMF;
- Revisión de la integridad y exactitud de los datos usados para estimar la provisión;
- Evaluación de la razonabilidad del valor razonable de las garantías;



Santiago, 25 de febrero de 2026  
Banco Itaú Chile

4

#### Asuntos claves de auditoría

#### Respuesta de auditoría

##### **Provisión por riesgo de crédito sobre créditos y cuentas por cobrar a clientes (cont.)**

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo reconoció provisiones por riesgo de crédito por un monto de MM\$787.854, de los cuales MM\$414.177 corresponden a la evaluación grupal de deudores, MM\$373.677 corresponden a la evaluación individual de deudores.

Ver notas 2.t, 13, y 47 a los estados financieros consolidados.

- Evaluación de la razonabilidad de la clasificación de riesgo asignado a los clientes
- Revisión y reproceso independiente del cálculo de la provisión por riesgo de crédito, así como la evaluación de su suficiencia.

Para las provisiones grupales y con el apoyo de especialistas:

- Evaluamos el cumplimiento normativo e idoneidad del diseño metodológico.
- Replicamos todos los procedimientos claves involucrados en la construcción de los modelos internos.
- Recálculo independiente de la provisión de los modelos internos y matriz estándar.
- Análisis de suficiencia de provisiones.
- Evaluación de los indicadores de desempeño de los modelos.

Además, evaluamos la suficiencia de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados de las provisiones por riesgo de crédito.

Como resultado de los procedimientos no surgieron observaciones significativas que afecten nuestra evaluación de esta materia



Santiago, 25 de febrero de 2026

Banco Itaú Chile

5

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



Santiago, 25 de febrero de 2026

Banco Itaú Chile

6

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.



Santiago, 25 de febrero de 2026  
Banco Itaú Chile

7

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Banco Itaú Chile y filiales al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros consolidados emitimos una opinión sin modificaciones, con fecha 26 de febrero de 2025.

DocuSigned by:

7206FED3381745D...

Fernando Orihuela B.  
RUT: 22.216.857-0

## BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

### Estados Financieros Consolidados

Contenido	Página
Estados de Situación Financiera Consolidados	2
Estados de Resultados Consolidados	4
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	6
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	7
Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados	9

\$	= Cifras expresadas en pesos chilenos
MM\$	= Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
US\$	= Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUS\$	= Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MMUS\$	= Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses
COP\$	= Cifras expresadas en pesos colombianos
MMCOP\$	= Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
UF	= Cifras expresadas en unidades de fomento

## BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

### Estados de Situación Financiera Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	7	2.892.660	3.345.969
Operaciones con liquidación en curso	7	897.258	348.483
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	4.620.072	4.758.381
Contratos de derivados financieros	8	3.956.486	3.980.222
Instrumentos financieros de deuda	8	598.794	713.984
Otros	8	64.792	64.175
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	8.837	8.650
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	3.815.427	3.077.290
Instrumentos financieros de deuda	11	3.815.427	3.077.290
Otros	11	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	139.856	79.887
Activos financieros a costo amortizado	13	29.356.116	28.461.952
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	197.770	212.225
Instrumentos financieros de deuda	13	991.908	1.176.360
Adeudado por bancos	13	47.332	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	16.547.863	16.235.263
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	8.520.104	7.874.029
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	3.051.139	2.964.075
Inversiones en sociedades	14	47.697	40.463
Activos intangibles	15	686.225	682.521
Activos fijos	16	25.406	31.027
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	119.931	139.392
Impuestos corrientes	18	58.877	80.425
Impuestos diferidos	18	404.513	336.422
Otros activos	19	825.744	1.129.255
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	17.659	29.567
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>43.916.278</b>	<b>42.549.684</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

## BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

### Estados de Situación Financiera Consolidados, continuación

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
<b>PASIVOS</b>			
Operaciones con liquidación en curso	7	890.109	346.437
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	3.899.837	3.919.623
Contratos de derivados financieros	21	3.899.837	3.919.623
Otros	21	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	104.428	109.680
Pasivos financieros a costo amortizado	22	31.488.777	31.490.519
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	6.895.773	6.320.474
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	14.561.042	14.506.091
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	518.259	841.142
Obligaciones con bancos	22	1.892.176	1.864.542
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	6.858.083	7.066.633
Otras obligaciones financieras	22	763.444	891.637
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	109.096	124.545
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	1.496.400	1.388.994
Provisiones por contingencias	24	149.882	142.816
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	131.241	113.293
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	163.019	161.565
Impuestos corrientes	18	5.243	62.250
Impuestos diferidos	18	—	—
Otros pasivos	27	1.169.493	715.131
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	—	—
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>39.607.525</b>	<b>38.574.853</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	28	2.687.951	2.687.951
Reservas	28	236.039	236.039
Otro resultado integral acumulado	28	87.663	37.401
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	5.337	406
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	82.326	36.995
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores	28	995.901	746.506
Utilidad (pérdida) del ejercicio	28	428.092	376.627
Menos: Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	28	(130.640)	(113.211)
<b>De los propietarios del banco:</b>		<b>4.305.006</b>	<b>3.971.313</b>
<b>Del Interés no controlador</b>	28	<b>3.747</b>	<b>3.518</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.308.753</b>	<b>3.974.831</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>43.916.278</b>	<b>42.549.684</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

## BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

### Estados de Resultados Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	30	2.481.626	2.699.071
Gastos por intereses	30	(1.364.889)	(1.636.752)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>30</b>	<b>1.116.737</b>	<b>1.062.319</b>
Ingresos por reajustes	31	293.074	485.677
Gastos por reajustes	31	(283.734)	(369.841)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>31</b>	<b>9.340</b>	<b>115.836</b>
Ingresos por comisiones	32	335.044	304.156
Gastos por comisiones	32	(118.203)	(103.518)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>32</b>	<b>216.841</b>	<b>200.638</b>
<i>Resultado Financiero por:</i>			
Activos y pasivos financieros para negociar	33	14.519	142.712
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	7.096	(61.599)
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	—	—
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	43.629	38.653
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	101.995	135.769
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	—	—
Otro resultado financiero	33	(14.643)	(29.028)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>152.596</b>	<b>226.507</b>
Resultado por inversiones en sociedades	34	3.837	3.343
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(13.344)	(534)
Otros ingresos operacionales	36	32.127	17.642
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.518.134</b>	<b>1.625.751</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(393.766)	(357.000)
Gastos de administración	38	(324.423)	(329.093)
Depreciación y amortización	39	(106.656)	(109.128)
Deterioro de activos no financieros	40	(2)	(192)
Otros gastos operacionales	36	(9.942)	(13.411)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(834.789)</b>	<b>(808.824)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>		<b>683.345</b>	<b>816.927</b>
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(394.976)	(483.380)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(3.013)	59.699
Recuperación de créditos castigados	41	78.640	100.149
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	20	(323)
<b>Gastos por pérdidas crediticias</b>		<b>(319.329)</b>	<b>(323.855)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>364.016</b>	<b>493.072</b>
<b>Resultado de operaciones continuas antes de impuestos</b>		<b>364.016</b>	<b>493.072</b>
Impuesto a la renta	18	64.093	(116.370)
<b>Resultados de operaciones continuas después de impuestos</b>		<b>428.109</b>	<b>376.702</b>
<b>Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
Impuestos de operaciones discontinuadas	18	—	—
<b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos</b>	<b>42</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>	<b>28</b>	<b>428.109</b>	<b>376.702</b>
Atribuible a:			
Propietarios del banco	28	428.092	376.627
Interés no controlador	28	17	75
Utilidad por acción de los propietarios del banco:			
Utilidad básica	28	1.979	1.741
Utilidad diluida	28	1.979	1.741

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

## BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

### Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		MM\$	MM\$
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>		<b>428.109</b>	<b>376.702</b>
Otro resultado integral del ejercicio de:			
Elementos que no se reclasificarán en resultados			
Resultados actuariales por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal	28	203	721
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	5.254	(1.590)
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero	28	—	—
Otros	28	—	—
<b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado antes de impuestos</b>		<b>5.457</b>	<b>(869)</b>
Impuesto por cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	18	(369)	(706)
Impuesto a la renta por beneficios definidos	18	(136)	(409)
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>		<b>4.952</b>	<b>(1.984)</b>
Elementos que pueden reclasificarse en resultados			
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(12.680)	(8.038)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	2.693	35.932
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	47.402	(51.823)
Cobertura contable de flujo efectivo	28	29.270	(17.877)
Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de participación	28	—	(9)
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	28	—	—
<b>Otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados antes de impuestos</b>		<b>66.685</b>	<b>(41.815)</b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	(21.163)	18.602
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTO</b>		<b>45.522</b>	<b>(23.213)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>28</b>	<b>50.474</b>	<b>(25.197)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>	<b>28</b>	<b>478.583</b>	<b>351.505</b>
Atribuible a:			
Propietarios del banco	28	478.354	351.449
Interés no controlador	28	229	56

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados**
**(En millones de pesos - MM\$)**

	Patrimonio atribuible a los propietarios											
	Capital			Utilidades retenidas							Interés no controlador	Total patrimonio
	Número de acciones	Capital Pagado	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Utilidades no repartidas de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos y pago intereses de instrumento financiero de capital		Patrimonio atribuible a los propietarios			
							MM	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2023</b>	216	2.687.951	236.039	62.579	498.085	354.887	(106.466)		3.733.075	3.462	3.736.537	
Traspaso de resultado ejercicio anterior	—	—	—	—	354.887	(354.887)	—	—	—	—	—	
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2024</b>	216	2.687.951	236.039	62.579	852.972	—	(106.466)		3.733.075	3.462	3.736.537	
Distribución de dividendos	—	—	—	—	(106.466)	—	106.466	—	—	—	—	
Provisión por dividendo mínimos	—	—	—	—	—	—	(112.988)	(112.988)	—	—	(112.988)	
Intercambio de acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Provisión de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	—	—	—	—	—	—	(223)	(223)	—	—	(223)	
<b>Subtotal transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	—	—	—	—	(106.466)	—	(6.745)	(113.211)	—	—	(113.211)	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	—	—	—	—	—	376.627	—	376.627	75	—	376.702	
Otro resultado integral del ejercicio	—	—	—	(25.178)	—	—	—	(25.178)	(19)	—	(25.197)	
<b>Subtotal resultado integral del ejercicio</b>	—	—	—	(25.178)	—	376.627	—	351.449	56	—	351.505	
<b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>	216	2.687.951	236.039	37.401	746.506	376.627	(113.211)	3.971.313	3.518	—	3.974.831	
<b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>	216	2.687.951	236.039	37.401	746.506	376.627	(113.211)	3.971.313	3.518	—	3.974.831	
Traspaso de resultado ejercicio anterior	—	—	—	—	376.627	(376.627)	—	—	—	—	—	
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2025</b>	216	2.687.951	236.039	37.401	1.123.133	—	(113.211)	3.971.313	3.518	—	3.974.831	
Distribución de dividendos	—	—	—	—	(112.988)	—	112.988	—	—	—	—	
Provisión por dividendo mínimos	—	—	—	—	—	—	(128.428)	(128.428)	—	—	(128.428)	
Intercambio de acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Provisión de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	—	—	—	—	(14.244)	—	(1.989)	(16.233)	—	—	(16.233)	
<b>Subtotal transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	—	—	—	—	(127.232)	—	(17.429)	(144.661)	—	—	(144.661)	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	—	—	—	—	—	428.092	—	428.092	17	—	428.109	
Otro resultado integral del ejercicio	—	—	—	50.262	—	—	—	50.262	212	—	50.474	
<b>Subtotal resultado integral del ejercicio</b>	—	—	—	50.262	—	428.092	—	478.354	229	—	478.583	
<b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025</b>	216	2.687.951	236.039	87.663	995.901	428.092	(130.640)	4.305.006	3.747	—	4.308.753	

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados**

**(En millones de pesos - MM\$)**

	Por los ejercicios	
	terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	364.016	493.072
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo</b>	<b>(843.127)</b>	<b>(936.745)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	106.656	109.128
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	397.969	424.004
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago	28.701	22.693
Deterioros	2	192
Provisiones por contingencias	110.895	87.249
Ajuste valor razonable instrumentos de negociación	2.816	(53.550)
Ingreso neto por intereses y reajustes	(1.126.077)	(1.178.155)
Ingresos por comisiones	(335.044)	(304.156)
Gastos por comisiones	118.203	103.518
Pérdida (utilidad) de cambio neta	(101.995)	(135.769)
Pérdida (utilidad) de bienes recibidos en pago	(16.226)	(22.921)
Otros cargos y (abonos) que no representan movimientos de efectivo	(29.027)	11.022
<b>Cambios por aumento-disminución de activos y pasivos que afectan al flujo operacional</b>	<b>(109.810)</b>	<b>3.834.317</b>
Disminución (aumento) de Activos y pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	(11.195)	96.606
Disminución (aumento) de Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(832.387)	991.374
Disminución (aumento) de pactos y préstamos de valores	337.338	778.347
Disminución (aumento) de instrumentos financieros de deuda	(69.879)	(411.951)
Disminución (aumento) de Adeudado por bancos y colocaciones	(1.099.058)	(309.320)
Aumento (disminución) de Pasivos financieros a costo amortizado	630.250	1.035.259
Disminución (aumento) de activos y pasivos por impuestos diferidos	(68.091)	(34.717)
Disminución (aumento) de otros activos y pasivos	(144.930)	536.087
Préstamos obtenidos	1.256.600	2.698.232
Pagos de préstamos obtenidos	(1.503.384)	(2.783.760)
Intereses pagados	(1.501.853)	(1.968.293)
Intereses ganados	2.924.202	3.161.115
Comisiones netas	145.320	143.223
Pagos de impuestos	(178.261)	(110.826)
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	5.518	12.941
<b>Total flujos netos originados por (utilizados en) actividades de la operación</b>	<b>(588.921)</b>	<b>3.390.644</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisiciones de inversiones en sociedades	—	—
Enajenaciones de inversiones en sociedades	—	—
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	42.811	2.146
Adquisiciones de activos fijos	(4.744)	(3.711)
Enajenaciones de activos fijos	6.123	4.869
Adquisiciones de activos intangibles	(68.293)	(57.433)
Enajenaciones de activos intangibles	—	—
<b>Total flujos netos originados por (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(24.103)</b>	<b>(54.129)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
<b>Atribuible al interés de los propietarios</b>		
Emisión de letras de crédito	—	—
Préstamos obtenidos (pagos) del Banco Central de Chile	—	(3.007.200)
Rescate y pago de intereses- capital de letras de crédito	(4.127)	(5.776)
Emisión de bonos corrientes	775.416	625.324
Rescate y pago de intereses - capital de bonos corrientes	(640.037)	(518.799)
Emisión de bonos hipotecarios	—	—
Rescate y pago de intereses - capital de bonos hipotecarios	—	—
Pago de intereses - capital de obligaciones por contratos de arrendamiento	(28.982)	(26.033)
Emisión de bonos subordinados	—	—
Pago de intereses y capital de bonos subordinados	(54.130)	(209.395)
Emisión de bonos sin plazo fijo de vencimiento	94.218	199.322
Rescate y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	(18.746)	—
Emisión de acciones preferentes	—	—
Rescate de acciones preferentes y pago de dividendos de acciones preferentes	—	—
Aumento del capital pagado por emisión de acciones comunes	—	—
Pago de dividendos de acciones comunes	(112.937)	(106.444)
<b>Atribuible al interés no controlador</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador	—	—
<b>Total flujos netos originados por (utilizados en) actividades de financiamiento</b>	<b>10.675</b>	<b>(3.049.001)</b>
<b>VARIACIÓN EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO</b>	<b>(602.349)</b>	<b>287.514</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(204.916)</b>	<b>198.515</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>4.679.387</b>	<b>4.193.358</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>3.872.122</b>	<b>4.679.387</b>

## BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

### Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

Rubro	Saldos al 1 de enero de 2025	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo				Saldos al 31 de diciembre de 2025
		Recibidos	Pagados	Cambios distintos al efectivo	Adquisición	Intereses y reajustes	Movimiento de moneda	Cambios de Valor Razonable	
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Instrumento de deuda emitidos</b>									
Líneas de financiamiento del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Obligaciones por contrato	124.545	—	(28.982)	2.528	4.149	6.139	717	—	109.096
Letras de crédito	9.049	—	(4.127)	—	—	535	—	—	5.457
Bonos Corrientes	7.057.584	775.416	(640.037)	—	—	(362.652)	22.315	—	6.852.626
Bonos sin plazo de vencimiento	197.060	94.218	(18.746)	193	—	18.746	(21.469)	—	270.002
Bonos Subordinados	1.191.934	—	(54.130)	—	—	86.488	2.106	—	1.226.398
<b>Total</b>	<b>8.580.172</b>	<b>869.634</b>	<b>(746.022)</b>	<b>2.721</b>	<b>4.149</b>	<b>(250.744)</b>	<b>3.669</b>	<b>—</b>	<b>8.463.579</b>
Dividendos pagados	(6.522)	—	(112.937)	—	—	—	—	—	(119.459)
Dividendos recibidos INC	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Aumento de Capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Subtotal de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>8.573.650</b>	<b>869.634</b>	<b>(858.959)</b>	<b>2.721</b>	<b>4.149</b>	<b>(250.744)</b>	<b>3.669</b>	<b>—</b>	<b>8.344.120</b>
<b>Total flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento (neto)</b>	<b>—</b>	<b>10.675</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Página**

Nota 1	ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	10
Nota 2	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	11
Nota 3	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS	65
Nota 4	CAMBIOS CONTABLES	70
Nota 5	HECHOS RELEVANTES	71
Nota 6	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	78
Nota 7	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	83
Nota 8	ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	85
Nota 9	ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	87
Nota 10	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	88
Nota 11	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	89
Nota 12	CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE	92
Nota 13	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	100
Nota 14	INVERSIONES EN SOCIEDADES	120
Nota 15	ACTIVOS INTANGIBLES	122
Nota 16	ACTIVO FIJO	124
Nota 17	ACTIVOS POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS EN ARRIENDO	126
Nota 18	IMPUESTOS	129
Nota 19	OTROS ACTIVOS	136
Nota 20	ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPO ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA	137
Nota 21	PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	138
Nota 22	PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	139
Nota 23	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULADORIO EMITIDOS	146
Nota 24	PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	148
Nota 25	PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULADORIO EMITIDOS	154
Nota 26	PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO	155
Nota 27	OTROS PASIVOS	159
Nota 28	PATRIMONIO	160
Nota 29	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	167
Nota 30	INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES	173
Nota 31	INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES	175
Nota 32	INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	177
Nota 33	RESULTADO FINANCIERO NETO	181
Nota 34	RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES	183
Nota 35	RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUAS	184
Nota 36	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	185
Nota 37	GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	186
Nota 38	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	187
Nota 39	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	188
Nota 40	DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	189
Nota 41	GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS	193
Nota 42	RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	195
Nota 43	REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS	196
Nota 44	VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	201
Nota 45	VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	218
Nota 46	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA	220
Nota 47	ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGO	222
Nota 48	INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULADORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL	244
Nota 49	HECHOS POSTERIORES	251



## Nota 1 – Antecedentes de la Institución

### Información General – Antecedentes de Banco Itaú Chile y filiales

Banco Itaú Chile (ex Itaú CorpBanca) (en adelante Itaú Chile o el Banco) es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), que a contar del 1 de junio de 2019 asumió las funciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), conforme lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°3 de fecha 12 de enero de 2019, que fijó un nuevo texto refundido, sistematizado y concordado de la Ley General de Bancos. La entidad es la resultante de la fusión entre Banco Itaú Chile y CorpBanca el 1° de abril de 2016, siendo esta última institución la continuadora legal<sup>1</sup>.

El Banco es controlado por Itaú Unibanco, que tiene el 67,42% de la propiedad. El restante 32,58% es de accionistas minoritarios<sup>2</sup>.

Con casa matriz en Chile, Itaú Chile también tiene operaciones en Colombia y Panamá. Además, tiene una sucursal en Nueva York y una oficina de representación en Lima<sup>3</sup>. Sus activos totales consolidados ascienden a MM\$43.916.278 (MMUS\$48.425) y su patrimonio a MM\$4.308.753 (MMUS\$4.751). Enfocado en compañías grandes y medianas y en personas naturales, Banco Itaú Chile ofrece productos de banca universal.

El domicilio legal de Itaú Chile es Av. Presidente Riesco 5537, comuna Las Condes, Santiago de Chile y su página web es [www.itaú.cl](http://www.itaú.cl).

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Directorio con fecha 25 de febrero de 2026.

<sup>1</sup> Esta combinación de negocios se realizó bajo la modalidad de “Adquisición inversa”, según lo establecido en NIIF “Combinaciones de Negocios”, por la que Banco Itaú Chile es la entidad continuadora contable y CorpBanca es la entidad continuadora legal.

<sup>2</sup> El porcentaje de participación de los accionistas minoritarios se ha redondeado para facilitar su presentación. Este porcentaje ha sido calculado sobre la base de un total de acciones sin redondear.

<sup>3</sup> En ninguno de los mercados en los cuales opera Banco Itaú Chile y filiales está enfrentado a una economía con una moneda hiperinflacionaria.



## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados**

### **a) Período contable**

Los Estados Financieros Consolidados están referidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los ejercicios terminados en esas fechas.

### **b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados**

Los presentes Estados Financieros Consolidados, han sido preparados de acuerdo con el Compendio de Normas Contables para Bancos (en adelante “CNCB”) emitido por la CMF y vigente a partir del 1 de enero de 2022. Los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos en el CNCB y en todo aquello que no sea tratado por este ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las NIIF y los criterios contables dispuestos en el CNCB primarán estos últimos.

Las notas a los presentes Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, Estados de Resultados Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados y Estados de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros Consolidados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### **c) Criterios de consolidación**

Las mismas políticas contables, presentación y métodos de cálculo aplicados en estos Estados Financieros Consolidados fueron utilizados en la preparación de los Estados Financieros separados de Banco Itaú Chile y filiales (en adelante “Grupo” o el “Banco”), correspondientes a los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los ejercicios terminados en esas fechas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas estipuladas por el CNCB.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías, son eliminados durante el proceso de consolidación.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las filiales netos de ajustes de consolidación representan 19,82%, 21,97%, 25,77% y 13,31% del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 31 de diciembre de 2025 (19,62%, 21,63%, 23,80% y 12,63% del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación netos de ajustes de consolidación al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

### **(i) Entidades controladas**

El Banco, independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es controlador mediante la evaluación de su control sobre la participada.

El Banco controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo con lo anterior, el Banco controla una participada si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- 1) Poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- 2) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- 3) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control.

El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Los Estados Financieros de las sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo con este método, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la controladora y sus filiales presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.



**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

	Mercado	País	Moneda Funcional	Porcentaje de participación					
				Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
%	%	%	%	%	%				
Itaú Corredores de Bolsa Ltda. (1)	Nacional	Chile	\$	99,987	0,013	100,000	99,987	0,013	100,000
Itaú Administradora General de Fondos S.A. (1)		Chile	\$	99,994	0,006	100,000	99,994	0,006	100,000
Itaú Corredores de Seguros Ltda. (1)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Asesorías Financieras Ltda. (1)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Recaudaciones y Cobranzas Ltda. (1)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Chile New York Branch (1) (4)	Extranjero	EE.UU	US\$	100,000	—	100,000	100,000	—	100,000
Itaú Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	94,990	4,472	99,462	94,990	4,472	99,462
Itaú Corredor de Seguros Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	94,987	5,000	99,987	94,987	5,000	99,987
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	2,219	97,253	99,472	2,219	97,253	99,472
Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (2)		Colombia	COP\$	—	99,443	99,443	—	99,443	99,443
Itaú (Panamá) S.A. (3)		Panamá	US\$	—	99,462	99,462	—	99,462	99,462
Itaú Holding Colombia S.A.S (2)		Colombia	COP\$	100,000	—	100,000	100,000	—	100,000

- (1) Sociedad fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).
- (2) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) la cual mantiene un convenio de supervisión con la CMF.
- (3) Sociedad fiscalizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- (4) Sociedad fiscalizada por the Office of the Controller of the Currency (OCC) y Federal Reserve (FED).

**(ii) Entidades asociadas y/o de apoyo al giro**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de la participación. De acuerdo con el método de la participación, las inversiones en asociadas son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reconocer ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la asociada y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una asociada es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Las siguientes entidades son consideradas “Entidades asociadas”, en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación en concordancia a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

Nombre de las Asociadas	Actividad Principal	Lugar de operación	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
			% participación	% participación
Transbank S.A.	Servicios de tarjetas de crédito y débito	Santiago, Chile	8,7188 %	8,7188 %
Combank S.A.	Cámara de compensación de pagos de alto valor	Santiago, Chile	10,3295 %	10,3295 %
lmerc OTC S.A.	Administración de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros	Santiago, Chile	8,6624 %	8,6624 %

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

### **(iii) Inversiones en minoritarias**

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con NIIF 9, a su valor razonable, sin embargo, los instrumentos de patrimonio que no sean ni mantenidas para negociación y ni sobre los cuales sea aplicado el método de participación para inversiones en sociedades con influencia significativa (“asociadas” o “negocios conjuntos”) según la NIC 28, podrán ser registrados luego de su reconocimiento inicial y de manera irrevocable a valor razonable con las variaciones reconocidas en los Estados de Otros Resultados Integrales en vez de como “activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro “Resultado por inversiones en sociedades” de los Estados de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9.

### **(iv) Administración de fondos, negocios fiduciarios y otros relacionados**

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y, por lo tanto, no se incluyen en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros Consolidados, dado que no son activos del Banco ya que no existe control sobre los mismos. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota 29 “Contingencias y Compromisos”, letra c) Responsabilidades.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. De acuerdo con lo estipulado por NIIF 10, un Agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho en base a los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario u otros relacionados con este tipo de negocios.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

El Banco gestiona este tipo de negocios en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados tanto por el Banco como por sus filiales son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichas operaciones cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco y/o sus filiales actúan como Agente, y, por consiguiente, no consolidan ninguno de estos vehículos de inversión.

### **d) Interés no controlador**

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro de los Estados de Resultados Consolidados y de Otros Resultados Integrales Consolidados.

Adicionalmente, se presentan las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro “Interés no controlador”, de forma separada del patrimonio atribuible a propietarios del Banco y en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado. Los cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

El Banco atribuye el resultado del ejercicio y cada componente de otros resultados integrales a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras. El Banco atribuye también el resultado integral total a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

### **e) Combinación de negocios, Goodwill e Intangibles**

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se les incluye en gastos de administración.

Cuando Banco Itaú Chile y filiales (Grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida e identificación de intangibles. El Goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición. Mientras que los activos intangibles se registran inicialmente al valor asignado al activo identificable en la combinación de negocio.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Después del reconocimiento inicial, tanto el Goodwill como cualquier intangible identificable o no, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el Goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el Goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el Goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El Goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

### **f) Transacción bajo control común**

Una transacción de control común corresponde a una transferencia de activos o un intercambio de participaciones en el patrimonio entre entidades bajo el control de la misma matriz. Los activos netos son dados de baja por la entidad cedente y reconocidos por la entidad receptora a su valor libro. Cualquier diferencia entre el valor de la partida transferida o recibida y el valor en libros de los activos netos se reconoce en el patrimonio en los estados financieros separados de las entidades que transfiere y recibe y se elimina en la consolidación. Una transacción de control común no tiene efecto en los Estados Financieros Consolidados de la controladora.

### **g) Moneda funcional y de presentación**

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, las cifras son expresadas en millones de pesos chilenos (MM\$), redondeando a la unidad mayor más cercana, para efectos de los presentes Estados Financieros Consolidados, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como “moneda extranjera”.

El Banco convierte los registros contables, tanto de su sucursal en Nueva York, como de sus filiales colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la CMF, las cuales son consistentes con NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. Todos los montos de los Estados de Resultados Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados y del Estado de Situación Financiera Consolidado son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la letra h) siguiente. En ninguno de los mercados en los cuales opera Banco Itaú Chile y filiales está enfrentado a una economía con una moneda hiperinflacionaria.

### **h) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada en patrimonio se reclasifica a los resultados (liquidación). Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados o en los Estados de Resultados Consolidados, respectivamente, de acuerdo con NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólar americano y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros Consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja del Estado de Situación Financiera Consolidado de la entidad a la cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$906,90 por US\$1 al 31 de diciembre de 2025 (\$996,61 al 31 de diciembre de 2024) para el caso del dólar estadounidense y al tipo de cambio de \$0,2401 por COP\$1 al 31 de diciembre de 2025 (\$0,2263 al 31 de diciembre de 2024) para el peso colombiano. Los Estados Financieros de la sucursal en New York, así como las filiales colombianas, han sido convertidos a estos tipos de cambio para efectos de consolidación, de acuerdo con la NIC 21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### i) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En ciertos casos las normas del regulador y las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles, han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de valorización.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas crediticias de acuerdo a los criterios establecidos en el CNCB. Estos criterios requieren que, para estimar las provisiones, éstas sean evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar la capacidad de pago de los deudores. Los cambios en provisiones por riesgo de crédito son presentados como “Provisiones especiales por riesgo de crédito” en el Estado de Resultado Consolidado.

Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones del CNCB, a través de capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigos”. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación por incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 13 y 41).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 18).
- Provisión por contingencias (Nota 24).
- Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido (Nota 25).
- Provisiones especiales por riesgo de crédito (Nota 26).
- Contingencias y compromisos (Nota 29).
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 44).
- Pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el Goodwill (Notas 13, 15, 16, 17, 40 y 41).



## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no se han producido cambios significativos en las estimaciones (Ver Nota 40 y 41).

### **j) Segmentos de operación**

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los Estados Financieros Consolidados evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco.
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por NIIF 8, Banco Itaú Chile identifica los segmentos de operación, siendo estos Chile y Colombia, cuyos resultados son la base sobre la cual el Comité Ejecutivo efectúa los análisis de gestión correspondientes y toma sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo con los siguientes elementos:

- (i) La naturaleza de los productos y servicios;
- (ii) La naturaleza de los procesos;
- (iii) El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- (iv) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- (v) Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Comité Ejecutivo gestiona estos segmentos por medio del uso de un sistema propio de informes de rentabilidad interno y revisa sus segmentos sobre la base del resultado gerencial operacional y utiliza indicadores de eficiencia, rentabilidad, entre otros, para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York. Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 6 “Segmentos de Negocios”.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### k) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores”, y se contabilizan al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del pacto. También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” o “Activos financieros a costo amortizado”.

La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores” y contabilizados en pasivos financieros a costo amortizado, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

El Banco aplica NIIF 9 para la determinación del deterioro de valor de sus activos financieros registrados a costo amortizado, excepto a activos clasificados según el CNCB como “adeudados por bancos”, “créditos y cuentas por cobrar a clientes y préstamos contingentes” cuya determinación de deterioro sigue los lineamientos establecidos los Capítulos B1, B2 y B3 del CNCB. Ver Nota 13 “Activos financieros a costo amortizado” y Nota 41 “Gastos por pérdidas crediticias”.

### l) Clasificaciones de instrumentos financieros

#### i. Clasificación de los instrumentos financieros

##### a) Clasificación de activos financieros

La NIIF 9 contiene las siguientes categorías para la clasificación de activos financieros:

- Valorados a costo amortizado.
- Valorados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Valorados a valor razonable con cambios en resultados.
- Y aquellos que por decisión de la administración son valorados irrevocablemente a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de costo amortizado o de valor razonable depende del modelo de negocio con el que la entidad gestiona los activos y de las características contractuales de los flujos de efectivo, comúnmente conocido como el "criterio de solo pago de principal e intereses" (en adelante, “SPPI” por sus siglas en inglés). La valoración del modelo de negocio debe reflejar la forma en que el Banco gestiona los grupos de activos financieros y no depende de la intención para un instrumento individual. Así, en cada entidad de los Estados Financieros Consolidados existen diferentes modelos de negocio para gestionar los activos.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Para determinar el modelo de negocio se tienen en cuenta:

- La forma en que se evalúa y reporta el rendimiento del modelo de negocio (y de los activos que forman parte de dicho modelo de negocio) al personal clave de la entidad.
- Los riesgos y la forma en que se gestionan los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio.
- La forma en que se remunera a los gestores de los modelos de negocio. La frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas en relación a ventas futuras.

Respecto de la evaluación de los flujos de efectivo contractuales determina si los flujos de efectivo del activo financiero cumplen el criterio SPPI (solo pago de principal e intereses), es decir, si los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés. El principal es el valor razonable de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial, y el interés es la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de crédito asociado con el capital pendiente de pago y también puede incluir el riesgo de liquidez, el costo administrativo y el margen de utilidad.

Para el proceso de clasificación, el Banco realiza la prueba SPPI, que evalúa el término contractual para identificar si cumple con el criterio SPPI, el contrato es un acuerdo básico de préstamo. El Banco aplica su juicio y considera factores relevantes tales como la moneda en la que está denominado el activo financiero y el período para el cual se fija la tasa de interés.

Los modelos de negocios del Banco representan cómo se administran los activos financieros para generar flujos de efectivo y no depende de la intención de la Administración con respecto a un instrumento individual, sino a un nivel superior de cartera agregada y se basa en factores observables tales como: riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocios; cómo se compensa a los gerentes de empresas; cómo se evalúa e informa a la dirección el rendimiento del modelo de negocio.

Además, el modelo de negocio del Banco no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel superior de cartera agregada y se basa en factores observables tales como: el desempeño de los activos financieros, el riesgo que afecta el desempeño y la frecuencia, valor y oportunidad de las ventas, entre otros.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

De acuerdo con la NIIF 9, los modelos de negocio son:

- **Modelo de negocio mantenido para cobrar:** los activos financieros que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses durante la vida del instrumento y sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos activos y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. En este sentido, se consideran ventas no justificadas aquellas distintas a las relacionadas a un aumento del riesgo de crédito, para gestionar el riesgo de concentración de crédito, o necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez), no siendo incompatibles con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales.
- **Mantenido para cobrar y vender:** los activos financieros bajo este modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza a través del cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de dichos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Este modelo involucra una mayor frecuencia y valor de ventas que el modelo de negocio mantenido para cobrar.
- **Otro modelo de negocio:** incluye activos financieros con el objetivo de realizar los flujos de efectivo a través de la venta de los activos. El Banco toma decisiones con base en los valores razonables de los activos y administra los activos para realizar esos valores razonables.

Los activos financieros solo se reclasificarán cuando exista un cambio en el modelo de negocio. En este caso, se reclasificarán todos los activos financieros de dicho modelo de negocio. El cambio en el objetivo del modelo de negocio debe ser anterior a la fecha de reclasificación.

### b) Clasificación de pasivos financieros

Los pasivos financieros están clasificados en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a costo amortizado:** Obligación contractual de entregar efectivo a un tercero el cual es medido a su tasa efectiva.
- **Pasivos financieros que se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados:** Corresponden a pasivos financieros que cumplan con la definición de mantenidos para negociar.
- **Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial (Fair value option):** Instrumentos financieros en los que el Banco debería llevar a tasa efectiva, pero en su reconocimiento inicial ejerce la opción de reconocerlos a valor de mercado elimine o reduzca significativamente alguna asimetría contable.

El Banco tiene la opción de designar, en el momento de reconocimiento inicial, de manera irrevocable un pasivo financiero como valorado a valor razonable con cambios en resultados si la aplicación de este criterio elimina o reduce de manera significativa inconsistencias en la valoración o en el reconocimiento, o si se trata de un grupo de pasivos financieros, o un grupo de activos y pasivos financieros, que está gestionado, y su rendimiento evaluado, en base al valor razonable en línea con una gestión de riesgo o estrategia de inversión.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

### **c) Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos**

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos anfitriones se registran separadamente como derivados cuando:

- Sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitrión,
- Un instrumento separado con las mismas condiciones del derivado implícito cumple con la definición de un derivado, y
- Siempre que dichos contratos anfitriones no se encuentren clasificados en las categorías de “otros activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados” o como “cartera de instrumentos para negociación”.

### **d) Reclasificaciones**

Se requiere la reclasificación de activos financieros si, y solo si, cambia el objetivo del modelo de negocios del Banco para administrar esos activos financieros. Los pasivos financieros no pueden ser reclasificados. No existen reclasificaciones en estos Estados Financieros Consolidados.

## **ii. Medición de instrumentos financieros**

### **a) Medición inicial**

En el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se miden al precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida (NIIF 13). En el caso de instrumentos financieros que no están a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable se llevan a resultados.

### **b) Medición posterior - Activos financieros**

Después del reconocimiento inicial, el Banco medirá un activo financiero en:

#### **i. Costo amortizado**

Los activos financieros que se mantienen en un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales y contienen términos contractuales que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son SPPI, se miden al costo amortizado.

El método de la tasa efectiva se utiliza en el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y en la asignación y reconocimiento de los ingresos o gastos por intereses en la utilidad o pérdida del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva (TIE) es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o del pasivo financiero al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos rubros producidas en cada ejercicio se determinan de acuerdo a NIIF 9, excepto los activos clasificados según el CNCB como “adeudados por bancos”, “créditos y cuentas por cobrar a clientes y préstamos contingentes” cuya determinación de deterioro sigue los lineamientos establecidos los Capítulos B1, B2 y B3 del CNCB. Para efectos de registro de la pérdida de valor por deterioro esta se registra en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito adeudados por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes” y “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” de los Estados de Resultados Consolidados. (Ver nota 41 “Gastos por pérdidas crediticias”).

### **ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)**

Los activos financieros que son instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio que se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta, y que contienen términos contractuales que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son SPPI, se miden a VRCORI. Posteriormente, se vuelven a medir a su valor razonable y los cambios en el mismo (excepto los relacionados con el deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera) se reconocen en otros resultados integrales, hasta que se venden los activos. En el momento de la disposición, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reconocen en el Estado de Resultado Consolidado.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en Estados de Otros Resultados Integrales producidas en el ejercicio se registran en el rubro “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” de los Estados de Resultados Consolidados. (Ver nota 41 “Gastos por pérdidas crediticias”).

Los ingresos por intereses de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio. Las diferencias de cambio se registran en el rubro “Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera” de los Estados de Resultados Consolidados.

### **iii. Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)**

En el rubro “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado” se registrarán activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo generar beneficios a través de la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo.

Los activos financieros registrados en el capítulo “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y / o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. En el capítulo “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” se clasificarán activos financieros sólo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Los activos registrados en estos rubros de los Estados de Situación Financiera Consolidados se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los rubros “Resultado financiero por activos y pasivos financieros para negociar” y “Resultado financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” de los Estados de Resultados Consolidados.

Las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el rubro “Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera” de los Estados de Resultados Consolidados.

### **iv. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados**

En este rubro están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. Los activos registrados en este rubro del Estado de Situación Financiera Consolidado se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor acorde al mercado se registran, por su importe neto, en el rubro “Resultado Financiero Neto”.

### **v. Instrumentos de patrimonio**

Para ciertos instrumentos de capital, el Banco puede hacer una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable del instrumento en otros resultados integrales, excepto por los ingresos por dividendos que se reconocen en utilidad o pérdida.

Las ganancias o pérdidas por la baja en cuentas de estos instrumentos de patrimonio no se transfieren a resultados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9.

#### **c) Medición posterior - Pasivos financieros**

Después del reconocimiento inicial, el Banco medirá un pasivo financiero al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

#### **iii. Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja cuando, y solo cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- El Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, y por lo tanto el Banco da de baja el activo financiero y reconocer por separado los derechos y obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

En algunos casos, el Banco realiza transacciones por las cuales retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar los flujos de efectivo en un acuerdo que cumple con todas las condiciones requeridas, es decir, el Banco transfiere los activos financieros. Adicionalmente cuando el Banco entre en un acuerdo contractual donde, el contrato prohíbe vender o entregar en prenda el activo original excepto como garantía, y la entidad debe remitir los flujos de efectivo sin demora y no puede reinvertirlos, salvo en inversiones de corto plazo en efectivo o equivalentes.

Cuando se vende un activo financiero y el Banco acuerda simultáneamente recomprarlo (o un activo que es sustancialmente el mismo) a un precio fijo en una fecha futura, el Banco continúa reconociendo los activos financieros en su totalidad en los Estados de Situación Financiera Consolidados porque retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. La contraprestación en efectivo recibida se reconoce como un activo financiero y se reconoce un pasivo financiero por la obligación de pagar el precio de recompra.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando, y sólo cuando, se extinguen, cancelan o vencen.

### **a) Baja por modificación sustancial de términos y condiciones**

El Banco da de baja un activo financiero, como un préstamo a un cliente, cuando los términos y condiciones se han renegociado hasta el punto de que esencialmente se ha convertido en un nuevo activo, con la diferencia reconocida como una ganancia o pérdida por baja, en la medida en que un deterioro la pérdida aún no ha sido registrada.

Una modificación de los términos y condiciones no da lugar a la baja en cuentas si no da lugar a flujos de efectivo que sean sustancialmente diferentes. Con base en el cambio en los flujos de efectivo descontados a la Tasa de Interés Efectiva (“TIE”) original, el Banco registra una ganancia o pérdida por modificación, en la medida en que no se haya registrado una pérdida por deterioro. Para pasivos financieros, el Banco considera una modificación sustancial con base en factores cualitativos, y si resulta en una diferencia entre el valor presente descontado ajustado y el valor en libros original del pasivo financiero de, o mayor al diez por ciento. Para los activos financieros, esta evaluación se basa en factores cualitativos.

### **iv. Créditos renegociados y modificados**

El Banco en determinadas situaciones realiza concesiones o modificaciones a los términos originales de los préstamos como respuesta a las dificultades financieras del prestatario, en lugar de tomar posesión o hacer cumplir el cobro de la garantía, o en algunos casos para renegociar los préstamos. El Banco considera un préstamo modificado cuando tales concesiones se otorgan como resultado de dificultades financieras presentes o esperadas del prestatario y el Banco no las habría aceptado si el prestatario hubiera gozado de buena situación financiera. Los indicadores de dificultades financieras incluyen incumplimientos de convenios y/o antecedentes adicionales significativas identificadas por el área de Riesgo de Crédito. La modificación puede implicar la extensión de los plazos de pago y el acuerdo de nuevas condiciones de préstamo. Es política del Banco monitorear los préstamos refinanciados para ayudar a asegurar que los pagos futuros sean probables.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Si las modificaciones son sustanciales, el préstamo se da de baja, según se explica en el numeral “III. Baja de activos y pasivos financieros”. Si los términos han sido renegociados sin resultar en la baja en cuentas del préstamo, cualquier deterioro se mide utilizando la TIE original calculado antes de la modificación de los términos. El Banco también reevalúa si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito y si los activos deben clasificarse en distintas categorías.

Las decisiones de baja en cuentas y las clasificaciones en la cartera subestándar y la cartera en incumplimiento se determinan caso por caso. Si estos procedimientos identifican una pérdida en relación con un préstamo, se revela y gestiona como un activo refinanciado de la cartera en incumplimiento deteriorado hasta que se cobre o se cancele.

### **v. Créditos contingentes**

El Banco otorga créditos contingentes (incluyendo cartas de crédito, cartas de crédito extranjeras y garantía de cumplimiento) y compromisos de préstamo.

Los préstamos contingentes y los compromisos de préstamo no utilizados son compromisos en virtud de los cuales, durante la duración del compromiso, el Banco está obligado a proporcionar un préstamo con un plazo preestablecido al cliente.

El valor nominal del préstamo contractual, cuando el préstamo acordado es en condiciones de mercado, no se registra en el Estado de Situación Financiera Consolidado. La provisión para pérdida crediticia esperada relacionada se revela en la Nota 24 “Provisiones por contingencias”, letra b).

### **vi. Compensación**

Los activos financieros y pasivos financieros se compensan en el Estado de Situación Financiera Consolidado solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **vii. Derivados y actividades de cobertura**

El Banco ha optado por continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39 al adoptar la NIIF 9.

A efectos de presentación, los derivados se presentan de acuerdo con su valor razonable positivo o negativo como activos o pasivos, respectivamente, e incluyen los instrumentos de negociación y de cobertura por separado (ver Nota 8 “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados” y Nota 12 “Contratos de derivados financieros para cobertura contable”).

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

### **a) Operaciones de cobertura**

El Banco utiliza derivados financieros para los siguientes propósitos:

- i. Vender a los clientes que soliciten estos instrumentos en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito.
- ii. Utilizar estos derivados en la gestión de los riesgos de las propias posiciones y activos y pasivos de las entidades del Banco (“derivados de cobertura”), y
- iii. Para obtener ganancias de los cambios en el precio de estos derivados (derivados de negociación).

Todos los derivados financieros que no se mantienen con fines de cobertura se contabilizan como derivados de negociación.

Un derivado califica para la contabilidad de cobertura si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- i. El derivado cubre uno de los siguientes tres tipos de riesgos que el Banco se encuentra expuesto:
  - a) Cambios en el valor de los activos y pasivos debido a fluctuaciones, entre otras, en la tasa de interés y/o tipo de cambio al que está sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valor razonable”);
  - b) Cambios en los flujos de efectivo estimados derivados de activos y pasivos financieros, y transacciones previstas altamente probables (“cobertura de flujo de efectivo”);
  - c) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero”).
- ii. Es efectivo para compensar la exposición inherente a la partida o posición cubierta a lo largo del plazo esperado de la cobertura, lo que significa que:
  - a) A la fecha de contratación se espera que la cobertura, en condiciones normales, sea altamente efectiva (“efectividad prospectiva”).
  - b) Existe evidencia suficiente de que la cobertura fue efectiva durante la vida de la partida o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).

Debe existir documentación adecuada que acredite la designación específica del derivado financiero para cubrir ciertos saldos o transacciones y cómo se esperaba lograr y medir esta cobertura efectiva, siempre que sea consistente con la gestión de riesgos propios del Banco.

Los cambios en el valor de los instrumentos financieros que califican para contabilidad de cobertura se registran como sigue:

- a. Para las coberturas de valor razonable, las ganancias o pérdidas surgidas tanto de los instrumentos de cobertura como de las partidas cubiertas (atribuibles al tipo de riesgo que se cubre) se incluyen como “Resultado financiero neto” en el Estado de Resultado Consolidado.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

- b. Para coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés en una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surjan al medir los instrumentos de cobertura dentro de “Ingresos y gastos por intereses”, y otras ganancias o pérdidas debidas a cambios en el valor razonable de la partida cubierta subyacente (atribuible al riesgo cubierto) se registran en los Estados de Resultados Consolidados (Pérdidas) en el rubro “Resultado financiero neto”.
- c. Para las coberturas de flujos de efectivo, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se incluye como “Cobertura de flujos de efectivo” en los “Estados de Otros resultados Integrales Consolidados”.
- d. Las diferencias de valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte inefectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en los Estados de Resultados Consolidados en el rubro “Resultado financiero neto”.

Si un derivado designado como instrumento de cobertura deja de cumplir las condiciones descritas anteriormente debido a su vencimiento, ineficacia por cualquier otra razón, se suspende el tratamiento de contabilidad de cobertura. Cuando se interrumpe la “cobertura de valor razonable”, los ajustes de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surgen del riesgo cubierto se amortizan a ganancia o pérdida a partir de esa fecha, según corresponda.

Las fuentes de ineficacia de la cobertura pueden surgir del riesgo de base, incluidas, entre otras, las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor razonable de los derivados, las coberturas que utilizan instrumentos con un valor razonable distinto de cero y las diferencias temporales y nocionales entre los elementos de cobertura y los instrumentos de cobertura.

Cuando se discontinúan las coberturas de flujos de efectivo, cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura reconocida en “Estados de Otros resultados integrales (pérdida)” (desde el período en que la cobertura fue efectiva) permanece registrada en patrimonio hasta que ocurre la transacción cubierta, momento en el cual se registra en el Estado de Resultado Consolidado, a menos que ya no se espere que ocurra la transacción, en cuyo caso cualquier ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en los Estados de Resultados Consolidados.

### **m) Medición y técnicas empleados en la determinación del valor razonable**

En términos generales, los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que, salvo lo contrario, se considera el precio de la transacción. Los instrumentos financieros, distintos de los medidos al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, y al final de cada período sobre el que se informa, los instrumentos financieros se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

#### **(i) Valoración de instrumentos financieros**

Los activos financieros se miden de acuerdo con su valor razonable, bruto de cualquier costo de transacción en que se pueda incurrir en el curso de una venta, excepto por préstamos y cuentas por cobrar a clientes.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

De acuerdo con la NIIF 13 “*Medición del valor razonable*”, el “valor razonable” se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable, la entidad tendrá en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

La medición del valor razonable asume que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Aun cuando no exista un mercado observable que proporcione información de fijación de precios en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable supondrá que la transacción tiene lugar, considerada desde la perspectiva de un participante potencial del mercado que tiene la intención de maximizar el valor asociado con el activo o pasivo.

Al utilizar técnicas de valoración, el Banco maximizará el uso de datos observables relevantes y minimizará el uso de datos no observables disponibles. Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de oferta y un precio de demanda, el precio dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo del valor razonable en las circunstancias se utilizará para medir el valor razonable, independientemente de dónde se clasifique la entrada dentro de la jerarquía del valor razonable (es decir, Nivel 1, 2 o 3). La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles las entradas de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

La jerarquía del valor razonable otorga la prioridad más alta a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (entradas de Nivel 1) y la prioridad más baja a las entradas no observables (entradas de Nivel 3).

Todos los derivados se registran en los Estados de Situación Financiera Consolidados al valor razonable descrito anteriormente. Este valor se compara con la valoración en la fecha de negociación. Si posteriormente el valor razonable se mide positivo, este se registra como un activo. Si el valor razonable se mide posteriormente en negativo, se registra como un pasivo. El valor razonable en la fecha de negociación se considera, salvo lo contrario, el precio de la transacción.

Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran en el rubro “Resultados financieros netos” en los Estados de Resultados Consolidados.

En concreto, se considera que el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar es su cotización diaria. Si, por razones excepcionales, el precio cotizado no puede determinarse en una fecha determinada, el valor razonable se determina utilizando métodos similares a los utilizados para medir los derivados extrabursátiles OTC (en inglés Over The Counter).

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

El valor razonable de los derivados OTC es la suma de los flujos de caja futuros resultantes del instrumento, descontados a valor presente en la fecha de valoración (“valor presente” o “cierre teórico”) utilizando técnicas de valoración comúnmente utilizadas en los mercados financieros: “valor presente neto” (VPN) y modelos de valoración de opciones, entre otros métodos.

Asimismo, dentro del valor razonable de los derivados se incluyen el ajuste CVA y DVA, todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte y el riesgo propio del Banco. El ajuste de valoración del crédito (CVA) es un ajuste de valoración de los derivados OTC como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia asumida por cada contraparte. El CVA se calcula teniendo en cuenta la exposición potencial a cada contraparte en cada ejercicio futuro. El ajuste de valoración deudor (DVA) es un ajuste de valoración similar al CVA, pero, en este caso, surge como consecuencia del riesgo propio del Banco asumido por sus contrapartes en derivados OTC.

### **(ii) Técnicas de valoración**

Los instrumentos financieros a valor razonable, determinados sobre la base de cotizaciones de precios en mercados activos, incluyen títulos de deuda del gobierno, títulos de deuda del sector privado, acciones de capital, posiciones cortas y títulos de renta fija emitidos.

En los casos en que no se puedan observar cotizaciones de precios en los mercados disponibles, la administración del Banco determina la mejor estimación del precio que fijaría el mercado utilizando sus propios modelos internos. En la mayoría de los casos, estos modelos utilizan datos basados en parámetros de mercado observables como entradas significativas; sin embargo, para algunas valoraciones de instrumentos financieros, las entradas significativas no son observables en el mercado. Para determinar un valor para esos instrumentos, se emplean varias técnicas para hacer estas estimaciones, incluida la extrapolación de datos de mercado observables.

La evidencia más fiable del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial suele ser el precio de la transacción; sin embargo, debido a la falta de disponibilidad de información de mercado, el valor del instrumento puede derivarse de otras transacciones de mercado realizadas con instrumentos iguales o similares o puede medirse utilizando una técnica de valoración en la que las variables utilizadas incluyan únicamente datos de mercado observables, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas utilizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten coberturas estáticas (principalmente forwards y swaps) se utiliza el método del valor presente. Los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan utilizando las curvas de tasas de interés de las monedas relacionadas. Las curvas de tipos de interés son generalmente datos de mercado observables.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados), se suele utilizar el modelo Black-Scholes. En su caso, los datos de mercado observables se utilizan para obtener factores tales como el margen de oferta, tipos de cambio, volatilidad, índices de correlación y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros expuestos al riesgo de tipo de interés, como los futuros, caps y Floors de tipos de interés, se utiliza el método del valor presente (futuros) y el modelo Black-Scholes (opciones plain vanilla). Las principales entradas utilizadas en estos modelos son datos de mercado observables, incluidas las curvas de tipos de interés, las volatilidades, las correlaciones y los tipos de cambio relacionados.

El valor razonable de los instrumentos financieros calculado por los modelos internos antes mencionados considera términos contractuales y datos observables de mercado, que incluyen tasas de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotización de acciones, volatilidad y prepagos, entre otros. La administración del Banco considera que sus modelos de valuación no son significativamente subjetivos, ya que estas metodologías pueden ser ajustadas y evaluadas, según corresponda, mediante el cálculo interno del valor razonable y la posterior comparación con el precio cotizado activamente relacionado. (Ver nota 44)

### **n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### **(i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en función a su período de devengo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, de acuerdo al CNCB Cap. B2 numeral 1 letra b), cuando una operación que se evalúa ya sea en forma individual o colectiva, y como resultado de dicha evaluación las colocaciones sean reconocidas en la cartera deteriorada y se encuentren con acumulación de mora del crédito o en alguna de sus cuotas de 90 días o más, suspenden el reconocimiento de ingreso sobre la base devengada.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, desde la fecha en que debe suspenderse en cada caso y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en los Estados de Situación Financiera Consolidados no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en los Estados de Resultados Consolidados no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos. Las presentes normas sólo se refieren a los criterios de valoración y reconocimiento de ingresos para la información financiero contable.

Sólo se vuelven a registrar los ingresos por intereses de “operaciones con devengo suspendido” cuando dichas operaciones se vuelven corrientes (es decir se recibieron pagos que hacen que tengan menos de 90 días de incumplimiento) y cuando dejen de estar en cartera deteriorada.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### (ii) Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

### (iii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 *“Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”*, en base a la consideración de los términos del contrato con los clientes, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, la cual se evidencia con la transferencia de control del activo.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del ejercicio, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, emisión de vales vista y colocación de productos financieros y servicios de bancarios en línea.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Remuneraciones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito y débito, relacionadas a los ingresos generados las Comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito y custodia de valores y corretaje de valores.
- Otras comisiones: se incluyen las comisiones por servicios en línea.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### (iv) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15, identificando la obligación de desempeño y cuando éstas son satisfechas (devengadas).

### (v) Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

### o) Deterioro

Los activos se adquieren o compran con base en los beneficios económicos futuros que producen. En consecuencia, se registra deterioro cuando el valor en libros de dichos activos es menor que su monto recuperable. Los activos están sujetos a pruebas de deterioro para reflejar adecuadamente los beneficios económicos futuros que los activos son capaces de producir cuando son utilizados por el Banco.

El Banco evalúa a futuro las Pérdidas Crediticias Esperadas (“PCE”) asociadas con sus activos de instrumentos de financieros registrados al costo amortizado y VRCORI, sujeto a las limitaciones definidas en el numeral 5, del Capítulo A-2 del Compendio de Normas Contables. El Banco reconoce una provisión para pérdidas por dichas pérdidas en cada fecha de reporte. La medición de PCE refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- El valor temporal del dinero; e
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo indebido en la fecha de reporte sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

El Banco sigue los criterios que se describen a continuación para evaluar el deterioro, cuando corresponde:

#### (i) Deterioro de valor de activos financieros excepto “Adeudados por bancos”, “Créditos y cuentas por cobrar a clientes y “Préstamos contingentes”.

El Banco aplica NIIF 9, para determinar el deterioro de valor de sus activos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cargo a otro resultado integral, excepto a adeudado por bancos, créditos y cuentas por cobrar a clientes y préstamos contingentes, cuyo deterioro de valor es determinado aplicando lo establecido en capítulo B1, B2 y B3 del CNCB, para el resto de activo les es aplicable lo que a continuación se explica.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

La NIIF 9 introduce el concepto de “pérdidas esperadas” que se desarrolla en el modelo de determinación del riesgo de crédito que el Banco aplica. El modelo de deterioro de “pérdidas esperadas” se aplica a los activos financieros valorados a costo amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, a los contratos de garantías financieras y otros compromisos. Se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados. La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial, y que determinan el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito de las mismas.

**Etapa 1:** Sin incremento significativo de riesgo: “La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados (pérdida esperada a 12 meses)”.

**Etapa 2:** Con incremento significativo de riesgo: “Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida de la operación. Es decir, son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero”.

**Etapa 3:** Deteriorados: “Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transfiere a esta categoría en la cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula, al igual que en la Etapa 2, como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo”.

En los casos en que se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, el activo se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

El Banco tiene en cuenta la información razonable y justificable que está disponible sin costos o esfuerzos indebidos y que puede afectar al riesgo de crédito de un instrumento financiero, incluida la información prospectiva para determinar un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La información prospectiva incluye acontecimientos pasados, condiciones actuales y las condiciones económicas previstas o futuras (datos macroeconómicos).

La evaluación del riesgo de crédito y la información prospectiva (incluidos los factores macroeconómicos), incluye información cuantitativa y cualitativa basada en la experiencia histórica del Banco, algunos ejemplos son:

- Condiciones financieras o económicas que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones de deuda.
- Una rebaja real o prevista de la calificación crediticia interna del prestatario o una disminución de la puntuación de su comportamiento.
- Un cambio significativo real o previsto en los resultados operativos del prestatario.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- Cambios significativos en el valor de la garantía que respalda la obligación o en la calidad de las garantías de terceros o las mejoras crediticias.
- Reducciones del apoyo financiero de una entidad matriz u otra filial.
- Cambios previstos en la documentación del préstamo, incluido un incumplimiento previsto del contrato que pueda dar lugar a exenciones o modificaciones de los pactos, suspensión del pago de intereses, aumento de los tipos de intereses, exigencia de garantías o avales adicionales u otros cambios en el marco contractual del instrumento.

El Banco ha considerado que, si los pagos contractuales están atrasados más de 30 días, se considera que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del crédito, pero no es un indicador absoluto.

El Banco no ha refutado la presunción de respaldo de la NIIF 9 relativa al incremento significativo de riesgo (“ISR”) o al impago.

Respecto de la utilización de información presente, pasada y futura que exige la aplicación del enfoque de pérdidas esperadas, descrito en NIIF 9, esta requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento significativo del riesgo como para la medición de las pérdidas esperadas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

Al momento de estimar las pérdidas esperadas la norma no requiere identificar todos los posibles escenarios. Sin embargo, se debe considerar la probabilidad de que ocurra un evento de pérdida y la probabilidad de que no ocurra, incluso aunque la posibilidad de que ocurra una pérdida sea muy baja.

Para lograr esto, el Banco evalúa la relación lineal entre sus parámetros de pérdida estimada (PI, PDI, y EAP) con la historia y previsiones futuras de los escenarios macroeconómicos. Asimismo, cuando no exista una relación lineal entre los diferentes escenarios económicos futuros y sus pérdidas esperadas asociadas deberá utilizarse más de un escenario económico futuro para la estimación.

Las pérdidas esperadas se derivan entonces de los siguientes parámetros:

**PI:** Estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada ejercicio.

**EAP:** Estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada período futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de referencia de los Estados Financieros Consolidados.

**PDI:** Estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. A estos efectos, en la estimación se considera la probabilidad de ejecución de la garantía, el momento hasta que se alcanza su posesión y posterior realización, los flujos de efectivo esperados y los costos de adquisición y venta.

**FCE:** Factor de conversión en efectivo, es la estimación realizada sobre los saldos fuera de balance para determinar la exposición sometida a riesgo de crédito en caso de que se produzca un incumplimiento.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Las pérdidas crediticias esperadas calculadas se basan en los modelos internos desarrollados para todas las carteras dentro del alcance de la NIIF 9, salvo los casos que están sujetos a la estimación individualizada. Se han desarrollado modelos internos que tienen en cuenta como fuentes de información los datos proporcionados por agencias de calificación externa u otros observados en mercado, como los cambios en los rendimientos de los bonos, cotizaciones de los “credit default swaps” o cualquier otra información pública sobre los mismos.

### **(ii) Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si evaluamos el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del Goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en ejercicios anteriores para un activo distinto del Goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el ejercicio, en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el ejercicio para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o, reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece. En el caso de la plusvalía o Goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en resultados del ejercicio, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con NIC 12 *“Impuestos a las Ganancias”*.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### (iii) Goodwill

El Goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del Goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el Goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El Goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquirente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

De acuerdo a NIC 36 *“Deterioro del Valor de los Activos”*, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el Goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

### p) Activo fijo

Los componentes del activo fijo son medidos al costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que, parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

### **(i) Activo fijo de uso propio**

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La depreciación es reconocida en los Estados de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Los activos asociados a bienes arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recálculo de la depreciación, en virtud de las nuevas vidas útiles.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

### **(ii) Activos cedidos en arrendamiento operativo**

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su depreciación, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

### **q) Activos Intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas, como también los generados en combinación de negocios. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de su vida útil económica y se revisa para determinar si tuvo algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

#### **(i) Software**

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y/o, disminución de costos y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra disponible para su uso.

### **(ii) Generados en combinación de negocios**

De acuerdo con NIIF 3 “*Combinación de Negocios*”, cuando se adquiera y/o genere un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad. En otras palabras, la entidad esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

De acuerdo con NIC 38 “*Activos Intangibles*” y NIIF 3, una adquirente reconocerá un activo intangible de la adquirida, en la fecha de la adquisición, de forma separada de la plusvalía, con independencia de que el activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

En relación a lo anterior, la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca, dio lugar a activos intangibles y Goodwill de acuerdo a lo indicado en Nota 15 “*Activos Intangibles*”.

### **(iii) Otros intangibles identificables**

Corresponde a los activos intangibles que cumplen con ser identificables, que existe control sobre el activo, pueden ser medidos de forma fiable y es probable que se obtengan beneficios económicos futuros.

### **r) Operaciones de factoring**

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultado Consolidado como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

### **s) Arrendamientos**

En la fecha de comienzo de un arriendo el banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo dispuesto de NIIF 16 "*Arrendamientos*".

#### **(i) Activos por derecho de uso**

Al inicio de un arrendamiento el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posterior a la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 "*Propiedades, planta y equipo*" al depreciar el activo por derecho de uso en este tipo de transacciones.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al Banco al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra, el Banco deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el Banco deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El Banco aplica la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*" para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no ha identificado deterioro en el valor de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### (ii) Pasivo por arrendamiento

El Banco mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Debido a que dicha tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa marginal de financiamiento del Banco (costo de fondo).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, comprenden de los pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo no cancelable del arrendamiento que a la fecha de inicio no se encuentren cancelados estos incluyen:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide el pasivo por arrendamiento con el objeto de reconocer:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados.
- Las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El Banco realiza nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados, si (a) se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual. Un arrendatario determinará los pagos por arrendamiento para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual; (b) se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedentes de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

El Banco mide nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar los pagos por arrendamiento modificados solo cuando haya un cambio en los flujos de efectivo. El Banco determinará los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

El Banco midió el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento descontados usando la tasa de interés incremental por préstamos (costo de fondo).

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

### **t) Provisiones de riesgo de créditos sobre “Adeudados por bancos” y “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”**

El Banco ha establecido provisiones para pérdidas de valor por riesgo de crédito sobre “Adeudado por bancos”, “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” y sobre “Créditos contingentes”, de acuerdo con las instrucciones definidas en el CNCB, emitido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Gobierno Corporativo del Banco, esto con el objetivo de constituir en forma oportuna las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, que determinan el comportamiento de pago y posterior recuperación.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas esperadas.

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, esto es, aquellos que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, es necesario conocer y analizar en detalle y aquellas “grupales”, originadas por personas naturales o de empresas de menor tamaño, asociadas a un alto número de operaciones con características homogéneas y que por dichas condiciones se evalúan de manera conjunta. Para determinar las provisiones por riesgo de crédito, el Banco realiza una evaluación de su cartera de colocaciones y créditos contingentes, diferenciando tal y como se indica a continuación:

- Provisiones individuales sobre cartera normal.
- Provisiones individuales sobre cartera subestándar.
- Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento.
- Provisiones grupales sobre cartera normal.
- Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento.

#### **i. Provisiones Individuales**

Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocer en detalle, éste es evaluado individualmente.

La metodología de clasificación y provisiones está basada de acuerdo a lo indicado en Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del CNCB, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **a) Cartera en Cumplimiento Normal**

Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

**b) Cartera Subestándar**

Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

**c) Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las categorías antes mencionadas, asignándoles probabilidades de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI), los cuales arrojan como resultado los porcentajes de pérdida esperada, estas variables definidas en Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” para ser aplicadas a cada una de las categorías individuales.

A continuación, se presentan las probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, normadas por el regulador (CMF):

Tipo de cartera	Categoría del deudor	Probabilidad de incumplimiento	Pérdida dado el incumplimiento	Pérdida esperada
		(PI) (%)	(PDI) (%)	(PE) (% Provisión)
Cartera normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21850
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

El Banco para determinar el monto de provisiones, en primera instancia determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones, a dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por el regulador.

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

**d) Cartera en Incumplimiento**

Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6. Aplicada a todos los créditos, inclusive 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre esta cartera, en primera instancia se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías financieras y reales que respalden las operaciones y deduciendo también el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto de la exposición que comprenden las colocaciones más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Tipo de cartera	Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión
Cartera en incumplimiento	C1	Hasta 3%	2%
	C2	Más de 3% y hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% y hasta 30%	25%
	C4	Más de 30% y hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% y hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

Los créditos son mantenidos en esta cartera hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en título II del Capítulo B-2 del CNCB.

Para remover a un deudor de la presente cartera, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### ii. Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de los créditos.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

De acuerdo a lo anterior, a los grupos mencionados se les asignan probabilidades de incumplimiento (PI) y pérdidas dado el incumplimiento (PDI) en relación al perfil al cual pertenece el crédito, se calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes.

#### a) Provisiones para Créditos Hipotecarios para la Vivienda

Para efectos del cálculo de provisiones por riesgo de crédito de la cartera de créditos hipotecarios para la vivienda, el Banco reconoce la provisión de mayor cuantía resultante de la aplicación del modelo interno y el modelo estándar de provisiones para este tipo de créditos establecido en el CNCB. Según el método estándar el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada (PE) sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes					Cartera en incumplimiento
		0	1 - 29	30 - 59	60 - 89	
PVG ≤ 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Para el caso de los programas de garantías para la construcción y apoyo a la vivienda (FOGAES), el cálculo de la PDI en el programa asociado a la vivienda nueva, el banco considera el tramo de Préstamos a Valor de Garantía (PVG) para la aplicación de la matriz estándar que en su numerador descuenta el monto cubierto por la garantía, lo que será equivalente al 50% del valor saldo insoluto. Esta misma regla de cálculo de PVG se aplica al determinar el factor de mitigación de pérdidas (MP) en caso de que, además, el crédito esté vinculado a programas habitacionales que tengan seguros de remate.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compraventa (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Factor MP de mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate	
	Tramo de V: Precio de la vivienda en la escrituración (UF)	
	V ≤ 1.000	1.000 < V ≤ 2.000
PVG ≤ 40%	100%	100%
40% < PVG ≤ 80%	100%	100%
80% < PVG ≤ 90%	95%	96%
PVG > 90%	84%	89%

### b) Provisiones para Créditos Comerciales

Para este tipo de créditos, el Banco reconoce la provisión de mayor cuantía resultante de la aplicación de los modelos internos y de los modelos estándares de provisiones establecido en el CNCB. Los modelos estándares establecen los porcentajes de provisión aplicable a las operaciones y los parámetros a utilizar para el cálculo de la provisión.

### c) Operaciones de leasing comercial

El cálculo de la provisión se realiza sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra). El factor de provisión a utilizar en el cálculo dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de Bien	
	Inmobiliario	No inmobiliario
0	0,79	1,61
1-29	7,94	12,02
30-59	28,76	40,88
60-89	58,76	69,38
Más de 90	100,00	100,00

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)			
PVB= Valor actual de la operación- Valor del bien en leasing			
Tramo PVB	Inmobiliario	No inmobiliario	
PVB <= 40%	0,05	18,20	
40% < PVB <= 50%	0,05	57,00	
50% < PVB <= 80%	5,10	68,40	
80% < PVB <= 90%	23,20	75,10	
PVB > 90%	36,20	78,90	

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

**d) Préstamos estudiantiles**

El cálculo de la provisión se realiza sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente cuando corresponda. La determinación del porcentaje de provisión es determinada en base al tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Sólo cuando el pago es exigible, el factor también dependerá de su morosidad.

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Días de mora al cierre del mes	Tipo de Préstamo Estudiantil	
		CAE	CORFO u otros
Si	0	5,20	2,90
	1-29	37,20	15,00
	30-59	59,00	43,40
	60-89	72,80	71,90
	Cartera en incumplimiento	100,00	100,00
No	n-a	41,60	16,50

Pérdida dado el Incumplimiento aplicable según exigibilidad del pago y tipo de préstamo (PDI) (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Tipo de Préstamo Estudiantil		
	CAE	CORFO u otros	
Si	70,90	70,90	
No	50,30	45,80	

En el caso de los créditos concedidos de acuerdo a la Ley N°20.027, el Banco considera al Estado como aval calificado para el 90% del préstamo.

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

**e) Cartera de consumo**

El Banco reconoce la provisión de mayor cuantía resultante de la aplicación de los modelos internos y de los modelos estándares de provisiones establecido en el CNCB. Los modelos estándares establecen los porcentajes de provisión aplicable a las operaciones y los parámetros a utilizar para el cálculo de la provisión. El factor de provisión, representado por la pérdida esperada (PE), corresponde a la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI). Este factor se aplicará de manera uniforme a todas las colocaciones y créditos contingentes de consumo, incluyendo las operaciones de leasing de consumo, exceptuando las exposiciones de sus filiales y/o sucursales en el exterior.

Para definir el valor de la PI, se realiza el cálculo de los siguientes factores para cada deudor Nivel de mora en el banco, mora 30 días en el sistema financiero y tenencia de un crédito hipotecario. En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

Nivel de mora máximo en el mes y banco (intervalo en días que incluye extremos)	Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema		Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	
	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema
0 y 7	3,3%	14,6%	6,6%	19,8%
8 y 30	20,4%	41,6%	30,6%	48,5%
31 y 60	50,2%	63,0%	65,1%	66,3%
61 y 89	62,6%	81,7%	72,3%	86,9%

En el caso de que el deudor se encuentre en incumplimiento, la PI asignada será de 100%.

Para la determinación del valor de la PDI, se debe identificar si el deudor posee o no un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema según lo definido para el valor de la PI, y el tipo de crédito del que se trata. La PDI a utilizar queda definida según la siguiente tabla:

	Operaciones de leasing y créditos automotrices	Créditos en cuotas	Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo
Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	47,7%	49,5%
Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	56,6%	60,3%

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

**f) Colocaciones comerciales genéricas y factoraje**

En el caso de operaciones de factoraje y de las colocaciones comerciales, distintas de aquellas indicadas anteriormente, la provisión se determina sobre el monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente. El factor de provisión a utilizar se determina en base a si la operación posee garantías asociadas y su morosidad. A su vez se utiliza la relación, entre las obligaciones que tenga el deudor con el banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)			
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía
	PTVG <=100 %	PTVG >100 %	
0	1,86	2,68	4,91
1-29	11,60	13,45	22,93
30-59	25,33	26,92	45,30
60-89	41,31	41,31	61,63
<b>Cartera en incumplimiento</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
		<b>Con garantía</b>	PTVG <= 60%
	60% <PTVG <= 75%	20,30	12,80
	75% <PTVG <= 90%	32,20	20,30
	90% < PTVG	43,00	27,10
	<b>Sin garantía</b>	<b>56,90</b>	<b>35,90</b>

Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán para efectos del cálculo del PTVG, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda.

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. En caso de las garantías específicas, la relación PTVG deberá ser calculada de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara. Para las garantías generales y específicas, el PTVG respectivo, se determina como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales y específicas considerando cualquier cláusula restrictiva.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### g) Provisiones asociadas a financiamientos con garantía FOGAPE

Desde julio 2020 la CMF solicitó considerar el efecto del deducible en el cálculo de provisiones, y las condiciones bajo las cuales se puede sustituir el riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del FOGAPE Covid-19 y FOGAPE reactiva para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del NCB. Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible. Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables. En el caso de que las pérdidas esperadas sean mayores al monto agregado del deducible, se deberán determinar las provisiones asociadas al deducible se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco ha constituido provisiones por este concepto de MM\$3.421 y MM\$3.580, respectivamente.

### h) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avaless y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para bancos, de acuerdo a la metodología detallada en letra b) "*Garantías reales*".

### i) Cartera en Incumplimiento - Grupal

La cartera en incumplimiento grupal comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento grupal:

- a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N°20.027,
- b) que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N°3.454 de 10 de diciembre de 2008.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en título II del Capítulo B-2 del CNCB. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

1. Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
2. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
3. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
4. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
5. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
6. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la actual CMF, salvo por montos insignificantes.

### **iii. Garantías**

Las garantías podrán ser consideradas en el cálculo de provisiones, sólo si están legalmente constituidas y mientras se cumplan todas las condiciones que permiten su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco acreedor.

En todos los casos, para los fines previstos en las normas de provisiones determinadas por el regulador, el Banco deberá poder demostrar el efecto mitigador que tienen las garantías sobre el riesgo de crédito inherente de las exposiciones que se respalden. Para el cálculo de las citadas provisiones, las garantías se tratarán de la siguiente forma, según corresponda:

- a) **Avales y fianzas:** Podrán ser considerados en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable.
- b) **Garantías reales:** Para efectos de aplicar el método de deducción o de determinar tasas de recuperación, la valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) debe reflejar el flujo neto que se obtendría en la venta de los bienes, instrumentos de deuda o de capital, en el evento que el deudor incumpla sus obligaciones y deba recurrirse a esa segunda fuente de pago. De acuerdo con eso, el monto de recuperación de un crédito por la vía de la ejecución de garantías, corresponderá al valor actual del importe que se obtendría en la venta bajo las condiciones en las que probablemente se realizará la misma, considerando el estado en el que se encontrarán los bienes al momento de su liquidación, y descontando los gastos estimados en que se incurriría para mantenerlos y enajenarlos, todo ello en concordancia con las políticas que al respecto tenga el Banco y los plazos dispuestos en la Ley para la liquidación de los bienes.
- c) **Garantías financieras:** El valor razonable ajustado de este tipo de garantías podrá ser descontado del monto de la exposición al riesgo de crédito, siempre que la garantía haya sido constituida con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

- d) Bienes entregados en leasing: Las estimaciones de pérdida para efectos de constituir las provisiones según el método de evaluación que le corresponda al deudor, considerarán el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el probable deterioro que presentarán los bienes en caso de incumplimiento del arrendador y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación.
- e) Operaciones de factoraje: La constitución de provisiones para colocaciones de factoraje deberá considerar como contraparte al cedente de los documentos endosados al Banco, cuando la cesión se efectúe con responsabilidad de este último, y al deudor de las facturas, cuando la cesión haya sido realizada sin responsabilidad del cedente.

### **iv. Provisiones adicionales**

El Banco podrá constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo B-1 del CNCB. Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco mantiene provisiones adicionales para su cartera de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios por un valor de MM\$107.379 (al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantenía provisiones adicionales por MM\$109.052).

### **u) Créditos deteriorados y castigos**

#### **i. Cartera deteriorada**

Esta cartera estará conformada por los siguientes activos:

- En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la “Cartera en Incumplimiento” y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”, antes descritos.
- Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la “Cartera en Incumplimiento”.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### ii. Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados” del CNCB.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- 1) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- 2) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- 3) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.

Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

### iii. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en resultados como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gasto por pérdidas crediticias”, compensando el gasto de provisiones del ejercicio.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 “*Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones*” del CNCB. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

### **iv. Renegociación de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

### **v. Activos contingentes**

Los créditos contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

- Avales y fianzas: Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha RAN.
- Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- Boletas de garantía: Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 RAN.
- Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

- Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos o de los créditos para Estudios Superiores (Ley N°20.027).
- Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 "Provisiones por Riesgo de Crédito" del CNCB, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de exposición contingente	FCC (1)
1) Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
2) Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
3) Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
4) Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
5) Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
6) Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
7) Avales y fianzas	100%
8) Otros compromisos de crédito	100%
9) Otros créditos contingentes	100%

(1) Factor de conversión de crédito

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1 antes citado, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

### v) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para bancos, de acuerdo a la metodología detallada en letra b) "Garantías reales".

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

### w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en los países en que opera.

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio incluye la suma de impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 “*Impuesto a las Ganancias*” y presentadas de acuerdo a la misma NIC.

### x) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en los Estados de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación posible que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan, o no, a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes (ver letra v).

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes, las detalladas en la Nota 24 “Provisiones por contingencias”, Nota 25 “Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos” y Nota 26 “Provisiones especiales por riesgo de crédito”.

### **y) Beneficios a los empleados**

#### **i. Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el ejercicio contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

#### **ii. Vacaciones del personal**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

#### **iii. Beneficios post-empleo**

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su ejercicio de empleo. Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Planes de aportaciones definidas, se reconoce la obligación por los importes a aportar en el ejercicio.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Planes de beneficios definidos, se reconoce un pasivo mediante la estimación del costo del beneficio que los empleados tienen acumulado por sus servicios prestados, menos el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo de los servicios presentes. Los costos del servicio presente y ganancia o pérdida en el momento de la liquidación serán reconocidos en el resultado del ejercicio. Las ganancias y pérdidas generadas producto a la nueva medición del pasivo se reconocerán en otros resultados integrales.

### **iv. Otros beneficios de largo plazo**

Otros beneficios a los empleados a largo plazo son beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo, post-empleo y por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La normativa requiere reconocer un pasivo por el valor presente de la obligación por los beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan, si hubiese. Los resultados generados a partir de su remediación serán registrados en los resultados del ejercicio.

### **v. Beneficios por terminación**

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

- Una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- La decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- El momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de NIC 37 "*Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*" e involucre el pago de los beneficios por terminación.

### **vi. Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo.**

El Banco reconoce un pasivo por las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo a su valor razonable al inicio de cada contrato. Hasta que el pasivo se liquide, el Banco volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del ejercicio.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

### **z) Dividendos mínimos**

Se reconoce en el pasivo una provisión por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a lo indicado en los estatutos de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco provisionó el 30% respectivamente de sus utilidades. Esta provisión es registrada como una disminución de las “Utilidades Retenidas” bajo el concepto “Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido” dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

En estatutos del Banco, Título VII, se establece que deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a propuesta del Directorio y a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Con todo, no podrá repartirse dividendo si se hubiere perdido una parte del capital, mientras no se hubiere reparado la pérdida, ni en caso que por efecto del reparto el Banco infringiere alguno de los requisitos patrimoniales requeridos por la Ley General de Bancos.

### **aa) Bienes recibidos o adjudicados en pago**

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de enajenación son reconocidos en los Estados de Resultados Consolidados bajo el rubro otros gastos operacionales.

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por el regulador, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. No obstante, el regulador, mediante normas generales, podrá establecer que, en casos justificados, el Banco disponga de un plazo adicional de hasta dieciocho meses para la enajenación de los bienes. Será requisito para gozar de la prórroga, haber castigado contablemente el valor del bien, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

### **bb) Programa de fidelización de clientes**

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en un programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

### **cc) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

### **dd) Instrumentos financieros de capital adicional nivel 1 (AT1) emitidos – bonos sin plazo fijo de vencimiento**

Los bonos sin plazo fijo de vencimiento deberán ser valorados en su reconocimiento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. El gasto financiero para la aplicación del método del interés efectivo corresponde a los costos de transacción, incluidos los gastos de emisión, en conjunto con los intereses. Por otra parte, los costos de transacción serán diferidos con un plazo máximo de 5 años desde la fecha de emisión y serán prorrateados y registrados en el Estados de Resultados Consolidados. Las diferencias de cambio por moneda extranjera, los reajustes por tipo de cambio y los reajustes por la Unidad de Fomento respecto de los bonos sin plazo fijo de vencimiento deberán registrarse en el Estado de Resultados Consolidados.

El devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento son registrados en “Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos” en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, que se revertirán cuando se realice el pago de los intereses con cargo al saldo acreedor neto de “Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores” y la “Utilidad del ejercicio anterior por asignar”.

### **ee) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

## **Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

### **ff) Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**

El Banco presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiamiento, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades (NIC 7).

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, el Banco utilizó el método indirecto, en el cual a partir del resultado consolidado del ejercicio antes de impuesto a la renta, se suman/restan posteriormente las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con los flujos de efectivo clasificados como actividades de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: flujos de entradas y/o salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, que incluyen: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior (incluye depósitos del Banco de la República de Colombia).
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento. Esta sección incluye, entre otros, préstamos obtenidos del exterior, dividendos recibidos de inversiones, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Estados de Otros resultados integrales y costo amortizado, etc.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Para los propósitos de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y depósitos en bancos” más el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Estados de Otros Resultados Integrales de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los derechos por pactos de retroventa y préstamo de valores que se encuentra en esa situación.

Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en los Estados de Situación Financiera Consolidados se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se detallan en la Nota 7 “Efectivo y Equivalente de Efectivo”.

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

La provisión para créditos, cuentas por cobrar y otros, presentada en la sección de operación, no se encuentra de acuerdo con el monto presentado en los Estados de Resultados Consolidados debido a que, para los propósitos de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, dicha provisión excluye recuperaciones de activos previamente castigados.

### gg) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

En este se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados por cambios en los criterios contables o corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en los Estados de Resultados Consolidados reconocidos anteriormente indicadas.
- Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio Consolidado.

Esta información es presentada en dos Estados: Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados y Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

### hh) Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado

En este se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este Estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como “cuentas de valoración”.
- El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en los puntos anteriores, salvo por los ajustes de *diferencia* de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

### ii) Reclasificaciones

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, no se han producido cambios en las políticas contables respecto del ejercicio anterior que afecten la presentación de los estados financieros consolidados. Asimismo, se han efectuado reclasificaciones en el periodo anterior para mejorar y asegurar la comparabilidad entre ejercicios.

### Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados

---

#### Nuevos pronunciamientos introducidos por la CMF

---

##### 1. Normas e interpretaciones que han entrado en vigencia en el presente ejercicio

###### **Circular N°2.346 - Compendio de Normas Contables para Bancos. Capítulo B-1 y E. Modelo estándar de provisiones para colocaciones de consumo.**

Con fecha 6 de marzo de 2024, la CMF, emite método estándar de provisiones para las colocaciones y créditos contingentes de consumo, el cual formará parte de las disposiciones normativas establecidas en el Capítulo B-1 del CNCB. Este método establece parámetros de PI y PDI que deberán ser utilizados para la determinación del factor de provisiones que se aplicará a las exposiciones de la cartera de consumo de las instituciones bancarias en Chile.

La normativa entró en vigencia a partir de la información del cierre contable de enero del año 2025.

*La Administración del Banco evaluó el potencial impacto de la adopción del nuevo método estándar y ha concluido que su adopción no tiene impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.*

##### 2. Normas e interpretaciones emitidas y que aún no han entrado en vigencia.

###### **Circular N°2.367 - Información referida a créditos otorgados bajo programas de garantías estatales**

Con fecha 21 de octubre de 2025, la CMF, emite información referida a créditos otorgados bajo programas de garantías estatales actualizando las instrucciones generales del Manual de Sistema de Información y el capítulo C-3 del Compendio de Normas contables, ambos para bancos, mejorando la capacidad de evaluación del programa de créditos hipotecarios con subsidio a la tasa de interés (establecido por la Ley N° 21.748 de mayo de 2025), incorporando nuevas cuentas específicas en el Capítulo C 3 del Compendio de Normas Contables, para registrar y reportar adecuadamente estas operaciones.

La normativa entró en vigencia a partir de la información del cierre contable de diciembre del año 2025.

*La Administración del Banco evaluó el potencial impacto de la adopción de esta norma y ha concluido que su adopción no tiene impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.*

### Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

---

#### Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

---

##### 1. Normas e Interpretaciones emitidas que han entrado en vigencia en el presente ejercicio

###### Enmienda a la NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Con fecha 15 de agosto de 2023, el IASB ha emitido "Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" que requerirá que las empresas proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda.

Las modificaciones principalmente son las siguientes:

- Especificar cuando una moneda es intercambiable por otra moneda y cuando no lo es.
- Especificar cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Requerir la divulgación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

La fecha de aplicación es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, se permite su adopción anticipada.

*La Administración del Banco implementó la normativa y su adopción no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.*

###### Declaración de Práctica NIIF 1 - Comentario de la Gerencia

En junio de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la versión revisada de la Declaración de Práctica 1 de las NIIF, denominada "Comentarios de la Gerencia", esta actualización tiene como propósito fortalecer la calidad y la alineación global de los comentarios de la gerencia y otros informes similares.

La Declaración se orienta a satisfacer las necesidades informativas estableciendo un marco de referencia que mejore la comprensión de la posición y desempeño financiero y aporte la visión de la administración sobre factores (incluidos los de sostenibilidad) que afectan la capacidad de la entidad para crear valor y generar flujos de efectivo en el corto, mediano y largo plazo. Esta declaración está dividida en dos partes, la Parte A establece los principios y requisitos generales que deben cumplir todos los comentarios de gestión, la información incluida en la Parte B establece requisitos y orientación para seis áreas específicas de contenido que se incluirán en los comentarios de la gerencia.

Esta declaración entra en vigencia para períodos anuales que comiencen a partir del 23 de junio de 2025. Es decir, las entidades pueden aplicarla para ejercicios que inicien en esa fecha o posteriormente, permitiendo la aplicación anticipada.

*La administración del banco se encuentra revisando y evaluando el impacto de la adopción de esta normativa en sus Estados Financieros Consolidados.*

### Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

#### 2. Normas e Interpretaciones emitidas y que aún no han entrado en vigencia.

##### Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas NIIF 10 y NIC 28).

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

*La Administración del Banco está a la espera de la nueva vigencia para evaluar los potenciales efectos de estas enmiendas.*

##### NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros.

Con fecha 9 de abril de 2024, el IASB ha emitido la norma “NIIF 18 Presentación e información a revelar en los Estados Financieros” la cual sustituirá a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, poniendo especial atención en la presentación del Estado de Resultados, los nuevos conceptos claves que introduce esta norma se relacionan con:

- Reportar totales y subtotales específicos en el estado de resultados.
- Revelación en nota del EEFF de las medidas de desempeño de la gerencia (MPM).
- Mejorar la agregación y desagregación en presentación y revelación de EEFF.
- Ajuste en la estructura del flujo de efectivo por el método indirecto, partiendo por la Utilidad Operativa.

La fecha de aplicación es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicará a la información comparativa, se permite su adopción anticipada.

*La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva normativa en sus Estados Financieros Consolidados, hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, el regulador local, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no se ha pronunciado respecto a la incorporación de NIIF 18.*

### **Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación**

#### **NIIF 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.**

Con fecha 9 de mayo de 2024, el IASB ha emitido la norma “NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar” de aplicación opcional, la cual permite a las subsidiarias que no sean de interés público y que cumplan los requisitos para ser consideradas como tal, revelaciones mucho más reducidas y adecuadas a las necesidades de los usuarios de los Estados Financieros.

La fecha de aplicación es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa y que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicará a la información comparativa, se permite su adopción anticipada y revocable.

*La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva normativa, sin embargo, no prevé impactos materiales en sus Estados Financieros Consolidados.*

#### **Enmienda-Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF.**

Con fecha 18 de julio de 2024 el IASB ha emitido modificaciones limitadas a las Normas de Contabilidad NIIF, estas modificaciones, publicadas en un único documento “Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF—Volumen 11”, incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la consistencia de cinco Normas de Contabilidad NIIF: NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía complementaria sobre la implementación de la NIIF 7; NIIF 9 Instrumentos financieros; NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

*La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones en sus Estados Financieros Consolidados, sin embargo, no se prevén impactos materiales.*

#### **Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a Electricidad Dependiente de la Naturaleza.**

Con fecha 18 de diciembre de 2024, el IASB ha emitido enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, correspondiente a modificaciones específicas para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza a partir de fuentes como la energía eólica y solar y que pueden variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas. Las modificaciones incluyen:

- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- agregando nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La fecha de aplicación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su adopción anticipada.

*La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones en sus Estados Financieros Consolidados, sin embargo, no se prevén impactos materiales.*



**Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación**

**Enmienda a la NIIF 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar**

Con fecha 21 de agosto de 2025, el IASB ha emitido modificaciones a la NIIF 19. Las nuevas modificaciones a la NIIF 19 extienden su alcance e incluyen las normas y modificaciones emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, en concreto:

- NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros;
- Acuerdos de financiación con proveedores (modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7);
- Reforma Tributaria Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7).

Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios a las Normas de Contabilidad NIIF que entran en vigor hasta el 1 de enero de 2027, cuando será aplicable.

*La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva normativa, sin embargo, no prevé impactos materiales en sus Estados Financieros Consolidados.*



#### **Nota 4 – Cambios Contables**

No existen cambios contables significativos en los presentes Estados Financieros Consolidados.



## **Nota 5 – Hechos Relevantes**

Durante el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2025, se han registrado los siguientes hechos relevantes para el Banco y sus filiales:

### **BANCO ITAÚ CHILE**

#### **Citación a Junta Ordinaria de Accionistas 2025**

Mediante hecho esencial de fecha 26 de febrero de 2025, se informó que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2025, a las 10:00 horas, a fin de tratar las materias propias de su competencia.

#### **Proposición de distribución de Dividendos**

Con fecha 26 de marzo de 2025, se informó mediante hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el día 24 de abril de 2025, la distribución del 30% de las utilidades del ejercicio 2024, y que corresponde a la cantidad de \$112.988.077.742 como dividendo a los accionistas, entre el total de las 216.340.749 acciones en circulación válidamente emitidas del Banco y que, por tanto, en caso de aprobarse en los términos indicados, correspondería distribuir un dividendo de \$522,2690513195920 por acción. Asimismo, se acordó proponer a la Junta que el 70% restante de las utilidades sean retenidas.

También se informó que los dividendos que sean aprobados se encontrarán a disposición de los señores accionistas a contar del día 7 de mayo de 2025. De esta manera, tendrán derecho a percibir dividendos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 30 de abril de 2025, esto es, aquellos que figuren inscritos en dicho registro con 5 días hábiles anteriores a la fecha de pago.

#### **Feller Rate sube la clasificación de Solvencia de Banco Itaú Chile a "AAA" con perspectivas "Estables".**

Con fecha 31 de marzo de 2025, Feller Rate subió la clasificación de la solvencia de Banco Itaú Chile desde "AA+" a "AAA", acompañado de perspectivas "Estables". Al mismo tiempo, subió la clasificación de sus instrumentos de deuda.

El alza de la clasificación asignada a Banco Itaú Chile consideró su posición relevante en la industria bancaria con un perfil financiero mejorado y estable, que se observa más alineado al promedio del sistema. De acuerdo a Feller, las diversas acciones desarrolladas por la administración en años pasados le han permitido transitar exitosamente en un escenario de ajustes en el mercado, al tiempo que la diversificación de ingresos y pasivos se robustece, apoyando el resultado operacional del banco.

#### **Reforma Estatutos Banco Itaú Chile**

Por resolución exenta N° 3984 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 23 de abril de 2025, se aprobó la reforma introducida a los estatutos de Banco Itaú Chile, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 15 de mayo de 2024, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, complementada por escrituras públicas de 21 de marzo y 16 de abril, ambas de 2025, otorgadas en las notarías de Santiago de doña Patricia Manríquez Huerta y don Eduardo Diez Morello, respectivamente; consistente, entre otras materias, en la modificación del número de acciones en que se divide su capital estatutario quedando un capital de \$2.687.950.562.299, dividido en 216.340.749 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal; y la aprobación de un nuevo texto refundido de los estatutos de la entidad.



## **Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación**

### **Junta Ordinaria de Accionistas 2025**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Chile celebrada el 24 de abril de 2025, los accionistas acordaron, entre otras materias, la distribución del 30% de las utilidades del ejercicio 2024, que corresponden a la cantidad de \$112.988.077.742 como dividendo a los accionistas, entre el total de las 216.340.749 acciones en circulación válidamente emitidas del Banco y que corresponde a un dividendo de \$522,2690513195920 por acción. Asimismo, la Junta acordó que el 70% restante de las utilidades sean retenidas.

También se acordó el nombramiento definitivo de los directores titulares, señores Gabriel Amado de Moura, y Kevin Cowan Logan, cargos que ocuparán hasta la próxima renovación del Directorio y cuyos nombramientos en calidad de tal fueron informados mediante hechos esenciales de fechas 24 de septiembre de 2024 y 17 de diciembre de 2024, respectivamente.

El director señor Kevin Cowan Logan, tiene la calidad de director independiente para efectos de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley No. 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas, además se aprobó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores como auditores externos para el ejercicio 2025, y a las clasificadoras de riesgo locales, International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. ("ICR Chile") y Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada para el ejercicio 2025.

### **S&P asigna Perspectiva Positiva a la Clasificación de Riesgo de Banco Itaú Chile**

Con fecha 14 de mayo de 2025, S&P Global Ratings ("S&P") revisó su perspectiva sobre Banco Itaú Chile, asignándola como "Positiva" desde "Estable", basada en una mejora en los indicadores de calidad de activos, una capitalización fortalecida y una disminución en su exposición a Colombia.

Además, S&P afirmó su calificación de crédito a largo plazo 'BBB+' para Banco Itaú Chile.

### **Cesión cartera clientes Itaú Corredor de Seguros de Colombia S.A**

Itaú Corredor de Seguros de Colombia S.A. y Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A. suscribieron un contrato de compraventa de cartera de clientes el 8 de abril de 2025, en virtud del cual Itaú se obliga a transferir a Gallagher su posición contractual respecto de todos los contratos mercantiles celebrados en el giro ordinario de sus negocios, el 24 de junio de 2025 se obtuvo la no objeción por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para aclarar la cesión de los contratos no conlleva la transferencia de activos y pasivos del Corredor.

En el mes de octubre de 2025 se concretó la venta de la cartera de clientes del Corredor, a la firma de corretaje Arthur J Gallagher Corredores de seguros por un valor de MM\$6.258 los cuales fueron pagados el 16 de octubre de 2025.

Se trasladó MM\$782 a un Fideicomiso administrado por Alianza Fiduciaria en garantía del contrato, con vigencia de 18 meses.

Actualmente el Corredor continúa con la operación administrando los contratos con clientes estatales.



## **Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación**

### **ICR Chile sube la clasificación de Solvencia de Banco Itaú Chile a “AAA” con perspectivas “Estables”.**

Por su parte, el 30 de octubre, ICR Chile también aumenta la clasificación de solvencia e instrumentos de largo plazo de Banco Itaú Chile desde categoría AA+ hasta AAA, desde AA hasta AA+ sus líneas y series de bonos subordinados y ratifica en N1+ sus instrumentos de corto plazo. La tendencia se modifica desde “Positiva” hasta “Estable”. En opinión de ICR la clasificación responde al cumplimiento de los drivers establecidos por esa clasificadora para Banco Itaú Chile, con una robustez y estabilidad exhibida en sus principales ratios, tanto en calidad de cartera, rentabilidad, solvencia, fondeo y liquidez, agregando que Banco Itaú Chile ha reducido de manera significativa las brechas en sus indicadores, logrando una convergencia sostenida y consistente con los estándares de su benchmark.

### **Política General de Elección de Directores en sus Sociedades Filiales**

Con fecha 26 de noviembre de 2025, Banco Itaú Chile informó, en calidad de hecho esencial, que su Directorio aprobó, en sesión ordinaria celebrada con esa fecha, la nueva Política general de elección de directores en sus sociedades filiales, para efectos de lo previsto en el artículo 92 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 533 de la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, se dispuso que dicha política entrará en vigencia a partir del 11 de diciembre de 2025 y estará disponible para los accionistas en las oficinas sociales del Banco y sus filiales, así como publicada en los sitios web institucionales del emisor.

### **Suscripción Share Purchase Agreement para adquisición de Klap**

Con fecha 16 de diciembre de 2025, Banco Itaú Chile informó mediante hecho esencial la suscripción de un Share Purchase Agreement mediante el cual acordó la compra, directa e indirecta, del 100% de las acciones de Multicaja S.A. e I-Switch S.A. (operadora de tarjetas de pago que opera bajo la marca Klap), a sus actuales accionistas Sonda S.A., Inder SpA, Etcheberry Asesoría y Negocios SpA y Javier Etcheberry Celhay. El precio de la transacción asciende a CLP \$40.000.000.000, sujeto a ajustes habituales. El cierre quedó condicionado al cumplimiento de condiciones suspensivas, incluyendo aprobaciones regulatorias de la Comisión para el Mercado Financiero, del Banco Central de Brasil, y el control de operaciones de concentración por la Fiscalía Nacional Económica. Asimismo, se levantó la reserva del hecho esencial informado el 19 de mayo de 2025.

### **Cambios en el Directorio**

El 17 de diciembre de 2025, Banco Itaú Chile informó mediante hecho esencial que su Directorio aceptó la renuncia del director independiente Kevin Cowan Logan, efectiva a contar del día anterior -16 de diciembre 2025- con motivo de su designación como Consejero del Banco Central de Chile. Asimismo, el Directorio dispuso que procederá a elegir a su reemplazante como director independiente, conforme a la normativa aplicable, hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas. En la misma sesión, se aceptó la renuncia del director suplente Rogerio Carvalho Braga, efectiva a contar del 31 de diciembre de 2025, designándose como su reemplazante, a contar del 1 de enero de 2026 y hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, a Azucena María Aberleche Perdomo. Los hechos fueron calificados como esenciales y comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero.



## **Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación**

### **Venta de activos y pasivos de Itaú Colombia e Itaú Panamá**

Con fecha 22 de diciembre de 2025, Banco Itaú Chile informó mediante hecho esencial, que su filial Banco Itaú Colombia S.A. inició un ajuste estratégico para concentrar sus operaciones en Itaú Corporate, Tesorería y sus filiales especializadas. En ese contexto, Itaú Colombia y Banco Itaú Panamá celebraron un acuerdo para vender activos y pasivos con enfoque en Banca Minorista a Banco de Bogotá S.A. y Banco de Bogotá Panamá. El valor de la transacción se determinará al cierre conforme al valor en libros y su perfeccionamiento quedó sujeto a la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia y al cumplimiento de condiciones habituales. Asimismo, Itaú Colombia anunció la convocatoria a una asamblea de accionistas para aprobar un aumento de capital de hasta US\$100 millones, reafirmando su compromiso de largo plazo con el mercado colombiano.

Mientras la cesión no esté autorizada, no se considera que los activos estén disponibles para la venta tal como lo requiere la NIIF5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta, ya que la operación no está perfeccionada jurídica ni normativamente, por lo tanto, los activos y pasivos continúan reconocidos íntegramente en los estados financieros del Banco, manteniendo los riesgos de crédito, liquidez, solvencia y operacional asociados a los activos/pasivos hasta que la Superintendencia Financiera de Colombia apruebe la operación.

### **Designación Director Independiente**

El 23 de diciembre de 2025, Banco Itaú Chile informó en calidad de hecho esencial que en su sesión extraordinaria del Directorio celebrada con esa misma fecha, se designó al señor Gustavo Ortiz Ramírez como reemplazante del señor Kevin Cowan, en su calidad de director independiente a contar del 1 de enero de 2026, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual corresponde renovar y reelegir al directorio del Banco.

### **Opción de Rescate anticipado Bonos Serie DM**

Con fecha 24 de junio de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.ita.cl>, el aviso (el "Aviso"), la opción de rescate anticipado voluntario de los Bonos Serie DM, hasta por 2.500.000.- Unidades de Fomento, propuesta por el Banco a todos los tenedores de bonos de dicha serie (la "Opción de Rescate"). Los Bonos Serie DM fueron emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 3/2022 ("Bonos Serie DM") y su colocación fue autorizada mediante CMF OFORD N° 70657, de fecha 13 de septiembre de 2022. La Opción de Rescate fue efectuada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045 de la Ley de Mercado de Valores, se concedió en idénticas condiciones a todos los tenedores de Bonos Serie DM, y sujeto a los términos y condiciones indicados en el Aviso antes señalado. En el mismo Aviso se informó la forma, fechas y condiciones de la Opción de Rescate para los Bonos Serie DM.

Con fecha 26 de junio de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.ita.cl>, los resultados de la Opción de Rescate.

### **Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación**

Al respecto, se informó que recibieron aceptaciones por un monto equivalente a UF 2.400.000.- (Dos millones cuatrocientas mil Unidades de Fomento) para los Bonos Serie DM en circulación, las cuales cumplieron con las condiciones establecidas en el Aviso. En virtud de lo anterior, con fecha 26 de junio de 2025, se efectuó la liquidación y pago del valor de los Bonos Serie DM, por \$ 90.524.942.779.- (noventa mil quinientos veinticuatro millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y nueve pesos), por lo cual, se efectuó la cancelación de títulos de Bonos Serie DM, a través del Depósito Central de Valores.

#### **Opción de Rescate anticipado Bonos Serie CU**

Con fecha 28 de julio de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.itauc.cl>, el aviso (el "Aviso"), la opción de rescate anticipado voluntario de los Bonos Serie CU, hasta por 6.000.000.- Unidades de Fomento (la "Opción de Rescate"). Los Bonos Serie CU fueron emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 10/2018 encontrándose los Bonos Serie CU inscritos bajo el N° 10- 1/2018 ("Bonos Serie CU"). La Opción de Rescate fue efectuada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045 de la Ley de Mercado de Valores, se concedió en idénticas condiciones a todos los tenedores de Bonos Serie CU, y sujeto a los términos y condiciones indicados en el Aviso antes señalado. En el mismo Aviso se informó la forma, fechas y condiciones de la Opción de Rescate para los Bonos Serie CU.

Con fecha 30 de julio de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.itauc.cl>, los resultados de la Opción de Rescate. Al respecto, se informó que se recibieron aceptaciones por un monto equivalente a UF 1.050.000.- (un millón cincuenta mil Unidades de Fomento) para los Bonos Serie CU, en circulación, las cuales cumplieron con las condiciones establecidas en el Aviso. En virtud de lo anterior, con fecha 30 de julio de 2025, se efectuó la liquidación y pago del valor de los Bonos Serie CU, por \$40.440.127.307.- (cuarenta mil cuatrocientos cuarenta millones ciento veintisiete mil trescientos siete pesos), por lo cual, se efectuó la cancelación de títulos de Bonos Serie CU, a través del Depósito Central de Valores.

#### **Opción de Rescate anticipado Bonos Serie CV**

Con fecha 8 de septiembre de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.itauc.cl>, el aviso (el "Aviso"), la opción de rescate anticipado voluntario de los Bonos Serie CV, hasta por 6.000.000.- Unidades de Fomento (la "Opción de Rescate"). Los Bonos Serie CV fueron emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 10/2018 encontrándose los Bonos Serie CV inscritos bajo el N° 10- 1/2018 ("Bonos Serie CV"). La Opción de Rescate fue efectuada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045 de la Ley de Mercado de Valores, se concedió en idénticas condiciones a todos los tenedores de Bonos Serie CV, y sujeto a los términos y condiciones indicados en el Aviso antes señalado. En el mismo Aviso se informó la forma, fechas y condiciones de la Opción de Rescate para los Bonos Serie CV.

Con fecha 10 de septiembre de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.itauc.cl>, los resultados de la Opción de Rescate. Al respecto, se informó que se recibieron aceptaciones por un monto equivalente a UF 4.568.000.- (cuatro millones quinientos sesenta y ocho mil Unidades de Fomento) para los Bonos Serie CV, en circulación, las cuales cumplieron con las condiciones establecidas en el Aviso. En virtud de lo anterior, con fecha 10 de septiembre de 2025, se efectuó la liquidación y pago del valor de los Bonos Serie CV, por \$ 176.948.246.626.- (ciento setenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos veintiséis pesos), por lo cual, se efectuó la cancelación de títulos de Bonos Serie CV, a través del Depósito Central de Valores.



## **Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación**

### **Opción de Rescate anticipado Bonos Serie CW**

Con fecha 11 de noviembre de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.itauc.cl>, el aviso (el “Aviso”), la opción de rescate anticipado voluntario de los Bonos Serie CW, hasta por 2.000.000.- Unidades de Fomento (la “Opción de Rescate”). Los Bonos Serie CW fueron emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 10/2018 encontrándose los Bonos Serie CW inscritos bajo el N° 10- 1/2018 (“Bonos Serie CW”). La Opción de Rescate fue efectuada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045 de la Ley de Mercado de Valores, se concedió en idénticas condiciones a todos los tenedores de Bonos Serie CW, y sujeto a los términos y condiciones indicados en el Aviso antes señalado. En el mismo Aviso se informó la forma, fechas y condiciones de la Opción de Rescate para los Bonos Serie CW.

Con fecha 13 de noviembre de 2025 se informó al mercado a través de hecho esencial y de publicación en la página web del Banco <https://ir.itauc.cl>, los resultados de la Opción de Rescate. Al respecto, se informó que se recibieron aceptaciones por un monto equivalente a 2.000.000 Unidades de Fomento para los Bonos Serie CW, en circulación, las cuales cumplieron con las condiciones establecidas en el Aviso. En virtud de lo anterior, con fecha 13 de noviembre de 2025, se efectuó la liquidación y pago del valor de los Bonos Serie CW, por \$ 76.683.421.018.- (setenta y seis mil seiscientos ochenta y tres millones cuatrocientos veintiún mil dieciocho pesos), por lo cual, se efectuó la cancelación de títulos de Bonos Serie CW, a través del Depósito Central de Valores.

## Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación

### Colocación de títulos de deuda en el mercado local

Al 31 de diciembre de 2025 se han realizado las siguientes colocaciones de título de deuda:

Fecha colocación	Serie	Moneda	Monto	Fecha vencimiento
06-01-2025	BITADV1022	UF	700.000	06-10-2036
07-01-2025	BITADV1022	UF	220.000	06-10-2036
13-01-2025	BITADV1022	UF	100.000	06-10-2036
13-01-2025	BITADY1023	UF	100.000	10-10-2039
14-01-2025	BITADY1023	UF	150.000	10-10-2039
17-01-2025	BITADV1022	UF	100.000	06-10-2036
05-02-2025	BITADV1022	UF	200.000	06-10-2036
25-06-2025	BITADV1022	UF	2.400.000	10-10-2039
17-07-2025	BITADY1023	UF	1.130.000	10-10-2039
21-07-2025	BITADZ0523	UF	750.000	10-05-2041
22-07-2025	BITADZ0523	UF	175.000	10-05-2041
29-07-2025	BITADY0123	UF	1.050.000	10-05-2041
08-08-2025	BITADZ0523	UF	700.000	10-05-2041
20-08-2025	BITADZ0523	UF	150.000	10-05-2041
26-08-2025	BITADZ0523	UF	200.000	10-05-2041
13-11-2025	BITADZ0523	UF	500.000	10-05-2041
21-11-2025	BITADZ0523	UF	600.000	10-05-2041
04-12-2025	BITADZ0523	UF	600.000	10-05-2041
10-12-2025	BITADZ0523	UF	50.000	10-05-2041
16-12-2025	BITADZ0523	UF	275.000	10-05-2041
16-12-2025	BITADV1022	UF	280.000	06-10-2036

Fecha colocación	Serie	Moneda	Monto	Fecha vencimiento
02-06-2025	BITADU1022	CLP	22.000.000.000	03-04-2031
03-06-2025	BITADU1022	CLP	5.000.000.000	03-04-2031
04-06-2025	BITADU1022	CLP	8.000.000.000	03-04-2031
07-07-2025	BITADU1022	CLP	6.000.000.000	03-04-2031
11-07-2025	BITADU1022	CLP	7.000.000.000	03-04-2031
19-08-2025	BITADU1022	CLP	7.500.000.000	03-04-2031
12-11-2025	BITADU1022	CLP	19.500.000.000	03-04-2031
13-11-2025	BITADR0223	CLP	20.000.000.000	10-02-2031
13-11-2025	BITADR0223	CLP	5.000.000.000	10-02-2031
03-12-2025	BITADR0223	CLP	11.000.000.000	10-02-2031
03-12-2025	BITADR0223	CLP	12.000.000.000	10-02-2031
04-12-2025	BITADR0223	CLP	13.000.000.000	10-02-2031
10-12-2025	BITADS1222	CLP	10.700.000.000	01-12-2032
11-12-2025	BITADS1222	CLP	5.000.000.000	01-12-2032
15-12-2025	BITADR0223	CLP	10.000.000.000	10-02-2031
16-12-2025	BITADR0223	CLP	3.000.000.000	10-02-2031
17-12-2025	BITADR0223	CLP	1.000.000.000	10-02-2031

### Colocación de títulos de deuda en el mercado internacional

Al 31 de diciembre de 2025, se han realizado las siguientes colocaciones de títulos de deuda sin plazo fijo de vencimiento:

Fecha colocación	Moneda	Monto	Fecha Primer Rescate Voluntario	Tasa Colocación
20-02-2025	USD	100.000.000	20-05-2030	TSFR6M+3,45%



## **Nota 6 – Segmentos de Negocios**

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos (Chile, que incluye la sucursal New York, y Colombia que incluye Panamá), los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación están de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8 “Segmentos de operación”.

### **a) Segmentos**

De acuerdo a lo anterior, las descripciones de cada segmento operativo son las siguientes:

#### **(i) Chile**

Las actividades comerciales del Banco en Chile se encuentran principalmente situadas en el mercado nacional, se han alineado estratégicamente las operaciones en cinco áreas comerciales relacionadas directamente con las necesidades de sus clientes y la estrategia del Banco, siendo estas:

- 1) Itaú Corporate, que incluye (a) Banca Corporativa y de Inversión, (b) Grandes Empresas, Multinacionales e Institucionales y (c) Inmobiliaria.
- 2) Banca Minorista que incluye (a) Personal Bank, (b) Itaú Sucursales, (c) Empresas Minoristas y Pyme y (d) Private Bank.
- 3) Tesorería.
- 4) Corporación.
- 5) Otros Servicios Financieros.

El Banco en Chile administra las áreas comerciales utilizando un sistema de información de rentabilidad interno. Los resultados de operación del segmento son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento.

#### **(ii) Colombia**

Colombia ha sido identificado como un segmento operativo separado, esto basado en las actividades de negocios, sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Las actividades comerciales que dan origen a este segmento son las llevadas a cabo por Banco Itaú Colombia S.A. y filiales.

El Banco no registra transacciones con un solo cliente externo que generen ingresos iguales o superiores al 10% del total de ingresos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



**Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación**

**b) Información geográfica**

Los segmentos sobre los que informa Banco Itaú Chile revelan ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

- Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
- Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado. De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Chile y Colombia. El segmento Chile incluye las operaciones efectuadas por Itaú Chile New York Branch y el segmento Colombia incluye las operaciones efectuadas por Itaú (Panamá) S.A. e Itaú Corredores de Seguros Colombia S.A.

La información de los ingresos y gastos por intereses y reajustes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de dichas áreas geográficas se muestra a continuación:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
	2025			2024		
	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	1.863.464	618.162	2.481.626	1.989.354	709.717	2.699.071
Gastos por intereses	(940.037)	(424.852)	(1.364.889)	(1.130.725)	(506.027)	(1.636.752)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>923.427</b>	<b>193.310</b>	<b>1.116.737</b>	<b>858.629</b>	<b>203.690</b>	<b>1.062.319</b>
Ingresos por reajustes	293.074	—	293.074	485.677	—	485.677
Gastos por reajustes	(283.734)	—	(283.734)	(369.841)	—	(369.841)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>9.340</b>	<b>—</b>	<b>9.340</b>	<b>115.836</b>	<b>—</b>	<b>115.836</b>

**Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación**

**c) Información de activos, pasivos y resultados**

Se presenta información de los segmentos referida a activos, pasivos y resultados del ejercicio, de acuerdo con los principales rubros descritos en el CNCB.

**c.1) Activos**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>							
Efectivo y depósitos en bancos	7	2.412.027	480.633	2.892.660	3.068.041	277.928	3.345.969
Operaciones con liquidación en curso	7	895.241	2.017	897.258	348.295	188	348.483
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	3.848.178	771.894	4.620.072	3.935.451	822.930	4.758.381
Contratos de derivados financieros	8	3.651.246	305.240	3.956.486	3.847.416	132.806	3.980.222
Instrumentos financieros de deuda	8	132.965	465.829	598.794	23.901	690.083	713.984
Otros	8	63.967	825	64.792	64.134	41	64.175
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	8.837	—	8.837	8.650	—	8.650
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	2.931.432	883.995	3.815.427	2.406.114	671.176	3.077.290
Instrumentos financieros de deuda	11	2.931.432	883.995	3.815.427	2.406.114	671.176	3.077.290
Otros	11	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	82.691	57.165	139.856	54.036	25.851	79.887
Activos financieros a costo amortizado	13	24.513.527	4.842.589	29.356.116	23.838.410	4.623.542	28.461.952
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	181.785	15.985	197.770	192.653	19.572	212.225
Instrumentos financieros de deuda	13	707.194	284.714	991.908	903.722	272.638	1.176.360
Adeudado por bancos	13	(240)	47.572	47.332	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	13.515.099	3.032.764	16.547.863	13.297.006	2.938.257	16.235.263
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	7.817.398	702.706	8.520.104	7.161.849	712.180	7.874.029
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	2.292.291	758.848	3.051.139	2.283.180	680.895	2.964.075
Inversiones en sociedades	14	26.796	20.901	47.697	23.247	17.216	40.463
Activos intangibles (1)	15	638.335	47.890	686.225	641.667	40.854	682.521
Activos fijos	16	15.123	10.283	25.406	16.414	14.613	31.027
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	106.444	13.487	119.931	122.175	17.217	139.392
Impuestos corrientes	18	19.677	39.200	58.877	935	79.490	80.425
Impuestos diferidos	18	292.806	111.707	404.513	233.206	103.216	336.422
Otros activos	19	763.400	62.344	825.744	1.061.952	67.303	1.129.255
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	4.357	13.302	17.659	7.173	22.394	29.567
<b>Totales</b>		<b>36.558.871</b>	<b>7.357.407</b>	<b>43.916.278</b>	<b>35.765.766</b>	<b>6.783.918</b>	<b>42.549.684</b>

(1) Incluye Goodwill generado en combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca por un valor de MM\$492.512 al 31 de diciembre de 2025 (MM\$492.512 al 31 de diciembre de 2024).

**Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación**

**c.2) Pasivos**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>PASIVOS</b>							
Operaciones con liquidación en curso	7	890.104	5	890.109	346.437	—	346.437
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	3.623.585	276.252	3.899.837	3.795.841	123.782	3.919.623
Contratos de derivados financieros	21	3.623.585	276.252	3.899.837	3.795.841	123.782	3.919.623
Otros	21	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	77.998	26.430	104.428	93.752	15.928	109.680
Pasivos financieros a costo amortizado	22	25.359.290	6.129.487	31.488.777	25.651.773	5.838.746	31.490.519
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	4.630.928	2.264.845	6.895.773	4.308.370	2.012.104	6.320.474
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	12.130.581	2.430.461	14.561.042	12.228.348	2.277.743	14.506.091
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	169.246	349.013	518.259	141.170	699.972	841.142
Obligaciones con bancos	22	1.322.764	569.412	1.892.176	1.381.533	483.009	1.864.542
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	6.342.327	515.756	6.858.083	6.700.715	365.918	7.066.633
Otras obligaciones financieras	22	763.444	—	763.444	891.637	—	891.637
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	94.273	14.823	109.096	106.135	18.410	124.545
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	1.460.860	35.540	1.496.400	1.355.502	33.492	1.388.994
Provisiones por contingencias	24	88.274	61.608	149.882	81.200	61.616	142.816
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	131.241	—	131.241	113.293	—	113.293
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	158.965	4.054	163.019	153.976	7.589	161.565
Impuestos corrientes	18	2.447	2.796	5.243	61.253	997	62.250
Impuestos diferidos	18	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos	27	1.054.250	115.243	1.169.493	640.686	74.445	715.131
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	—	—	—	—	—	—
<b>Totales</b>		<b>32.941.287</b>	<b>6.666.238</b>	<b>39.607.525</b>	<b>32.399.848</b>	<b>6.175.005</b>	<b>38.574.853</b>

**Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación**

**c.3) Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:**

Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de						
	2025			2024			
	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Ingreso neto por intereses	30	923.427	193.310	1.116.737	858.629	203.690	1.062.319
Ingreso neto por reajustes	31	9.340	—	9.340	115.836	—	115.836
Ingreso neto por comisiones	32	173.747	43.094	216.841	153.332	47.306	200.638
Activos y pasivos financieros para negociar	33	(44.756)	59.275	14.519	74.515	68.197	142.712
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	33	7.096	—	7.096	(61.599)	—	(61.599)
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	34.655	8.974	43.629	25.705	12.948	38.653
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	58.318	43.677	101.995	120.828	14.941	135.769
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	—	—	—	—	—	—
Otro resultado financiero	33	(14.643)	—	(14.643)	(29.028)	—	(29.028)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>40.670</b>	<b>111.926</b>	<b>152.596</b>	<b>130.421</b>	<b>96.086</b>	<b>226.507</b>
Resultado por inversión en sociedades	34	2.366	1.471	3.837	1.605	1.738	3.343
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(581)	(12.763)	(13.344)	1.406	(1.940)	(534)
Otros ingresos operacionales	36	22.618	9.509	32.127	14.930	2.712	17.642
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(267.052)	(126.714)	(393.766)	(247.947)	(109.053)	(357.000)
Gastos de administración	38	(202.144)	(122.279)	(324.423)	(205.310)	(123.783)	(329.093)
Depreciación y amortización	39	(86.915)	(19.741)	(106.656)	(89.257)	(19.871)	(109.128)
Deterioro de activos no financieros	40	(2)	—	(2)	(192)	—	(192)
Otros gastos operacionales (1)	36	(5.832)	(4.110)	(9.942)	(8.805)	(4.606)	(13.411)
<b>Resultado operacional antes de pérdidas crediticias</b>		<b>609.642</b>	<b>73.703</b>	<b>683.345</b>	<b>724.648</b>	<b>92.279</b>	<b>816.927</b>
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(301.877)	(93.099)	(394.976)	(355.112)	(128.268)	(483.380)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(6.860)	3.847	(3.013)	48.862	10.837	59.699
Recuperación de créditos castigados	41	57.583	21.057	78.640	56.977	43.172	100.149
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	39	(19)	20	(311)	(12)	(323)
<b>Resultado operacional</b>		<b>358.527</b>	<b>5.489</b>	<b>364.016</b>	<b>475.064</b>	<b>18.008</b>	<b>493.072</b>
Impuesto a la renta	18	63.817	276	64.093	(112.931)	(3.439)	(116.370)
Impuesto de operaciones discontinuadas	18	—	—	—	—	—	—
<b>Utilidad (Pérdida) consolidada del ejercicio</b>		<b>422.344</b>	<b>5.765</b>	<b>428.109</b>	<b>362.133</b>	<b>14.569</b>	<b>376.702</b>

(1) Incluye obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, deterioro y otros gastos operacionales.

## Nota 7 – Efectivo y Equivalente de Efectivo

### a) Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	297.536	300.459
Depósitos en el Banco Central de Chile (i)	323.144	646.404
Depósitos en el Banco Centrales del exterior	1.569.150	1.908.945
Depósitos en bancos del país	11.813	20.804
Depósitos en bancos del exterior	691.017	469.357
<b>Subtotal- Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>2.892.660</b>	<b>3.345.969</b>
Operaciones con liquidación en curso netas (ii)	7.149	2.046
Instrumentos financieros de alta liquidez (iii) (1)	774.543	1.119.147
Contratos de retroventa y préstamos de valores (iv)	197.770	212.225
<b>Totales efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>3.872.122</b>	<b>4.679.387</b>

- (1) Con fecha 1 de abril y 1 de julio de 2024, se realizaron pagos FCIC con instrumentos de alta liquidez, no quedando montos pendientes de pago respecto de esta facilidad crediticia.
- (i) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.
- (ii) Ver letra b) “Operaciones con liquidación en curso netas”.
- (iii) Instrumentos financieros de alta liquidez: Se refiere a instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalente de efectivo” según lo definido por la NIC 7, es decir para calificar como “equivalente de efectivo” las inversiones en los instrumentos financieros de deuda deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, ser de alta liquidez, ser fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que los instrumentos financieros estén expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- (iv) Contratos de retroventa y préstamos de valores: Corresponde a contratos de retroventa, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea Contratos de retrocompra y préstamos de valores.



**Nota 7 – Efectivo y Equivalente de Efectivo, continuación**

**b) Operaciones con liquidación en curso netas**

Corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	43.781	42.721
Transferencia de fondos en curso por recibir	853.477	305.762
<b>Subtotal - activos</b>	<b>897.258</b>	<b>348.483</b>
<b>Pasivos</b>		
Transferencia de fondos en curso por entregar	890.109	346.437
<b>Subtotal - pasivos</b>	<b>890.109</b>	<b>346.437</b>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b>7.149</b>	<b>2.046</b>

**Nota 8 – Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados**

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociación	3.956.486	3.980.222
Instrumentos financieros de deuda	598.794	713.984
Otros instrumentos financieros para negociación	64.792	64.175
<b>Totales</b>	<b>4.620.072</b>	<b>4.758.381</b>

b) Detalle de las carteras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de la cartera de contratos de derivados financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025							Total	Valor razonable Activos
	Monto nocional								
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes menos de 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>									
Forward monedas	—	13.507.834	9.381.642	13.442.730	4.977.764	1.691.708	1.715.518	<b>44.717.196</b>	838.341
Swaps de monedas	—	5.201.013	9.356.628	18.559.786	794.396	186.242	53.184	<b>34.151.249</b>	2.214.603
Swaps de tasas de interés	—	21.075.152	31.099.430	41.089.074	9.678.825	1.076.851	651.969	<b>104.671.301</b>	903.312
Opciones Call	—	40.347	44.984	61.682	2.031	—	—	<b>149.044</b>	205
Opciones Put	—	—	2.255	—	—	—	—	<b>2.255</b>	25
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>39.824.346</b>	<b>49.884.939</b>	<b>73.153.272</b>	<b>15.453.016</b>	<b>2.954.801</b>	<b>2.420.671</b>	<b>183.691.045</b>	<b>3.956.486</b>

	Al 31 de diciembre de 2024							Total	Valor razonable Activos
	Monto nocional								
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes menos de 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>									
Forward monedas	—	7.605.102	6.346.076	11.475.342	4.744.153	428.606	464.001	<b>31.063.280</b>	766.008
Swaps de monedas	—	3.404.554	6.875.716	12.479.377	1.575.656	117.013	77.796	<b>24.530.112</b>	2.027.801
Swaps de tasas de interés	—	5.598.348	15.843.116	30.651.605	3.051.844	704.354	443.356	<b>56.292.623</b>	1.185.430
Opciones Call	—	37.441	45.154	78.920	—	—	—	<b>161.515</b>	977
Opciones Put	—	4.989	—	—	—	—	—	<b>4.989</b>	6
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>16.650.434</b>	<b>29.110.062</b>	<b>54.685.244</b>	<b>9.371.653</b>	<b>1.249.973</b>	<b>985.153</b>	<b>112.052.519</b>	<b>3.980.222</b>



**Nota 8 – Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados, continuación**

c) Instrumentos financieros de deuda y otros instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los instrumentos financieros de deuda y otros instrumentos financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos Financieros de Deuda</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	121.400	23.885
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	11.565	16
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	465.829	690.083
<b>Subtotales</b>	<b>598.794</b>	<b>713.984</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
Inversiones en Fondos Mutuos	64.009	64.175
Instrumentos de patrimonio	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	—	—
Otros	783	—
<b>Subtotales</b>	<b>64.792</b>	<b>64.175</b>
<b>Totales</b>	<b>663.586</b>	<b>778.159</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluyen instrumentos financieros con vencimiento no superior a tres meses desde su fecha de adquisición por MM\$67.028 y MM\$107.061, respectivamente, dando cumplimiento con los requisitos dispuesto por la NIC 7, calificando como “equivalente de efectivo”.



### Nota 9 – Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, mantiene activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo al siguiente detalle:

	Valor razonable	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	—	—
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	—	—
<b>Subtotales</b>	—	—
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	—	—
<b>Subtotales</b>	—	—
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	—	—
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	—	—
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	—	—
<b>Subtotales</b>	—	—
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
<b>Inversiones en Fondos Mutuos</b>		
Fondos mutuos administrados por sociedades relacionadas	—	—
Fondos mutuos administrados por terceros	—	—
<b>Subtotales</b>	—	—
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>		
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	8.837	8.650
Colocaciones para vivienda	—	—
Colocaciones de consumo	—	—
Otros	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>8.837</b>	<b>8.650</b>
<b>Total</b>	<b>8.837</b>	<b>8.650</b>



**Nota 10 – Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**

El Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no mantiene activos y pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.

**Nota 11 – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	452.247	749.888
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.092.578	1.028.760
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	17.725	162.065
<b>Subtotales</b>	<b>2.562.550</b>	<b>1.940.713</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	—	21.396
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	13.292	44.535
<b>Subtotales</b>	<b>13.292</b>	<b>65.931</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	—	—
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	976.931	851.658
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	159.180	111.252
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	103.474	107.736
<b>Subtotales</b>	<b>1.239.585</b>	<b>1.070.646</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>		
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	—	—
Colocaciones para Vivienda	—	—
Colocaciones de consumo	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Otros</b>		
Otros	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Totales</b>	<b>3.815.427</b>	<b>3.077.290</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye MM\$707.515 y MM\$1.012.086, respectivamente, que corresponden a aquellos instrumentos financieros con vencimientos que no superan los tres meses desde su fecha de adquisición incluido en Nota N°7 de "Efectivo y Equivalente de Efectivo".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el portafolio en VRCORI incluye utilidades (pérdidas) no realizadas de MM\$689 y MM\$(2.453), respectivamente, presentadas en patrimonio en las cuentas de valuación atribuible a los propietarios por MM\$626 y MM\$(2.550) y utilidades (pérdidas) de MM\$63 y MM\$97 atribuible a la participación no controladora.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se mantienen instrumentos entregados en garantías.

**Nota 11 – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, continuación**

**b) Deterioro del valor de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor de los instrumentos de deuda clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, incluyen los movimientos de deterioro que se muestran a continuación:

	Instrumentos financieros en VRCORI			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>(381)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(381)</b>
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	(1)	—	—	(1)
Disminución por cambios de riesgo crédito	4	—	—	4
Cambios dados de baja	148	—	—	148
Cambios por modificaciones no dadas de baja	(52)	—	—	(52)
Nuevos activos financieros originados o comprados	(86)	—	—	(86)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	14	—	—	14
Cambios en modelos- parámetros de riesgo	(2)	—	—	(2)
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	(102)	—	—	(102)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(458)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(458)</b>

	Instrumentos financieros en VRCORI			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>(168)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(168)</b>
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	(65)	—	—	(65)
Disminución por cambios de riesgo crédito	7	—	—	7
Cambios dados de baja	60	—	—	60
Cambios por modificaciones no dadas de baja	(251)	—	—	(251)
Nuevos activos financieros originados o comprados	(59)	—	—	(59)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	6	—	—	6
Cambios en modelos- parámetros de riesgo	—	—	—	—
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	89	—	—	89
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(381)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(381)</b>

## Nota 11 – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, continuación

## c) Ganancias y pérdidas no realizadas de la cartera en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las ganancias y pérdidas no realizadas de la cartera de VRCORI al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Valores cotizados en mercado activo	Al 31 de diciembre de 2025			
	Costo adquisición	Pérdida no realizada	Ganancia no realizada	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>	<b>2.560.372</b>	<b>(1.591)</b>	<b>3.769</b>	<b>2.562.550</b>
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	452.266	(72)	53	452.247
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.090.522	(1.451)	3.507	2.092.578
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	17.584	(68)	209	17.725
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>	<b>13.378</b>	<b>(86)</b>	<b>—</b>	<b>13.292</b>
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	9	(9)	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	13.369	(77)	—	13.292
<b>Instrumentos financieros de instituciones en el exterior</b>	<b>1.240.987</b>	<b>(23.834)</b>	<b>22.432</b>	<b>1.239.585</b>
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	966.034	(10.538)	21.435	976.931
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	158.283	(100)	997	159.180
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	116.670	(13.196)	—	103.474
<b>Inversiones no cotizadas en mercados activos</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Bonos corporativos	—	—	—	—
<b>Otros instrumentos financieros</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Créditos originados y adquiridos por la entidad	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
<b>Totales</b>	<b>3.814.737</b>	<b>(25.511)</b>	<b>26.201</b>	<b>3.815.427</b>

Valores cotizados en mercado activo	Al 31 de diciembre de 2024			
	Costo adquisición	Pérdida no realizada	Ganancia no realizada	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>	<b>1.941.253</b>	<b>(15.060)</b>	<b>14.520</b>	<b>1.940.713</b>
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	749.857	(97)	128	749.888
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	1.017.892	(3.524)	14.392	1.028.760
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	173.504	(11.439)	—	162.065
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>	<b>66.608</b>	<b>(770)</b>	<b>93</b>	<b>65.931</b>
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	21.316	(13)	93	21.396
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	45.292	(757)	—	44.535
<b>Instrumentos financieros de instituciones en el exterior</b>	<b>1.071.879</b>	<b>(22.731)</b>	<b>21.498</b>	<b>1.070.646</b>
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	834.158	(3.160)	20.660	851.658
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	110.619	(205)	838	111.252
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	—	—	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	127.102	(19.366)	—	107.736
<b>Inversiones no cotizadas en mercados activos</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Bonos corporativos	—	—	—	—
<b>Otros instrumentos financieros</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Créditos originados y adquiridos por la entidad	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
<b>Totales</b>	<b>3.079.740</b>	<b>(38.561)</b>	<b>36.111</b>	<b>3.077.290</b>

**Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable**

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cartera de instrumentos financieros derivados mantenidos para fines de coberturas contables es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025									
	Monto nominal							Valor razonable		
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Activo	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados para cobertura</b>										
<b>Cobertura de valor razonable</b>										
Forwards de monedas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Swaps de monedas	—	9.021	—	—	—	—	22.552	31.573	2.539	—
Swaps de tasas de interés	—	82.908	218.738	979.194	463.198	233.323	326.863	2.304.224	44.246	17.860
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>91.929</b>	<b>218.738</b>	<b>979.194</b>	<b>463.198</b>	<b>233.323</b>	<b>349.415</b>	<b>2.335.797</b>	<b>46.785</b>	<b>17.860</b>
<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>										
Forwards de monedas	—	24.187	23.144	276.729	—	—	—	324.060	342	12.447
Forwards de inflación	—	1.231.567	2.971.651	2.475.052	1.612.955	—	—	8.291.225	33.843	19.644
Swaps de monedas	—	—	—	—	—	81.047	—	81.047	12.841	39.361
Swaps de tasas de interés	—	27.810	1.251.776	3.767.685	2.051.884	2.079.685	18.000	9.196.840	26.176	14.801
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>1.283.564</b>	<b>4.246.571</b>	<b>6.519.466</b>	<b>3.664.839</b>	<b>2.160.732</b>	<b>18.000</b>	<b>17.893.172</b>	<b>73.202</b>	<b>86.253</b>
<b>Cobertura de inversión neta en una operación del extranjero</b>										
Forwards de monedas	—	65.363	283.305	125.705	—	—	—	474.373	19.869	315
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>65.363</b>	<b>283.305</b>	<b>125.705</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>474.373</b>	<b>19.869</b>	<b>315</b>
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>1.440.856</b>	<b>4.748.614</b>	<b>7.624.365</b>	<b>4.128.037</b>	<b>2.394.055</b>	<b>367.415</b>	<b>20.703.342</b>	<b>139.856</b>	<b>104.428</b>

	Al 31 de diciembre de 2024									
	Monto nominal							Valor razonable		
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Activo	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados para cobertura</b>										
<b>Cobertura de valor razonable</b>										
Forwards de monedas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Swaps de monedas	—	—	—	—	29.934	—	24.945	54.879	—	10.974
Swaps de tasas de interés	—	30.622	213.941	526.217	1.020.828	692.000	957.596	3.441.204	44.033	41.468
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>30.622</b>	<b>213.941</b>	<b>526.217</b>	<b>1.050.762</b>	<b>692.000</b>	<b>982.541</b>	<b>3.496.083</b>	<b>44.033</b>	<b>52.442</b>
<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>										
Forwards de monedas	—	—	—	187.419	—	—	—	187.419	5.542	118
Forwards de inflación	—	349.592	38.417	245.867	2.170.543	—	—	2.804.419	4.829	12.603
Swaps de monedas	—	—	—	9.978	—	—	72.475	82.453	8.878	20.172
Swaps de tasas de interés	—	126.100	588.200	1.768.157	1.156.720	360.100	—	3.999.277	16.323	7.145
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>475.692</b>	<b>626.617</b>	<b>2.211.421</b>	<b>3.327.263</b>	<b>360.100</b>	<b>72.475</b>	<b>7.073.568</b>	<b>35.572</b>	<b>40.038</b>
<b>Cobertura de inversión neta en una operación del extranjero</b>										
Forwards de monedas	—	110.821	257.133	89.122	—	—	—	457.076	282	17.200
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>110.821</b>	<b>257.133</b>	<b>89.122</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>457.076</b>	<b>282</b>	<b>17.200</b>
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>617.135</b>	<b>1.097.691</b>	<b>2.826.760</b>	<b>4.378.025</b>	<b>1.052.100</b>	<b>1.055.016</b>	<b>11.026.727</b>	<b>79.887</b>	<b>109.680</b>

**Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación**

**b) Contabilidad de cobertura**

**b.1) Cobertura de valor razonable**

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para gestionar su riesgo estructural minimizando las asimetrías contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados. A través de distintas estrategias de coberturas, se logra financiera y contablemente redenominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante, disminuyendo de esta forma, la duración financiera y consecuentemente el riesgo de valor posicionando la estructura de balance a los movimientos esperados de la curva de rendimiento.

	Al 31 de diciembre de 2025									Precio Promedio
	Monto nominal								Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elementos cubiertos</b>										
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>										
Préstamos comerciales e hipotecarios	—	3.315	6.634	31.941	86.793	158.308	293.026	580.017	(17.055)	2,48
<b>Depósitos a plazo y Otras captaciones</b>										
Depósitos a plazo y Otras captaciones	—	79.593	157.842	535.255	97.192	—	—	869.882	9.466	2,00
<b>Instrumentos de inversión a en VRCORI</b>										
Instrumentos gubernamentales	—	9.021	54.262	274.074	176.576	17.015	22.552	553.500	380	99,24
<b>Obligaciones con bancos</b>										
Bonos corrientes	—	—	—	137.924	102.637	58.000	33.837	332.398	(2.019)	2,63
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>91.929</b>	<b>218.738</b>	<b>979.194</b>	<b>463.198</b>	<b>233.323</b>	<b>349.415</b>	<b>2.335.797</b>	<b>(9.228)</b>	
<b>Instrumento de cobertura</b>										
Swaps de monedas	—	9.021	—	—	—	—	22.552	31.573	491	
Swaps tasa de interés	—	82.908	218.738	979.194	463.198	233.323	326.863	2.304.224	(9.719)	3,55
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>91.929</b>	<b>218.738</b>	<b>979.194</b>	<b>463.198</b>	<b>233.323</b>	<b>349.415</b>	<b>2.335.797</b>	<b>(9.228)</b>	

**Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación**

	Al 31 de diciembre de 2024									
	Monto nominal								Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Promedio
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Elementos cubiertos</b>										
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>										
Préstamos comerciales e hipotecarios	—	3.315	6.635	71.716	80.210	50.433	273.055	485.364	2.805	2,45
<b>Depósitos a plazo y Otras captaciones</b>										
Depósitos a plazo y Otras captaciones	—	—	30.234	454.501	344.678	—	—	829.413	(529)	2,00
<b>Instrumentos de inversión a VRCORI</b>										
Instrumentos gubernamentales	—	27.307	177.072	—	583.616	353.067	120.750	1.261.812	(26.736)	100,22
<b>Obligaciones con bancos</b>										
Bonos corrientes	—	—	—	—	42.258	288.500	588.736	919.494	(26.879)	1,93
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>30.622</b>	<b>213.941</b>	<b>526.217</b>	<b>1.050.762</b>	<b>692.000</b>	<b>982.541</b>	<b>3.496.083</b>	<b>(51.339)</b>	
<b>Instrumento de cobertura</b>										
Swaps de monedas	—	—	—	—	29.934	—	24.945	54.879	(1.299)	
Swaps tasa de interés	—	30.622	213.941	526.217	1.020.828	692.000	957.596	3.441.204	(50.040)	9,02
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>30.622</b>	<b>213.941</b>	<b>526.217</b>	<b>1.050.762</b>	<b>692.000</b>	<b>982.541</b>	<b>3.496.083</b>	<b>(51.339)</b>	

A continuación, se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:

	Al 31 de diciembre de 2025								
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elementos cubiertos</b>									
Ingresos de flujos	—	9.451	55.108	279.591	45.369	134.707	217.141	741.367	
Egresos de flujos	—	(80.332)	(159.217)	(560.619)	(129.187)	(8.876)	(12.320)	(950.551)	
<b>Flujos Netos</b>	<b>—</b>	<b>(70.881)</b>	<b>(104.109)</b>	<b>(281.028)</b>	<b>(83.818)</b>	<b>125.831</b>	<b>204.821</b>	<b>(209.184)</b>	
<b>Instrumentos de cobertura (1)</b>									
Egresos de flujos	—	(9.451)	(55.108)	(279.591)	(45.369)	(134.707)	(217.141)	(741.367)	
Ingresos de flujos	—	80.332	159.217	560.619	129.187	8.876	12.320	950.551	
<b>Flujos Netos</b>	<b>—</b>	<b>70.881</b>	<b>104.109</b>	<b>281.028</b>	<b>83.818</b>	<b>(125.831)</b>	<b>(204.821)</b>	<b>209.184</b>	

(1) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

## Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elementos cubiertos</b>								
Ingresos de flujos	—	1.334	10.990	52.614	396.790	53.345	186.141	701.214
Egresos de flujos	—	(158)	(34.321)	(468.291)	(380.454)	(35.138)	(33.231)	(951.593)
<b>Flujos Netos</b>	<b>—</b>	<b>1.176</b>	<b>(23.331)</b>	<b>(415.677)</b>	<b>16.336</b>	<b>18.207</b>	<b>152.910</b>	<b>(250.379)</b>
<b>Instrumentos de cobertura (1)</b>								
Egresos de flujos	—	(1.334)	(10.990)	(52.614)	(396.790)	(53.345)	(186.141)	(701.214)
Ingresos de flujos	—	158	34.321	468.291	380.454	35.138	33.231	951.593
<b>Flujos Netos</b>	<b>—</b>	<b>(1.176)</b>	<b>23.331</b>	<b>415.677</b>	<b>(16.336)</b>	<b>(18.207)</b>	<b>(152.910)</b>	<b>250.379</b>

(1) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

## b.2) Cobertura contable de Flujo de Efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco principalmente para los siguientes efectos:

- Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de los Estados de Situación Financiera Consolidados reajustables a la inflación a través del uso de contratos forwards de inflación y combinaciones de contratos swaps en pesos y reajustables.
- Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en pesos, reduciendo el riesgo de una parte importante del costo de financiamiento del Banco, aunque manteniendo el riesgo de liquidez en el pool de pasivos.
- Fijar la tasa de fuente de financiamiento en tasa flotante, disminuyendo el riesgo a que aumente el costo de fondo.

**Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación**

A continuación, se presentan los nocionales de los elementos cubiertos y de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según sus vencimientos:

	Al 31 de diciembre de 2025									Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Promedio
	Monto Nocial								Totales		
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	MM\$			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
<b>Elementos cubiertos</b>											
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>											
Colocaciones indexadas a la inflación	—	1.259.377	3.150.427	3.543.817	1.656.656	—	—	9.610.277	(20.229)	39.162,81	
Créditos comerciales (tasa de interés)	—	—	788.000	821.400	325.500	1.118.407	—	3.053.307	12.626	4,76	
<b>Depósitos a plazo y otras captaciones</b>											
Depósito a plazo	—	—	285.000	1.754.349	1.682.683	895.250	18.000	4.635.282	(8.517)	4,75	
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>											
Bonos corrientes	—	—	—	123.172	—	147.075	—	270.247	973	2,00	
<b>Obligaciones con bancos</b>											
Préstamos interbancarios	—	10.954	14.790	273.563	—	—	—	299.307	(47.253)	—	
<b>Transacción altamente probable</b>											
Desembolso USD	—	13.233	8.354	3.165	—	—	—	24.752	(69)	906,00	
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>1.283.564</b>	<b>4.246.571</b>	<b>6.519.466</b>	<b>3.664.839</b>	<b>2.160.732</b>	<b>18.000</b>	<b>17.893.172</b>	<b>(62.469)</b>		
<b>Instrumento de cobertura</b>											
Forwards de moneda	—	24.187	23.144	276.729	—	—	—	324.060	(47.321)	906,00	
Forwards de inflación	—	1.231.567	2.971.651	2.475.052	1.612.955	—	—	8.291.225	15.125	39.162,81	
Swaps de moneda	—	—	—	—	—	81.047	—	81.047	896	—	
Swaps de tasa de interés	—	27.810	1.251.776	3.767.685	2.051.884	2.079.685	18.000	9.196.840	(31.169)	4,76	
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>1.283.564</b>	<b>4.246.571</b>	<b>6.519.466</b>	<b>3.664.839</b>	<b>2.160.732</b>	<b>18.000</b>	<b>17.893.172</b>	<b>(62.469)</b>		

	Al 31 de diciembre de 2024									Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Promedio
	Monto Nocial								Totales		
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	MM\$			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Elementos cubiertos</b>											
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>											
Colocaciones indexadas a la inflación	—	349.592	38.417	245.867	2.942.799	—	—	3.576.675	(25.319)	38.107,61	
Créditos comerciales (tasa de interés)	—	126.100	—	1.045.610	303.664	273.400	—	1.748.774	8.670	5,98	
<b>Depósitos a plazo y otras captaciones</b>											
Depósito a plazo	—	—	588.200	685.000	80.800	86.700	—	1.440.700	(704)	5,51	
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>											
Bonos corrientes	—	—	—	37.547	—	—	72.475	110.022	(554)	4,00	
<b>Obligaciones con bancos</b>											
Préstamos interbancarios	—	—	—	197.397	—	—	—	197.397	12.683	1,00	
<b>Transacción altamente probable</b>											
Desembolso USD	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>475.692</b>	<b>626.617</b>	<b>2.211.421</b>	<b>3.327.263</b>	<b>360.100</b>	<b>72.475</b>	<b>7.073.568</b>	<b>(5.224)</b>		
<b>Instrumento de cobertura</b>											
Forwards de moneda	—	—	—	187.419	—	—	—	187.419	12.684	—	
Forwards de inflación	—	349.592	38.417	245.867	2.170.543	—	—	2.804.419	(7.314)	38.107,61	
Swaps de moneda	—	—	—	9.978	—	—	72.475	82.453	(744)	—	
Swaps de tasa de interés	—	126.100	588.200	1.768.157	1.156.720	360.100	—	3.999.277	(9.850)	4,64	
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>475.692</b>	<b>626.617</b>	<b>2.211.421</b>	<b>3.327.263</b>	<b>360.100</b>	<b>72.475</b>	<b>7.073.568</b>	<b>(5.224)</b>		

**Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación**

A continuación, se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

	Al 31 de diciembre de 2025							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujos	—	34.487	59.286	227.966	200.178	115.277	—	637.194
Egresos de flujos	—	(82.194)	(98.981)	(385.147)	(203.781)	(157.721)	(709)	(928.533)
<b>Flujos netos</b>	<b>—</b>	<b>(47.707)</b>	<b>(39.695)</b>	<b>(157.181)</b>	<b>(3.603)</b>	<b>(42.444)</b>	<b>(709)</b>	<b>(291.339)</b>
<b>Instrumento de cobertura (1)</b>								
Egresos de flujos	—	(34.487)	(59.286)	(227.966)	(200.178)	(115.277)	—	(637.194)
Ingresos de flujos	—	82.194	98.981	385.147	203.781	157.721	709	928.533
<b>Flujos netos</b>	<b>—</b>	<b>47.707</b>	<b>39.695</b>	<b>157.181</b>	<b>3.603</b>	<b>42.444</b>	<b>709</b>	<b>291.339</b>

	Al 31 de diciembre de 2024							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	—	18.663	7.036	137.028	182.843	17.357	—	362.927
Egresos de flujo	—	—	(19.152)	(282.113)	(10.738)	(5.913)	(72.475)	(390.391)
<b>Flujos netos</b>	<b>—</b>	<b>18.663</b>	<b>(12.116)</b>	<b>(145.085)</b>	<b>172.105</b>	<b>11.444</b>	<b>(72.475)</b>	<b>(27.464)</b>
<b>Instrumento de cobertura (1)</b>								
Egresos de flujos	—	(18.663)	(7.036)	(137.028)	(182.843)	(17.357)	—	(362.927)
Ingresos de flujos	—	—	19.152	282.113	10.738	5.913	72.475	390.391
<b>Flujos netos</b>	<b>—</b>	<b>(18.663)</b>	<b>12.116</b>	<b>145.085</b>	<b>(172.105)</b>	<b>(11.444)</b>	<b>72.475</b>	<b>27.464</b>

(1) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo definido en la relación de cobertura.

## Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

A continuación, se presenta el saldo de resultados integrales reconocido en los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado por las coberturas de flujo de caja al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Porción Efectiva	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Elementos cubierto</b>		
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>		
Colocaciones indexadas a la inflación	9.142	(8.634)
Créditos comerciales (tasa de interés)	17.446	9.499
<b>Depósitos a plazo y otras captaciones</b>		
Depósito a plazo	(13.481)	(10.514)
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>		
Bonos corrientes	2.399	490
<b>Obligaciones con bancos</b>		
Préstamos interbancarios	4.770	(1.764)
<b>Transacción altamente probable</b>		
Desembolso USD	344	2.307
<b>Totales</b>	<b>20.620</b>	<b>(8.616)</b>

La porción efectiva generada por aquellos derivados de flujo de efectivo fue registrada en los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La porción inefectiva generada por los derivados de flujo de efectivo se debe a que, tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura, no son un espejo uno del otro, lo que implica que las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad no se compensan por completo, pero si se mantienen dentro del rango de efectividad definido por la norma.

La siguiente tabla presenta los resultados generados por los instrumentos de coberturas utilizados en la cobertura de flujo de caja. La porción efectiva es reconocida en otros resultados integrales mientras que la porción inefectiva es registrada en el estado de resultado. A continuación, se presenta los resultados reconocidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Elemento cubierto	Al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	Porción Efectiva MM\$	Porción Inefectiva MM\$	Porción Efectiva MM\$	Porción Inefectiva MM\$
<b>Elementos cubierto</b>				
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>				
Colocaciones indexadas a la inflación	(17.777)	—	12.557	—
Créditos comerciales (tasa de interés)	(7.947)	—	28.519	(6)
<b>Instrumentos de inversión a VRCORI</b>				
Bonos de la Tesorería General de la República	—	—	—	—
<b>Depósitos a plazo y otras captaciones</b>				
Depósito a plazo	2.966	—	(24.402)	—
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>				
Bonos corrientes	(1.909)	—	4.814	—
<b>Obligaciones con bancos</b>				
Préstamos interbancarios	(6.534)	—	(429)	—
<b>Transacción altamente probable</b>				
Desembolso USD	1.931	—	(3.182)	—
<b>Totales</b>	<b>(29.270)</b>	<b>—</b>	<b>17.877</b>	<b>(6)</b>

**Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación**

**b.3) Coberturas contables de inversiones netas en el exterior**

Banco Itaú Chile, empresa matriz con moneda funcional peso chileno, posee inversiones en negocios en el exterior correspondiente a una sucursal en Nueva York y negocios en Colombia. Producto del tratamiento contable que deben recibir estas inversiones, las fluctuaciones del valor de las inversiones ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso chileno en relación con el dólar y peso colombiano generan alteraciones en el valor del patrimonio de la matriz. El objetivo de las coberturas es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de las inversiones.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

- La parte ineficaz se reconocerá en el resultado.
- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en patrimonio. A continuación, se presentan sus efectos:

Al 31 de diciembre de 2025												
Monto nominal												
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Porción efectiva del ejercicio	Porción inefectiva	Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Promedio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Elementos cubierto</b>												
Inversión neta en el exterior en Panamá	—	10.949	43.974	32.944	—	—	—	87.867	3.783	—	—	—
Inversión neta en el exterior en NY	—	54.414	239.331	88.876	—	—	—	382.621	(51.599)	—	16.011	941,70
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>65.363</b>	<b>283.305</b>	<b>121.820</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>470.488</b>	<b>(47.816)</b>	<b>—</b>	<b>16.011</b>	<b>—</b>
<b>Instrumentos de cobertura</b>												
Forwards de moneda	—	65.363	283.305	125.705	—	—	—	474.373	(47.816)	—	16.011	941,70
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>65.363</b>	<b>283.305</b>	<b>125.705</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>474.373</b>	<b>(47.816)</b>	<b>—</b>	<b>16.011</b>	<b>—</b>

Al 31 de diciembre de 2024												
Monto nominal												
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Porción efectiva del ejercicio	Porción inefectiva	Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Promedio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Elementos cubierto</b>												
Inversión neta en el exterior en Panamá	—	11.160	17.947	72.215	—	—	—	101.322	(1.592)	—	—	—
Inversión neta en el exterior en NY	—	99.661	239.186	20.371	—	—	—	359.218	(87.045)	—	(13.257)	963,00
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>110.821</b>	<b>257.133</b>	<b>92.586</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>460.540</b>	<b>(88.637)</b>	<b>—</b>	<b>(13.257)</b>	<b>—</b>
<b>Instrumentos de cobertura</b>												
Forwards de moneda	—	110.821	257.133	89.122	—	—	—	457.076	(88.637)	—	(13.257)	963,00
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>110.821</b>	<b>257.133</b>	<b>89.122</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>457.076</b>	<b>(88.637)</b>	<b>—</b>	<b>(13.257)</b>	<b>—</b>

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado**

A continuación, se presenta la composición de los saldos de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos financieros a costo amortizado	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	de 2025	de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>		
Operaciones con bancos del país	—	—
Operaciones con bancos del exterior	3.285	—
Operaciones con otras entidades en el país	181.784	192.653
Operaciones con otras entidades en el exterior	12.701	19.572
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>197.770</b>	<b>212.225</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	652.460	893.752
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	339.493	282.650
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado	(45)	(42)
<b>Subtotal</b>	<b>991.908</b>	<b>1.176.360</b>
<b>Adeudado por bancos</b>		
Banco del país	—	—
Provisiones para créditos con bancos del país	—	—
Bancos del exterior	48.043	—
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(711)	—
Banco Central de Chile	—	—
Bancos Centrales del exterior	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>47.332</b>	<b>—</b>
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>		
<b>Colocaciones comerciales</b>		
Préstamos comerciales	13.456.215	12.997.713
Créditos de comercio exterior	1.561.107	1.888.247
Deudores en cuentas corrientes	115.954	99.667
Deudores por tarjetas de crédito	43.171	38.798
Operaciones de factoraje	448.921	280.230
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.053.892	1.002.966
Préstamos estudiantiles	352.646	426.967
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—
<b>Colocaciones para vivienda</b>		
Préstamos con letras de crédito para vivienda	3.874	6.097
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	53.767	61.848
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	—	—
Otros créditos con mutuos para vivienda	8.209.945	7.535.366
Operaciones de leasing financiero para vivienda	301.280	309.029
Otros créditos y cuentas por cobrar	11.012	20.924
<b>Colocaciones de consumo</b>		
Créditos de consumo en cuotas	2.144.047	2.123.131
Deudores en cuentas corrientes	144.953	148.266
Deudores por tarjetas de crédito	939.089	918.935
Operaciones de leasing financiero de consumo	1.582	1.592
Otros créditos y cuentas por cobrar	65.505	48.434
<b>Provisiones constituidas por riesgo de crédito</b>		
Provisiones de colocaciones comerciales	(484.043)	(499.325)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(59.774)	(59.235)
Provisiones de colocaciones de consumo	(244.037)	(276.283)
<b>Subtotal</b>	<b>28.119.106</b>	<b>27.073.367</b>
<b>Total</b>	<b>29.356.116</b>	<b>28.461.952</b>



**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

a) Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de instrumentos financieros adquiridos por pactos de retroventa es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del país</b>		
Contratos de retroventa con otros bancos	—	—
Contratos de retroventa con Banco Central de Chile	—	—
Derechos por préstamos de valores	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>		
Contratos de retroventa con otros bancos	—	—
Contratos de retroventa con Bancos Centrales del exterior	3.285	—
Derechos por préstamos de valores	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>3.285</b>	<b>—</b>
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>		
Contratos de retroventa	181.784	192.653
Derechos por préstamos de valores	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>181.784</b>	<b>192.653</b>
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>		
Contratos de retroventa	12.701	19.572
Derechos por préstamos de valores	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>12.701</b>	<b>19.572</b>
<b>Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>		
Activos financieros sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	—	—
Activos financieros con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	—	—
Activos financieros con deterioro crediticio (fase 3)	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Totales</b>	<b>197.770</b>	<b>212.225</b>



**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

b) Instrumentos financieros de deuda

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de instrumentos financieros de deuda clasificados a costo amortizado es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	—	—
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	652.460	893.752
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>652.460</b>	<b>893.752</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	1.830	—
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	120.743	105.665
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	54.769	10.005
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	162.151	166.980
<b>Subtotales</b>	<b>339.493</b>	<b>282.650</b>
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Instrumentos financieros de deuda	(45)	(42)
<b>Subtotales</b>	<b>(45)</b>	<b>(42)</b>
<b>Totales</b>	<b>991.908</b>	<b>1.176.360</b>

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

b.1) A continuación, se presentan los movimientos de la pérdida esperada por riesgo de crédito de los instrumentos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Instrumentos financieros a costo amortizado			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	(42)	—	—	(42)
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Disminución por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Cambios dados de baja	29	—	—	29
Cambios por modificaciones no dadas de baja	6	—	—	6
Nuevos activos financieros originados o comprados	(40)	—	—	(40)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	3	—	—	3
Cambios en modelos - parámetros de riesgo	(2)	—	—	(2)
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	1	—	—	1
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(45)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(45)</b>

	Instrumentos financieros a costo amortizado			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	(21)	—	—	(21)
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Disminución por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Cambios dados de baja	18	—	—	18
Cambios por modificaciones no dadas de baja	—	—	—	—
Nuevos activos financieros originados o comprados	(44)	—	—	(44)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	5	—	—	5
Cambios en modelos - parámetros de riesgo	—	—	—	—
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(42)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(42)</b>

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

c) Adeudado por Bancos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de la cartera de colocaciones adeudado por bancos, es la siguiente:

Adeudado por Bancos Al 31 de diciembre de 2025	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto MM\$
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Bancos del país</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios de liquidez	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos no transferibles en banco del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Bancos del exterior</b>	<b>48.043</b>	—	—	<b>48.043</b>	<b>(711)</b>	—	—	<b>(711)</b>	<b>47.332</b>
Préstamos interbancarios de liquidez	48.043	—	—	48.043	(711)	—	—	(711)	47.332
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	<b>48.043</b>	—	—	<b>48.043</b>	<b>(711)</b>	—	—	<b>(711)</b>	<b>47.332</b>
<b>Banco Central de Chile</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Bancos centrales del exterior</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>48.043</b>	—	—	<b>48.043</b>	<b>(711)</b>	—	—	<b>(711)</b>	<b>47.332</b>

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

Adeudado por Bancos  Al 31 de diciembre de 2024	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto MM\$
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Bancos del país</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios de liquidez	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos no transferibles en banco del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Bancos del exterior</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios de liquidez	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Banco Central de Chile</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Bancos centrales del exterior</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19 (1)	Total	Activo Financiero Neto
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$				
<b>Colocaciones comerciales</b>															
Préstamos comerciales	9.999.946	1.820.780	592.359	804.302	238.828	13.456.215	(72.091)	(16.505)	(28.336)	(229.226)	(53.094)	(399.252)	—	(399.252)	13.056.963
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	834.562	27.615	10.548	942	—	873.667	(9.977)	(806)	(1.854)	(847)	—	(13.484)	—	(13.484)	860.183
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	477.435	126.685	6.907	749	750	612.526	(8.116)	(3.450)	(532)	(15)	(395)	(12.508)	—	(12.508)	600.018
Créditos comercio exterior entre terceros países	74.914	—	—	—	—	74.914	(1.162)	—	—	—	—	(1.162)	—	(1.162)	73.752
Deudores en cuentas corrientes	57.971	39.689	2.969	1.145	14.180	115.954	(870)	(1.005)	(394)	(553)	(7.722)	(10.544)	—	(10.544)	105.410
Deudores por tarjeta de crédito	6.226	30.523	446	98	5.878	43.171	(145)	(997)	(65)	(75)	(3.366)	(4.648)	—	(4.648)	38.523
Operaciones del factoraje	370.602	59.814	10.049	5.830	2.626	448.921	(6.442)	(1.070)	(768)	(908)	(913)	(10.101)	—	(10.101)	438.820
Operaciones de leasing financiero comerciales	762.522	195.347	50.722	34.318	10.983	1.053.892	(1.998)	(2.684)	(841)	(8.462)	(5.197)	(19.182)	—	(19.182)	1.034.710
Préstamos estudiantiles	—	312.539	—	—	40.107	352.646	—	(4.635)	—	—	(5.106)	(9.741)	—	(9.741)	342.905
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3.421)	(3.421)	(3.421)
<b>Subtotal</b>	<b>12.584.178</b>	<b>2.612.992</b>	<b>674.000</b>	<b>847.384</b>	<b>313.352</b>	<b>17.031.906</b>	<b>(100.801)</b>	<b>(31.152)</b>	<b>(32.790)</b>	<b>(240.086)</b>	<b>(75.793)</b>	<b>(480.622)</b>	<b>(3.421)</b>	<b>(484.043)</b>	<b>16.547.863</b>
<b>Colocaciones para viviendas</b>															
Préstamos con letras de crédito	—	3.538	—	—	336	3.874	—	(5)	—	—	(25)	(30)	—	(30)	3.844
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	—	48.188	—	—	5.579	53.767	—	(76)	—	—	(423)	(499)	—	(499)	53.268
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros créditos con mutuos para vivienda	—	7.837.244	—	—	372.701	8.209.945	—	(17.022)	—	—	(31.797)	(48.819)	—	(48.819)	8.161.126
Operaciones con leasing financiero para vivienda	—	289.741	—	—	11.539	301.280	—	(6.864)	—	—	(3.404)	(10.268)	—	(10.268)	291.012
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	9.464	—	—	1.548	11.012	—	(17)	—	—	(141)	(158)	—	(158)	10.854
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>8.188.175</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>391.703</b>	<b>8.579.878</b>	<b>—</b>	<b>(23.984)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(35.790)</b>	<b>(59.774)</b>	<b>—</b>	<b>(59.774)</b>	<b>8.520.104</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
Créditos de consumo en cuotas	—	2.006.395	—	—	137.652	2.144.047	—	(87.485)	—	—	(81.116)	(168.601)	—	(168.601)	1.975.446
Deudores en cuentas corrientes	—	130.448	—	—	14.505	144.953	—	(6.548)	—	—	(8.138)	(14.686)	—	(14.686)	130.267
Deudores por tarjetas de crédito	—	905.910	—	—	33.179	939.089	—	(35.838)	—	—	(20.505)	(56.343)	—	(56.343)	882.746
Operaciones de leasing financiero de consumo	—	1.345	—	—	237	1.582	—	(51)	—	—	(205)	(256)	—	(256)	1.326
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	63.539	—	—	1.966	65.505	—	(2.447)	—	—	(1.704)	(4.151)	—	(4.151)	61.354
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>3.107.637</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>187.539</b>	<b>3.295.176</b>	<b>—</b>	<b>(132.369)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(111.668)</b>	<b>(244.037)</b>	<b>—</b>	<b>(244.037)</b>	<b>3.051.139</b>
<b>Total</b>	<b>12.584.178</b>	<b>13.908.804</b>	<b>674.000</b>	<b>847.384</b>	<b>892.594</b>	<b>28.906.960</b>	<b>(100.801)</b>	<b>(187.505)</b>	<b>(32.790)</b>	<b>(240.086)</b>	<b>(223.251)</b>	<b>(784.433)</b>	<b>(3.421)</b>	<b>(787.854)</b>	<b>28.119.106</b>

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024	Activos financieros antes de provisiones						Total	Provisiones constituidas						Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19 (1)	Total	Activo Financiero Neto
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento			Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>																	
Préstamos comerciales	9.440.870	1.756.740	702.549	844.410	253.144	12.997.713	(71.505)	(14.171)	(28.813)	(237.257)	(58.279)	(410.025)	—	(410.025)	12.587.688		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.060.136	25.928	14.707	2.596	682	1.104.049	(10.905)	(773)	(1.333)	(732)	(336)	(14.079)	—	(14.079)	1.089.970		
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	584.861	126.958	3.442	846	508	716.615	(11.739)	(3.423)	(542)	(193)	(289)	(16.186)	—	(16.186)	700.429		
Créditos comercio exterior entre terceros países	67.583	—	—	—	—	67.583	(1.468)	—	—	—	—	(1.468)	—	(1.468)	66.115		
Deudores en cuentas corrientes	39.643	39.297	4.754	1.201	14.772	99.667	(682)	(982)	(601)	(498)	(7.975)	(10.738)	—	(10.738)	88.929		
Deudores por tarjeta de crédito	5.571	26.889	357	145	5.836	38.798	(132)	(863)	(44)	(39)	(3.353)	(4.431)	—	(4.431)	34.367		
Operaciones del factoraje	212.414	60.608	1.724	4.454	1.030	280.230	(4.099)	(1.149)	(315)	(214)	(244)	(6.021)	—	(6.021)	274.209		
Operaciones de leasing financiero comerciales	720.751	176.788	56.378	36.332	12.717	1.002.966	(1.734)	(2.765)	(1.465)	(7.432)	(6.452)	(19.848)	—	(19.848)	983.118		
Préstamos estudiantiles	—	370.100	—	—	56.867	426.967	—	(5.983)	—	—	(6.966)	(12.949)	—	(12.949)	414.018		
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3.580)	(3.580)	(3.580)		
<b>Subtotal</b>	<b>12.131.829</b>	<b>2.583.308</b>	<b>783.911</b>	<b>889.984</b>	<b>345.556</b>	<b>16.734.588</b>	<b>(102.264)</b>	<b>(30.109)</b>	<b>(33.113)</b>	<b>(246.365)</b>	<b>(83.894)</b>	<b>(495.745)</b>	<b>(3.580)</b>	<b>(499.325)</b>	<b>16.235.263</b>		
<b>Colocaciones para viviendas</b>																	
Préstamos con letras de crédito	—	5.469	—	—	628	6.097	—	(6)	—	—	(47)	(53)	—	(53)	6.044		
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	—	54.439	—	—	7.409	61.848	—	(94)	—	—	(558)	(652)	—	(652)	61.196		
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Otros créditos con mutuos para vivienda	—	7.177.258	—	—	358.108	7.535.366	—	(16.761)	—	—	(30.558)	(47.319)	—	(47.319)	7.488.047		
Operaciones con leasing financiero para vivienda	—	296.472	—	—	12.557	309.029	—	(6.839)	—	—	(4.050)	(10.889)	—	(10.889)	298.140		
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	18.184	—	—	2.740	20.924	—	(42)	—	—	(280)	(322)	—	(322)	20.602		
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>7.551.822</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>381.442</b>	<b>7.933.264</b>	<b>—</b>	<b>(23.742)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(35.493)</b>	<b>(59.235)</b>	<b>—</b>	<b>(59.235)</b>	<b>7.874.029</b>		
<b>Colocaciones de consumo</b>																	
Créditos de consumo en cuotas	—	1.954.621	—	—	168.510	2.123.131	—	(92.032)	—	—	(117.723)	(209.755)	—	(209.755)	1.913.376		
Deudores en cuentas corrientes	—	133.251	—	—	15.015	148.266	—	(4.151)	—	—	(9.552)	(13.703)	—	(13.703)	134.563		
Deudores por tarjetas de crédito	—	882.969	—	—	35.966	918.935	—	(22.605)	—	—	(26.698)	(49.303)	—	(49.303)	869.632		
Operaciones de leasing financiero de consumo	—	1.521	—	—	71	1.592	—	(88)	—	—	(70)	(158)	—	(158)	1.434		
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	46.769	—	—	1.665	48.434	—	(1.821)	—	—	(1.543)	(3.364)	—	(3.364)	45.070		
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>3.019.131</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>221.227</b>	<b>3.240.358</b>	<b>—</b>	<b>(120.697)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(155.586)</b>	<b>(276.283)</b>	<b>—</b>	<b>(276.283)</b>	<b>2.964.075</b>		
<b>Total</b>	<b>12.131.829</b>	<b>13.154.261</b>	<b>783.911</b>	<b>889.984</b>	<b>948.225</b>	<b>27.908.210</b>	<b>(102.264)</b>	<b>(174.548)</b>	<b>(33.113)</b>	<b>(246.365)</b>	<b>(274.973)</b>	<b>(831.263)</b>	<b>(3.580)</b>	<b>(834.843)</b>	<b>27.073.367</b>		

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

e) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por Bancos

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio			Total
	Evaluación individual			
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	
	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1 de enero de 2025	—	—	—	—
Constitución-(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(28)	—	—	(28)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):				
Normal individual hasta Subestándar	—	—	—	—
Normal individual hasta incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta normal individual	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta normal individual	—	—	—	—
Nuevos créditos originados	(409)	—	—	(409)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—	—
Pago de créditos	55	—	—	55
Aplicación de provisiones por castigos	—	—	—	—
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—
Diferencias de cambio	(329)	—	—	(329)
Otros cambios en provisiones	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(711)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(711)</b>

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio			Total
	Evaluación individual			
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	
	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1 de enero de 2024	(223)	—	—	(223)
Constitución-(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(26)	—	—	(26)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):				
Normal individual hasta Subestándar	—	—	—	—
Normal individual hasta Incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta Normal individual	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta Normal individual	—	—	—	—
Nuevos créditos originados	(117)	—	—	(117)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—	—
Pago de créditos	49	—	—	49
Aplicación de provisiones por castigos	—	—	—	—
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—
Diferencias de cambio	317	—	—	317
Otros cambios en provisiones	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

f) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio							Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19 (1)	
	Evaluación			Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1 de enero de 2025	(102.264)	(30.109)	(33.113)	(246.365)	(83.894)	(495.745)	(3.580)	(499.325)
<b>Constitución-(liberación) de provisiones por:</b>								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	6.713	(22.227)	(5.838)	(11.003)	(6.951)	(39.306)	—	(39.306)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta(+)):	2.183	13.650	4.918	(37.013)	(25.996)	(42.258)	—	(42.258)
Normal individual hasta subestándar	3.211	—	(7.487)	—	—	(4.276)	—	(4.276)
Normal individual hasta incumplimiento individual	231	—	—	(6.501)	—	(6.270)	—	(6.270)
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	13.482	(34.684)	—	(21.202)	—	(21.202)
Subestándar hasta normal individual	(110)	—	197	—	—	87	—	87
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	(1.368)	2.814	—	1.446	—	1.446
Incumplimiento individual hasta normal individual	—	—	—	3	—	3	—	3
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	—	13.561	—	—	(38.011)	(24.450)	—	(24.450)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	—	(1.114)	—	—	12.389	11.275	—	11.275
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta grupal (normal, incumplimiento)	884	(531)	112	1.959	(1.132)	1.292	—	1.292
Grupal (normal, incumplimiento) hasta individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(2.033)	1.734	(18)	(604)	758	(163)	—	(163)
Nuevos créditos originados	(121.882)	(31.528)	(13.289)	(65.987)	(10.380)	(243.066)	—	(243.066)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(12.319)	(4.747)	(1.199)	(80)	(709)	(19.054)	—	(19.054)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	47	—	14.030	—	14.077	—	14.077
Pago de créditos	124.992	43.734	15.521	26.414	17.686	228.347	—	228.347
Aplicación de provisiones por castigos	—	7	—	53.670	30.855	84.532	—	84.532
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—	—	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de cambio	1.833	75	(599)	4.664	46	6.019	—	6.019
Otros cambios en provisiones	(57)	(54)	809	21.584	3.550	25.832	159	25.991
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(100.801)</b>	<b>(31.152)</b>	<b>(32.790)</b>	<b>(240.086)</b>	<b>(75.793)</b>	<b>(480.622)</b>	<b>(3.421)</b>	<b>(484.043)</b>

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19"

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio							Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19 (1)	
	Evaluación			Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1 de enero de 2024	(98.862)	(30.962)	(27.308)	(225.631)	(85.793)	(468.556)	(4.528)	(473.084)
<b>Constitución-(liberación) de provisiones por:</b>								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(4.612)	(26.560)	(415)	(9.678)	(10.304)	(51.569)	—	(51.569)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta(+)):	6.158	16.481	22.606	(67.455)	(32.495)	(54.705)	—	(54.705)
Normal individual hasta subestándar	6.431	—	(22.504)	—	—	(16.073)	—	(16.073)
Normal individual hasta incumplimiento individual	76	—	—	(1.550)	—	(1.474)	—	(1,474)
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	44.349	(65.158)	—	(20.809)	—	(20.809)
Subestándar hasta normal individual	(275)	—	735	—	—	460	—	460
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	(12)	129	—	117	—	117
Incumplimiento individual hasta normal individual	—	—	—	82	—	82	—	82
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	—	17.108	—	—	(43.959)	(26.851)	—	(26.851)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	—	(1.085)	—	—	10.169	9.084	—	9.084
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta grupal (normal, incumplimiento)	1.035	(759)	314	165	(420)	335	—	335
Grupal (normal, incumplimiento) hasta individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(1.109)	1.217	(276)	(1.123)	1.715	424	—	424
Nuevos créditos originados	(110.746)	(29.326)	(20.102)	(81.380)	(12.552)	(254.106)	—	(254.106)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(9.453)	(4.883)	(1.073)	(32)	(742)	(16.183)	—	(16.183)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	750	640	3.515	—	4.905	—	4.905
Pago de créditos	120.456	44.794	13.904	66.460	26.841	272.455	—	272.455
Aplicación de provisiones por castigos	—	—	—	65.853	30.479	96.332	—	96.332
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—	—	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de cambio	(5.073)	(429)	(327)	(12.205)	(444)	(18.478)	—	(18.478)
Otros cambios en provisiones	(132)	26	(21.038)	14.188	1.116	(5.840)	948	(4.892)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(102.264)</b>	<b>(30.109)</b>	<b>(33.113)</b>	<b>(246.365)</b>	<b>(83.894)</b>	<b>(495.745)</b>	<b>(3.580)</b>	<b>(499.325)</b>

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19"

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

g) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>(23.742)</b>	<b>(35.493)</b>	<b>(59.235)</b>
<b>Constitución-(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(3.405)	(97)	(3.502)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):	2.182	(5.237)	(3.055)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	3.525	(13.075)	(9.550)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(1.343)	7.838	6.495
Nuevos créditos originados	(3.008)	(4.658)	(7.666)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	5.792	4.552	10.344
Aplicación de provisiones por castigos	—	7.274	7.274
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	(940)	(511)	(1.451)
Otros cambios en provisiones	(863)	(1.620)	(2.483)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(23.984)</b>	<b>(35.790)</b>	<b>(59.774)</b>

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>(24.106)</b>	<b>(30.630)</b>	<b>(54.736)</b>
<b>Constitución-(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(3.855)	(101)	(3.956)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):	3.532	(9.259)	(5.727)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	4.403	(14.512)	(10.109)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(871)	5.253	4.382
Nuevos créditos originados	(2.385)	(3.617)	(6.002)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	3.529	5.172	8.701
Aplicación de provisiones por castigos	1	2.299	2.300
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	80	37	117
Otros cambios en provisiones	(538)	606	68
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(23.742)</b>	<b>(35.493)</b>	<b>(59.235)</b>

**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

h) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(120.697)	(155.586)	(276.283)
<b>Constitución-(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(73.772)	(8.314)	(82.086)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):	90.974	(145.248)	(54.274)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	94.233	(161.549)	(67.316)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(3.259)	16.301	13.042
Nuevos créditos originados	(39.612)	(26.462)	(66.074)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(85.104)	(5.413)	(90.517)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	98.996	47.878	146.874
Aplicación de provisiones por castigos	—	198.895	198.895
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	(1.574)	(2.587)	(4.161)
Otros cambios en provisiones	(1.580)	(14.831)	(16.411)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(132.369)</b>	<b>(111.668)</b>	<b>(244.037)</b>

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	(133.629)	(163.951)	(297.580)
<b>Constitución-(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(83.667)	(50.154)	(133.821)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):	90.842	(208.890)	(118.048)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	99.435	(231.176)	(131.741)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(8.593)	22.286	13.693
Nuevos créditos originados	(40.332)	(38.837)	(79.169)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(57.371)	(8.384)	(65.755)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	104.554	74.934	179.488
Aplicación de provisiones por castigos	2	266.302	266.304
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	149	212	361
Otros cambios en provisiones	(1.245)	(26.818)	(28.063)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(120.697)</b>	<b>(155.586)</b>	<b>(276.283)</b>

## Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

i) Concentración de créditos por actividad económica

Se presenta detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el			Créditos en el		
	País	Exterior	Total	País	Exterior	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Adeudado por Bancos</b>	—	<b>48.043</b>	<b>48.043</b>	—	<b>(711)</b>	<b>(711)</b>
<b>Colocaciones Comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	327.673	172.502	<b>500.175</b>	(14.210)	(5.635)	<b>(19.845)</b>
Fruticultura	37.131	156.314	<b>193.445</b>	(697)	(1.850)	<b>(2.547)</b>
Silvicultura	52.278	—	<b>52.278</b>	(2.421)	—	<b>(2.421)</b>
Pesca	72.932	—	<b>72.932</b>	(3.524)	—	<b>(3.524)</b>
Minería	384.316	28.517	<b>412.833</b>	(5.508)	(4.853)	<b>(10.361)</b>
Petróleo y gas natural	14.184	73.976	<b>88.160</b>	(47)	(2.051)	<b>(2.098)</b>
<b>Industria Manufacturera de productos:</b>	<b>1.027.178</b>	<b>960.220</b>	<b>1.987.398</b>	<b>(19.192)</b>	<b>(20.614)</b>	<b>(39.806)</b>
Alimenticios, bebidas y tabaco	397.762	362.001	<b>759.763</b>	(7.308)	(8.017)	<b>(15.325)</b>
Textil, cuero y calzado	35.302	74.506	<b>109.808</b>	(1.052)	(2.461)	<b>(3.513)</b>
Madera y muebles	20.156	62.396	<b>82.552</b>	(860)	(2.127)	<b>(2.987)</b>
Celulosa, papel e imprentas	56.341	31.068	<b>87.409</b>	(677)	(1.115)	<b>(1.792)</b>
Químicos y derivados del petróleo	222.694	197.570	<b>420.264</b>	(2.843)	(3.381)	<b>(6.224)</b>
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	294.923	232.679	<b>527.602</b>	(6.452)	(3.513)	<b>(9.965)</b>
Electricidad, gas y agua	366.641	531.481	<b>898.122</b>	(12.842)	(12.829)	<b>(25.671)</b>
Construcción de viviendas	301.178	286.889	<b>588.067</b>	(7.791)	(37.840)	<b>(45.631)</b>
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	752.880	260.143	<b>1.013.023</b>	(17.487)	(6.700)	<b>(24.187)</b>
Comercio por mayor	1.587.408	222.197	<b>1.809.605</b>	(49.266)	(6.067)	<b>(55.333)</b>
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	633.553	446.087	<b>1.079.640</b>	(63.267)	(9.638)	<b>(72.905)</b>
Transportes y almacenamiento	708.137	308.774	<b>1.016.911</b>	(12.676)	(22.615)	<b>(35.291)</b>
Telecomunicaciones	90.338	152.924	<b>243.262</b>	(2.089)	(6.898)	<b>(8.987)</b>
Servicios financieros	1.354.594	58.264	<b>1.412.858</b>	(10.734)	(1.611)	<b>(12.345)</b>
Servicios empresariales	—	315.800	<b>315.800</b>	—	(1.410)	<b>(1.410)</b>
Servicios de bienes inmuebles	2.982.702	304.637	<b>3.287.339</b>	(61.266)	(6.443)	<b>(67.709)</b>
Préstamos estudiantiles	352.646	—	<b>352.646</b>	(9.741)	—	<b>(9.741)</b>
Administración pública, defensa y carabineros	—	72.047	<b>72.047</b>	—	(667)	<b>(667)</b>
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.402.079	190.376	<b>1.592.455</b>	(38.253)	(3.047)	<b>(41.300)</b>
Servicios personales	—	42.910	<b>42.910</b>	—	(2.264)	<b>(2.264)</b>
<b>Subtotal</b>	<b>12.447.848</b>	<b>4.584.058</b>	<b>17.031.906</b>	<b>(331.011)</b>	<b>(153.032)</b>	<b>(484.043)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>7.854.109</b>	<b>725.769</b>	<b>8.579.878</b>	<b>(36.711)</b>	<b>(23.063)</b>	<b>(59.774)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>2.473.566</b>	<b>821.610</b>	<b>3.295.176</b>	<b>(181.274)</b>	<b>(62.763)</b>	<b>(244.037)</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>2.289.423</b>	<b>1.573.149</b>	<b>3.862.572</b>	<b>(42.114)</b>	<b>(5.460)</b>	<b>(47.574)</b>



## Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el			Créditos en el		
	País	Exterior	Total	País	Exterior	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por Bancos	—	—	—	—	—	—
<b>Colocaciones Comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	272.177	183.700	455.877	(9.629)	(7.352)	(16.981)
Fruticultura	40.034	89.868	129.902	(712)	(1.583)	(2.295)
Silvicultura	43.238	—	43.238	(1.713)	—	(1.713)
Pesca	73.117	15.484	88.601	(3.865)	(271)	(4.136)
Minería	346.266	20.411	366.677	(5.107)	(1.530)	(6.637)
Petróleo y gas natural	14.025	107.789	121.814	(59)	(1.601)	(1.660)
<b>Industria Manufacturera de productos:</b>	<b>1.160.998</b>	<b>704.876</b>	<b>1.865.874</b>	<b>(33.287)</b>	<b>(18.960)</b>	<b>(52.247)</b>
Alimenticios, bebidas y tabaco	271.920	335.814	607.734	(9.268)	(7.623)	(16.891)
Textil, cuero y calzado	39.210	39.161	78.371	(1.404)	(2.986)	(4.390)
Madera y muebles	21.562	67.370	88.932	(1.082)	(1.711)	(2.793)
Celulosa, papel e imprentas	158.578	23.809	182.387	(1.334)	(867)	(2.201)
Químicos y derivados del petróleo	358.467	120.931	479.398	(10.108)	(3.053)	(13.161)
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	311.261	117.791	429.052	(10.091)	(2.720)	(12.811)
Electricidad, gas y agua	269.558	625.711	895.269	(7.526)	(5.329)	(12.855)
Construcción de viviendas	428.299	380.497	808.796	(5.767)	(35.524)	(41.291)
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	752.146	202.537	954.683	(19.654)	(6.826)	(26.480)
Comercio por mayor	1.635.907	198.963	1.834.870	(58.982)	(6.465)	(65.447)
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	665.741	385.366	1.051.107	(79.537)	(9.128)	(88.665)
Transportes y almacenamiento	620.771	227.834	848.605	(11.347)	(16.171)	(27.518)
Telecomunicaciones	118.096	144.324	262.420	(2.387)	(2.641)	(5.028)
Servicios financieros	1.084.793	119.209	1.204.002	(14.139)	(2.173)	(16.312)
Servicios empresariales	—	231.841	231.841	—	(1.211)	(1.211)
Servicios de bienes inmuebles	3.067.292	346.091	3.413.383	(59.748)	(6.565)	(66.313)
Préstamos estudiantiles	426.967	—	426.967	(12.949)	—	(12.949)
Administración pública, defensa y carabineros	—	57.204	57.204	—	(687)	(687)
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.434.390	208.906	1.643.296	(43.366)	(3.540)	(46.906)
Servicios personales	—	30.162	30.162	—	(1.994)	(1.994)
<b>Subtotal</b>	<b>12.453.815</b>	<b>4.280.773</b>	<b>16.734.588</b>	<b>(369.774)</b>	<b>(129.551)</b>	<b>(499.325)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>7.197.328</b>	<b>735.936</b>	<b>7.933.264</b>	<b>(35.479)</b>	<b>(23.756)</b>	<b>(59.235)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>2.491.252</b>	<b>749.106</b>	<b>3.240.358</b>	<b>(208.071)</b>	<b>(68.212)</b>	<b>(276.283)</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>2.090.600</b>	<b>1.764.537</b>	<b>3.855.137</b>	<b>(33.102)</b>	<b>(7.155)</b>	<b>(40.257)</b>



**Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación**

j) Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2025	Colocaciones para vivienda						Provisiones constituidas de colocaciones para vivienda					
	Días de mora al cierre del ejercicio						Días de mora al cierre del ejercicio					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
Tramo Préstamos -Valor Garantía (%)	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PVG<=40%	1.222.808	42.835	15.984	7.385	26.260	1.315.272	(8.087)	(1.484)	(848)	(597)	(4.034)	(15.050)
40%< PVG<=80%	6.221.113	168.051	71.852	35.806	119.357	6.616.179	(18.575)	(5.063)	(3.394)	(2.679)	(10.840)	(40.551)
80%< PVG <=90%	546.426	6.055	2.576	838	3.975	559.870	(1.525)	(146)	(148)	(109)	(656)	(2.584)
PVG> 90%	82.173	2.899	655	327	2.503	88.557	(663)	(138)	(33)	(49)	(706)	(1.589)
<b>Total</b>	<b>8.072.520</b>	<b>219.840</b>	<b>91.067</b>	<b>44.356</b>	<b>152.095</b>	<b>8.579.878</b>	<b>(28.850)</b>	<b>(6.831)</b>	<b>(4.423)</b>	<b>(3.434)</b>	<b>(16.236)</b>	<b>(59.774)</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Colocaciones para vivienda						Provisiones constituidas de colocaciones para vivienda					
	Días de mora al cierre del ejercicio						Días de mora al cierre del ejercicio					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
Tramo Préstamos -Valor Garantía (%)	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PVG<=40%	1.101.155	38.876	14.276	5.509	22.678	1.182.494	(7.487)	(1.252)	(763)	(405)	(3.537)	(13.444)
40%< PVG<=80%	5.918.696	166.085	67.308	33.676	104.325	6.290.090	(19.867)	(5.295)	(3.316)	(2.513)	(10.505)	(41.496)
80%< PVG <=90%	360.094	7.010	1.487	1.190	2.766	372.547	(1.388)	(239)	(98)	(163)	(731)	(2.619)
PVG> 90%	81.197	3.382	647	558	2.349	88.133	(865)	(195)	(69)	(45)	(502)	(1.676)
<b>Total</b>	<b>7.461.142</b>	<b>215.353</b>	<b>83.718</b>	<b>40.933</b>	<b>132.118</b>	<b>7.933.264</b>	<b>(29.607)</b>	<b>(6.981)</b>	<b>(4.246)</b>	<b>(3.126)</b>	<b>(15.275)</b>	<b>(59.235)</b>



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

k) La concentración de adeudado por banco y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19 (1)
	Evaluación individual																	Evaluación grupal						
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento					Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total	Total			
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Adeudado por bancos</b>																								
Préstamos interbancario de liquidez			24.022	24.021			48.043														48.043			48.043
Préstamos interbancarios comerciales																								
Sobregiros en cuentas corrientes																								
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas																								
Créditos comercio exterior importaciones chilenas																								
Créditos comercio exterior entre terceros países																								
Depósitos no transferibles en bancos																								
Otras acreencias con bancos																								
<b>Subtotal</b>			24.022	24.021			48.043														48.043			48.043
<b>Provisiones constituidas</b>			(291)	(420)			(711)														(711)			(711)
<b>% provisiones constituidas</b>	0,00%	0,00%	(1,21)%	(1,75)%	0,00%	0,00%	(1,48)%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	(1,48)%	0,00%	0,00%	0,00%	(1,48)%
<b>Colocaciones comerciales</b>																								
Préstamos comerciales	36.861	318.028	3.065.031	4.145.081	1.637.945	797.000	9.999.946	224.554	163.318	137.796	66.691	592.359	249.977	142.357	86.556	166.722	84.637	74.053	804.302	11.396.607	1.820.780	238.828	2.059.608	13.456.215
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas		60.341	398.757	165.168	145.075	65.221	834.562	5.106	1.308	4.134		10.548						942	942	846.052	27.615		27.615	873.667
Créditos comercio exterior importaciones chilenas		169	148.094	129.182	125.838	74.152	477.435	5.885	1.022			6.907	749						749	485.091	126.685	750	127.435	612.526
Créditos comercio exterior entre terceros países				74.914			74.914													74.914				74.914
Deudores con cuentas corrientes		9.989	18.830	15.139	11.076	2.937	57.971	1.831	587	205	346	2.969	254	135		234	118	404	1.145	62.085	39.689	14.180	53.869	115.954
Deudores por tarjetas de crédito	29	222	773	2.403	2.103	696	6.226	301	54	25	66	446	3	2		2	30	61	98	6.770	30.523	5.878	36.401	43.171
Operaciones de factoraje	2.184	87.348	71.141	78.789	115.857	15.283	370.602	7.565	333	2.151		10.049	4.405			635	582	208	5.830	386.481	59.814	2.626	62.440	448.921
Operaciones de leasing financiero comerciales		3.845	114.154	349.310	249.799	45.414	762.522	25.261	6.791	11.154	7.516	50.722	6.171	13.795	2.565	8.005	1.150	2.632	34.318	847.562	195.347	10.983	206.330	1.053.892
Préstamos estudiantiles																					312.539	40.107	352.646	352.646
Otros créditos y cuentas por cobrar																								
<b>Subtotal</b>	39.074	479.942	3.816.780	4.959.986	2.287.693	1.000.703	12.584.178	270.503	173.413	155.465	74.619	674.000	261.559	156.289	89.121	175.598	86.517	78.300	847.384	14.105.562	2.612.992	313.352	2.926.344	17.031.906
<b>Provisiones constituidas</b>	(14)	(370)	(7.130)	(36.428)	(43.919)	(12.940)	(100.801)	(4.160)	(13.940)	(11.703)	(2.987)	(32.790)	(5.230)	(15.628)	(22.281)	(70.240)	(56.236)	(70.471)	(240.086)	(373.677)	(31.152)	(75.793)	(106.945)	(480.622)
<b>% provisiones constituidas</b>	(0,04)%	(0,08)%	(0,19)%	(0,73)%	(1,92)%	(1,29)%	(0,80)%	(1,54)%	(8,04)%	(7,53)%	(4,00)%	(4,86)%	(2,00)%	(10,00)%	(25,00)%	(40,00)%	(65,00)%	(90,00)%	(28,33)%	(2,65)%	(1,19)%	(24,19)%	(3,65)%	(2,82)%

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																								Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19 (1)
	Evaluación individual																		Evaluación grupal						
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total	Total			
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Adeudado por bancos																									MM\$
Préstamos interbancario de liquidez	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Depósitos no transferibles en bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otras acreencias con bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>Subtotal</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Provisiones constituidas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
% provisiones constituidas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
<b>Colocaciones comerciales</b>																									
Préstamos comerciales	36.999	294.069	2.336.597	4.365.504	1.509.245	898.456	9.440.870	306.939	168.498	138.405	88.707	702.549	252.661	119.600	143.235	184.301	77.745	66.868	844.410	10.987.829	1.756.740	253.144	2.009.884	12.997.713	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	120.006	579.331	157.694	145.134	57.971	1.060.136	10.678	3.250	—	779	14.707	1.516	—	—	1.080	—	2.596	1.077.439	25.928	682	26.610	1.104.049	—	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	155	140.238	201.989	178.064	64.415	584.861	3.022	103	317	—	3.442	501	74	—	271	—	846	589.149	126.958	508	127.466	716.615	—	
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	56.398	11.185	—	67.583	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	67.583	—	—	—	67.583	—	
Deudores con cuentas corrientes	6	9.629	8.922	8.513	8.870	3.703	39.643	3.332	450	666	306	4.754	552	97	—	—	78	474	1.201	45.598	39.297	14.772	54.069	99.667	
Deudores por tarjetas de crédito	36	207	595	2.635	1.545	553	5.571	277	46	13	21	357	76	27	—	5	1	36	145	6.073	26.889	5.836	32.725	38.798	
Operaciones de factoraje	7.626	16.690	31.138	72.435	69.190	15.335	212.414	670	992	62	—	1.724	4.312	—	—	—	142	4.454	218.592	60.608	1.020	61.638	280.230		
Operaciones de leasing financiero comerciales	—	4.670	93.781	310.756	259.030	52.514	720.751	39.026	3.637	11.935	1.780	56.378	10.851	11.896	3.745	7.529	10	2.301	36.332	813.461	176.788	12.717	189.505	1.002.966	
Préstamos estudiantiles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	370.100	56.867	426.967	426.967	—	
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>Subtotal</b>	44.667	445.426	3.190.602	5.175.924	2.182.263	1.092.947	12.131.829	363.944	176.976	151.398	91.593	783.911	270.469	131.694	146.980	191.835	79.185	69.821	889.984	13.805.724	2.583.308	345.556	2.928.864	16.734.588	
Provisiones constituidas	(16)	(235)	(6.204)	(35.296)	(43.052)	(17.461)	(102.264)	(7.014)	(15.100)	(6.075)	(4.924)	(33.113)	(5.420)	(13.170)	(36.745)	(76.733)	(51.471)	(62.838)	(246.365)	(381.742)	(30.109)	(83.894)	(114.003)	(495.745)	
% provisiones constituidas	(0,04)%	(0,05)%	(0,19)%	(0,68)%	(1,97)%	(1,60)%	(0,84)%	(1,93)%	(8,53)%	(4,01)%	(5,38)%	(4,22)%	(2,00)%	(10,00)%	(25,00)%	(40,00)%	(65,00)%	(90,00)%	(27,68)%	(2,77)%	(1,17)%	(24,28)%	(3,89)%	(2,96)%	

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

l) La concentración del riesgo de crédito por días de mora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Activo financiero neto				
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar		Cartera en incumplimiento Evaluación		Total	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar		Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19(1)	Total	
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Grupal	Individual	Individual	Grupal						
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$					
<b>Adeudado por Bancos</b>																	
0 días	48.043	—	—	—	—	48.043	(711)	—	—	—	—	—	(711)	—	(711)	—	47.332
1 a 29 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30 a 59 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
60 a 89 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
>= 90 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>48.043</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>48.043</b>	<b>(711)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(711)</b>	<b>—</b>	<b>(711)</b>	<b>—</b>	<b>47.332</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>																	
0 días	12.498.235	2.471.504	615.318	580.460	64.267	16.229.784	(99.652)	(24.489)	(27.294)	(123.642)	(13.355)	(288.432)	—	(288.432)	—	15.941.352	
1 a 29 días	81.968	93.232	38.498	11.032	21.924	246.654	(868)	(3.011)	(1.891)	(2.518)	(3.832)	(12.120)	—	(12.120)	—	234.534	
30 a 59 días	3.975	36.790	13.702	11.974	18.564	85.005	(281)	(2.599)	(3.213)	(1.897)	(3.472)	(11.462)	—	(11.462)	—	73.543	
60 a 89 días	—	11.466	6.482	7.362	18.265	43.575	—	(1.053)	(392)	(379)	(3.576)	(5.400)	—	(5.400)	—	38.175	
>= 90 días	—	—	—	236.556	190.332	426.888	—	—	—	(111.650)	(51.558)	(163.208)	(3.421)	(166.629)	—	260.259	
<b>Subtotal</b>	<b>12.584.178</b>	<b>2.612.992</b>	<b>674.000</b>	<b>847.384</b>	<b>313.352</b>	<b>17.031.906</b>	<b>(100.801)</b>	<b>(31.152)</b>	<b>(32.790)</b>	<b>(240.086)</b>	<b>(75.793)</b>	<b>(480.622)</b>	<b>(3.421)</b>	<b>(484.043)</b>	<b>—</b>	<b>16.547.863</b>	
<b>Colocaciones para vivienda</b>																	
0 días	—	7.955.363	—	—	117.157	8.072.520	—	(18.977)	—	—	(9.873)	(28.850)	—	(28.850)	—	8.043.670	
1 a 29 días	—	175.435	—	—	44.405	219.840	—	(3.233)	—	—	(3.598)	(6.831)	—	(6.831)	—	213.009	
30 a 59 días	—	52.674	—	—	38.393	91.067	—	(1.416)	—	—	(3.007)	(4.423)	—	(4.423)	—	86.644	
60 a 89 días	—	4.703	—	—	39.653	44.356	—	(358)	—	—	(3.076)	(3.434)	—	(3.434)	—	40.922	
>= 90 días	—	—	—	—	152.095	152.095	—	—	—	—	(16.236)	(16.236)	—	(16.236)	—	135.859	
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>8.188.175</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>391.703</b>	<b>8.579.878</b>	<b>—</b>	<b>(23.984)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(35.790)</b>	<b>(59.774)</b>	<b>—</b>	<b>(59.774)</b>	<b>—</b>	<b>8.520.104</b>	
<b>Colocaciones de consumo</b>																	
0 días	—	2.936.192	—	—	54.676	2.990.868	—	(99.139)	—	—	(31.532)	(130.671)	—	(130.671)	—	2.860.197	
1 a 29 días	—	109.378	—	—	14.256	123.634	—	(13.597)	—	—	(8.693)	(22.290)	—	(22.290)	—	101.344	
30 a 59 días	—	48.366	—	—	15.650	64.016	—	(14.145)	—	—	(9.011)	(23.156)	—	(23.156)	—	40.860	
60 a 89 días	—	13.701	—	—	19.299	33.000	—	(5.488)	—	—	(11.277)	(16.765)	—	(16.765)	—	16.235	
>= 90 días	—	—	—	—	83.658	83.658	—	—	—	—	(51.155)	(51.155)	—	(51.155)	—	32.503	
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>3.107.637</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>187.539</b>	<b>3.295.176</b>	<b>—</b>	<b>(132.369)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(111.668)</b>	<b>(244.037)</b>	<b>—</b>	<b>(244.037)</b>	<b>—</b>	<b>3.051.139</b>	
<b>Total colocaciones</b>	<b>12.632.221</b>	<b>13.908.804</b>	<b>674.000</b>	<b>847.384</b>	<b>892.594</b>	<b>28.955.003</b>	<b>(101.512)</b>	<b>(187.505)</b>	<b>(32.790)</b>	<b>(240.086)</b>	<b>(223.251)</b>	<b>(785.144)</b>	<b>(3.421)</b>	<b>(788.565)</b>	<b>—</b>	<b>28.166.438</b>	

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Activo financiero neto		
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		Total	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal		Deducible garantías FOGAPE Covid-19(1)	Total
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
<b>Adeudado por Bancos</b>															
0 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1 a 29 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30 a 59 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
60 a 89 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
>= 90 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Subtotal</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Colocaciones comerciales</b>															
0 días	12.069.437	2.448.129	689.704	569.787	76.417	<b>15.853.474</b>	(100.987)	(23.408)	(23.770)	(126.867)	(17.238)	(292.270)	—	<b>(292.270)</b>	15.561.204
1 a 29 días	59.820	89.650	62.824	79.135	19.932	<b>311.361</b>	(1.064)	(3.136)	(4.219)	(18.686)	(3.825)	(30.930)	—	<b>(30.930)</b>	280.431
30 a 59 días	2.571	33.487	23.496	21.703	24.652	<b>105.909</b>	(213)	(2.379)	(4.477)	(4.542)	(4.163)	(15.774)	—	<b>(15.774)</b>	90.135
60 a 89 días	—	12.042	7.767	27.574	15.439	<b>62.822</b>	—	(1.186)	(623)	(6.761)	(2.707)	(11.277)	—	<b>(11.277)</b>	51.545
>= 90 días	—	—	120	191.785	209.117	<b>401.022</b>	—	—	(24)	(89.509)	(55.961)	(145.494)	(3.580)	<b>(149.074)</b>	251.948
<b>Subtotal</b>	<b>12.131.828</b>	<b>2.583.308</b>	<b>783.911</b>	<b>889.984</b>	<b>345.557</b>	<b>16.734.588</b>	<b>(102.264)</b>	<b>(30.109)</b>	<b>(33.113)</b>	<b>(246.365)</b>	<b>(83.894)</b>	<b>(495.745)</b>	<b>(3.580)</b>	<b>(499.325)</b>	<b>16.235.263</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
0 días	—	7.331.808	—	—	129.334	<b>7.461.142</b>	—	(18.911)	—	—	(10.696)	(29.607)	—	<b>(29.607)</b>	7.431.535
1 a 29 días	—	167.842	—	—	47.511	<b>215.353</b>	—	(3.180)	—	—	(3.801)	(6.981)	—	<b>(6.981)</b>	208.372
30 a 59 días	—	46.719	—	—	36.999	<b>83.718</b>	—	(1.292)	—	—	(2.954)	(4.246)	—	<b>(4.246)</b>	79.472
60 a 89 días	—	5.453	—	—	35.480	<b>40.933</b>	—	(359)	—	—	(2.767)	(3.126)	—	<b>(3.126)</b>	37.807
>= 90 días	—	—	—	—	132.118	<b>132.118</b>	—	—	—	—	(15.275)	(15.275)	—	<b>(15.275)</b>	116.843
<b>Subtotal</b>	—	<b>7.551.822</b>	—	—	<b>381.442</b>	<b>7.933.264</b>	—	<b>(23.742)</b>	—	—	<b>(35.493)</b>	<b>(59.235)</b>	—	<b>(59.235)</b>	<b>7.874.029</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
0 días	—	2.829.293	—	—	70.951	<b>2.900.244</b>	—	(86.580)	—	—	(45.085)	(131.665)	—	<b>(131.665)</b>	2.768.579
1 a 29 días	—	121.657	—	—	17.204	<b>138.861</b>	—	(14.596)	—	—	(10.336)	(24.932)	—	<b>(24.932)</b>	113.929
30 a 59 días	—	53.653	—	—	18.339	<b>71.992</b>	—	(14.882)	—	—	(11.268)	(26.150)	—	<b>(26.150)</b>	45.842
60 a 89 días	—	14.528	—	—	21.897	<b>36.425</b>	—	(4.639)	—	—	(14.654)	(19.293)	—	<b>(19.293)</b>	17.132
>= 90 días	—	—	—	—	92.836	<b>92.836</b>	—	—	—	—	(74.243)	(74.243)	—	<b>(74.243)</b>	18.593
<b>Subtotal</b>	—	<b>3.019.131</b>	—	—	<b>221.227</b>	<b>3.240.358</b>	—	<b>(120.697)</b>	—	—	<b>(155.586)</b>	<b>(276.283)</b>	—	<b>(276.283)</b>	<b>2.964.075</b>
<b>Total colocaciones</b>	<b>12.131.828</b>	<b>13.154.261</b>	<b>783.911</b>	<b>889.984</b>	<b>948.226</b>	<b>27.908.210</b>	<b>(102.264)</b>	<b>(174.548)</b>	<b>(33.113)</b>	<b>(246.365)</b>	<b>(274.973)</b>	<b>(831.263)</b>	<b>(3.580)</b>	<b>(834.843)</b>	<b>27.073.367</b>

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19"

**Nota 14 – Inversiones en Sociedades**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

a) Las principales inversiones en asociadas e inversiones minoritarias se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Inversiones en asociadas	17.215	15.264
Inversiones minoritarias	30.482	25.199
<b>Total</b>	<b>47.697</b>	<b>40.463</b>

b) Inversiones a valor patrimonial (sociedades con influencia significativa):

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Participación	Valor de la inversión	Participación	Valor de la inversión
	%	MM\$	%	MM\$
<b>Inversiones valorizadas a valor patrimonial</b>				
Transbank S.A.	8,7188	14.867	8,7188	13.028
Combanc S.A.	10,3295	1.041	10,3295	903
IMERC OTC S.A.	8,6624	1.307	8,6624	1.333
<b>Totales</b>		<b>17.215</b>		<b>15.264</b>

c) Resumen de información financiera de las entidades asociadas:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Transbank S.A.	1.638.334	1.470.088	145.530	22.716
Combanc S.A.	11.209	1.606	8.022	1.581
IMERC OTC S.A.	15.200	188	14.758	254
<b>Totales</b>	<b>1.664.743</b>	<b>1.471.882</b>	<b>168.310</b>	<b>24.551</b>

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Transbank S.A.	1.503.575	1.354.156	137.956	11.463
Combanc S.A.	9.794	1.338	7.489	967
IMERC OTC S.A.	23.075	8.009	13.844	1.222
<b>Totales</b>	<b>1.536.444</b>	<b>1.363.503</b>	<b>159.289</b>	<b>13.652</b>

**Nota 14 – Inversiones en Sociedades, continuación**

d) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Saldos iniciales al 1 de enero</b>	<b>40.463</b>	<b>30.739</b>
Canje de acciones (1)	—	11.473
Compra de acciones (3)	—	41
Venta de inversiones	—	—
Participación sobre resultados (2)	1.951	1.156
Valor razonable inversiones minoritarias	5.254	(1.590)
Diferencias de conversión	29	(1.356)
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>47.697</b>	<b>40.463</b>

- (1) A partir de 15 de marzo 2023, se materializó división de Bolsa de Comercio de Santiago ("BCS") creando la Sociedad de Infraestructura de Mercado S.A ("SIM"). Con fecha 15 de octubre 2023 BCS se fusiona con Holding Bursátil Chilena S.A, siendo esta última la continuadora. En noviembre 2023 Holding Bursátil Chile S.A. y SIM son absorbidas por Holding Bursátil Regional S.A. transacción la cual se realiza mediante un canje de acciones. Finalmente, en mayo de 2024 se materializó la absorción de la Bolsa de Valores de Colombia por Holding Bursátil Regional.
- (2) Incluye los dividendos pagados de Comder e Imerc OTC.
- (3) En octubre 2024 se realiza incremento en la participación de la sociedad Combank S.A. a través de la compra de 32 acciones a BCI y 18 acciones a Banco Santander por un total de MM\$41.

e) Resumen de inversiones minoritarias (acciones y derechos en otras sociedades):

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	%	MM\$	%	MM\$
Redbanc S.A.	2,5043	435	2,5043	353
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	9,4021	1.080	9,4021	897
Bolsa Electrónica	4,8780	524	4,8780	481
Swift	—	186	—	175
CCLV Contraparte Central (1)	—	8	—	8
Holding Bursátil Regional S.A. (1)	4,5874	18.560	4,5874	15.383
A.C.H Colombia (2)	4,2082	4.401	4,2082	3.307
Redeban Multicolor S.A (2)	1,5972	1.206	1,5972	1.000
Credibanco (2)	6,3662	4.082	6,3662	3.595
<b>Totales</b>		<b>30.482</b>		<b>25.199</b>

- (1) A partir de 15 de marzo 2023, se materializó división de Bolsa de Comercio de Santiago ("BCS") creando la Sociedad de Infraestructura de Mercado S.A ("SIM"). Con fecha 15 de octubre 2023 BCS se fusiona con Holding Bursátil Chilena S.A, siendo esta última la continuadora. En noviembre 2023 Holding Bursátil Chile S.A. y SIM son absorbidas por Holding Bursátil Regional S.A. transacción la cual se realiza mediante un canje de acciones. Finalmente, en mayo de 2024 se materializó la absorción de la Bolsa de Valores de Colombia por Holding Bursátil Regional.
- (2) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las filiales establecidas en Colombia.
- f) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco ha evaluado la evidencia indicada en NIC 28 y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones.

**Nota 15 – Activos Intangibles**

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Conceptos	Años de vida útil promedio	Años amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2025	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2025
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	4	3	180.333	509.029	(317.251)	191.778
Goodwill por combinaciones de negocio	—	—	492.512	492.512	—	492.512
Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	9	—	9.676	189.044	(187.109)	1.935
<b>Totales</b>			<b>682.521</b>	<b>1.190.585</b>	<b>(504.360)</b>	<b>686.225</b>

Conceptos	Años de vida útil promedio	Años amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2024	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2024
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	5	3	181.113	434.451	(254.118)	180.333
Goodwill por combinaciones de negocio	—	—	492.512	492.512	—	492.512
Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	9	1	20.906	189.044	(179.368)	9.676
<b>Totales</b>			<b>694.531</b>	<b>1.116.007</b>	<b>(433.486)</b>	<b>682.521</b>

b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>434.451</b>	<b>492.512</b>	<b>189.044</b>	<b>1.116.007</b>
Adquisiciones	68.293	—	—	68.293
Retiros	(11)	—	—	(11)
Diferencia de conversión	6.662	—	—	6.662
Deterioro	—	—	—	—
Otros	(366)	—	—	(366)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>509.029</b>	<b>492.512</b>	<b>189.044</b>	<b>1.190.585</b>

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>379.533</b>	<b>492.512</b>	<b>189.044</b>	<b>1.061.089</b>
Adquisiciones	57.433	—	—	57.433
Retiros	—	—	—	—
Diferencia de conversión	(242)	—	—	(242)
Deterioro	(594)	—	—	(594)
Otros	(1.679)	—	—	(1.679)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>434.451</b>	<b>492.512</b>	<b>189.044</b>	<b>1.116.007</b>

**Nota 15 – Activos Intangibles, continuación**

c) El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2025	(254.118)	—	(179.368)	(433.486)
Amortización del ejercicio	(58.936)	—	(7.741)	(66.677)
Retiros	—	—	—	—
Diferencia de conversión	(4.197)	—	—	(4.197)
Deterioro	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(317.251)</b>	<b>—</b>	<b>(187.109)</b>	<b>(504.360)</b>

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2024	(198.420)	—	(168.138)	(366.558)
Amortización del ejercicio	(56.461)	—	(11.230)	(67.691)
Retiros	—	—	—	—
Diferencia de conversión	199	—	—	199
Deterioro	564	—	—	564
Otros	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(254.118)</b>	<b>—</b>	<b>(179.368)</b>	<b>(433.486)</b>

d) Deterioro

Banco Itaú Chile evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (incluido el Goodwill). De existir este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, el Banco estima el importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2025 no han existido indicios ni evidencia de eventos concretos de deterioro que requieran el reconocimiento del mismo en los presentes Estados Financieros Consolidados.

e) Restricciones

Banco Itaú Chile y filiales no tienen ninguna restricción sobre los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, ningún activo intangible ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

## Nota 16 – Activo Fijo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Ítem	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activos netos al 1 de enero de 2025	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2025
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	26	14	9.031	14.374	(6.179)	8.195
Terrenos	—	—	2.979	1.120	—	1.120
Equipos	6	2	12.128	98.983	(88.562)	10.421
Otros activos fijos	14	8	6.889	30.402	(24.732)	5.670
<b>Total</b>			<b>31.027</b>	<b>144.879</b>	<b>(119.473)</b>	<b>25.406</b>

Ítem	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activos netos al 1 de enero de 2024	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2024
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	26	14	9.280	15.507	(6.476)	9.031
Terrenos	—	—	2.994	2.979	—	2.979
Equipos	6	2	17.624	96.165	(84.037)	12.128
Otros activos fijos	14	8	8.148	30.192	(23.303)	6.889
<b>Total</b>			<b>38.046</b>	<b>144.843</b>	<b>(113.816)</b>	<b>31.027</b>

La vida útil presentada en los cuadros anteriores, corresponde a la vida útil total y vida residual de los activos fijos del Banco y filiales. La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b) El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	15.507	2.979	96.165	30.192	144.843
Adquisiciones	344	—	3.617	783	4.744
Ventas y/o retiros del ejercicio	(1.928)	(2.041)	(1.641)	(513)	(6.123)
Deterioro	—	—	(1.826)	(418)	(2.244)
Diferencia de conversión	451	182	2.668	358	3.659
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>14.374</b>	<b>1.120</b>	<b>98.983</b>	<b>30.402</b>	<b>144.879</b>

	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	15.268	2.994	95.941	33.084	147.287
Adquisiciones	227	—	1.548	1.936	3.711
Ventas y/o retiros del ejercicio	—	—	(1.203)	(3.666)	(4.869)
Deterioro	12	(15)	(227)	(1.345)	(1.575)
Diferencia de conversión	—	—	106	183	289
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>15.507</b>	<b>2.979</b>	<b>96.165</b>	<b>30.192</b>	<b>144.843</b>

**Nota 16 – Activo Fijo, continuación**

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, es el siguiente:

	Edificios	Terreno	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(6.476)	—	(84.037)	(23.303)	(113.816)
Depreciación del ejercicio	(595)	—	(5.634)	(1.945)	(8.174)
Ventas y/o retiros del ejercicio	1.064	—	1.635	494	3.193
Diferencia de conversión	(172)	—	(2.352)	(394)	(2.918)
Reclasificación a activos mantenidos para la venta	—	—	—	—	—
Deterioro	—	—	1.826	416	2.242
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(6.179)</b>	<b>—</b>	<b>(88.562)</b>	<b>(24.732)</b>	<b>(119.473)</b>

	Edificios	Terreno	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	(5.988)	—	(78.317)	(24.936)	(109.241)
Depreciación del ejercicio	(485)	—	(6.940)	(2.920)	(10.345)
Ventas y/o retiros del ejercicio	—	—	1.034	3.349	4.383
Diferencia de conversión	(3)	—	22	(45)	(26)
Reclasificación a activos mantenidos para la venta	—	—	—	—	—
Deterioro	—	—	164	1.249	1.413
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(6.476)</b>	<b>—</b>	<b>(84.037)</b>	<b>(23.303)</b>	<b>(113.816)</b>

- d) Banco Itaú Chile evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, el Banco estima el importe recuperable del activo y reconoce en Estados de Resultados Consolidados (ver Nota 40).
- e) El Banco y sus filiales no tienen restricción alguna sobre los activos fijos al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

**Nota 17 – Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos en arrendamiento**

a) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

(i) El Banco posee principalmente contratos de arriendo por sus sucursales y edificio corporativo. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2025	Saldos brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2025
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	9	4	116.473	205.536	(105.574)	99.962
Mejoras en propiedades arrendadas	9	3	22.919	70.765	(50.796)	19.969
Otros activos fijos	—	—	—	—	—	—
<b>Totales</b>			<b>139.392</b>	<b>276.301</b>	<b>(156.370)</b>	<b>119.931</b>

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2025	Saldos brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2024
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	8	4	77.464	201.935	(85.462)	116.473
Mejoras en propiedades arrendadas	9	3	21.750	65.523	(42.604)	22.919
Otros activos fijos	—	—	—	—	—	—
<b>Totales</b>			<b>99.214</b>	<b>267.458</b>	<b>(128.066)</b>	<b>139.392</b>

(ii) El movimiento del saldo bruto de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>201.935</b>	<b>65.523</b>	<b>—</b>	<b>267.458</b>
Altas del ejercicio (1)	4.149	4.785	—	8.934
Bajas del ejercicio	(4.616)	(211)	—	(4.827)
Remediciones del pasivo por reajuste	2.599	—	—	2.599
Remediciones del pasivo por modificaciones (2)	55	—	—	55
Diferencia de conversión	1.414	668	—	2.082
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>205.536</b>	<b>70.765</b>	<b>—</b>	<b>276.301</b>

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>175.809</b>	<b>57.179</b>	<b>—</b>	<b>232.988</b>
Altas del ejercicio (1)	64.140	9.875	—	74.015
Bajas del ejercicio	(49.037)	(1.572)	—	(50.609)
Remediciones del pasivo por reajuste	9.820	—	—	9.820
Remediciones del pasivo por modificaciones (2)	51	—	—	51
Diferencia de conversión	1.152	41	—	1.193
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>201.935</b>	<b>65.523</b>	<b>—</b>	<b>267.458</b>

(1) Incluye renovaciones de contrato.

(2) Incluye remediación del pasivo por modificaciones de contrato.

**Nota 17 – Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos en arrendamiento, continuación**

(iii) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(85.462)	(42.604)	—	(128.066)
Depreciación del ejercicio	(24.097)	(7.708)	—	(31.805)
Bajas del ejercicio	4.899	174	—	5.073
Diferencia de conversión	(914)	(658)	—	(1.572)
Reclasificaciones	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(105.574)</b>	<b>(50.796)</b>	<b>—</b>	<b>(156.370)</b>

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	(98.345)	(35.429)	—	(133.774)
Depreciación del ejercicio	(22.997)	(8.095)	—	(31.092)
Bajas del ejercicio	36.368	924	—	37.292
Diferencia de conversión	(488)	(4)	—	(492)
Reclasificaciones	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(85.462)</b>	<b>(42.604)</b>	<b>—</b>	<b>(128.066)</b>

b) Obligaciones por contratos de arrendamientos

(i) Las obligaciones por contratos de arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	109.096	124.545
<b>Total</b>	<b>109.096</b>	<b>124.545</b>

El Banco y sus filiales mantienen contratos, con ciertas opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el período de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.

**Nota 17 – Activos por derecho a usar bienes en arrendamientos y obligaciones por contratos en arrendamiento, continuación**

(ii) El movimiento de las obligaciones por pasivos por arrendamiento y flujos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero</b>	<b>124.545</b>	<b>83.807</b>
Altas por nuevos contratos (1)	4.149	64.140
Bajas por terminación anticipada	(126)	(14.537)
Gastos por intereses	6.139	6.699
Remediones del pasivo por modificaciones (2)	55	51
Remediones del pasivo por reajuste	2.599	9.820
Reajuste por tipo de cambio	45	28
Diferencia de conversión	672	570
Pagos de capital e intereses	(28.982)	(26.033)
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>109.096</b>	<b>124.545</b>

(1) Incluye renovaciones de contrato.

(2) Incluye remediación del pasivo por modificaciones de contrato.

## Nota 18 – Impuestos

### a) Impuestos corrientes

El Banco y sus filiales, al cierre de cada período sobre el que se informa, han constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Se ha reflejado la provisión neta de los impuestos por recuperar en el activo por MM\$53.634 al 31 de diciembre de 2025 (MM\$18.175 al 31 de diciembre de 2024), según se detalla a continuación:

#### a.1) Activos y pasivos por impuestos corrientes por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Chile	EE.UU. (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por impuestos corrientes	18.009	1.668	39.200	58.877
Pasivos por impuestos corrientes	(1.907)	(540)	(2.796)	(5.243)
<b>Total neto</b>	<b>16.102</b>	<b>1.128</b>	<b>36.404</b>	<b>53.634</b>

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Chile	EE.UU. (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por impuestos corrientes	111	824	79.490	80.425
Pasivos por impuestos corrientes	(61.253)	—	(997)	(62.250)
<b>Total neto</b>	<b>(61.142)</b>	<b>824</b>	<b>78.493</b>	<b>18.175</b>

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

#### a.2) Componentes del impuesto corriente por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Chile	EE.UU. (1)	Colombia (2)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, efecto resultado	(15.557)	(540)	(6.226)	(22.323)
Impuesto a la renta, efecto patrimonio	—	—	—	—
<b>Impuesto a la renta, tasa 27%</b>	<b>(15.557)</b>	<b>(540)</b>	<b>(6.226)</b>	<b>(22.323)</b>
<b>Menos:</b>				
Pagos Provisionales Mensuales	26.920	1.668	41.836	70.424
Creditos por impuestos extranjeros	2.361	—	—	2.361
Crédito por gastos por capacitación	1.050	—	—	1.050
Crédito por donaciones	534	—	—	534
Impuestos por recuperar años anteriores	404	—	794	1.198
Otros créditos	390	—	—	390
<b>Total</b>	<b>16.102</b>	<b>1.128</b>	<b>36.404</b>	<b>53.634</b>

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

(2) Tasa de impuesto a la renta 40%

**Nota 18 – Impuestos, continuación**

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Chile	EE.UU. (1)	Colombia (2)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, efecto resultado	(132.155)	—	(5.696)	(137.851)
Impuesto a la renta, efecto patrimonio inversiones netas en el exterior	10.917	—	—	10.917
<b>Impuesto a la renta, tasa 27%</b>	<b>(121.238)</b>	<b>—</b>	<b>(5.696)</b>	<b>(126.934)</b>
<b>Menos:</b>				
Pagos Provisionales Mensuales	58.661	824	42.824	102.309
Creditos por impuestos extranjeros	—	—	—	—
Crédito por gastos por capacitación	1.000	—	—	1.000
Crédito por donaciones	253	—	—	253
Impuestos por recuperar años anteriores	170	—	41.365	41.535
Otros créditos	12	—	—	12
<b>Total</b>	<b>(61.142)</b>	<b>824</b>	<b>78.493</b>	<b>18.175</b>

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

(2) Tasa de impuesto a la renta 40%

**b) Resultados por impuestos**

El gasto tributario por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	Por los ejercicios terminados al	
	31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto renta año corriente	(22.323)	(137.851)
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	85.459	21.479
<b>Subtotal</b>	<b>63.136</b>	<b>(116.372)</b>
Otros	957	2
<b>Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>64.093</b>	<b>(116.370)</b>

**c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la reconciliación entre las tasas nominales legales vigentes de impuesto a la renta y las tasas efectivas estimadas para la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tasas nominales por área geográfica	2025	2024
	Tasa	Tasa
Chile	27,0%	27,0%
Colombia (1)	40,0%	40,0%
Estados Unidos	21,0%	21,0%

(1) El 13 de diciembre de 2022, fue expedida la Ley 2277, la cual modifica la tasa de impuesto a un 35% a partir del año 2023. Además, se incluye una sobretasa de impuesto a la renta a ciertas instituciones, de 5% hasta el año 2027, resultando una tasa transitoria de 40%.

## Nota 18 – Impuestos, continuación

Los principales efectos impositivos de los países que se informan consolidadas, son las siguientes:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	Tasa de impuesto %	Impuesto Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Impuesto Monto MM\$
Cálculo a la Tasa Estatutaria	27,00	98.284	27,00	133.129
Corrección Monetaria Capital Propio Tributario (1)	(14,81)	(53.927)	(12,02)	(59.263)
Efecto inversiones tipo de cambio y otras rentas de capital (2)	(29,11)	(105.958)	8,41	41.483
Diferencia tasas estatutarias Colombia, EEUU y Panamá (3)	(3,22)	(11.738)	(1,64)	(8.072)
Impuesto por resultado devengado EEUU	2,25	8.200	1,59	7.846
Otros Ajustes	0,29	1.046	0,25	1.247
<b>Tasa efectiva y gasto (utilidad) por impuesto</b>	<b>(17,61)</b>	<b>(64.093)</b>	<b>23,59</b>	<b>116.370</b>

- (1) Corresponde al efecto generado por el reajuste del Capital Propio Tributario entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Capital Propio Tributario asciende a MM\$5.976.369 y MM\$5.340.039 respectivamente, mientras que la variación del IPC utilizada para el cálculo fue de 3,4% y 4,2% respectivamente, para los períodos presentados.
- (2) Para fines tributarios la inversión en Colombia y EEUU es medida en dólares estadounidenses. La devaluación (apreciación) del peso chileno frente al dólar estadounidense genera ingresos (gastos) para fines tributarios sin un efecto correspondiente en los resultados contables. El valor aquí presentado representa el gasto (ingreso) de impuesto a la renta por el efecto de la variación del tipo de cambio sobre la inversión en Colombia y EEUU. Al respecto, el dólar estadounidense registró una variación negativa de \$89,33 pesos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 (considerando un dólar de cierre de \$907,13); mientras que para el mismo período de 2024, experimento una variación positiva de \$119,34. Como parte de su política de administración de riesgo de tipo de cambio, el Banco ha gestionado esta exposición a través de instrumentos disponibles en el mercado para protegerlo económicamente sobre dicho efecto tributario generado por la variación en el tipo de cambio. El efecto de dichos instrumentos (que compensa el efecto tributario aquí presentado) se reconoce en la línea Utilidad (pérdida) de cambio neta del Estado de Resultados Consolidado del ejercicio.
- (3) Esta línea refleja las diferencias de tasas impositivas de otras jurisdicciones, respecto de la tasa de Chile. Cabe señalar que Itaú Chile consolida indirectamente las utilidades de Itaú Panamá, que es filial de Colombia.

### d) Efecto de impuestos registrados en patrimonio

d.1) Efecto de impuesto de otros resultados integrales que pueden ser reclasificados a resultados en ejercicios posteriores:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Efecto inversiones VRCORI	1.559	(589)
Efecto variación cobertura contable inversión neta	(14.040)	14.510
Efecto variación cobertura flujo de caja	(8.682)	4.681
<b>Total cargo otros resultados integrales</b>	<b>(21.163)</b>	<b>18.602</b>

## Nota 18 – Impuestos, continuación

d.2) Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados en ejercicios posteriores:

	Por los ejercicios terminados al	
	31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Impuesto por cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(369)	(706)
Impuesto a la renta por beneficios definidos	(136)	(409)
<b>Total cargo otros resultados integrales</b>	<b>(505)</b>	<b>(1.115)</b>

d.3) Impuestos en reserva

	Por los ejercicios terminados al	
	31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Impuesto por pérdida tributaria provisión bono perpetuo	736	82
Impuesto por pérdida tributaria bono perpetuo pagado	5.268	—
<b>Total cargo otros resultados integrales</b>	<b>6.004</b>	<b>82</b>

## e) Efectos por impuestos diferidos

e.1) Impuestos diferidos totales

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Impuestos diferidos con efecto en resultados</b>						
Provisión sobre colocaciones	146.707	—	146.707	140.184	—	140.184
Intereses y reajustes cartera vencida	17.750	—	17.750	31.624	—	31.624
Pérdida tributaria	191.289	—	191.289	98.947	—	98.947
Provisiones varias	44.970	—	44.970	38.805	—	38.805
Valor de mercado instrumentos financieros	13.847	—	13.847	25.490	—	25.490
Provisión asociada al personal	11.129	—	11.129	11.073	—	11.073
División leasing y otros	9.891	—	9.891	5.980	—	5.980
Efecto arrendamientos NIIF 16	2.640	—	2.640	2.247	—	2.247
Diferencia de precio no devengada	872	—	872	504	—	504
Valor tributario neto activos amortizables	83	—	83	261	—	261
Depreciación plantas y equipos	(35.867)	—	(35.867)	(37.332)	—	(37.332)
Combinación de negocio Itaú-CorpBanca	(523)	—	(523)	(2.613)	—	(2.613)
Otros	(1.990)	—	(1.990)	2.350	—	2.350
<b>Subtotales activos (pasivos) por impuestos diferidos con efecto en resultados</b>	<b>400.798</b>	<b>—</b>	<b>400.798</b>	<b>317.520</b>	<b>—</b>	<b>317.520</b>
<b>Impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales</b>						
Impuestos por inversiones a VRCORI	2.313	—	2.313	828	—	828
Impuesto por pérdida tributaria provisión bono perpetuo	736	—	736	—	—	—
Impuesto por pérdida tributaria bono perpetuo pagado	5.268	—	5.268	—	—	—
Impuestos por efecto cobertura contable inversión neta	(1.389)	—	(1.389)	12.636	—	12.636
Impuestos por efecto cobertura flujo de caja	(8.977)	—	(8.977)	(288)	—	(288)
Impuesto por obligaciones sobre beneficios definidos	5.764	—	5.764	5.740	—	5.740
Otros	—	—	—	(14)	—	(14)
<b>Subtotales activos (pasivos) por impuesto diferido con efecto en otros resultados integrales</b>	<b>3.715</b>	<b>—</b>	<b>3.715</b>	<b>18.902</b>	<b>—</b>	<b>18.902</b>
<b>Total activos (pasivos) por impuestos diferidos</b>	<b>404.513</b>	<b>—</b>	<b>404.513</b>	<b>336.422</b>	<b>—</b>	<b>336.422</b>

Nota 18 – Impuestos, continuación

e.2) Impuestos diferidos por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo por impuesto diferido	288.706	4.100	111.707	404.513	222.560	10.646	103.216	336.422
Pasivo por impuesto diferido	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total neto por área geográfica</b>	<b>288.706</b>	<b>4.100</b>	<b>111.707</b>	<b>404.513</b>	<b>222.560</b>	<b>10.646</b>	<b>103.216</b>	<b>336.422</b>

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

A continuación, se presentan los efectos de los impuestos diferidos de activos y pasivos asignados como resultado de diferencias temporales por área geográfica:

	Al 31 de diciembre de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Provisión sobre colocaciones	151.626	331	(5.250)	146.707	144.173	704	(4.693)	140.184
Intereses y reajustes cartera vencida	17.750	—	—	17.750	31.624	—	—	31.624
Pérdida tributaria	81.716	2.915	106.658	191.289	6.097	4.063	88.787	98.947
Provisiones varias	46.393	367	(1.790)	44.970	47.582	1.949	(10.726)	38.805
Diferencia instrumentos financieros	32.035	51	(18.239)	13.847	26.365	3.865	(4.740)	25.490
Provisión asociada al personal	4.656	432	6.041	11.129	4.633	768	5.672	11.073
División leasing y otros	2.215	—	7.676	9.891	(2.264)	—	8.244	5.980
Efecto arrendamientos NIIF 16	1.905	85	650	2.640	1.553	—	694	2.247
Diferencia de precio no devengada	872	—	—	872	504	—	—	504
Valor tributario neto activos amortizables	83	—	—	83	261	—	—	261
Depreciación plantas y equipos	(38.236)	(46)	2.415	(35.867)	(39.183)	(127)	1.978	(37.332)
Combinación de negocio CorpBanca	(523)	—	—	(523)	(2.613)	—	—	(2.613)
Otros	(4.938)	—	2.948	(1.990)	(927)	—	3.277	2.350
<b>Total activo (pasivo) neto</b>	<b>295.554</b>	<b>4.135</b>	<b>101.109</b>	<b>400.798</b>	<b>217.805</b>	<b>11.222</b>	<b>88.493</b>	<b>317.520</b>

	Al 31 de diciembre de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuestos por inversiones a VRCORI	2.887	(35)	(539)	2.313	4.769	(576)	(3.365)	828
Impuesto por pérdida tributaria provisión bono perpetuo	736	—	—	736	—	—	—	—
Impuesto por pérdida tributaria bono perpetuo pagado	5.268	—	—	5.268	—	—	—	—
Impuestos por efecto cobertura contable inversión neta	(9.570)	—	8.181	(1.389)	—	—	12.636	12.636
Impuestos por efecto cobertura flujo de caja	(6.169)	—	(2.808)	(8.977)	—	—	(288)	(288)
Impuesto por obligaciones sobre beneficios definidos	—	—	5.764	5.764	—	—	5.740	5.740
Otros	—	—	—	—	(14)	—	—	(14)
<b>Total activo (pasivo) por impuesto diferido con efecto en otros resultados integrales</b>	<b>(6.848)</b>	<b>(35)</b>	<b>10.598</b>	<b>3.715</b>	<b>4.755</b>	<b>(576)</b>	<b>14.723</b>	<b>18.902</b>
<b>Total impuestos diferidos</b>	<b>288.706</b>	<b>4.100</b>	<b>111.707</b>	<b>404.513</b>	<b>222.560</b>	<b>10.646</b>	<b>103.216</b>	<b>336.422</b>

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

## Nota 18 – Impuestos, continuación

### f) Resumen impuestos diferidos totales

A continuación, se presenta el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en resultado	400.798	317.520
Con efecto en otros resultados integrales	3.715	18.902
<b>Totales activos por impuestos diferidos</b>	<b>404.513</b>	<b>336.422</b>
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en resultado	—	—
Con efecto en otros resultados integrales	—	—
<b>Totales pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

### g) Efectos de la Circular conjunta N°3.478 de la CMF y N°47 del Servicio de Impuestos Internos

La información presentada no incluye las operaciones de entidades que se consolidan en los Estados Financieros como tampoco las operaciones de leasing y factoring, sino sólo las del Banco contribuyente, esto al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Se informa el total de los activos a valor financiero y de los activos a valor tributario, con prescindencia del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no corresponden a lo que se debe incluir en las columnas de cartera vencida.

A continuación, se presenta el detalle de tales operaciones para el año 2025:

Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2025	Activos a valor de los Estados Financieros	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
Colocaciones comerciales	11.376.553	11.442.294	105.098	95.923
Colocaciones para vivienda	7.854.110	7.854.110	53.086	279
Colocaciones de consumo	2.474.885	2.474.885	1.033	44.223
<b>Total</b>	<b>21.705.548</b>	<b>21.771.289</b>	<b>159.217</b>	<b>140.425</b>

Provisiones sobre cartera vencida	Al 1 de enero de 2025	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Al 31 de diciembre de 2025					
						MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
						Colocaciones comerciales	151.476	52.415	63.178	66.316
Colocaciones para vivienda	29.532	1.752	149	27.650	279					
Colocaciones de consumo	43.235	33.543	44.196	9.665	44.223					
<b>Total</b>	<b>224.243</b>	<b>87.710</b>	<b>107.523</b>	<b>103.631</b>	<b>140.425</b>					

Castigos directos y recuperaciones	MM\$	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 incisos primero y tercero	MM\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	248.890	Castigos conforme a inciso primero	—
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	—	Condonaciones según inciso tercero	—
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	(56.639)		

**Nota 18 – Impuestos, continuación**

A continuación, se presenta el detalle de tales operaciones para el año 2024:

Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2024	Activos a valor de los Estados Financieros MM\$	Activos a valor tributario		
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$
Colocaciones comerciales	11.633.420	11.681.569	44.998	151.476
Colocaciones para vivienda	7.197.328	7.197.328	7.905	29.532
Colocaciones de consumo	2.489.921	2.489.921	1.345	43.235
<b>Total</b>	<b>21.320.669</b>	<b>21.368.818</b>	<b>54.248</b>	<b>224.243</b>

Provisiones sobre cartera vencida	Al 1 de enero de 2024 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$					
Colocaciones comerciales	145.688	47.332	101.630	48.510	151.476					
Colocaciones para vivienda	17.911	1.914	19.914	6.379	29.532					
Colocaciones de consumo	35.129	28.443	45.402	8.853	43.235					
<b>Total</b>	<b>198.728</b>	<b>77.689</b>	<b>166.946</b>	<b>63.742</b>	<b>224.243</b>					

Castigos directos y recuperaciones	MM\$	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 incisos primero y tercero	MM\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	420.095	Castigos conforme a inciso primero	—
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	—	Condonaciones según inciso tercero	—
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	(54.782)		



**Nota 19 – Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Otros activos</b>		
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)	25.418	29.348
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)	559.767	890.612
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	91.339	45.391
Cuentas por cobrar a terceros	45.457	48.529
Propiedades de inversión	2.066	2.480
IVA crédito fiscal por cobrar	14.985	7.096
Gastos pagados por anticipado	28.632	21.743
Comisiones por cobrar por comercialización de seguros	9.244	8.812
Ajustes de valorización por macro coberturas	195	—
Otras garantías en efectivo entregadas	3.337	3.379
Operaciones pendientes	27.377	59.012
Otros activos	17.927	12.853
<b>Totales</b>	<b>825.744</b>	<b>1.129.255</b>

(1) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(2) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.



**Nota 20 – Activos no corrientes y grupo enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta**

a) La composición del rubro activos no corrientes y grupo enajenable para la venta y pasivos en grupo enajenable para la venta, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial</b>		
Bienes recibidos en pago	26.727	25.014
Bienes adjudicados en remate judicial	2.455	4.350
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(20.939)	(8.940)
<b>Activos no corrientes para la venta</b>		
Inversiones en sociedades	—	—
Activos intangibles	—	—
Activos fijos	487	527
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	8.929	8.616
Otros activos	—	—
<b>Grupos enajenables para la venta</b>	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>17.659</b>	<b>29.567</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta</b>	—	—
<b>Subtotal</b>	—	—
<b>Total</b>	<b>17.659</b>	<b>29.567</b>

b) El movimiento de las provisiones por bienes recibidos en pagos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de</b>	<b>(8.940)</b>	<b>(6.058)</b>
Constitución de provisiones	(24.427)	(16.849)
Aplicación de provisiones	4.274	5.844
Liberación de provisiones	6.708	8.353
Diferencia de conversión	1.446	(230)
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>(20.939)</b>	<b>(8.940)</b>

### Nota 21 – Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambio en resultados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociación	3.899.837	3.919.623
Otros instrumentos financieros para negociación	—	—
<b>Totales</b>	<b>3.899.837</b>	<b>3.919.623</b>

- b) Detalle de las carteras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de la cartera de contratos de derivados financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025							Totales	Valor razonable Pasivos
	Monto nominal								
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes menos de 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 años hasta 5 años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Contratos de derivados financieros</b>									
Forwards de monedas	—	14.537.997	8.750.572	18.183.330	3.851.994	859.709	810.320	46.993.922	975.329
Swaps de tasas de interés	—	5.246.521	11.786.002	17.781.484	1.049.053	234.764	153.097	36.250.921	2.079.284
Swaps de monedas	—	33.302.206	25.635.776	43.394.644	9.712.972	1.001.333	556.141	113.603.072	845.192
Opciones call	—	13.025	17.330	30.071	1.895	—	—	62.321	22
Opciones put	—	90	90	—	—	—	—	180	10
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>53.099.839</b>	<b>46.189.770</b>	<b>79.389.529</b>	<b>14.615.914</b>	<b>2.095.806</b>	<b>1.519.558</b>	<b>196.910.416</b>	<b>3.899.837</b>

	Al 31 de diciembre de 2024							Totales	Valor razonable Pasivos
	Monto nominal								
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes menos de 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 años hasta 5 años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Contratos de derivados financieros</b>									
Forwards de monedas	—	6.615.685	5.667.602	10.114.014	5.325.211	560.456	504.653	28.787.621	644.399
Swaps de tasas de interés	—	9.697.768	15.276.466	29.344.826	3.238.322	826.263	345.165	58.728.810	1.149.411
Swaps de monedas	—	3.929.221	7.818.445	14.148.765	604.280	2.619	214.247	26.717.577	2.124.807
Opciones call	—	8.766	12.081	37.676	—	—	—	58.523	893
Opciones put	—	13.684	14.120	27.276	—	—	—	55.080	113
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>20.265.124</b>	<b>28.788.714</b>	<b>53.672.557</b>	<b>9.167.813</b>	<b>1.389.338</b>	<b>1.064.065</b>	<b>114.347.611</b>	<b>3.919.623</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no posee otros instrumentos financieros, clasificados como pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambio en resultados.

**Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro pasivos financieros a costo amortizado, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	4.764.461	4.427.443
Cuentas de depósito a la vista	1.509.303	1.308.651
Otros depósitos a la vista	206.334	175.755
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	—	—
Otras obligaciones a la vista	415.675	408.625
<b>Subtotales</b>	<b>6.895.773</b>	<b>6.320.474</b>
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	14.546.288	14.491.559
Cuentas de ahorro a plazo	14.754	14.532
Otros saldos acreedores a plazo	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>14.561.042</b>	<b>14.506.091</b>
<b>Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores</b>		
Operaciones con bancos del país	134.845	—
Operaciones con bancos del exterior	309.128	687.482
Operaciones con otras entidades en el país	35.361	141.170
Operaciones con otras entidades en el exterior	38.925	12.490
<b>Subtotales</b>	<b>518.259</b>	<b>841.142</b>
<b>Obligaciones con bancos</b>		
Bancos del país	—	—
Bancos del exterior	1.892.176	1.864.542
Banco Central de Chile	—	—
Bancos centrales del exterior	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>1.892.176</b>	<b>1.864.542</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos</b>		
Letras de créditos	5.457	9.049
Bonos	6.852.626	7.057.584
<b>Subtotales</b>	<b>6.858.083</b>	<b>7.066.633</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>		
Otras obligaciones financieras con el sector público	—	—
Otras obligaciones financieras en el país	73.316	68.998
Otras obligaciones financieras con el exterior	690.128	822.639
<b>Subtotales</b>	<b>763.444</b>	<b>891.637</b>
<b>Totales</b>	<b>31.488.777</b>	<b>31.490.519</b>



**Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación**

a) Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamo de valores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra es el siguiente:

Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos en el país</b>		
Contratos de retrocompra con otros bancos	134.845	—
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	—	—
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
<b>Operaciones con bancos en el exterior</b>		
Contratos de retrocompra con otros bancos	—	—
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	309.128	687.482
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>		
Contratos de retrocompras	35.361	141.170
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>		
Contratos de retrocompras	38.925	12.490
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
<b>Totales</b>	<b>518.259</b>	<b>841.142</b>

**Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación**

b) Obligaciones con bancos

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro "Obligaciones con Bancos", es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Préstamos y otras obligaciones</b>		
Banco Central de Chile	—	—
Bancos del país	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior</b>		
Abu Dabhi Commerce Bank	17.282	18.968
Bancaribe Curacao Bank N.V.	990	—
Banco Atlas SA	4.561	—
Banco Bilbao	8.746	19.842
Banco de Bogotá	—	19.961
Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX)	1.847	4.088
Banco República	3.153	—
Banco Santander	—	20.671
Bancoldex S.A. (Colombia)	5.665	—
Bancolombia S.A. (Panama)	29.928	—
Bank of America, N.A.	166.504	118.079
Bank of Baroda NY	86.167	—
Bank of Montreal	118.167	131.209
Bank of New York	4.888	157.658
Bank of Nova Scotia	107.921	—
BNP Paribas	49.880	54.567
Bradesco Bank	4.554	—
Bradesco Brasil	—	45.082
CaixaBank S.A.	125.384	121.053
Citibank N.A.	178.922	109.425
Cobank C.B.	30.461	14.511
Commerzbank A.G.	55.363	15.638
Credicorp Bank SA	8.656	4.502
Credit Europe N.V Amsterdam	—	25.839
Deutsche Bank AG	26.284	19.088
DZ Bank AG Deuts	63.784	35.480
Finagro	15.110	—
Findeter S.A. Financiera del Desarrollo Territorial	131.694	45.498
JP Morgan Chase	91.890	39.685
Landesbank Baden - Wuerttemberg NY	46.261	49.959
Natixis	17.156	—
Otros bancos	3.790	78.258
Rabobank Singapor	17.403	—
Skandinaviska Enskilda Banken	9.004	—
Standard Chartered Bank	81.621	—
Standard Chartered Bank Hong Kong	—	49.606
State Bank of India Chicago Branch	136.842	—
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	9.102	457.385
Wells Fargo Bank, N.A.	205.989	188.648
Zuercher Kantonalbank	27.207	19.842
<b>Subtotal</b>	<b>1.892.176</b>	<b>1.864.542</b>
<b>Totales</b>	<b>1.892.176</b>	<b>1.864.542</b>

**Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación**

c) Instrumentos financieros de deuda emitidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>		
Letras de crédito	5.457	9.049
Bonos corrientes	6.852.626	7.057.584
Bonos hipotecarios	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>6.858.083</b>	<b>7.066.633</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>		
Obligaciones con el sector público	—	—
Otras obligaciones en el país	73.316	68.998
Obligaciones con el exterior	690.128	822.639
<b>Subtotales</b>	<b>763.444</b>	<b>891.637</b>
<b>Totales</b>	<b>7.621.527</b>	<b>7.958.270</b>

c.1) Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo.

El detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	1.647	3.810	5.457
Bonos corrientes	967.502	5.885.124	6.852.626
Bonos hipotecarios	—	—	—
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>969.149</b>	<b>5.888.934</b>	<b>6.858.083</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>763.444</b>	<b>—</b>	<b>763.444</b>

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	4.052	4.997	9.049
Bonos corrientes	853.856	6.203.728	7.057.584
Bonos hipotecarios	—	—	—
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>857.908</b>	<b>6.208.725</b>	<b>7.066.633</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>891.637</b>	<b>—</b>	<b>891.637</b>

## Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

A continuación, se presenta mayor detalle, por cada tipo de instrumento de deuda emitido, para los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

### c.1.1) Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por tipo de moneda es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Bonos en UF	6.031.686	6.555.154
Bonos en \$	305.184	136.512
Bonos en COP	515.756	365.918
<b>Totales</b>	<b>6.852.626</b>	<b>7.057.584</b>

A continuación, se presenta un detalle de las colocaciones de bonos corrientes:

Colocaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BITADV1022	UF	700.000	11 años y 9 meses	3,30%	06-01-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	220.000	11 años y 9 meses	3,30%	07-01-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	100.000	11 años y 9 meses	3,45%	13-01-2025	06-10-2036
BITADY1023	UF	100.000	14 años y 9 meses	3,42%	13-01-2025	10-10-2039
BITADY1023	UF	150.000	14 años y 9 meses	3,47%	14-01-2025	10-10-2039
BITADV1022	UF	100.000	11 años y 9 meses	3,29%	17-01-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	200.000	11 años y 9 meses	3,13%	05-02-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	2.400.000	11 años y 4 meses	3,21%	25-06-2025	10-10-2039
BITADY1023	UF	1.130.000	14 años y 3 meses	3,24%	17-07-2025	10-10-2039
BITADZ0523	UF	750.000	15 años y 10 meses	3,21%	21-07-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	175.000	15 años y 10 meses	3,19%	22-07-2025	10-05-2041
BITADY0123	UF	1.050.000	14 años y 3 meses	3,16%	29-07-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	700.000	15 años y 9 meses	3,03%	08-08-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	150.000	15 años y 9 meses	3,07%	20-08-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	200.000	15 años y 9 meses	3,11%	26-08-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	500.000	15 años y 7 meses	3,03%	13-11-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	600.000	15 años y 7 meses	3,03%	21-11-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	600.000	15 años y 7 meses	3,06%	04-12-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	50.000	15 años y 6 meses	3,01%	10-12-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	275.000	15 años y 6 meses	3,00%	16-12-2025	10-05-2041
BITADV1022	UF	280.000	11 años	2,95%	16-12-2025	06-10-2036
<b>Totales</b>		<b>10.430.000</b>				



## Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BITADU1022	CLP	22.000.000.000	5 años y 10 meses	6,12%	02-06-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	5.000.000.000	5 años y 10 meses	6,10%	03-06-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	8.000.000.000	5 años y 10 meses	6,06%	04-06-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	6.000.000.000	5 años y 9 meses	5,99%	07-07-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	7.000.000.000	5 años y 9 meses	6,04%	11-07-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	7.500.000.000	5 años y 8 meses	5,92%	19-08-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	19.500.000.000	5 años y 5 meses	5,82%	12-11-2025	03-04-2031
BITADR0223	CLP	20.000.000.000	5 años y 4 meses	5,81%	13-11-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	5.000.000.000	5 años y 4 meses	5,80%	13-11-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	11.000.000.000	5 años y 3 meses	5,74%	03-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	12.000.000.000	5 años y 3 meses	5,73%	03-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	13.000.000.000	5 años y 3 meses	5,74%	04-12-2025	10-02-2031
BITADS1222	CLP	10.700.000.000	6 años y 8 meses	5,95%	10-12-2025	01-12-2032
BITADS1222	CLP	5.000.000.000	6 años y 8 meses	5,93%	11-12-2025	01-12-2032
BITADR0223	CLP	10.000.000.000	5 años y 3 meses	5,71%	15-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	3.000.000.000	5 años y 3 meses	5,72%	16-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	1.000.000.000	5 años y 3 meses	5,73%	17-12-2025	10-02-2031
<b>Totales</b>		<b>165.700.000.000</b>				

Colocaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BITADM0422	UF	120.000	7 años y 9 meses	3,56%	18-01-2024	09-10-2031
BITADD0919	UF	100.000	5 años y 2 meses	3,65%	19-01-2024	09-03-2029
BITADD0919	UF	320.000	5 años y 2 meses	3,46%	24-01-2024	09-03-2029
BITADD0919	UF	325.000	5 años y 2 meses	3,41%	25-01-2024	09-03-2029
BITADD0919	UF	255.000	5 años y 2 meses	3,52%	26-01-2024	09-03-2029
BITADG0521	UF	300.000	5 años y 3 meses	3,08%	08-02-2024	09-05-2029
BITADG0521	UF	200.000	5 años y 3 meses	3,06%	09-02-2024	09-05-2029
BITADM0422	UF	150.000	7 años y 8 meses	3,18%	20-02-2024	09-10-2031
BITADG0521	UF	430.000	5 años y 2 meses	3,28%	07-03-2024	09-05-2029
BITADF0321	UF	630.000	4 años	3,27%	27-03-2024	09-03-2028
BITADM0422	UF	2.230.000	7 años y 3 meses	3,63%	17-07-2024	09-10-2031
BITADW1122	UF	2.000.000	9 años y 4 meses	3,55%	23-07-2024	10-11-2033
BITADX1022	UF	2.000.000	9 años y 9 meses	3,55%	23-07-2024	10-04-2034
BITADQ0222	UF	180.000	11 años	3,40%	31-07-2024	09-10-2035
BITADQ0222	UF	760.000	11 años	3,05%	21-08-2024	09-08-2035
BITADQ0222	UF	70.000	11 años	3,00%	23-08-2024	09-08-2035
BITADQ0222	UF	150.000	11 años	3,01%	28-08-2024	09-08-2035
BITADQ0222	UF	2.000.000	11 años	3,04%	29-08-2024	09-08-2035
BITADQ0222	UF	1.290.000	11 años	2,50%	27-09-2024	09-08-2035
BITADQ0222	UF	620.000	15 años	2,87%	17-10-2024	10-10-2039
BITADQ0222	UF	530.000	14 años Y 10 meses	2,90%	05-12-2024	10-10-2039
BITADQ0222	UF	420.000	14 años Y 10 meses	2,90%	13-12-2024	10-10-2039
<b>Totales</b>		<b>15.080.000</b>				

**Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación**

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORCF0914	CLP	15.000.000.000	5 años y 8 meses	6,22%	23-01-2024	01-09-2029
BCORCF0914	CLP	11.000.000.000	5 años y 5 meses	6,74%	24-04-2024	01-09-2029
BCORCF0914	CLP	5.000.000.000	5 años y 4 meses	6,43%	17-05-2024	01-09-2029
BCORCF0914	CLP	5.000.000.000	5 años y 4 meses	6,38%	20-05-2024	01-09-2029
BCORCF0914	CLP	10.000.000.000	5 años y 4 meses	6,41%	24-05-2024	01-09-2029
<b>Totales</b>		<b>46.000.000.000</b>				

A continuación, se presenta un detalle de las recompras de bonos Corrientes:

Recompras parciales efectuadas al 31 de diciembre de 2025:

Tipo	Moneda	Monto	Fecha
Bono Corriente	UF	90.524.942.779	Junio - 2025
Bono Corriente	UF	114.112.570.710	Julio - 2025
Bono Corriente	UF	24.559.048.657	Agosto - 2025
Bono Corriente	UF	176.948.246.626	Septiembre - 2025
Bono Corriente	UF	76.683.421.018	Noviembre - 2025
<b>Totales</b>		<b>482.828.229.790</b>	

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no ha efectuado Recompra de Bonos Corrientes.

c.1.2) Bonos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han efectuado colocaciones de bonos hipotecarios.

d) Otras obligaciones financieras

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Otras obligaciones financieras	763.444	891.637
Otros	—	—
<b>Totales otras obligaciones financieras</b>	<b>763.444</b>	<b>891.637</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda emitidos.

**Nota 23 – Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos**

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Bonos subordinados</b>	<b>1.226.398</b>	<b>1.191.934</b>
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	—	—
Bonos subordinados	1.226.398	1.191.934
<b>Bonos sin plazo fijo de vencimiento</b>	<b>270.002</b>	<b>197.060</b>
<b>Acciones preferentes</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>1.496.400</b>	<b>1.388.994</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento del rubro es el siguiente:

	Acciones preferentes	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento (1)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>—</b>	<b>1.191.934</b>	<b>197.060</b>	<b>1.388.994</b>
Nuevas emisiones realizadas	—	—	94.218	94.218
Costos de transacción	—	—	—	—
Amortización de costos de transacción diferidos en el Estado del Resultado	—	—	—	—
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva	—	49.584	—	49.584
Adquisición o rescate por parte del emisor	—	—	—	—
Modificación de las condiciones de emisión	—	—	—	—
Pago de intereses al tenedor	—	(52.054)	—	(52.054)
Pago de capital al tenedor	—	(2.076)	—	(2.076)
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	—	36.904	—	36.904
Diferencias de cambio	—	2.106	(21.469)	(19.363)
Depreciación	—	—	—	—
Reapreciación	—	—	—	—
Caducidad	—	—	—	—
Conversión a acciones comunes	—	—	—	—
Otros	—	—	193	193
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>—</b>	<b>1.226.398</b>	<b>270.002</b>	<b>1.496.400</b>

(1) El devengo de los intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento se registra en "provisiones para dividendos y pago de intereses" en patrimonio y su homóloga en provisiones. En concordancia con CNCB capítulo A-2.8.1 (Ver notas 25 y 28 para más información)

**Nota 23 – Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, continuación**

	Acciones preferentes	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento (1)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>		1.301.615	—	<b>1.301.615</b>
Nuevas emisiones realizadas	—	—	198.162	<b>198.162</b>
Costos de transacción	—	—	(2.262)	<b>(2.262)</b>
Amortización de costos de transacción diferidos en el Estado del Resultado	—	—	—	—
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva	—	52.596	—	<b>52.596</b>
Adquisición o rescate por parte del emisor	—	—	—	—
Modificación de las condiciones de emisión	—	—	—	—
Pago de intereses al tenedor	—	(57.873)	—	<b>(57.873)</b>
Pago de capital al tenedor	—	(151.522)	—	<b>(151.522)</b>
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	—	45.911	—	<b>45.911</b>
Diferencias de cambio	—	1.207	1.160	<b>2.367</b>
Depreciación	—	—	—	—
Reapreciación	—	—	—	—
Caducidad	—	—	—	—
Conversión a acciones comunes	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>—</b>	<b>1.191.934</b>	<b>197.060</b>	<b>1.388.994</b>

(1) El devengo de los intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento se registra en "provisiones para dividendos y pago de intereses" en patrimonio y su homóloga en provisiones. (En concordancia con CNCB capítulo A-2.8.1)

(c) Al 31 de diciembre de 2025 se realizaron pagos por intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento por MM\$18.746 los cuales se encuentran revelados en la nota 25.

Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron pagos por intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento.

(d) A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no presenta emisión ni colocación de:

- Bonos Subordinados.
- Acciones Preferentes.

A continuación, se presentan las emisiones de bonos sin plazo fijo de vencimiento efectuadas en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Moneda	Monto colocado	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación
Bono AT1	USD	100.000.000	TSFR6M+3.45%	20-02-2025
<b>Totales</b>		<b>100.000.000</b>		

A continuación, se presentan las emisiones de bonos sin plazo fijo de vencimiento efectuadas en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Moneda	Monto colocado	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación
Bono AT1	USD	200.000.000	TSFR6M+3.60%	24-12-2024
<b>Totales</b>		<b>200.000.000</b>		

## Nota 24 – Provisiones por contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

### a) Detalle de las provisiones

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	124.230	114.426
Provisiones de una sucursal bancaria extranjera para remesas de utilidades a su casa matriz	—	—
Provisiones por planes de reestructuración	1.810	2.619
Provisiones por juicios y litigios	797	1.744
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	18.964	18.947
Provisiones por riesgo operacional	3.790	3.681
Otras provisiones por contingencias	291	1.399
<b>Totales</b>	<b>149.882</b>	<b>142.816</b>

### b) A continuación, se muestra el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Provisiones						Total
	Beneficios y remuneraciones al personal	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Otras Provisiones por contingencia	Riesgo Operacional	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2025	114.426	2.619	1.744	18.947	1.399	3.681	142.816
Provisiones constituidas	154.506	—	291	6.623	259	2.073	163.752
Aplicación de las provisiones	(96.715)	(809)	(871)	(6.836)	—	(274)	(105.505)
Liberación de provisiones	(49.081)	—	(440)	—	(1.457)	(1.879)	(52.857)
Otros movimientos	1.094	—	73	230	90	189	1.676
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>124.230</b>	<b>1.810</b>	<b>797</b>	<b>18.964</b>	<b>291</b>	<b>3.790</b>	<b>149.882</b>

	Provisiones						Total
	Beneficios y remuneraciones al personal	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Otras Provisiones por contingencia	Riesgo Operacional	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2024	109.588	6.637	1.919	22.498	1.756	2.395	144.793
Provisiones constituidas	141.681	—	364	2.840	—	5.550	150.435
Aplicación de las provisiones	(78.500)	(4.018)	(473)	(5.872)	(138)	—	(89.001)
Liberación de provisiones	(57.930)	—	(60)	(438)	(1.078)	(3.680)	(63.186)
Otros movimientos	(413)	—	(6)	(81)	859	(584)	(225)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>114.426</b>	<b>2.619</b>	<b>1.744</b>	<b>18.947</b>	<b>1.399</b>	<b>3.681</b>	<b>142.816</b>

**Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación**

c) Provisiones por obligación de beneficios a los empleados:

	Referencia	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		MM\$	MM\$
Provisión beneficios a empleados de corto plazo	(1)	61.534	57.996
Provisión beneficios a empleados post-empleo		—	—
Provisión beneficios a empleados de largo plazo	(d.1)	8.997	9.095
Provisión beneficios a empleados por término de contrato laboral	(d.4)	6.388	5.846
Provisión pagos a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	(2)	14.179	7.443
Provisión obligaciones por planes post-empleo de contribución definida		—	—
Provisión obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(d.2)	28.787	28.565
Provisión de otras obligaciones del personal	(d.3)	4.345	5.481
<b>Totales</b>		<b>124.230</b>	<b>114.426</b>

- (1) Incluye la provisión para el pago por bono de desempeño, gratificación de fin de año y otras compensaciones de similar índole a los empleados.  
(2) El Banco durante el año 2021 y 2022 celebró convenio que consta del otorgamiento de una remuneración variable extraordinaria de largo plazo el cual será pagada en marzo 2025, 2026 y 2027, respectivamente. La remuneración se determina en base a un monto nominal definido el cual será ajustada por la variación del precio de la acción en el valor de las acciones, esta se liquidará en efectivo cuando se cumplan los hitos del acuerdo.

d) El detalle de los principales aspectos de los beneficios a largo plazo a los empleados se presenta a continuación:

d.1) Indemnización años de servicio (largo plazo)

Descripción: Pago anual en el mes en que el empleado cumple años de servicio en Colombia (cada 5 años, desde 5 a 50 años de servicio).

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”, en inglés), se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende, sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

**Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación**

El resumen de los supuestos económicos utilizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
<b>Supuestos</b>		
Tasa de descuento	10,00	8,50
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	7,60	7,30
Tasa de inflación	5,20	5,10

Los movimientos del valor presente de la obligación por este tipo de beneficio y los importes reconocidos en los Estados de Resultados Consolidados se determinan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada y consta de lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de</b>	<b>9.095</b>	<b>9.018</b>
Costo neto del beneficio	320	792
Pago	(889)	(800)
Diferencia de conversión	471	85
<b>Totales</b>	<b>8.997</b>	<b>9.095</b>

El detalle del costo del beneficio neto es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Costo de beneficio actual	464	1.105
Reducción - costo servicios pasados	(910)	(975)
Gasto de interés en la obligación	766	662
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>320</b>	<b>792</b>

d.2) Plan de pensiones

Descripción: Pensión de Vejez o Sobrevivientes de acuerdo con la Ley de Seguridad Social en Colombia y beneficios adquiridos con la Entidad.

Financiamiento: El método de “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende, sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

**Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación**

El detalle del costo neto beneficios es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
<b>Supuestos</b>		
Tasa de descuento	9,50	8,50
Tasa de crecimiento de pensiones	5,20	5,10
Tasa de inflación	5,20	5,10

El detalle de los movimientos de los saldos del Plan de Pensiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de</b>	<b>28.565</b>	<b>30.245</b>
Gasto de interés en la obligación	2.435	2.214
Pago	(3.335)	(3.164)
Pérdidas (ganancias) actuariales	(52)	(632)
Diferencia de conversión	1.174	(98)
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>28.787</b>	<b>28.565</b>

d.3) Plan de cesantías retroactivas

Descripción: Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990 de Colombia.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”), en inglés, se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
<b>Supuestos</b>		
Tasa de descuento	9,25	7,25
Tasa esperada de aumento de remuneración	7,60	7,30
Tasa de inflación	5,20	5,10

**Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación**

Los movimientos por este beneficio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	242	328
Costo del servicio actual	56	89
Gastos por intereses en obligaciones	13	16
Pérdidas (ganancias) actuariales	(44)	(34)
Pago de beneficios	(220)	(155)
Diferencia de conversión	15	(2)
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>62</b>	<b>242</b>

d.4) Plan bonificación de retiro

Descripción: Pago de monto fijo al momento de retiro por jubilación.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
<b>Supuestos</b>		
Tasa de descuento	10,00	8,50
Tasa de incremento del beneficio	7,20	7,10
Tasa de inflación	5,20	5,10

Los importes reconocidos por este beneficio fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de	580	726
Costo del servicio actual	(33)	(169)
Gastos por intereses en obligaciones	48	97
Pérdidas (ganancias) actuariales	(105)	(55)
Pago de beneficios	(56)	(15)
Diferencia de conversión	35	(4)
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>469</b>	<b>580</b>

## Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación

El efecto registrado en los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Plan de pensiones	(52)	(632)
Plan cesantías retroactivas	(44)	(34)
Plan bonificación retiro	(105)	(55)
<b>Total de reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos</b>	<b>(201)</b>	<b>(721)</b>

### Cálculos actuariales futuros

Estos pueden diferir con respecto a los cálculos presentados, debido a los siguientes factores:

- La experiencia de los planes difiere de los previstos por las hipótesis económicas y demográficas seleccionadas.
- Cambios en los supuestos económicos y demográficos.
- Aumentos o disminuciones esperadas como parte natural del funcionamiento de la metodología para estos cálculos (por ejemplo, el final del ejercicio de amortización o costos adicionales basados en la situación de financiamiento del plan).
- Cambios en las características del plan o ley aplicable, y con respecto al mismo, no hay eventos significativos afectando los resultados presentados desde la última valoración.

A continuación, se presenta el detalle de los pagos futuros para el año 2025 y 2024:

2025	Indemnización por años de servicio (largo plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2025	1.121	3.389	22	49
Año 2026	1.534	3.399	10	9
Año 2027	1.533	3.353	1	13
Año 2028	1.056	3.286	1	28
Año 2029	946	3.211	1	32
Año 2030- 2034	6.129	14.834	77	253

2024	Indemnización por años de servicio (largo plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2025	934	3.133	155	106
Año 2026	1.093	3.120	1	32
Año 2027	1.509	3.075	29	21
Año 2028	1.492	3.019	1	22
Año 2029	1.002	2.955	1	30
Año 2030- 2034	5.846	13.673	86	229

**Nota 25 – Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos**

a) El desglose del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	128.428	112.988
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	—	—
Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	2.813	305
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	—	—
<b>Totales</b>	<b>131.241</b>	<b>113.293</b>

b) A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Provisiones para dividendos	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>112.988</b>	<b>305</b>	<b>—</b>
Provisiones constituidas	128.428	21.255	—
Aplicación de las provisiones	(112.988)	(18.747)	—
Liberación de provisiones	—	—	—
Reclasificaciones	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>128.428</b>	<b>2.813</b>	<b>—</b>

	Provisiones para dividendos	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>106.466</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Provisiones constituidas	112.988	305	—
Aplicación de las provisiones	(106.466)	—	—
Liberación de provisiones	—	—	—
Reclasificaciones	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>112.988</b>	<b>305</b>	<b>—</b>

**Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito**

a) El detalle del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Provisiones especiales por riesgo crédito</b>		
<b>Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes</b>		
Avales y fianzas	3.453	4.065
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	311	415
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	18.453	17.285
Líneas de crédito de libre disposición	—	—
Otros compromisos de crédito irrevocables	1.104	1.935
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	24.121	16.317
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	12	27
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	120	213
Otros créditos contingentes	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>47.574</b>	<b>40.257</b>
<b>Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior</b>	<b>8.066</b>	<b>12.256</b>
<b>Provisiones especiales para créditos al exterior</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Provisiones adicionales para colocaciones</b>		
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	107.379	81.541
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	—	22
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	—	27.489
<b>Subtotal</b>	<b>107.379</b>	<b>109.052</b>
<b>Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual</b>		
Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos en el país	—	—
Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales en el país	—	—
Ajuste a provisión mínima créditos contingentes en el país	—	—
Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos en el exterior	—	—
Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales en el exterior	—	—
Ajuste a provisión mínima créditos contingentes en el exterior	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias</b>		
Provisiones colocaciones comerciales	—	—
Provisiones colocaciones para vivienda	—	—
Provisiones colocaciones de consumo	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Total</b>	<b>163.019</b>	<b>161.565</b>

**Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito, continuación**

b) El movimiento registrado en los resultados por concepto de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resume como sigue:

	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	12.256	—	109.052	—	—
Constitución de provisiones	3.336	—	27.511	—	—
Liberación de provisiones	(6.883)	—	(29.232)	—	—
Otros cambios en provisiones	(643)	—	48	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>8.066</b>	<b>—</b>	<b>107.379</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	8.236	—	169.870	—	—
Constitución de provisiones	5.923	—	—	—	—
Liberación de provisiones	(2.828)	—	(60.758)	—	—
Otros cambios en provisiones	925	—	(60)	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>12.256</b>	<b>—</b>	<b>109.052</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito, continuación

c) El detalle de los créditos contingentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resume como sigue:

	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Avales y fianzas	922.925	1.191	615	—	—	924.731	(3.359)	(13)	(81)	—	—	(3.453)	921.278
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	43.967	386	101	—	—	44.454	(300)	(9)	(2)	—	—	(311)	44.143
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.291.727	46.493	24.398	3.085	975	1.366.678	(9.968)	(913)	(5.717)	(1.333)	(522)	(18.453)	1.348.225
Líneas de crédito de libre disposición	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros compromisos de crédito irrevocables	199.621	—	—	—	—	199.621	(1.104)	—	—	—	—	(1.104)	198.517
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	224.095	1.070.602	926	109	15.749	1.311.481	(673)	(15.402)	(78)	(75)	(7.893)	(24.121)	1.287.360
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	4.528	—	—	—	—	4.528	(12)	—	—	—	—	(12)	4.516
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	—	10.911	—	—	168	11.079	—	(115)	—	—	(5)	(120)	10.959
Otros créditos contingentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>2.686.863</b>	<b>1.129.583</b>	<b>26.040</b>	<b>3.194</b>	<b>16.892</b>	<b>3.862.572</b>	<b>(15.416)</b>	<b>(16.452)</b>	<b>(5.878)</b>	<b>(1.408)</b>	<b>(8.420)</b>	<b>(47.574)</b>	<b>3.814.998</b>

	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Avales y fianzas	1.004.017	1.687	—	—	—	1.005.704	(4.038)	(27)	—	—	—	(4.065)	1.001.639
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	28.263	813	157	—	—	29.233	(373)	(20)	(22)	—	—	(415)	28.818
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.259.099	50.435	20.937	2.509	1.600	1.334.580	(9.855)	(986)	(4.513)	(1.254)	(677)	(17.285)	1.317.295
Líneas de crédito de libre disposición	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros compromisos de crédito irrevocables	222.117	—	—	—	—	222.117	(1.935)	—	—	—	—	(1.935)	220.182
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	233.545	981.374	1.454	164	20.314	1.236.851	(664)	(5.348)	(80)	(54)	(10.171)	(16.317)	1.220.534
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	7.337	—	—	—	—	7.337	(27)	—	—	—	—	(27)	7.310
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	—	18.897	—	—	418	19.315	—	(196)	—	—	(17)	(213)	19.102
Otros créditos contingentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.754.378</b>	<b>1.053.206</b>	<b>22.548</b>	<b>2.673</b>	<b>22.332</b>	<b>3.855.137</b>	<b>(16.892)</b>	<b>(6.577)</b>	<b>(4.615)</b>	<b>(1.308)</b>	<b>(10.865)</b>	<b>(40.257)</b>	<b>3.814.880</b>

**Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito, continuación**

d) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes:

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio			
	Cartera normal Evaluación	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(23.469)	(4.615)	(12.173)	(40.257)
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante los ejercicios:	(10.886)	(340)	4.564	(6.662)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio [cartera desde (-) hasta (+)]:	2.747	(768)	(7.218)	(5.239)
Normal individual hasta Subestándar	320	(947)	—	(627)
Normal individual hasta Incumplimiento individual	4	—	(104)	(100)
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	149	(115)	34
Subestándar hasta Normal individual	(6)	24	—	18
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	3	3
Incumplimiento individual hasta Normal individual	—	—	—	—
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	2.497	—	(11.485)	(8.988)
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	(58)	—	4.508	4.450
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	17	6	(25)	(2)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(27)	—	—	(27)
Nuevos créditos contingentes otorgados	(21.759)	(11.186)	(2.149)	(35.094)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	4.291	(564)	2.075	5.802
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—
Diferencias de cambio	583	17	434	1.034
Otros cambios en provisiones	16.625	11.578	4.639	32.842
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(31.868)</b>	<b>(5.878)</b>	<b>(9.828)</b>	<b>(47.574)</b>

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio			
	Cartera normal Evaluación	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	(23.406)	(5.832)	(11.627)	(40.865)
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante los ejercicios:	(1.859)	397	3.088	1.626
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio [cartera desde (-) hasta (+)]:	1.394	(201)	(8.577)	(7.384)
Normal individual hasta Subestándar	197	(481)	—	(284)
Normal individual hasta Incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	25	(162)	(137)
Subestándar hasta Normal individual	(106)	192	—	86
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta Normal individual	—	—	—	—
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	1.264	—	(11.364)	(10.100)
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	(9)	—	3.182	3.173
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	61	86	(229)	(82)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(13)	(23)	(4)	(40)
Nuevos créditos contingentes otorgados	(17.919)	(20.782)	(1.796)	(40.497)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	3.424	105	2.440	5.969
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—
Diferencias de cambio	(755)	(42)	(583)	(1.380)
Otros cambios en provisiones	15.652	21.740	4.882	42.274
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(23.469)</b>	<b>(4.615)</b>	<b>(12.173)</b>	<b>(40.257)</b>



### Nota 27 – Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados	490.662	164.128
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	85.609	33.705
Cuentas por pagar a terceros (1)	117.227	90.693
Otras cuentas y documentos por pagar a terceros	330.714	242.861
Dividendos acordados por pagar (2)	244	204
Ajustes de valorización por macrocoberturas	31.693	6.537
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (3)	46.778	47.785
IVA débito fiscal por pagar	13.600	11.977
Otras garantías en efectivo recibidas	81	78
Operaciones pendientes	37.036	73.379
Otros Pasivos	15.849	43.784
<b>Totales</b>	<b>1.169.493</b>	<b>715.131</b>

- (1) Agrupa obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.
- (2) Corresponden a los dividendos aprobados pendientes de pago.
- (3) Corresponde a comisiones asociadas a los negocios de asesorías financieras, corretaje de seguros y alianzas que deben ser diferidas de acuerdo con las normas contables aplicables.



**Nota 28 – Patrimonio**

**a) Detalles de los movimientos de las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital pagado del Banco está representado por acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	Número de acciones ordinarias	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Emitidas al 1 de enero	216.340.749	216.340.749
Emisión de acciones pagadas	—	—
Emisión de acciones adeudadas	—	—
Recompra de acciones de propia emisión	—	—
Intercambio de acciones (1)	—	—
Venta de acciones de propia emisión	—	—
<b>Totales</b>	<b>216.340.749</b>	<b>216.340.749</b>

- Acciones suscritas y pagadas**

Al 31 de diciembre de 2025, el capital pagado del Banco está representado por 216.340.749 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal por un total de MM\$2.687.951. Al 31 de diciembre de 2024, el capital pagado del Banco está representado por 216.340.749 acciones ordinarias suscritas y pagadas por un total de MM\$2.687.951.

- Compra y venta de acciones propia emisión**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

## Nota 28 – Patrimonio, continuación

### Nómina de principales accionistas

La distribución de acciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Razón social o nombre accionista	Acciones ordinarias			
	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	N° acciones	% Participación (2)	N° acciones	% Participación (2)
<b>Itaú Unibanco</b>	<b>145.853.507</b>	<b>67,42 %</b>	<b>145.853.507</b>	<b>67,42 %</b>
ITB Holding Brasil Participações Ltda. (1)	78.795.817	36,42 %	78.795.817	36,42 %
Itaú Unibanco Holding S.A.	56.896.856	26,30 %	56.896.856	26,30 %
Itaú Chile Participaciones SPA	10.160.834	4,70 %	10.160.834	4,70 %
<b>Otros</b>	<b>70.487.242</b>	<b>32,58 %</b>	<b>70.487.242</b>	<b>32,58 %</b>
Corredoras de bolsa	29.299.220	13,54 %	40.424.197	18,69 %
Inversionistas institucionales extranjeros	16.603.877	7,67 %	14.009.222	6,48 %
Inversionistas institucionales locales	22.143.475	10,24 %	13.398.140	6,19 %
Otros accionistas minoritarios	2.440.670	1,13 %	2.655.683	1,22 %
<b>Totales</b>	<b>216.340.749</b>	<b>100,00 %</b>	<b>216.340.749</b>	<b>100,00 %</b>

(1) Incluye 26.759.736 acciones de propiedad de ITB Holding Brasil Participações Ltda. bajo custodia al 31 de diciembre de 2024.

(2) Los porcentajes incluidos en esta columna se han redondeado para facilitar su presentación. Estos porcentajes se han calculado sobre la base de las cifras sin redondear presentadas en la columna "N° Acciones".

### b) Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Chile celebrada el 24 de abril de 2025, se acordó distribuir utilidades por MM\$112.988, correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio 2024.

	Resultado atribuible a propietarios del Banco	Destinado a reservas y utilidades retenidas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	Acciones	Dividendo por acción
	MM\$	MM\$	MM\$	%	N°	\$
Año 2024 (Junta Accionistas abril 2025)	376.627	263.639	112.988	30 %	216.340.749	522,26905
Año 2023 (Junta Accionistas abril 2024)	354.887	248.421	106.466	30 %	216.340.749	492,12204
Año 2022 (Junta Accionistas abril 2023)	433.744	303.621	130.123	30 %	973.517.871.202	0,13366

## Nota 28 – Patrimonio, continuación

A continuación, se observa la composición de la utilidad básica y diluida, atribuible a los propietarios del Banco, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Utilidad básica y utilidad diluida	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	N° acciones Millones	Monto MM\$	N° acciones Millones	Monto MM\$
<b>Beneficio básico por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio	—	428.092	—	376.627
Número medio ponderado de acciones en circulación	216	—	216	—
Conversión asumida de deuda convertible	—	—	—	—
Número ajustado de acciones	—	—	—	—
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)	—	1.979	—	1.741
<b>Beneficio diluido por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio	—	428.092	—	376.627
Número medio ponderado de acciones en circulación	216	—	216	—
<b>Efecto diluido de:</b>				
Conversión asumida de deuda convertible	—	—	—	—
Conversión de acciones ordinarias	—	—	—	—
Derechos de opciones	—	—	—	—
Número ajustado de acciones	—	—	216	—
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)	—	1.979	—	1.741

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no han existido efectos dilusivos.

### c) Cuentas de valoración

**Instrumentos financieros a VRCORI.** Incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**Instrumentos de patrimonio designados a VRCORI.** Incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Estos resultados provienen principalmente de las inversiones minoritarias los cuales no son reciclables.

**Coberturas contables de flujos de efectivo.** Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar el resultado del ejercicio.

**Coberturas contables por inversiones el exterior.** Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero.

**Reservas de conversión.** Incluye los efectos de convertir los Estados Financieros de las sociedades en New York y filiales colombianas, cuyas monedas funcionales son Dólar Estadounidense y Peso Colombiano, respectivamente, a la moneda de presentación de Banco Itaú Chile, siendo esta última Peso chileno.

**Reservas por obligaciones por beneficios definidos.** Incluye los efectos de cumplir con NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

**Inversiones minoritarias** Incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones minoritarias.

## Nota 28 – Patrimonio, continuación

A continuación, se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta, atribuibles a los propietarios del Banco, al 31 diciembre de 2025 y 2024 :

	Elementos que se reclasificarán en resultados					Elementos que no se reclasificarán en resultados			Totales
	Instrumentos Financieros en VRCORI	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Subtotal	Instrumentos de Patrimonio designados a VRCORI	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Subtotal	
Resultados integrales del ejercicio									
Saldos al 1 de enero de 2025	23.210	(8.616)	(117.290)	108.146	5.450	6.896	(8.565)	(1.669)	3.781
Efecto del ejercicio	(12.646)	29.236	47.338	2.542	66.470	5.234	202	5.436	71.906
Saldos al 31 de diciembre de 2025	10.564	20.620	(69.952)	110.688	71.920	12.130	(8.363)	3.767	75.687
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales									
Saldos al 1 de enero de 2025	(4.799)	1.667	34.677	—	31.545	(711)	2.786	2.075	33.620
Efecto del ejercicio	1.545	(8.668)	(14.016)	—	(21.139)	(369)	(136)	(505)	(21.644)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(3.254)	(7.001)	20.661	—	10.406	(1.080)	2.650	1.570	11.976
Saldos netos al 31 de diciembre de 2025	7.310	13.619	(49.291)	110.688	82.326	11.050	(5.713)	5.337	87.663

	Elementos que se reclasificarán en resultados					Elementos que no se reclasificarán en resultados			Totales
	Instrumentos Financieros en VRCORI	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Subtotal	Instrumentos de Patrimonio designados a VRCORI	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Subtotal	
Resultados integrales del ejercicio									
Saldos al 01 de enero de 2024	31.252	9.255	(65.531)	72.256	47.232	8.476	(9.282)	(806)	46.426
Efecto del ejercicio	(8.042)	(17.871)	(51.759)	35.890	(41.782)	(1.580)	717	(863)	(42.645)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	23.210	(8.616)	(117.290)	108.146	5.450	6.896	(8.565)	(1.669)	3.781
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales									
Saldos al 01 de enero de 2024	(4.209)	(3.013)	20.187	—	12.965	(5)	3.193	3.188	16.153
Efecto del ejercicio	(590)	4.680	14.490	—	18.580	(706)	(407)	(1.113)	17.467
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(4.799)	1.667	34.677	—	31.545	(711)	2.786	2.075	33.620
Saldos netos al 31 de diciembre de 2024	18.411	(6.949)	(82.613)	108.146	36.995	6.185	(5.779)	406	37.401

### d) Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento

El Banco reconoce el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en la cuenta Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de intereses devengados asciende a MM\$2.913, de los cuales MM\$818 corresponden a impuesto, resultando un monto neto de impuesto acumulado de MM\$2.095 (MM\$223 al 31 de diciembre de 2024).

### e) Reservas

Este rubro se compone por montos generados por conceptos tales como, la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca en el año 2016, inversiones posteriores a la compra inicial de Colombia años 2019 y 2022, absorción de pérdidas del año 2020 y ajustes de primera aplicación años 2008 y 2022, el monto del rubro corresponde a MM\$236.039 al 31 de diciembre 2025 y 2024.

**Nota 28 – Patrimonio, continuación**

**f) Utilidades retenidas de ejercicios anteriores**

Corresponde a las utilidades no distribuidas a los accionistas por un total de MM\$995.901 al 31 de diciembre de 2025 (MM\$746.506 al 31 de diciembre de 2024).

**g) Interés no controlador**

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio terminado en esa fecha:

Sociedad filial	Otros Resultados integrales									
	No controlador	Patrimonio	Resultados	Instrumentos Financieros en VRCORI (1)	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas (2)	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	0,013%	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itaú Colombia S.A. y filiales	0,538%	3.747	17	(14)	151	98	1	(24)	212	229
<b>Totales</b>	<b>0,551%</b>	<b>3.747</b>	<b>17</b>	<b>(14)</b>	<b>151</b>	<b>98</b>	<b>1</b>	<b>(24)</b>	<b>212</b>	<b>229</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha:

Sociedad filial	Otros Resultados integrales									
	No controlador	Patrimonio	Resultados	Instrumentos Financieros en VRCORI (1)	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas (2)	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	0,013%	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itaú Colombia S.A. y filiales	0,538%	3.518	75	(16)	42	(70)	4	20	(19)	56
<b>Totales</b>	<b>0,551%</b>	<b>3.518</b>	<b>75</b>	<b>(16)</b>	<b>42</b>	<b>(70)</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>(19)</b>	<b>56</b>

(1) Incluye instrumentos de patrimonio y renta fija a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(2) Incluye efecto cobertura flujo caja e inversión neta en el exterior.

**Nota 28 – Patrimonio, continuación**

El detalle de los movimientos del interés no controlador al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Saldos al inicio del ejercicio	3.518	3.462
Resultados integrales del ejercicio	229	56
Efectos por incremento de participación	—	—
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>3.747</b>	<b>3.518</b>

La principal filial con interés no controlador de Banco Itaú Chile, es la siguiente:

Nombre de la entidad	País	Actividad principal	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
			Participación grupo	Interés no controlador	Participación grupo	Interés no controlador
Itaú Colombia S.A. y filiales	Colombia	Giro bancario	99,462 %	0,538 %	99,462 %	0,538 %

La información que representa el interés no controlador de la filial anteriormente nombrada, antes de ajustes de eliminación de consolidación es la siguiente:

Resumen del Estado de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Activos corrientes	5.987.467	5.692.056
Pasivos corrientes	(3.552.262)	(3.404.793)
<b>Activos (pasivos) corrientes netos</b>	<b>2.435.205</b>	<b>2.287.263</b>
Activos no corrientes	1.372.618	1.136.739
Pasivos no corrientes	(3.112.007)	(2.770.764)
Activos (pasivos) no corrientes netos	(1.739.389)	(1.634.025)
<b>Total activos (pasivos) netos</b>	<b>695.816</b>	<b>653.238</b>
<b>Interés no controlador acumulado</b>	<b>328</b>	<b>299</b>

Resumen del Estado de Resultados	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	617.905	709.481
Resultados del ejercicio	3.059	13.889
<b>Resultado atribuible a interés no controlador</b>	<b>95</b>	<b>70</b>

## Nota 28 – Patrimonio, continuación

Resumen del Estado de Flujos de Efectivo	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de operación	132.577	297.405
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de inversión	(129.675)	(255.700)
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento	64.699	(326.171)
<b>Aumento (disminución) neto de flujos de efectivo</b>	<b>67.601</b>	<b>(284.466)</b>

## h) Resultados integrales consolidados del ejercicio

Conceptos	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
	2025			2024		
	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Resultados consolidados del ejercicio</b>	<b>428.092</b>	<b>17</b>	<b>428.109</b>	<b>376.627</b>	<b>75</b>	<b>376.702</b>
<b>Otros resultados integrales antes de impuestos</b>						
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>						
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos	202	1	203	717	4	721
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	5.234	20	5.254	(1.580)	(10)	(1.590)
<b>Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se clasificarán al resultado</b>						
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(369)	—	(369)	(706)	—	(706)
Obligación sobre beneficios definidos	(136)	—	(136)	(407)	(2)	(409)
<b>Subtotales</b>	<b>4.931</b>	<b>21</b>	<b>4.952</b>	<b>(1.976)</b>	<b>(8)</b>	<b>(1.984)</b>
<b>Elementos que se reclasificarán en resultados</b>						
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(12.646)	(34)	(12.680)	(8.032)	(6)	(8.038)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	2.542	151	2.693	35.890	42	35.932
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	47.338	64	47.402	(51.759)	(64)	(51.823)
Cobertura contable de flujo efectivo	29.236	34	29.270	(17.871)	(6)	(17.877)
Otros	—	—	—	(10)	1	(9)
<b>Subtotales</b>	<b>66.470</b>	<b>215</b>	<b>66.685</b>	<b>(41.782)</b>	<b>(33)</b>	<b>(41.815)</b>
<b>Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados</b>						
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.545	14	1.559	(590)	1	(589)
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	(14.016)	(24)	(14.040)	14.490	20	14.510
Cobertura contable de flujo efectivo	(8.668)	(14)	(8.682)	4.680	1	4.681
<b>Subtotales</b>	<b>(21.139)</b>	<b>(24)</b>	<b>(21.163)</b>	<b>18.580</b>	<b>22</b>	<b>18.602</b>
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>50.262</b>	<b>212</b>	<b>50.474</b>	<b>(25.178)</b>	<b>(19)</b>	<b>(25.197)</b>
<b>Resultados integrales del ejercicio</b>	<b>478.354</b>	<b>229</b>	<b>478.583</b>	<b>351.449</b>	<b>56</b>	<b>351.505</b>



## **Nota 29 – Contingencias y Compromisos**

### **a) Juicios y procedimientos legales**

#### **Juicios en Chile contra el Banco Itaú Chile**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales deducidas contra el Banco y/o sus filiales Relacionadas a materias de carácter civil, administrativo, laborales y tributarios. Principalmente se refieren a procesos pendientes que incluyen demandas relacionadas con créditos, productos y otros, los que, en su mayoría, según la Gerencia Legal, no deberían presentar riesgos de pérdidas significativas.

La cuantía de las contingencias totales asciende aproximadamente a MM\$72.933 al 31 de diciembre de 2025 (MM\$138.291 al 31 de diciembre de 2024). Sin embargo, en opinión de la Administración, y en base a lo informado por la Gerencia Legal al 31 de diciembre de 2025, atendido el estado procesal de dichos juicios, no es posible de momento concluir si a causa de estos puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el Banco en los presentes Estados Financieros Consolidados. No obstante, lo anterior, al 31 de diciembre de 2025 se mantienen provisiones por MM\$2.034 (MM\$2.246 al 31 de diciembre de 2024).

#### **Itaú Colombia S.A.**

Itaú Colombia S.A. y sus filiales enfrentan procesos en contra de características civiles, administrativas y laborales. Dentro de los procesos civiles, administrativos y laborales existentes, estos corresponden principalmente a operaciones bancarias y de negocios fiduciarios y los restantes se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing.

La cuantía de las demandas asciende a un total de MM\$505.915 al 31 de diciembre de 2025 (MM\$313.885 al 31 de diciembre de 2024), determinando provisiones por valor total de MM\$2.163 al 31 de diciembre de 2025 (MM\$2.501 al 31 de diciembre de 2024). Entre los juicios, 35 de ellos se relacionan con un negocio fiduciario inmobiliario en Bogotá, por un valor total reclamado de MM\$350.993. Itaú Fiduciaria Colombia ha actuado de acuerdo con lo establecido en los contratos, la reglamentación aplicable y se defenderá en las diversas instancias. De los 35 juicios en proceso, a la fecha de los presentes estados financieros, la administración ha evaluado y concluido que no es probable que se genere una salida de recursos, reconociendo sólo el pasivo contingente. Del total reclamado MM\$314.425 corresponden a contingencias remotas y MM\$36.568 corresponden a contingencias eventuales.

**Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación**

**b) Créditos contingentes**

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco y/o a sus filiales a otorgar créditos:

	Créditos Contingentes	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Avales y fianzas</b>	<b>924.731</b>	<b>1.005.704</b>
Avales y fianzas en moneda chilena	245.284	308.950
Avales y fianzas en moneda extranjera	679.447	696.754
<b>Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías</b>	<b>222.268</b>	<b>146.163</b>
<b>Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior</b>	<b>4.528</b>	<b>7.337</b>
<b>Transacciones relacionadas con eventos contingentes</b>	<b>2.494.612</b>	<b>2.371.792</b>
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.727.123	1.494.837
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	767.489	876.955
<b>Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata</b>	<b>5.906.791</b>	<b>5.818.330</b>
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corrientes - Cartera comercial	617.384	614.681
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito – Cartera comercial	172.977	163.598
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera consumo	819.782	797.041
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito - Cartera consumo	4.296.648	4.243.010
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera adeudado por bancos	—	—
<b>Línea de crédito de libre disposición</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corrientes - Cartera comercial	—	—
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito – Cartera comercial	—	—
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera consumo	—	—
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito - Cartera consumo	—	—
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera adeudado por bancos	—	—
<b>Otros compromisos de crédito</b>	<b>272.527</b>	<b>348.519</b>
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	72.906	126.402
Otros compromisos de créditos irrevocables	199.621	222.117
<b>Otros créditos contingentes</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Totales</b>	<b>9.825.457</b>	<b>9.697.845</b>



**Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación**

**c) Responsabilidades**

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Responsabilidades	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>		
Cobranzas	22.139	25.266
Colocaciones o venta de instrumentos financieros	—	—
Activos financieros transferidos administrados por el Banco	658.478	809.243
Recursos de terceros gestionados por el Banco y sus afiliadas	393.909	413.990
<b>Subtotales</b>	<b>1.074.526</b>	<b>1.248.499</b>
<b>Custodia de valores</b>		
Valores custodiados en poder del Banco y sus afiliadas	3.641.755	2.248.347
Valores custodiados depositados en otra entidad	944.120	465.075
Títulos emitidos por el propio Banco	102.560	106.066
Acciones a nombre propio por cuenta de terceros accionistas desconocidos	—	—
Dividendos recibidos por acciones a nombre propio por cuenta de terceros accionistas desconocidos	—	—
Recaudaciones recibidas en remates por acciones a nombre propio por cuenta de terceros accionistas desconocidos	—	—
Fondos sujetos a ser traspasados de pleno derecho a la propiedad de los Cuerpos de Bomberos de Chile	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>4.688.435</b>	<b>2.819.488</b>
<b>Totales</b>	<b>5.762.961</b>	<b>4.067.987</b>

Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación

d) Garantías, contingencias y otros

	Garantías, contingencias y otros	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Compromisos</b>		
Garantías por operaciones de underwriting	—	—
Compromisos de compra de activos no financieros	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Activos recibidos en garantía</b>		
Instrumentos financieros recibidos en garantía por Cuenta de Margen por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	—	—
Instrumentos financieros recibidos en garantía por Fondo de Garantía por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	—	—
Instrumentos financieros recibidos en garantía por operaciones financieras de derivados con una entidad de contraparte central en el exterior	—	—
Instrumentos financieros recibidos en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el país	311	40.115
Instrumentos financieros recibidos en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el exterior	—	—
Otros activos financieros recibidos en garantía	177.655	199.225
Otros activos no financieros recibidos en garantía	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>177.966</b>	<b>239.340</b>
<b>Activos entregados en garantía</b>		
Instrumentos financieros entregados en garantía por Cuenta de Margen por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	12.604	32.404
Instrumentos financieros entregados en garantía por Fondo de Garantía por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	29.004	26.065
Instrumentos financieros entregados en garantía por operaciones financieras de derivados con una entidad de contraparte central en el exterior	89.772	127.818
Instrumentos financieros entregados en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el país	—	—
Instrumentos financieros entregados en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el exterior	145.104	69.763
Otros activos financieros entregados en garantía	51.442	876.360
Otros activos no financieros entregados en garantía	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>327.926</b>	<b>1.132.410</b>
<b>Totales</b>	<b>505.892</b>	<b>1.371.750</b>

## Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación

### Itaú Corredores de Seguros Limitada

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 58 letra d) del DFL 251 de 1930, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Comisión para el Mercado Financiero, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, se renovaron pólizas (responsabilidad civil y garantía), según el siguiente detalle:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Consortio Nacional de Seguros S.A.	15-04-2025	14-04-2026	60.000 y 500	Itaú Corredores de Seguros Ltda.

### Itaú Corredores de Bolsa Limitada

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo N°30 y N°31 de la Ley 18.045 (Ley de Mercado de Valores), se han constituido pólizas de seguros a través de Mapfre Seguros para el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores, cuyos beneficiarios son los acreedores presentes o futuros que tenga o llegará a tener en razón de sus operaciones de Itaú Corredores de Bolsa. Los beneficiarios directos de estas garantías son la Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Comercio de Santiago. El detalle es el siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Mapfre Compañía de Seguros S.A.	23-04-2024	22-04-2026	16.000	Bolsa Electrónica de Chile
Mapfre Compañía de Seguros S.A.	23-04-2024	22-04-2026	4.000	Bolsa de Comercio de Santiago

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado una póliza integral de seguros para prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria. El detalle de la póliza integral de seguros es la siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (MUS\$)	Beneficiario
Orion Seguros Generales S.A.	19-12-2025	19-12-2026	5.000 y 10.000	Bolsa Electrónica de Chile

La Corredora mantiene acciones en las Bolsas de Valores, para garantizar operaciones simultáneas por un monto ascendente a MM\$5.573 (MM\$11.575 al 31 de diciembre 2024).

La Corredora se encuentra inscrita en el Registro de Administradoras de Carteras desde el 22 de noviembre de 2017, para lo cual ha constituido una garantía a través de la Mapfre Compañía de Seguros S.A., por un monto de UF 10.000 con vencimiento 18 de junio de 2026 como representante de los beneficiarios de la garantía en los artículos 98 y 99 de la Ley N° 20.172, con el objeto de garantizar el fiel y cabal cumplimiento de nuestras obligaciones de Administración de Cartera. Existen garantías constituidas por US\$100.000 equivalente a MM\$91, para garantizar las operaciones con traders extranjeros, Pershing.

Al 31 de diciembre de 2025, la Corredora mantiene títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores (CCLV) por MM\$4.996 (MM\$6.586 al 31 de diciembre 2024).



## Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación

### Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Durante el año 2025, la Sociedad ha contratado Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712.

A continuación, se detallan las boletas de garantías y beneficiarios que Itaú Administradora General de Fondos S.A. mantiene vigentes a la fecha, las cuales fueron requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones de contratos de administración de cartera, sus comités, Fondos, pagos de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Banco Itaú Chile	29-12-2023	10-07-2028	17.780	Corporación de Fomento de la Producción CORFO

### Nota 30 – Ingresos y Gastos por Intereses

Este rubro comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos y pasivos financieros, ingresos y gastos por intereses cuyo rendimiento implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de intereses que se muestran en el Estado de Resultados Consolidados.

- a) La composición de ingresos por intereses, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Ingresos por intereses	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos Financieros a Costo Amortizado</b>		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	15.973	34.756
Instrumentos financieros de deuda	100.641	106.798
Adeudado por bancos	1.803	2.473
Colocaciones comerciales	1.158.967	1.346.133
Colocaciones para vivienda	311.994	298.518
Colocaciones de consumo	503.884	536.807
Otros instrumentos financieros	95.039	141.338
<b>Subtotales</b>	<b>2.188.301</b>	<b>2.466.823</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Instrumentos financieros de deuda	148.136	166.256
Otros instrumentos financieros	5.350	8.245
<b>Subtotales</b>	<b>153.486</b>	<b>174.501</b>
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés (1)	139.839	57.747
<b>Totales</b>	<b>2.481.626</b>	<b>2.699.071</b>

- (1) En el presente ítem se refleja el efecto de tasa de interés generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para más información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.

**Nota 30 – Ingresos y Gastos por Intereses, continuación**

- b) Los intereses sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en la Nota 2, son registrados en cuentas de orden, mientras estos no sean efectivamente percibidos.

A continuación, se presentan el detalle de los intereses suspendidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos por intereses	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	27.189	39.314
Colocaciones de vivienda	5.413	7.657
Colocaciones de consumo	3.950	5.205
<b>Totales</b>	<b>36.552</b>	<b>52.176</b>

- c) El detalle de los gastos por intereses, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Gastos por intereses	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Pasivo Financiero a Costo Amortizado</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(106.684)	(139.077)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(776.042)	(1.016.468)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(69.490)	(42.551)
Obligaciones con bancos	(100.592)	(133.335)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(218.936)	(220.953)
Otras obligaciones financieras	(56.163)	(44.459)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(6.139)	(6.699)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos	(46.499)	(45.740)
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés (1)	15.656	12.530
<b>Totales</b>	<b>(1.364.889)</b>	<b>(1.636.752)</b>

- (1) En el presente ítem se refleja el efecto de tasa de interés generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para mayor información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el monto neto de intereses por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 es MM\$1.116.737 (MM\$1.062.319 al 31 de diciembre de 2024).

### Nota 31 – Ingresos y Gastos por reajustes

Este rubro comprende los reajustes devengados en el período por todos los activos y pasivos financieros, ingresos y gastos por reajustes cuyo rendimiento implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de reajustes que se muestran en el Estado de Resultados Consolidados.

- a) La composición de ingresos por reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Ingresos por reajustes	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos Financieros a Costo Amortizado</b>		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	—
Instrumentos financieros de deuda	8.197	18.150
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	153.736	206.568
Colocaciones para vivienda	245.793	295.165
Colocaciones de consumo	10	7
Otros instrumentos financieros	774	3.182
<b>Subtotales</b>	<b>408.510</b>	<b>523.072</b>
<b>Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>		
Instrumentos financieros de deuda	14.517	18.773
Otros instrumentos financieros	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>14.517</b>	<b>18.773</b>
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajustes de la UF (1)	(129.953)	(56.168)
<b>Totales</b>	<b>293.074</b>	<b>485.677</b>

- (1) En el presente ítem se refleja el efecto de reajuste generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para más información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.

Los reajustes sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en la Nota 2, son registrados en cuentas de orden, mientras estos no sean efectivamente percibidos.

A continuación, se presentan el detalle de los reajustes suspendidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos por reajustes	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	10.759	17.151
Colocaciones de vivienda	9.662	20.925
Colocaciones de consumo	—	2
<b>Totales</b>	<b>20.421</b>	<b>38.078</b>

**Nota 31 – Ingresos y Gastos por reajustes, continuación**

b) El detalle de los gastos por reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Gastos por Reajustes	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Pasivo Financiero a Costo Amortizado</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.873)	(1.655)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(16.592)	(27.772)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	—
Obligaciones con bancos	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(218.630)	(277.650)
Otras obligaciones financieras	(6.092)	(6.804)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitido	(36.905)	(45.911)
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajustes de la UF (1)	(3.642)	(10.049)
<b>Totales</b>	<b>(283.734)</b>	<b>(369.841)</b>

(1) En el presente ítem se refleja el efecto de reajuste generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para más información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.

Para efectos de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, el monto neto de reajustes por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 es MM\$9.340 (MM\$115.836 al 31 de diciembre de 2024).

**Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones**

**a) Ingresos por comisiones**

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y recibidas en el ejercicio, que generan los segmentos de negocios, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros por ingresos de actividades ordinarias.

Ingreso por comisiones	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Comisiones por prepago de créditos	8.840	9.079
Comisiones de préstamos con letras de crédito	66	168
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	5.365	5.879
Comisiones por avales y cartas de crédito	33.531	32.280
Comisiones por servicios de tarjetas	100.575	92.334
Comisiones por administración de cuentas	13.845	14.421
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	50.868	49.148
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	12.960	8.515
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	31.218	23.910
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	40.303	33.505
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	589	511
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	33	39
Comisiones por securitizaciones	28	34
Comisiones por asesorías financieras	20.838	19.242
Comisiones por cambio de moneda extranjera	7.583	4.535
Comisiones por administración de créditos estudiantiles	3.593	4.202
Otras comisiones ganadas	4.809	6.354
<b>Totales</b>	<b>335.044</b>	<b>304.156</b>



**Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación**

**b) Gastos por comisiones**

Este rubro comprende los gastos por comisiones del ejercicio, relacionado con las operaciones normales del Banco y sus filiales:

Gasto por comisiones	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Comisiones por operación de tarjetas	(48.486)	(56.977)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(1.875)	(2.447)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(242)	(229)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(31.098)	(24.456)
Comisiones por operación con valores	(14.731)	(7.065)
Comisiones por bancos corresponsales del país y del exterior	(5.526)	(4.216)
Comisiones por servicios de transferencias electrónicas de fondos	(7.305)	(1.321)
Gastos por comisiones asociados a colocaciones	(885)	(1.239)
Gastos comisiones por servicios apoyo al negocio	(1.007)	(1.104)
Otras comisiones por servicios recibidos	(7.048)	(4.464)
<b>Totales</b>	<b>(118.203)</b>	<b>(103.518)</b>

**Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación**

c) Ingresos y gastos por comisiones generadas por segmento y calendario de reconocimiento de ingresos

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025	Segmentos			Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Chile	Colombia	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>						
Comisiones por prepago de créditos	8.717	123	8.840	—	8.840	—
Comisiones de préstamos con letras de crédito	66	—	66	—	66	—
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	3.963	1.402	5.365	—	5.365	—
Comisiones por avales y cartas de crédito	28.441	5.090	33.531	—	33.531	—
Comisiones por servicios de tarjetas	67.722	32.853	100.575	26.677	73.898	—
Comisiones por administración de cuentas	12.228	1.617	13.845	—	13.845	—
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	24.105	26.763	50.868	4.699	42.893	3.276
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	5.535	7.425	12.960	7.266	5.694	—
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	31.208	10	31.218	—	31.218	—
<b>Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros</b>	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	36.755	3.548	40.303	—	—	40.303
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	589	—	589	—	589	—
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	—	33	33	—	33	—
Comisiones por securitizaciones	—	28	28	—	28	—
Comisiones por asesorías financieras	17.374	3.464	20.838	4.476	16.362	—
Otras comisiones ganadas	12.863	3.122	15.985	—	15.985	—
<b>Subtotales</b>	<b>249.566</b>	<b>85.478</b>	<b>335.044</b>	<b>43.118</b>	<b>248.347</b>	<b>43.579</b>
<b>Gastos por comisiones</b>						
Comisiones por operación de tarjetas	(24.000)	(24.486)	(48.486)	(21.048)	(27.438)	—
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	—	(1.875)	(1.875)	(1.875)	—	—
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(242)	—	(242)	—	(242)	—
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(24.596)	(6.502)	(31.098)	—	(31.098)	—
Comisiones por operación con valores	(12.509)	(2.222)	(14.731)	—	(14.731)	—
Otras comisiones por servicios recibidos	(14.472)	(7.299)	(21.771)	(1)	(21.710)	(60)
<b>Subtotales</b>	<b>(75.819)</b>	<b>(42.384)</b>	<b>(118.203)</b>	<b>(22.924)</b>	<b>(95.219)</b>	<b>(60)</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>173.747</b>	<b>43.094</b>	<b>216.841</b>	<b>20.194</b>	<b>153.128</b>	<b>43.519</b>

**Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	Segmentos			Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Chile	Colombia	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>						
Comisiones por prepago de créditos	8.842	237	9.079	—	9.079	—
Comisiones de préstamos con letras de crédito	168	—	168	—	168	—
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	4.037	1.842	5.879	—	5.879	—
Comisiones por avales y cartas de crédito	24.929	7.351	32.280	—	32.280	—
Comisiones por servicios de tarjetas	58.049	34.285	92.334	28.602	63.732	—
Comisiones por administración de cuentas	12.505	1.916	14.421	—	14.421	—
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	22.974	26.174	49.148	4.593	41.380	3.175
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	3.000	5.515	8.515	5.201	3.314	—
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	23.905	5	23.910	—	23.910	—
<b>Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros</b>	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	29.149	4.356	33.505	—	—	33.505
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	511	—	511	—	511	—
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	—	39	39	—	39	—
Comisiones por securitizaciones	—	34	34	—	34	—
Comisiones por asesorías financieras	15.644	3.598	19.242	5.244	13.998	—
Otras comisiones ganadas	11.967	3.124	15.091	—	15.091	—
<b>Subtotales</b>	<b>215.680</b>	<b>88.476</b>	<b>304.156</b>	<b>43.640</b>	<b>223.836</b>	<b>36.680</b>
<b>Gastos por comisiones</b>						
Comisiones por operación de tarjetas	(32.081)	(24.896)	(56.977)	(21.613)	(35.364)	—
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	—	(2.447)	(2.447)	(2.447)	—	—
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(229)	—	(229)	—	(229)	—
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(19.296)	(5.160)	(24.456)	—	(24.456)	—
Comisiones por operación con valores	(4.849)	(2.216)	(7.065)	—	(7.065)	—
Otras comisiones por servicios recibidos	(5.893)	(6.451)	(12.344)	—	(12.091)	(253)
<b>Subtotales</b>	<b>(62.348)</b>	<b>(41.170)</b>	<b>(103.518)</b>	<b>(24.060)</b>	<b>(79.205)</b>	<b>(253)</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>153.332</b>	<b>47.306</b>	<b>200.638</b>	<b>19.580</b>	<b>144.631</b>	<b>36.427</b>

### Nota 33 – Resultado financiero neto

El detalle de los de montos de la utilidad neta de operaciones financieras que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados corresponde a los siguientes conceptos:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Contratos de derivados financieros	(42.376)	105.139
Instrumentos financieros de deuda	53.619	33.096
Otros instrumentos financieros	3.276	4.477
<b>Subtotales</b>	<b>14.519</b>	<b>142.712</b>
<b>Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Contratos de derivados financieros	—	—
Otros instrumentos financieros	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Instrumentos financieros de deuda	—	—
Otros	7.096	(61.599)
<b>Subtotales</b>	<b>7.096</b>	<b>(61.599)</b>
<b>Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Instrumentos financieros de deuda	—	—
Otros instrumentos financieros	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	—	—
Instrumentos de deuda emitidos	—	—
Otros	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Activos financieros a costo amortizado	15.160	13.895
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	6.993	24.163
Pasivos financieros a costo amortizado	21.476	595
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>43.629</b>	<b>38.653</b>
<b>Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura de moneda extranjera</b>		
Resultado por cambio de moneda extranjera	104.619	132.189
<b>Resultados por reajustes por tipo de cambio</b>		
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—
Activos financieros a costo amortizado	(697)	938
Otros activos	(3)	28
Pasivos financieros a costo amortizado	45	(28)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—
Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera	(1.977)	2.642
<b>Subtotales</b>	<b>101.995</b>	<b>135.769</b>
<b>Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio</b>		
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros</b>		
Activos financieros a costo amortizado	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—
<b>Subtotales</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	(1.234)	(10.371)
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	(13.409)	(18.657)
<b>Subtotales</b>	<b>(14.643)</b>	<b>(29.028)</b>
<b>Totales</b>	<b>152.596</b>	<b>226.507</b>



### **Nota 33 – Resultado financiero neto, continuación**

El resultado de activo o pasivo financiero incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El Resultado financiero por cambios, reajustes y cobertura de moneda extranjera, por su parte, incluyen los ingresos generados por la negociación de moneda extranjera, las diferencias derivadas de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las generadas por activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su disposición.

Los resultados financieros declarados en esta nota no tienen relación con algún cambio de modelo de negocio que haya tenido el Banco.



**Nota 34 – Resultado por inversión en sociedades**

a) El resultado por inversión en sociedades por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Sociedad	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	Participación	Valor de la inversión	Participación	Valor de la inversión
	%	MM\$	%	MM\$
<b>Inversiones valorizadas a valor patrimonial</b>				
Transbank S.A.	8,7188%	1.840	8,7188%	999
Combanc S.A.	10,3295%	163	10,3295%	100
Imerc OTC S.A.	8,6624%	25	8,6624%	98
<b>Dividendos percibidos por inversiones minoritarias</b>		<b>1.809</b>		<b>2.146</b>
<b>Totales</b>		<b>3.837</b>		<b>3.343</b>



**Nota 35 – Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas**

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas (bienes recibidos en pago), es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas</b>		
Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	4.715	8.226
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	11.511	14.695
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(24.427)	(16.849)
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(4.274)	(5.844)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(1.774)	(1.534)
Activos no corrientes para la venta	905	772
<b>Totales</b>	<b>(13.344)</b>	<b>(534)</b>

**Nota 36 – Otros Ingresos y gastos operacionales**

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el banco presenta otros ingresos y otros gastos operacionales de acuerdo al siguiente detalle:

a) Otros Ingresos operacionales

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	2	2
Ingreso neto por propiedades de inversión	—	—
Ingresos por las marcas de tarjetas emitidas (VISA, MC etc.)	—	992
Ingresos de bancos corresponsales	—	—
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	—	—
Ingresos por recuperación de gastos	4.039	3.575
Otros ingresos Leasing	58	13
Otros ingresos por créditos cedidos	960	564
Otros ingresos	27.068	12.496
<b>Totales</b>	<b>32.127</b>	<b>17.642</b>

b) Otros gastos operacionales

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones por riesgo operacional	469	(1.895)
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	4.428	3.786
Provisiones por juicios y litigios	149	(304)
Otras provisiones por otras contingencias	534	1.078
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(1.105)	(1.160)
Provisiones por planes de reestructuración	—	(220)
Gastos por operaciones crediticias de factoring	(271)	(220)
Gastos por emisión de inst financieros de capital regulatorio	(469)	(38)
Pérdidas por decisión comercial	(1.005)	(452)
Gastos y provisiones asociados a créditos ley 20.027	(2.209)	(2.873)
Otros gastos operacionales	(10.463)	(11.113)
<b>Totales</b>	<b>(9.942)</b>	<b>(13.411)</b>

**Nota 37 – Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados**

La composición del rubro remuneraciones y gastos del personal por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por beneficios a empleados de corto plazo</b>	<b>(322.605)</b>	<b>(305.399)</b>
Remuneración	(212.979)	(204.253)
Incentivos (bonos de desempeño)	(78.302)	(71.280)
Gratificación legal	(31.109)	(29.700)
Otros	(215)	(166)
<b>Gastos por beneficios a empleados post-empleo</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Gastos por beneficios a empleados a largo plazo</b>	<b>(358)</b>	<b>(859)</b>
Remuneración	(358)	(859)
Incentivos (bonos de desempeño)	—	—
Gratificación legal	—	—
Otros	—	—
<b>Gasto por beneficios a empleados por término de contrato laboral</b>	<b>(33.136)</b>	<b>(18.048)</b>
Indemnizaciones por años de servicios (1)	(33.136)	(18.048)
Otros	—	—
<b>Gastos por pagos a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio</b>	<b>(9.671)</b>	<b>(3.524)</b>
Transacciones con pagos basados en acciones liquidados con instrumentos de patrimonio	—	—
Transacciones con pagos basados en acciones liquidados en efectivo	(9.671)	(3.524)
<b>Gastos por obligaciones por planes post-empleo de contribución definida</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos</b>	<b>(2.385)</b>	<b>(2.267)</b>
<b>Gastos por otras obligaciones con el personal</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Otros gastos de personal</b>	<b>(25.611)</b>	<b>(26.903)</b>
Gastos de capacitación	(2.105)	(2.926)
Gastos por sala cuna y jardín infantil	(557)	(598)
Otros	(22.949)	(23.379)
<b>Totales</b>	<b>(393.766)</b>	<b>(357.000)</b>

(1) Incluye pagos realizados por concepto de indemnizaciones por años de servicios asociados al proceso de reestructuración y eficiencia ejecutado por el Banco en Colombia.

**Nota 38 – Gastos de administración**

La composición del rubro, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Gastos Generales de Administración</b>	<b>(211.590)</b>	<b>(211.476)</b>
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(2.186)	(1.814)
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	—	—
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	(160)	(173)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(38.478)	(34.147)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(17.304)	(17.983)
Materiales de oficina	(2.073)	(1.737)
Gastos de informática y comunicaciones	(55.023)	(49.812)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(3.188)	(2.937)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(5.130)	(4.826)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(3.522)	(3.274)
Gastos judiciales y notariales	(25.306)	(24.087)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	—	(1.538)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	(1.589)	—
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	—	(81)
Honorarios por clasificación de títulos	(116)	—
Honorarios por otros informes técnicos	(17.048)	(21.288)
Multas aplicadas por la CMF	(8)	(61)
Multas aplicadas por otros organismos	(246)	(73)
Otros gastos generales de administración	(40.213)	(47.645)
<b>Servicios subcontratados</b>	<b>(38.254)</b>	<b>(40.678)</b>
Procesamiento de datos	(15.257)	(14.039)
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	—	—
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	(44)	(60)
Servicio de tasaciones	(141)	(174)
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	(436)	(518)
Servicio de cobranza externa	(2.555)	(3.991)
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	—	—
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	(689)	(651)
Servicios de venta y distribución de productos	(153)	(252)
Servicio externo de evaluación de créditos	—	—
Otros servicios subcontratados	(18.979)	(20.993)
<b>Gastos del directorio</b>	<b>(1.112)</b>	<b>(1.059)</b>
Remuneraciones del Directorio	(1.112)	(1.059)
Otros gastos del Directorio	—	—
<b>Publicidad</b>	<b>(24.198)</b>	<b>(24.383)</b>
<b>Impuestos, contribuciones y otros cargos legales</b>	<b>(49.269)</b>	<b>(51.497)</b>
Contribuciones de bienes raíces	(502)	(462)
Patentes municipales	(1.269)	(1.220)
Otros impuestos distintos a la renta	(36.450)	(38.309)
Aportes de fiscalización al regulador	(11.048)	(11.506)
Otros cargos legales	—	—
<b>Total</b>	<b>(324.423)</b>	<b>(329.093)</b>



**Nota 39 – Depreciación y amortización**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Amortización de activos intangibles	(66.677)	(67.691)
Depreciaciones por activos fijos	(8.174)	(10.345)
Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos	(31.805)	(31.092)
Depreciaciones de otros activos por propiedades de inversión	—	—
Amortización de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	—	—
<b>Totales</b>	<b>(106.656)</b>	<b>(109.128)</b>

**Nota 40 – Deterioro de activos no financieros**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones en sociedades	—	—
Deterioro de activos intangibles	—	(30)
Deterioro de activos fijos	(2)	(162)
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	—	—
Deterioro de otros activos por propiedades de inversión	—	—
Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	—	—
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos	—	—
<b>Totales</b>	<b>(2)</b>	<b>(192)</b>

Itaú Chile y sus filiales evalúan al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.

Unidades generadoras de efectivo	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Chile	3.578.188	3.123.143
Colombia	730.565	851.688

**I. Prueba de deterioro del valor del Goodwill al 31 de diciembre 2025**

La asignación del Goodwill a cada una de las UGEs identificadas generado en la adquisición inversa mencionada en Nota 2, Principales criterios contables utilizados, y los movimientos experimentados por éste, se presentan a continuación:

Goodwill	UGE Chile	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de	492.512	492.512
Diferencia de conversión	—	—
Deterioro	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de</b>	<b>492.512</b>	<b>492.512</b>

## Nota 40 – Deterioro de activos no financieros, continuación

### II. Metodología utilizada por el Banco

Consistentemente con lo realizado en ejercicios anteriores, el importe recuperable de la UGE Chile, se ha determinado utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo de capital a la fecha de valuación. De esta manera, se puede estimar el valor económico del patrimonio, utilizando proyecciones de flujos de dividendos derivados de los presupuestos financieros y otros supuestos aprobados por la Administración.

En su proceso para efectuar la prueba de deterioro del Goodwill, la Administración consideró distintas fuentes de información, entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La información histórica existente, la cual fue conciliada considerando aquellos eventos juzgados como de única vez y no recurrentes.
- Los presupuestos aprobados por la Administración.
- Información de fuentes externas, tales como informes de analistas, supervisores, Bancos Centrales y comunicados de prensa.
- Información observable de mercado, tales como curvas de tasas, proyecciones de inflación y crecimiento.
- La estrategia competitiva definida para el Banco.
- La estructura de financiamiento proyectada y su impacto en los requerimientos de capital y política interna del Banco.

### III. Supuestos claves utilizados en los cálculos del importe recuperable

Supuestos principales	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	%	%
Tasas de perpetuidad	5,20	5,20
Tasas de inflación proyectada (1)	3,00	3,00
Tasas de descuento	10,82	11,51
Crecimiento Colocaciones	6,00 - 7,40	6,00 - 7,40
Límite índice de solvencia	17,03 - 18,11	16,28 - 17,10

(1) Corresponde a la tasa de inflación proyectada a largo plazo

#### • Período de proyección y perpetuidad

Para el año 2025 y también para el 2024 las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 5 años hasta el 2030 y 2029, respectivamente. Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2030 y 2029, proyectados a perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para los mercados en que la UGE descrita opera.

#### • Colocaciones y depósitos

Las colocaciones fueron proyectadas para los períodos anteriores a la perpetuidad considerando un aumento del orden del 7,3% anual para Chile. La cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta, ambos conceptos alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo.

#### Nota 40 – Deterioro de activos no financieros, continuación

- **Ingresos netos**

Los ingresos netos proyectados fueron estimados en base a las sensibilizaciones de los crecimientos del PIB y los efectos de la inflación con respecto a la industria bancaria con lo cual se obtuvo la tasa de crecimiento proyectada basada además en el mix de productos (colocaciones de consumo, vivienda y comercial) y en el market share objetivo planteado por la administración. La proyección de los costos de financiamiento se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista, a plazo y otros pasivos.

- **Tasa de descuento**

Se consideró como tasa de descuento el Costo de Capital propio (Ke) en moneda local, la que se utilizó para descontar los flujos de cada UGE. Este cálculo consideró un premio por el riesgo país, lugar donde la UGE mantiene sus operaciones.

- **Tasa de perpetuidad**

Se consideró una tasa de crecimiento a perpetuidad acorde a las tasas que se observan en el mercado donde opera cada UGE. Consecuentemente, fueron construidas considerando las proyecciones de inflación y crecimiento del PIB nominal locales.

- **Pago de dividendos**

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio efectivo con activos ponderados por riesgo) no sea inferior a los límites exigidos por las entidades reguladoras.

#### IV. Resultado de la evaluación

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la Administración concluye que la relación del importe recuperable y el valor libro de la UGE al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Supuestos principales	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	%	%
Importe recuperable / Valor libro	158,21	125,60

El importe recuperable para cada UGE corresponde al valor en uso, puesto que es el mayor importe al comparar el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2025, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes Estados Financieros Consolidados.



#### Nota 40 – Deterioro de activos no financieros, continuación

##### V. Reconciliación de tasas antes y después de impuestos

El Banco ha utilizado la tasa de costo de capital propio (Ke) como tasa de descuento en su cálculo del importe recuperable, tasa que es observable después de impuestos. El siguiente cuadro muestra el efecto de considerar los flujos y tasa de descuento antes de impuestos:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	%	%
Tasa de descuento	11,98	12,75
Importe recuperable / Valor libro	181,58	139,07

### Nota 41 – Gastos por pérdidas crediticias

a) El resumen del gasto por pérdidas crediticias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Resumen del gasto por pérdidas crediticias	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(394.976)	(483.380)
Gasto (recuperación) de provisiones especiales por riesgo crédito	(3.013)	59.699
Recuperación de créditos castigados	78.640	100.149
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado	(5)	(21)
Deterioro por riesgo crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	25	(302)
<b>Totales</b>	<b>(319.329)</b>	<b>(323.855)</b>

b) El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025								
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación		Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Adeudado por bancos</b>									
Constitución de provisiones	(868)	—	—	—	—	(868)	—	(868)	
Liberación de provisiones	486	—	—	—	—	486	—	486	
<b>Subtotal</b>	<b>(382)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(382)</b>	<b>—</b>	<b>(382)</b>	
<b>Colocaciones comerciales</b>									
Constitución de provisiones	(18.168)	(69.426)	(19.658)	(64.752)	(3.711)	(175.715)	(1)	(175.716)	
Liberación de provisiones	17.179	161	6.836	1.387	8.827	34.390	158	34.548	
<b>Subtotal</b>	<b>(989)</b>	<b>(69.265)</b>	<b>(12.822)</b>	<b>(63.365)</b>	<b>5.116</b>	<b>(141.325)</b>	<b>157</b>	<b>(141.168)</b>	
<b>Colocaciones para vivienda</b>									
Constitución de provisiones	—	(4.356)	—	—	(6.817)	(11.173)	—	(11.173)	
Liberación de provisiones	—	1.955	—	—	1.303	3.258	—	3.258	
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>(2.401)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(5.514)</b>	<b>(7.915)</b>	<b>—</b>	<b>(7.915)</b>	
<b>Colocaciones de consumo</b>									
Constitución de provisiones	—	(225.559)	—	—	(46.791)	(272.350)	—	(272.350)	
Liberación de provisiones	—	—	—	—	26.839	26.839	—	26.839	
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>(225.559)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(19.952)</b>	<b>(245.511)</b>	<b>—</b>	<b>(245.511)</b>	
<b>Gasto de provisiones constituidas</b>	<b>(1.371)</b>	<b>(297.225)</b>	<b>(12.822)</b>	<b>(63.365)</b>	<b>(20.350)</b>	<b>(395.133)</b>	<b>157</b>	<b>(394.976)</b>	
<b>Recuperación de créditos castigados</b>									
Adeudado por Bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	
Colocaciones comerciales	—	—	—	—	—	—	—	26.411	
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	—	4.068	
Colocaciones consumo	—	—	—	—	—	—	—	48.161	
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>78.640</b>	
<b>Gasto pérdidas crediticias</b>	<b>(1.371)</b>	<b>(297.225)</b>	<b>(12.822)</b>	<b>(63.365)</b>	<b>(20.350)</b>	<b>(395.133)</b>	<b>157</b>	<b>(316.336)</b>	

Nota 41 – Gastos por pérdidas crediticias, continuación

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
<b>Adeudado por bancos</b>								
Constitución de provisiones	(416)	—	—	—	—	(416)	—	(416)
Liberación de provisiones	322	—	—	—	—	322	—	322
<b>Subtotal</b>	<b>(94)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(94)</b>	<b>—</b>	<b>(94)</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(16.715)	(60.240)	(34.055)	(93.871)	(4.581)	(209.462)	—	(209.462)
Liberación de provisiones	17.181	234	16.329	16.630	5.321	55.695	950	56.645
<b>Subtotal</b>	<b>466</b>	<b>(60.006)</b>	<b>(17.726)</b>	<b>(77.241)</b>	<b>740</b>	<b>(153.767)</b>	<b>950</b>	<b>(152.817)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	—	(6.006)	—	—	(9.249)	(15.255)	—	(15.255)
Liberación de provisiones	—	2.411	—	—	1.481	3.892	—	3.892
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>(3.595)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(7.768)</b>	<b>(11.363)</b>	<b>—</b>	<b>(11.363)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Constitución de provisiones	—	(238.968)	—	—	(119.879)	(358.847)	—	(358.847)
Liberación de provisiones	—	2.420	—	—	37.321	39.741	—	39.741
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>(236.548)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(82.558)</b>	<b>(319.106)</b>	<b>—</b>	<b>(319.106)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas</b>	<b>372</b>	<b>(300.149)</b>	<b>(17.726)</b>	<b>(77.241)</b>	<b>(89.586)</b>	<b>(484.330)</b>	<b>950</b>	<b>(483.380)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
Adeudado por Bancos	—	—	—	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	—	—	—	—	—	—	48.861
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	—	5.416
Colocaciones consumo	—	—	—	—	—	—	—	45.872
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>100.149</b>
<b>Gasto pérdidas crediticias</b>	<b>372</b>	<b>(300.149)</b>	<b>(17.726)</b>	<b>(77.241)</b>	<b>(89.586)</b>	<b>(484.330)</b>	<b>950</b>	<b>(383.231)</b>

c) Los saldos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones para créditos contingentes	(8.281)	2.036
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	202	2.569
Colocaciones de consumo	(8.483)	(533)
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	3.547	(3.095)
Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior	—	—
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	1.721	60.758
Colocaciones comerciales	1.721	14.715
Colocaciones para la vivienda	—	12.000
Colocaciones de consumo	—	34.043
Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual.	—	—
Gasto de otras provisiones especiales constituidas por riesgo crédito	—	—
<b>Total</b>	<b>(3.013)</b>	<b>59.699</b>



#### **Nota 42 – Resultado de operaciones discontinuadas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no tiene resultado de operaciones discontinuas.

**Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas**

a) Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

Activos y pasivos por tipo de partes relacionadas	Al 31 de diciembre de 2025				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	191	—	4.413	4.604
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Activos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	5.563	20	19.557	25.140
Colocaciones vivienda	—	—	28.268	17.000	45.268
Colocaciones consumo	—	—	5.695	3.790	9.485
Provisiones constituidas- colocaciones	—	(12)	(284)	(204)	(500)
Otros activos	—	—	—	680	680
Créditos contingentes	—	24.439	8.154	4.666	37.259
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	—	—	2.496	2.496
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	—	21	2.718	5.424	8.163
Depósitos y otras captaciones a plazo	—	94.327	4.209	181.618	280.154
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Obligaciones con bancos	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	—	—	—	—	—
Otras obligaciones financieras	—	—	—	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de capital regularorio emitidos (1)	—	—	—	272.070	272.070
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regularorio emitidos (1)	—	—	—	2.813	2.813
Otros pasivos	—	—	—	—	—

(1) Corresponde a un bono AT1 emitido por el Banco y adquirido por Itaú BBA International, entidad relacionada con el controlador del Banco. Al 31 de diciembre de 2025, por estas emisiones se devengaron intereses por un total de MM\$21.559, de los cuales fueron pagados MM\$18.746.

**Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación**

Activos y pasivos por tipo de partes relacionadas	Al 31 de diciembre de 2024				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Activos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	12.389	41	14.737	27.167
Colocaciones vivienda	—	—	31.945	18.620	50.565
Colocaciones consumo	—	310	5.086	4.832	10.228
Provisiones constituidas - colocaciones	—	(32)	(192)	(330)	(554)
Otros activos	—	—	—	1.305	1.305
Créditos contingentes	—	29.690	9.193	5.699	44.582
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	—	116	2.624	2.933	5.673
Depósitos y otras captaciones a plazo	—	—	4.817	169.046	173.863
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Obligaciones con bancos	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	—	—	—	—	—
Otras obligaciones financieras	—	—	—	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos (1)	—	—	—	199.322	199.322
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos (1)	—	—	—	305	305
Otros pasivos	—	—	—	—	—

(1) Con fecha 24 de diciembre de 2024 el banco emitió bono AT1 adquirido por Itaú BBA International entidad relacionada al controlador del Banco. Por esta emisión se devengaron intereses por MM\$305 de los cuales MM\$82 corresponden a Impuesto, reconociendo un interés neto de impuestos por MM\$223 en patrimonio.

**Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación**

b) Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	—	91	1.232	4.567	5.890
Ingresos por reajustes	—	—	952	513	1.465
Ingresos por comisiones	—	487	113	2.446	3.046
Resultado financiero neto	—	—	—	—	—
Otros ingresos	—	—	—	—	—
<b>Total ingresos</b>	<b>—</b>	<b>578</b>	<b>2.297</b>	<b>7.526</b>	<b>10.401</b>
Gastos por intereses	—	(1.777)	(267)	(8.309)	(10.353)
Gastos por reajustes	—	—	(2)	(444)	(446)
Gastos por comisiones	—	—	—	(443)	(443)
Gastos por pérdidas crediticias	—	20	(92)	126	54
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	—	—	(46.346)	—	(46.346)
Gasto de administración	(498)	(4.429)	—	(7.298)	(12.225)
Otros gastos	—	—	—	—	—
<b>Total gastos</b>	<b>(498)</b>	<b>(6.186)</b>	<b>(46.707)</b>	<b>(16.368)</b>	<b>(69.759)</b>

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	—	1.265	1.374	2.084	4.723
Ingresos por reajustes	—	—	1.311	784	2.095
Ingresos por comisiones	—	49	81	3.556	3.686
Resultado financiero neto	—	—	—	—	—
Otros ingresos	—	—	—	—	—
<b>Total ingresos</b>	<b>—</b>	<b>1.314</b>	<b>2.766</b>	<b>6.424</b>	<b>10.504</b>
Gastos por intereses	—	(1.373)	(155)	(10.124)	(11.652)
Gastos por reajustes	—	—	(6)	(553)	(559)
Gastos por comisiones	—	—	—	—	—
Gastos por pérdidas crediticias	—	(24)	—	227	203
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	—	—	(42.877)	—	(42.877)
Gasto de administración	(525)	(5.146)	—	(5.871)	(11.542)
Otros gastos	—	—	—	—	—
<b>Total gastos</b>	<b>(525)</b>	<b>(6.543)</b>	<b>(43.038)</b>	<b>(16.321)</b>	<b>(66.427)</b>

**Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación**

c) Transacciones con partes relacionadas en el ejercicio

Las transacciones con entidades relacionadas que se informan son aquellas consideradas por la sociedad que exceden un total acumulado de MM\$79 (UF 2.000) al 31 de diciembre de 2025 y MM\$77 (UF2.000) al 31 de diciembre de 2024:

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción				Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Al 31 de diciembre de 2025				
		Tipo de Servicio	Plazo	Condiciones de renovación	Monto		Efecto en Estado de Resultado		Efecto en Estado de Situación Financiera		
							Ingresos	Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	
							MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Combank S.A.	Gestión	Servicios de transmisión de datos	Indefinido	Según Contrato	Si	(944)	—	(944)	—	—	
Comder Contraparte Central S.A	Gestión	Servicios bancarios	Indefinido	Según Contrato	Si	(1.462)	—	(1.462)	—	—	
Itaú Unibanco	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Indefinido	Según Contrato	Si	(498)	—	(498)	—	—	
Itaú BBA Securities NY	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	534	883	(349)	92	(93)	
Itaú Internacional Securities	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	86	86	—	85	—	
Banco Itaú International	Directa	Reembolso por gestión de negocios	20 años	Según Contrato	Si	1.103	1.103	—	503	—	
Itaú BBA Europa	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	(653)	—	(653)	—	(443)	
Redbanc S.A.	Gestión	Administración red cajeros automáticos	Indefinido	Según Contrato	Si	(4.333)	—	(4.333)	—	—	
Transbank S.A.	Gestión	Administración tarjetas de crédito	Indefinido	Según Contrato	Si	(4.429)	—	(4.429)	—	—	

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción				Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Al 31 de diciembre de 2024				
		Tipo de Servicio	Plazo	Condiciones de renovación	Monto		Efecto en Estado de Resultado		Efecto en Estado de Situación Financiera		
							Ingresos	Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	
							MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Combank S.A.	Gestión	Servicios de transmisión de datos	Indefinido	Según Contrato	Si	(704)	—	(704)	—	—	
Comder Contraparte Central S.A	Gestión	Servicios bancarios	Indefinido	Según Contrato	Si	(1.501)	—	(1.501)	—	—	
Itaú Unibanco	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Indefinido	Según Contrato	Si	(525)	—	(525)	—	—	
Itaú BBA Securities NY	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	435	837	(402)	160	(14)	
Itaú Internacional Securities	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	736	736	—	406	—	
Banco Itaú International	Directa	Reembolso por gestión de negocios	20 años	Según Contrato	Si	1.627	1.627	—	739	—	
Redbanc S.A.	Gestión	Administración red cajeros automáticos	Indefinido	Según Contrato	Si	(3.264)	—	(3.264)	—	—	
Transbank S.A.	Gestión	Administración tarjetas de crédito	Indefinido	Según Contrato	Si	(5.146)	—	(5.146)	—	—	

**Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación**

d) Pagos al Directorio y al personal clave de la gerencia del Banco Consolidado

Pagos al Directorio y al Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Directorio:</b>		
Pago de remuneraciones y dietas de Directores- Banco y Filiales Banco	(1.112)	(1.059)
<b>Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:</b>		
Pago por beneficios a empleados de corto plazo	(38.557)	(36.437)
Pago por beneficios a empleados post-empleo	—	—
Pago por beneficios a empleados de largo plazo	—	—
Pagos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(2.594)	(1.319)
Pago a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	(2.919)	(2.981)
Pago por obligaciones por planes post-empleo de contribución definida	—	—
Pago por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	—	—
Pago por otras obligaciones del personal	—	—
<b>Subtotal- Pagos por obligaciones de beneficios a empleados</b>	<b>(44.070)</b>	<b>(40.737)</b>
<b>Totales</b>	<b>(45.182)</b>	<b>(41.796)</b>

e) Conformación del Directorio y del personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales

Conformación del directorio y del personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	N° de ejecutivos	
<b>Directorio:</b>		
Directores - Banco y Filiales del Banco	13	13
<b>Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales:</b>		
Gerente General - Banco	1	1
Gerentes generales - Filiales banco	6	7
Gerentes de División/Área - Banco	91	90
Gerentes de División/Área - Filiales del Banco	55	57
<b>Subtotal</b>	<b>153</b>	<b>155</b>
<b>Totales</b>	<b>166</b>	<b>168</b>

#### Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales Capítulo 7-12 “Valor razonable de instrumentos financieros” de la CMF e internacionales NIIF 13 “Medición del valor razonable”, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación, se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

**Valor razonable.** Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal o más ventajoso y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

**Participantes del mercado.** Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- a) Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- b) Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c) Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d) Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados, pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

**Medición del valor razonable.** Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

**Aspectos de transacción.** Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo.

**Participantes del mercado.** La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

#### Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

**Precios.** El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

**Máximo y mejor uso de los activos no financieros.** La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

**Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del banco.** La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a) Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b) Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

**Riesgo de incumplimiento.** El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

**Reconocimiento inicial.** Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

**Técnicas de valoración.** Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el grupo:

- a) **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables.
- b) **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c) **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

#### Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

**Técnicas de valor presente.** Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

**Componentes de la medición del valor presente.** El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- a) Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.
- b) Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- c) El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- d) El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- e) Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- f) Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

**Jerarquía del valor razonable.** Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

**Determinación del valor razonable**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo aquellos que en los Estados de Situación Financiera Consolidados no se presentan a su valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Valor libro	Valor razonable estimado	
		Recurrente (a)	No recurrente (b)
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	2.892.660	—	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	897.258	—	897.258
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	4.620.072	4.620.072	—
Contratos de derivados financieros	3.956.486	3.956.486	—
Instrumentos financieros de deuda	598.794	598.794	—
Otros instrumentos financieros	64.792	64.792	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.837	8.837	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.815.427	3.815.427	—
Instrumentos financieros de deuda	3.815.427	3.815.427	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	139.856	139.856	—
Activos financieros a costo amortizado	29.356.116	—	30.221.587
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	197.770	—	197.770
Instrumentos financieros de deuda	991.908	—	1.000.656
Adeudado por bancos	47.332	—	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	16.547.863	—	17.030.221
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	8.520.104	—	8.525.962
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	3.051.139	—	3.419.646
<b>Totales</b>	<b>41.730.226</b>	<b>8.584.192</b>	<b>34.011.505</b>
<b>PASIVOS</b>			
Operaciones con liquidación en curso	890.109	—	890.109
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.899.837	3.899.837	—
Contratos de derivados financieros	3.899.837	3.899.837	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	104.428	104.428	—
Pasivos financieros a costo amortizado	31.488.777	—	31.301.493
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.895.773	—	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	14.561.042	—	14.533.060
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	518.259	—	518.259
Obligaciones con bancos	1.892.176	—	1.887.367
Instrumentos financieros de deuda emitidos	6.858.083	—	6.703.590
Otras obligaciones financieras	763.444	—	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	109.096	—	101.822
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.496.400	—	1.557.869
<b>Totales</b>	<b>37.988.647</b>	<b>4.004.265</b>	<b>33.851.293</b>

- (a) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Consolidados a su valor razonable.  
(b) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Consolidados en una base diferente al valor razonable. Los valores razonables aquí presentados son para fines de divulgación exclusivamente y no impactan los saldos en los Estados Financieros Consolidados.

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Valor libro	Valor razonable estimado	
		Recurrente (a)	No recurrente (b)
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	3.345.969	—	3.345.969
Operaciones con liquidación en curso	348.483	—	348.483
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	4.758.381	4.758.381	—
Contratos de derivados financieros	3.980.222	3.980.222	—
Instrumentos financieros de deuda	713.984	713.984	—
Otros instrumentos financieros	64.175	64.175	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.650	8.650	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.077.290	3.077.290	—
Instrumentos financieros de deuda	3.077.290	3.077.290	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	79.887	79.887	—
Activos financieros a costo amortizado	28.461.952	—	29.320.160
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	212.225	—	212.225
Instrumentos financieros de deuda	1.176.360	—	1.186.256
Adeudado por bancos	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	16.235.263	—	16.642.775
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	7.874.029	—	7.890.739
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	2.964.075	—	3.388.165
<b>Totales</b>	<b>40.080.612</b>	<b>7.924.208</b>	<b>33.014.612</b>
<b>PASIVOS</b>			
Operaciones con liquidación en curso	346.437	—	346.437
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.919.623	3.919.623	—
Contratos de derivados financieros	3.919.623	3.919.623	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	109.680	109.680	—
Pasivos financieros a costo amortizado	31.490.519	—	31.155.675
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.320.474	—	6.320.474
Depósitos y otras captaciones a plazo	14.506.091	—	14.463.921
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	841.142	—	841.142
Obligaciones con bancos	1.864.542	—	1.860.329
Instrumentos financieros de deuda emitidos	7.066.633	—	6.778.172
Otras obligaciones financieras	891.637	—	891.637
Obligaciones por contratos de arrendamiento	124.545	—	130.279
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.388.994	—	1.475.586
<b>Totales</b>	<b>37.379.798</b>	<b>4.029.303</b>	<b>33.107.977</b>

- (a) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Consolidados a su valor razonable.
- (b) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Consolidados en una base diferente al valor razonable. Los valores razonables aquí presentados son para fines de divulgación exclusivamente y no impactan los saldos en los Estados Financieros Consolidados.

#### **Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias de Banco Itaú Chile generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor de Banco Itaú Chile como empresa en marcha.

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

##### **a) Medición del valor razonable de activos y pasivos sólo para efectos de revelación (no recurrentes):**

###### **Efectivo, activos y pasivos de corto plazo**

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores y obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

###### **Colocaciones**

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo. En el caso de las colocaciones para vivienda y de consumo, los flujos fueron descontados con la tasa efectiva de colocación promedio del último mes del período para cada tipo de producto según el plazo correspondiente. Para el caso de las colocaciones comerciales se descontaron los flujos a tasa libre de riesgo más un ajuste por la pérdida esperada por riesgo de crédito, acorde a la solvencia de cada deudor. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo con su política.

Esta metodología se aplicó a las siguientes partidas contables:

- Adeudado por bancos
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

###### **Instrumentos financieros de deuda clasificados a costo amortizado**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago y riesgo de crédito de los emisores.

## **Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

### **Pasivos de mediano y largo plazo**

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos
- Instrumentos de capital regulatorio

### **b) Medición de valor razonable de activos y pasivos para efectos de registro (recurrentes):**

#### **Instrumentos financieros**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

#### **Contratos de derivados financieros**

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares. La metodología por lo tanto reconoce el riesgo de crédito de cada contraparte. El ajuste se conoce internacionalmente como ajuste por riesgo de contraparte, el cual se compone del CVA (Credit Value Adjustment) y DVA (Debit Value Adjustment), siendo la suma de ambos efectos el riesgo de contraparte efectivo que debe tener el contrato derivado, el cual es registrado de forma periódica en los Estados Financieros Consolidados.

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de contratos derivados tanto en Chile como en Colombia acumulan un efecto neto de MM\$(5.872) (MM\$(5.282) al 31 de diciembre de 2024):

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	CVA	DVA	CVA	DVA
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados de cobertura contable</b>				
<b>Valor razonable</b>	—	—	—	—
Forwards de moneda	—	—	—	—
Swaps de moneda	—	—	—	—
Swaps de tasa de interés	—	—	—	—
<b>Flujos de efectivo</b>	—	—	—	—
Forwards de moneda	—	—	—	—
Swaps de moneda	—	—	—	—
Swaps de tasa de interés	—	—	—	—
<b>Inversión en el exterior</b>	—	—	—	—
Forwards de moneda	—	—	—	—
Swaps de moneda	—	—	—	—
Swaps de tasa de interés	—	—	—	—
<b>Derivados para negociación</b>	<b>(7.379)</b>	<b>1.507</b>	<b>(6.840)</b>	<b>1.558</b>
Forward de tasa	(13)	—	(4)	—
Forwards de monedas	(2.042)	813	(1.145)	781
Swaps de moneda	(4.196)	531	(4.547)	589
Swaps de tasa de interés	(1.128)	163	(1.144)	188
Opciones call	—	—	—	—
Opciones put	—	—	—	—
<b>Total derivados financieros</b>	<b>(7.379)</b>	<b>1.507</b>	<b>(6.840)</b>	<b>1.558</b>

**c) Jerarquía de valor razonable**

La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que clasifica los activos y pasivos de acuerdo a las características de los datos que requiere la técnica para su valoración en:

- **Nivel 1**

Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa.

En el caso de Divisas, Acciones y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC y Bolsa de Comercio. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.

Para los instrumentos emitidos por Banco Central de Chile y Tesorería General de la República se utilizan precios benchmark. Los precios benchmark son definidos bajo criterio de similitud en duración, tipo de moneda y se transan de forma equivalente a diario. La valorización de estos instrumentos es idéntica a la de la Bolsa de Comercio de Santiago, que es una metodología estándar e internacional. Esta metodología utiliza la tasa de retorno interna para descontar los flujos del instrumento.

#### Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

##### – Nivel 2

El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos, por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones de pseudo arbitraje. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria.

En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupones determinada a través de precios de instrumentos de similares características y riesgo emisor similar. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de la plataforma Bloomberg. Los inputs que se observan son precios forward, tasas de interés y volatilidades. A partir de estos inputs se modelan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos.

Para opciones se emplea el modelo de Black and Scholes en base a precios de brokers del mercado OTC y para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se modelan curvas de mercado.

Para bonos corporativos o bancarios, dada su poca profundidad de mercado, se recurre al empleo de transacciones en el mercado chileno (de haberlas), en un mercado foráneo, curvas cero cupones de instrumentos libres de riesgo, curvas de ajuste, modelación de spreads, correlación entre instrumentos financieros similares y entregan como resultado final curvas de mercado. Estas curvas de mercado son provistas por un proveedor de precios, y cuentan con amplia aceptación por parte del mercado y reguladores.

##### – Nivel 3

Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valoración a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto, basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado.

Para los Swap a tasa TAB, considerando su falta de liquidez en los basis TAB (nominal y real) sobre cámara, el precio no es observable por lo tanto es necesario recurrir a un modelo que nos permita estimar los flujos futuros del contrato. Este spread es calculado de forma histórica sobre el IRS de mayor profundidad en el mercado que es el swap de cámara.

Respecto a Forward Americano el cual no tiene mercado secundario, por lo tanto, su valor se estima en base a una extensión del modelo de Hull-White, utilizado ampliamente en la comunidad financiera.

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

Respecto a los Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, la valorización se realiza en base a la determinación de una tasa que permita obtener el valor razonable en base a referencias de mercado:

- Determinando una tasa promedio a partir de “Instrumentos Comparables” de acuerdo al rating del emisor y plazo del instrumento.
- Descomponiendo la tasa en una base libre de riesgo observable en mercado y un spread que representa el riesgo crediticio del emisor.

La valorización periódica del instrumento se realiza en función del valor de la tasa libre de riesgo de cada día más el spread crediticio determinado.

A continuación, se presenta una tabla que resume los impactos que sufre la cartera por una recalibración de los modelos en base a escenarios de estrés, ajustando los parámetros con el shock incorporado.

Impacto calibración	Al 31 de diciembre de 2025		
	Forwards americano	Basis TAB	Basis TAB
	USD- CLP	CLP	CLP
	MM\$	MM\$	MM\$
Volatilidad tipo de cambio USD-CLP			
TAB 30	—	13	—
TAB 90	—	—	—
TAB 180	—	5	—
TAB 360	—	—	—
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>18</b>	<b>—</b>

Impacto calibración	Al 31 de diciembre de 2024		
	Forwards americano	Basis TAB	Basis TAB
	USD- CLP	CLP	CLP
	MM\$	MM\$	MM\$
Volatilidad tipo de cambio USD-CLP			
TAB 30	—	16	—
TAB 90	—	—	—
TAB 180	—	12	4
TAB 360	—	—	—
<b>Totales</b>	<b>—</b>	<b>28</b>	<b>4</b>

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

La tabla siguiente resume la jerarquía de valor razonable para la valoración de instrumentos financieros recurrentes del Grupo:

Nivel	Instrumentos	Emisor	Fuente de precios	Modelo
1	Divisas	N/A	OTC, Bloomberg	Precio observable directamente
	Acción	Varios	Bolsa de comercio	Precio observable directamente
	Fondos Mutuos	Administradora Fondo	RiskAmerica	Precio observable directamente
	Bonos	BCCH	Bolsa de comercio	TIR a partir de precios
2	Derivados	N/A	OTC (Brokers), Bloomberg	Curvas de tasas de interés a partir de precios a partir de precios forwards y tasas cupón
	IIF	BCCH y TGR	Bolsa de comercio	Curvas de tasas de interés a partir de precios
	IIF	Bancos	Bolsa de comercio	Curvas de tasas de interés a partir de precios
	Bonos	Empresas, Banco	Proveedor de precios	Curvas de tasas de interés a partir de precios a partir de correlaciones, spreads, extrapolación etc.
3	Derivados TAB	N/A	OTC (Brokers)	Curva de tasas a partir de modelación spread TAB- cámara
	Derivados Forwards Americanos	N/A	Blomberg	Black and Scholes con inputs de opciones Europeas
	Bonos	Empresas, Banco	Blomberg	Curva de tasas a partir de modelación SOFR más spread

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

La siguiente tabla presenta la clasificación de los activos y pasivos, que se miden a valor razonable en una base recurrente, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable que establece NIIF 13, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2025				
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Otras variables significativas No observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>663.586</b>	<b>663.586</b>	<b>647.112</b>	<b>16.474</b>	<b>—</b>
Del Estado y Banco Central de Chile	121.400	121.400	121.400	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	11.565	11.565	—	11.565	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	465.829	465.829	460.920	4.909	—
Inversiones en fondos mutuos	64.009	64.009	64.009	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	783	783	783	—	—
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8.837</b>	<b>8.837</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>8.837</b>
Colocaciones comerciales	8.837	8.837	—	—	8.837
Otros	—	—	—	—	—
<b>Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral</b>	<b>3.815.427</b>	<b>3.815.427</b>	<b>3.442.452</b>	<b>269.501</b>	<b>103.474</b>
Del Estado y Banco Central de Chile	2.562.550	2.562.550	2.562.550	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	13.292	13.292	—	13.292	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	976.931	976.931	724.725	252.206	—
Otros instrumentos emitidos en el exterior	262.654	262.654	155.177	4.003	103.474
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—	—
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>4.096.342</b>	<b>4.096.342</b>	<b>—</b>	<b>4.079.790</b>	<b>16.552</b>
Forwards	892.395	892.395	—	889.860	2.535
Swaps	3.203.717	3.203.717	—	3.189.700	14.017
Opciones call	205	205	—	205	—
Opciones put	25	25	—	25	—
<b>Totales</b>	<b>8.584.192</b>	<b>8.584.192</b>	<b>4.089.564</b>	<b>4.365.765</b>	<b>128.863</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>4.004.265</b>	<b>4.004.265</b>	<b>—</b>	<b>4.004.029</b>	<b>236</b>
Forwards	1.007.735	1.007.735	—	1.007.527	208
Swaps	2.996.498	2.996.498	—	2.996.470	28
Opciones call	22	22	—	22	—
Opciones put	10	10	—	10	—
<b>Totales</b>	<b>4.004.265</b>	<b>4.004.265</b>	<b>—</b>	<b>4.004.029</b>	<b>236</b>

Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2024				
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Otras variables significativas No observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>778.159</b>	<b>778.159</b>	<b>778.143</b>	<b>16</b>	<b>—</b>
Del Estado y Banco Central de Chile	23.885	23.885	23.885	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	16	16	—	16	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	690.083	690.083	690.083	—	—
Inversiones en fondos mutuos	64.175	64.175	64.175	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	—	—	—	—	—
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8.650</b>	<b>8.650</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>8.650</b>
Colocaciones comerciales	8.650	8.650	—	—	8.650
Otros	—	—	—	—	—
<b>Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral</b>	<b>3.077.290</b>	<b>3.077.290</b>	<b>2.868.103</b>	<b>101.451</b>	<b>107.736</b>
Del Estado y Banco Central de Chile	1.940.713	1.940.713	1.940.713	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	65.931	65.931	—	65.931	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	851.658	851.658	851.658	—	—
Otros instrumentos emitidos en el exterior	218.988	218.988	75.732	35.520	107.736
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—	—
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>4.060.109</b>	<b>4.060.109</b>	<b>—</b>	<b>4.042.778</b>	<b>17.331</b>
Forwards	776.661	776.661	—	774.915	1.746
Swaps	3.282.465	3.282.465	—	3.266.880	15.585
Opciones call	977	977	—	977	—
Opciones put	6	6	—	6	—
<b>Totales</b>	<b>7.924.208</b>	<b>7.924.208</b>	<b>3.646.246</b>	<b>4.144.245</b>	<b>133.717</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>4.029.303</b>	<b>4.029.303</b>	<b>—</b>	<b>4.028.870</b>	<b>433</b>
Forwards	674.320	674.320	—	673.942	378
Swaps	3.353.977	3.353.977	—	3.353.922	55
Opciones call	893	893	—	893	—
Opciones put	113	113	—	113	—
<b>Totales</b>	<b>4.029.303</b>	<b>4.029.303</b>	<b>—</b>	<b>4.028.870</b>	<b>433</b>

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

**d) Traspasos entre Nivel 1 y Nivel 2**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se observan traspasos entre niveles 1 y 2, como se describe a continuación:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Valor Razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1	Valor Razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	663.586	—	—	778.159	—	—
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	3.815.427	—	—	3.077.290	—	—
Contratos de derivados financieros	4.096.342	—	—	4.060.109	—	—
<b>Totales</b>	<b>8.575.355</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>7.915.558</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>PASIVOS</b>						
Contratos de derivados financieros	4.004.265	—	—	4.029.303	—	—
<b>Totales</b>	<b>4.004.265</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>4.029.303</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

**e) Revelaciones respecto de activos y pasivos nivel 3**

Los activos y pasivos de Nivel 3 son valorizados a través de técnicas que requieren datos que no son observables en el mercado, para lo cual se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

En esta categoría observamos:

- Instrumentos financieros derivados indexados a tasa TAB, tasa que está compuesta por la tasa interbancaria y un premio por liquidez cobrado a las instituciones financieras, el cual es determinado en base a un modelo de tasa corta con reversión a la media.
- Forward del tipo americano.
- Activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI.
- Bono de empresas cuyos datos no son observables en el mercado.

Dado que ninguno de estos productos cuenta con un mercado, se deben aplicar técnicas de valoración de ingeniería financiera que contemplan variables no observables.

Estas técnicas emplean como insumo precios de transacciones de los principales mercados de instrumentos financieros además de supuestos de amplia aceptación por la comunidad financiera. Con lo anterior se construyen variables no observables tales como, curvas de ajuste, spreads, volatilidades u otras necesarias para una valorización. Por último, destacar que todos los modelos son sometidos a contrastes internos por áreas independientes y han sido revisados por auditores internos y reguladores.

#### Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Por último, ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado de la Entidad producto de una nueva calibración. El forward americano solo se ofrece para el mercado dólar estadounidense peso chileno (USD-CLP) y hasta el año, dado el importante diferencial entre estas tasas de interés, el producto se comporta como un forward tradicional. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los premios por liquidez modelados tienen reversión a la media rápida para la parte corta y baja volatilidad en la parte larga, concentrándose la sensibilidad del libro en la parte más larga de la curva.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en base recurrente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conciliación nivel 3	Al 31 de diciembre de 2025					Saldo final MM\$
	Saldo inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en Patrimonio	Neto de Compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>ACTIVOS</b>						
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.650	187	—	—	—	8.837
Colocaciones comerciales (1)	8.650	187	—	—	—	8.837
Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral	107.736	(3.690)	6.169	(6.741)	—	103.474
Otros instrumentos emitidos en el exterior	107.736	(3.690)	6.169	(6.741)	—	103.474
Contratos de derivados financieros	17.331	4.127	(4.906)	—	—	16.552
Forwards	1.746	2.266	(1.477)	—	—	2.535
Swaps	15.585	1.861	(3.429)	—	—	14.017
<b>Totales</b>	<b>133.717</b>	<b>624</b>	<b>1.263</b>	<b>(6.741)</b>	<b>—</b>	<b>128.863</b>
<b>PASIVOS</b>						
Contratos de derivados financieros	433	(3.403)	—	3.206	—	236
Forwards	378	(2.859)	—	2.689	—	208
Swaps	55	(544)	—	517	—	28
<b>Totales</b>	<b>433</b>	<b>(3.403)</b>	<b>—</b>	<b>3.206</b>	<b>—</b>	<b>236</b>

Conciliación nivel 3	Al 31 de diciembre de 2024					Saldo final MM\$
	Saldo inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en Patrimonio	Neto de Compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>ACTIVOS</b>						
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	39.012	(30.362)	—	—	—	8.650
Colocaciones comerciales	39.012	(30.362)	—	—	—	8.650
Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral	98.643	24.371	(12.984)	(2.294)	—	107.736
Otros instrumentos emitidos en el exterior	98.643	24.371	(12.984)	(2.294)	—	107.736
Contratos de derivados financieros	17.269	960	—	(898)	—	17.331
Forwards	161	1.721	—	(136)	—	1.746
Swaps	17.108	(761)	—	(762)	—	15.585
<b>Totales</b>	<b>154.924</b>	<b>(5.031)</b>	<b>(12.984)</b>	<b>(3.192)</b>	<b>—</b>	<b>133.717</b>
<b>PASIVOS</b>						
Contratos de derivados financieros	195	897	—	(659)	—	433
Forwards	145	897	—	(664)	—	378
Swaps	50	—	—	5	—	55
<b>Totales</b>	<b>195</b>	<b>897</b>	<b>—</b>	<b>(659)</b>	<b>—</b>	<b>433</b>

- (1) El Banco permanentemente monitorea las proyecciones de los flujos futuros en consideración a los cambios de escenarios esperados, lo que implicó un ajuste al valor razonable en julio de 2024 de los créditos clasificados en activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable.

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

**Jerarquía restantes activos y pasivos**

La tabla siguiente revela la clasificación según la jerarquía de valor razonable para activos y pasivos que no se miden a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan de forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2025				
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Variables significativas no observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	2.892.660	2.892.660	2.892.660	—	—
Operaciones con liquidación en curso	897.258	897.258	897.258	—	—
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>29.356.116</b>	<b>30.221.587</b>	<b>1.245.758</b>	—	<b>28.975.829</b>
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	197.770	197.770	197.770	—	—
Instrumentos financieros de deuda	991.908	1.000.656	1.000.656	—	—
Adeudado por bancos	47.332	47.332	47.332	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	16.547.863	17.030.221	—	—	17.030.221
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	8.520.104	8.525.962	—	—	8.525.962
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	3.051.139	3.419.646	—	—	3.419.646
<b>Total</b>	<b>33.146.034</b>	<b>34.011.505</b>	<b>5.035.676</b>	—	<b>28.975.829</b>
<b>PASIVOS</b>					
Operaciones con liquidación en curso	890.109	890.109	890.109	—	—
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>31.488.777</b>	<b>31.301.493</b>	<b>10.064.843</b>	<b>21.236.650</b>	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.895.773	6.895.773	6.895.773	—	—
Depósitos y otras captaciones a plazo	14.561.042	14.533.060	—	14.533.060	—
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	518.259	518.259	518.259	—	—
Obligaciones con bancos	1.892.176	1.887.367	1.887.367	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	6.858.083	6.703.590	—	6.703.590	—
Otras obligaciones financieras	763.444	763.444	763.444	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	109.096	101.822	101.822	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.496.400	1.557.869	—	1.557.869	—
<b>Totales</b>	<b>33.984.382</b>	<b>33.851.293</b>	<b>11.056.774</b>	<b>22.794.519</b>	—

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan de forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2024				
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Variables significativas no observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	3.345.969	3.345.969	3.345.969	—	—
Operaciones con liquidación en curso	348.483	348.483	348.483	—	—
Activos financieros a costo amortizado	28.461.952	29.320.160	1.398.481	—	27.921.679
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	212.225	212.225	212.225	—	—
Instrumentos financieros de deuda	1.176.360	1.186.256	1.186.256	—	—
Adeudado por bancos	—	—	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	16.235.263	16.642.775	—	—	16.642.775
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	7.874.029	7.890.739	—	—	7.890.739
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	2.964.075	3.388.165	—	—	3.388.165
<b>Total</b>	<b>32.156.404</b>	<b>33.014.612</b>	<b>5.092.933</b>	<b>—</b>	<b>27.921.679</b>
<b>PASIVOS</b>					
Operaciones con liquidación en curso	346.437	346.437	346.437	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	31.490.519	31.155.675	9.913.582	21.242.093	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.320.474	6.320.474	6.320.474	—	—
Depósitos y otras captaciones a plazo	14.506.091	14.463.921	—	14.463.921	—
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	841.142	841.142	841.142	—	—
Obligaciones con bancos	1.864.542	1.860.329	1.860.329	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	7.066.633	6.778.172	—	6.778.172	—
Otras obligaciones financieras	891.637	891.637	891.637	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	124.545	130.279	130.279	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.388.994	1.475.586	—	1.475.586	—
<b>Totales</b>	<b>33.350.495</b>	<b>33.107.977</b>	<b>10.390.298</b>	<b>22.717.679</b>	<b>—</b>

**Nota 45 – Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros**

Los principales activos y pasivos agrupados por vencimientos, incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 meses a 1 año	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Activos</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	2.892.660	—	—	—	—	—	—	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	897.258	—	—	—	—	—	—	897.258
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	808.304	1.032.322	1.945.368	302.610	305.015	226.453	4.620.072
Contratos de derivados financieros	—	720.157	1.022.999	1.868.152	188.493	91.476	65.209	3.956.486
Instrumentos financieros de deuda	—	24.138	9.323	77.216	113.334	213.539	161.244	598.794
Otros	—	64.009	—	—	783	—	—	64.792
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	8.837	—	—	—	8.837
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	692.462	273.608	1.653.626	948.906	87.493	159.332	3.815.427
Instrumentos financieros de deuda	—	692.462	273.608	1.653.626	948.906	87.493	159.332	3.815.427
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	10.779	18.240	48.861	14.324	24.011	23.641	139.856
Activos financieros a costo amortizado	868.636	2.378.886	2.564.366	6.139.319	5.341.258	3.862.133	8.201.518	29.356.116
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	197.770	—	—	—	—	—	197.770
Instrumentos financieros de deuda	—	150.290	26.841	214.801	138.221	349.092	112.663	991.908
Adeudado por bancos	—	14.321	—	3.915	7.830	7.830	13.436	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	320.069	1.871.910	2.239.859	4.714.117	3.409.986	1.993.173	1.998.749	16.547.863
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	756	43.431	90.356	399.569	1.038.236	1.010.451	5.937.305	8.520.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	547.811	101.164	207.310	806.917	746.985	501.587	139.365	3.051.139
<b>Total activos</b>	<b>4.658.554</b>	<b>3.890.431</b>	<b>3.888.536</b>	<b>9.796.011</b>	<b>6.607.098</b>	<b>4.278.652</b>	<b>8.610.944</b>	<b>41.730.226</b>
<b>Pasivos</b>								
Operaciones con liquidación en curso	890.109	—	—	—	—	—	—	890.109
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	699.008	1.131.864	1.693.869	226.737	100.732	47.627	3.899.837
Contratos de derivados financieros	—	699.008	1.131.864	1.693.869	226.737	100.732	47.627	3.899.837
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	18.121	21.889	60.397	3.858	163	—	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	7.631.989	6.105.793	3.193.847	6.222.750	3.615.811	1.748.910	2.969.677	31.488.777
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.895.640	—	—	—	133	—	—	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	598.849	5.315.714	2.876.796	3.964.627	1.404.291	87.529	313.236	14.561.042
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	517.299	960	—	—	—	—	518.259
Obligaciones con bancos	64.184	149.458	198.035	970.153	372.351	31.421	106.574	1.892.176
Instrumentos financieros de deuda emitidos	—	390	—	865.743	1.812.123	1.629.960	2.549.867	6.858.083
Otras obligaciones financieras	73.316	122.932	118.056	422.227	26.913	—	—	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	3.456	3.987	17.236	36.630	21.538	26.249	109.096
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—	—	—	35.540	—	1.460.860	1.496.400
<b>Total pasivos</b>	<b>8.522.098</b>	<b>6.826.378</b>	<b>4.351.587</b>	<b>7.994.252</b>	<b>3.918.576</b>	<b>1.871.343</b>	<b>4.504.413</b>	<b>37.988.647</b>
<b>Descalce</b>	<b>(3.863.544)</b>	<b>(2.935.947)</b>	<b>(463.051)</b>	<b>1.801.759</b>	<b>2.688.522</b>	<b>2.407.309</b>	<b>4.106.531</b>	<b>3.741.579</b>

**Nota 45 – Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros, continuación**

	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 meses a 1 año	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Activos</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	3.345.969	—	—	—	—	—	—	3.345.969
Operaciones con liquidación en curso	348.483	—	—	—	—	—	—	348.483
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	760.477	1.138.299	2.014.912	544.525	159.085	141.083	4.758.381
Contratos de derivados financieros	—	646.405	1.088.666	2.014.644	128.039	53.219	49.249	3.980.222
Instrumentos financieros de deuda	—	49.897	49.633	268	416.486	105.866	91.834	713.984
Otros	—	64.175	—	—	—	—	—	64.175
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	8.650	—	—	8.650
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	825.874	170.542	309.368	818.787	750.649	202.070	3.077.290
Instrumentos financieros de deuda	—	825.874	170.542	309.368	818.787	750.649	202.070	3.077.290
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	2.736	1.391	37.955	5.523	14.967	17.315	79.887
Activos financieros a costo amortizado	842.463	2.254.236	3.194.132	5.781.968	5.250.020	3.449.063	7.690.070	28.461.952
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	171.609	40.616	—	—	—	—	212.225
Instrumentos financieros de deuda	—	4.512	227.288	145.786	363.443	403.676	31.655	1.176.360
Adeudado por bancos	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	325.500	1.945.430	2.644.669	4.476.058	3.172.760	1.686.021	1.984.825	16.235.263
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	409	35.372	79.077	368.738	959.746	928.190	5.502.497	7.874.029
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	516.554	97.313	202.482	791.386	754.071	431.176	171.093	2.964.075
<b>Total activos</b>	<b>4.536.915</b>	<b>3.843.323</b>	<b>4.504.364</b>	<b>8.144.203</b>	<b>6.627.505</b>	<b>4.373.764</b>	<b>8.050.538</b>	<b>40.080.612</b>
<b>Pasivos</b>								
Operaciones con liquidación en curso	346.437	—	—	—	—	—	—	346.437
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	640.840	1.237.511	1.828.717	120.116	53.950	38.489	3.919.623
Contratos de derivados financieros	—	640.840	1.237.511	1.828.717	120.116	53.950	38.489	3.919.623
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	12.030	32.350	47.184	15.161	1.777	1.178	109.680
Pasivos financieros a costo amortizado	7.524.622	6.203.272	3.557.423	6.340.815	2.748.472	2.028.692	3.087.223	31.490.519
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.320.474	—	—	—	—	—	—	6.320.474
Depósitos y otras captaciones a plazo	504.175	5.789.844	3.002.746	3.906.980	907.248	18.822	376.276	14.506.091
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	699.973	141.169	—	—	—	—	—	841.142
Obligaciones con bancos	—	142.610	381.206	1.155.831	39.357	20.131	125.407	1.864.542
Instrumentos financieros de deuda emitidos	—	204	33.435	714.530	1.743.185	1.989.739	2.585.540	7.066.633
Otras obligaciones financieras	—	129.445	140.036	563.474	58.682	—	—	891.637
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	2.183	5.943	19.081	55.937	15.328	26.073	124.545
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—	—	—	—	33.492	1.355.502	1.388.994
<b>Total pasivos</b>	<b>7.871.059</b>	<b>6.858.325</b>	<b>4.833.227</b>	<b>8.235.797</b>	<b>2.939.686</b>	<b>2.133.239</b>	<b>4.508.465</b>	<b>37.379.798</b>
<b>Descalce</b>	<b>(3.334.144)</b>	<b>(3.015.002)</b>	<b>(328.863)</b>	<b>(91.594)</b>	<b>3.687.819</b>	<b>2.240.525</b>	<b>3.542.073</b>	<b>2.700.814</b>



**Nota 46 – Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda**

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2025											Totales
	Moneda Local				Moneda Extranjera							
	CLP	CLF	Reajutable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Activo financiero</b>	<b>14.398.573</b>	<b>12.483.367</b>	<b>8.493</b>	<b>4.784.449</b>	<b>58.119</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>42.270</b>	<b>9.437</b>	<b>6.143.618</b>	<b>—</b>	<b>37.940.308</b>
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.814.866	—	—	33.312	—	—	—	—	—	771.894	—	4.620.072
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	8.837	—	—	—	—	—	—	—	8.837
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.213.842	330.983	—	544.283	—	—	—	—	—	726.319	—	3.815.427
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	81.787	—	—	904	—	—	—	—	—	57.165	—	139.856
Activos financieros a costo amortizado	8.288.078	12.152.384	8.493	4.197.113	58.119	—	—	42.270	9.437	4.588.240	—	29.356.116
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	181.784	—	—	1	—	—	—	—	—	15.985	—	197.770
Instrumentos financieros de deuda	638.346	14.096	—	54.752	—	—	—	—	—	284.714	—	991.908
Adeudado por bancos	—	—	—	26.473	—	—	—	—	—	20.859	—	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales	5.212.550	4.320.859	8.493	4.091.007	58.119	—	—	42.270	9.437	2.805.128	—	16.547.863
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	758	7.816.640	—	—	—	—	—	—	—	702.706	—	8.520.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	2.266.623	788	—	24.880	—	—	—	—	—	758.848	—	3.051.139
<b>Activo no financiero</b>	<b>2.194.086</b>	<b>5.181</b>	<b>1.246</b>	<b>3.201.345</b>	<b>65.619</b>	<b>1.477</b>	<b>671</b>	<b>16.492</b>	<b>27.439</b>	<b>456.978</b>	<b>5.436</b>	<b>5.975.970</b>
Efectivo y depósitos en bancos	450.436	—	—	2.172.399	60.938	1.477	671	16.453	27.439	157.428	5.419	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	365.263	—	—	530.464	1.510	—	—	—	—	21	—	897.258
Inversiones en sociedades	26.853	—	—	184	2	—	—	—	—	20.658	—	47.697
Activos intangibles	637.785	—	—	740	—	—	—	—	—	47.700	—	686.225
Activos fijos	14.877	—	—	421	—	—	—	—	—	10.108	—	25.406
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	102.992	—	—	3.498	—	—	—	—	—	13.441	—	119.931
Impuestos corrientes	18.008	—	—	1.668	—	—	—	—	—	39.201	—	58.877
Impuestos diferidos	288.706	—	—	4.102	—	—	—	—	—	111.705	—	404.513
Otros activos	284.809	5.181	1.246	487.747	3.169	—	—	39	—	43.536	17	825.744
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	4.357	—	—	122	—	—	—	—	—	13.180	—	17.659
<b>Total Activos</b>	<b>16.592.659</b>	<b>12.488.548</b>	<b>9.739</b>	<b>7.985.794</b>	<b>123.738</b>	<b>1.477</b>	<b>671</b>	<b>58.762</b>	<b>36.876</b>	<b>6.600.596</b>	<b>5.436</b>	<b>43.916.278</b>
<b>Pasivo financiero</b>	<b>16.599.720</b>	<b>6.904.693</b>	<b>176</b>	<b>5.797.657</b>	<b>44.588</b>	<b>634</b>	<b>128</b>	<b>34.811</b>	<b>13.108</b>	<b>5.945.874</b>	<b>260.749</b>	<b>35.602.138</b>
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.617.897	—	—	5.688	—	—	—	—	—	276.252	—	3.899.837
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	77.835	—	—	163	—	—	—	—	—	26.430	—	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	12.903.750	6.814.502	—	5.788.078	44.588	634	128	34.811	13.108	5.628.429	260.749	31.488.777
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.347.519	57.303	—	1.488.444	43.180	634	128	159	12.912	1.945.167	327	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.011.203	720.056	—	2.580.700	2	—	—	—	—	2.249.081	—	14.561.042
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	166.529	—	—	2.717	—	—	—	—	—	349.013	—	518.259
Obligaciones con bancos	—	—	—	1.286.510	1.406	—	—	34.652	196	569.412	—	1.892.176
Instrumentos financieros de deuda emitidos	305.184	6.037.143	—	—	—	—	—	—	—	515.756	—	6.858.083
Otras obligaciones financieras	73.315	—	—	429.707	—	—	—	—	—	—	260.422	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	238	90.191	176	3.728	—	—	—	—	—	14.763	—	109.096
<b>Pasivo no financiero</b>	<b>1.227.911</b>	<b>1.461.504</b>	<b>—</b>	<b>1.113.062</b>	<b>2.204</b>	<b>102</b>	<b>3</b>	<b>—</b>	<b>9.717</b>	<b>189.806</b>	<b>1.078</b>	<b>4.005.387</b>
Operaciones con liquidación en curso	554.060	—	—	324.654	501	99	—	—	9.717	5	1.073	890.109
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(2.069)	1.190.859	—	272.070	—	—	—	—	—	35.540	—	1.496.400
Provisiones por contingencias	86.303	—	—	2.593	—	—	—	—	—	60.986	—	149.882
Provisiones para dividendos, pago de intereses y revalorización de bonos sin plazo fijo de vencimiento	128.428	—	—	2.813	—	—	—	—	—	—	—	131.241
Provisiones especiales por riesgo de crédito	130.689	—	—	28.313	—	—	—	—	—	4.017	—	163.019
Impuestos corrientes	1.907	—	—	540	—	—	—	—	—	2.796	—	5.243
Impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos	328.593	270.645	—	482.079	1.703	3	3	—	—	86.462	5	1.169.493
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total Pasivos</b>	<b>17.827.631</b>	<b>8.366.197</b>	<b>176</b>	<b>6.910.719</b>	<b>46.792</b>	<b>736</b>	<b>131</b>	<b>34.811</b>	<b>22.825</b>	<b>6.135.680</b>	<b>261.827</b>	<b>39.607.525</b>
<b>Descalce</b>	<b>(1.234.972)</b>	<b>4.122.351</b>	<b>9.563</b>	<b>1.075.075</b>	<b>76.946</b>	<b>741</b>	<b>540</b>	<b>23.951</b>	<b>14.051</b>	<b>464.916</b>	<b>(256.391)</b>	<b>4.308.753</b>



Nota 46 – Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024											Totales
	Moneda Local				Moneda Extranjera							
	CLP	CLF	Reajutable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras	
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>Activo financiero</b>	<b>12.630.779</b>	<b>12.779.679</b>	<b>8.224</b>	<b>5.221.427</b>	<b>50.935</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>12.126</b>	<b>36.312</b>	<b>5.628.708</b>	<b>—</b>	<b>36.386.160</b>
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.930.297	—	—	5.153	—	—	—	—	—	822.931	—	4.758.381
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	8.650	—	—	—	—	—	—	—	8.650
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.370.956	407.693	—	736.721	—	—	—	—	—	561.920	—	3.077.290
Contratos de derivados financieros para cobertura a contable	38.222	—	—	41.665	—	—	—	—	—	—	—	79.887
Activos financieros a costo amortizado	7.291.304	12.371.986	8.224	4.429.238	50.935	—	—	12.126	36.312	4.243.857	—	28.461.952
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	192.653	—	—	—	—	—	—	—	—	19.572	—	212.225
Instrumentos financieros de deuda	474.678	419.044	—	10.000	—	—	—	—	—	272.638	—	1.176.360
Adeudado por bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales	4.358.632	4.791.496	8.224	4.418.966	50.935	—	—	12.126	36.312	2.558.572	—	16.235.263
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	647	7.161.202	—	—	—	—	—	—	—	712.180	—	7.874.029
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	2.282.664	244	—	272	—	—	—	—	—	680.895	—	2.964.075
<b>Activo no financiero</b>	<b>2.165.819</b>	<b>6.672</b>	<b>1.311</b>	<b>3.320.213</b>	<b>89.643</b>	<b>5.451</b>	<b>330</b>	<b>40.383</b>	<b>9.743</b>	<b>521.982</b>	<b>1.977</b>	<b>6.163.524</b>
Efectivo y depósitos en bancos	788.640	—	—	2.268.568	59.512	517	200	40.383	9.394	176.778	1.977	3.345.969
Operaciones con liquidación en curso	190.199	—	—	137.160	18.442	2.494	—	—	—	188	—	348.483
Inversiones en sociedades	23.072	—	—	173	2	—	—	—	—	17.216	—	40.463
Activos intangibles	640.977	—	—	870	—	—	—	—	—	40.674	—	682.521
Activos fijos	16.138	—	—	644	—	—	—	—	—	14.245	—	31.027
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	117.322	—	—	5.032	—	—	—	—	—	17.038	—	139.392
Impuestos corrientes	111	—	—	824	—	—	—	—	—	79.490	—	80.425
Impuestos diferidos	222.560	—	—	10.646	—	—	—	—	—	103.216	—	336.422
Otros activos	159.627	6.672	1.311	896.161	11.687	2.440	130	—	349	50.878	—	1.129.255
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	7.173	—	—	135	—	—	—	—	—	22.259	—	29.567
<b>Total Activos</b>	<b>14.796.598</b>	<b>12.786.351</b>	<b>9.535</b>	<b>8.541.640</b>	<b>140.578</b>	<b>5.451</b>	<b>330</b>	<b>52.509</b>	<b>46.055</b>	<b>6.150.690</b>	<b>1.977</b>	<b>42.549.684</b>
<b>Pasivo financiero</b>	<b>15.649.893</b>	<b>7.451.222</b>	<b>246</b>	<b>6.794.395</b>	<b>70.845</b>	<b>590</b>	<b>49</b>	<b>41.984</b>	<b>43.531</b>	<b>5.446.302</b>	<b>145.310</b>	<b>35.644.367</b>
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.792.164	—	—	3.677	—	—	—	—	—	123.782	—	3.919.623
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura a contable	93.045	707	—	15.928	—	—	—	—	—	—	—	109.680
Pasivos financieros a costo amortizado	11.764.236	7.350.174	2	6.769.479	70.845	590	49	41.984	43.531	5.304.319	145.310	31.490.519
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.165.245	49.535	—	1.371.183	22.900	590	49	89	7.247	1.703.596	40	6.320.474
Depósitos y otras captaciones a plazo	8.254.116	736.436	2	3.428.874	2	—	—	—	—	2.086.661	—	14.506.091
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	139.366	—	—	1.804	—	—	—	—	—	699.972	—	841.142
Obligaciones con bancos	—	—	—	1.290.248	47.943	—	—	41.895	36.284	448.172	—	1.864.542
Instrumentos financieros de deuda emitidos	136.512	6.564.203	—	—	—	—	—	—	—	365.918	—	7.066.633
Otras obligaciones financieras	68.997	—	—	677.370	—	—	—	—	—	—	145.270	891.637
Obligaciones por contratos de arrendamiento	448	100.341	244	5.311	—	—	—	—	—	18.201	—	124.545
<b>Pasivo no financiero</b>	<b>828.035</b>	<b>1.336.807</b>	<b>—</b>	<b>570.429</b>	<b>22.456</b>	<b>3.804</b>	<b>3</b>	<b>9.783</b>	<b>2.529</b>	<b>156.287</b>	<b>353</b>	<b>2.930.486</b>
Operaciones con liquidación en curso	157.037	—	—	164.884	9.310	2.549	—	9.783	2.527	—	347	346.437
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(2.262)	1.158.442	—	199.322	—	—	—	—	—	33.492	—	1.388.994
Provisiones por contingencias	78.381	—	—	3.239	—	—	—	—	—	61.196	—	142.816
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	112.988	—	—	305	—	—	—	—	—	—	—	113.293
Provisiones especiales por riesgo de crédito	128.643	—	—	25.633	—	—	—	—	—	7.289	—	161.565
Impuestos corrientes	61.253	—	—	—	—	—	—	—	—	997	—	62.250
Impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos	291.995	178.365	—	177.046	13.146	1.255	3	—	2	53.313	6	715.131
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total Pasivos</b>	<b>16.477.928</b>	<b>8.788.029</b>	<b>246</b>	<b>7.364.824</b>	<b>93.301</b>	<b>4.394</b>	<b>52</b>	<b>51.767</b>	<b>46.060</b>	<b>5.602.589</b>	<b>145.663</b>	<b>38.574.853</b>
<b>Descalce</b>	<b>(1.681.330)</b>	<b>3.998.322</b>	<b>9.289</b>	<b>1.176.816</b>	<b>47.277</b>	<b>1.057</b>	<b>278</b>	<b>742</b>	<b>(5)</b>	<b>548.101</b>	<b>(143.686)</b>	<b>3.974.831</b>

## **Nota 47– Administración e informe de Riesgos**

El Banco y sus filiales, a través de su actividad, están expuestos a varios tipos de riesgo relacionados principalmente con la cartera de préstamos y los instrumentos financieros. Las políticas de gestión de riesgos se establecen con el fin de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el Banco, establecer límites y controles adecuados, supervisar los riesgos y cumplir con los límites. Las políticas de gestión de riesgos y las estructuras de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las actividades de la institución. El Banco, a través de sus normas y procedimientos, pretende desarrollar un entorno de control adecuado, en el que todos los empleados comprendan sus funciones y responsabilidades.

A continuación, se describen las principales actividades y políticas del Banco en materia de gestión de riesgos.

### **(A) Estructura de gestión de riesgos**

#### **(i) Directorio**

En el Banco y sus Filiales, el Directorio desempeña un papel destacado en el gobierno corporativo. Es responsable de establecer y monitorear la estructura de gestión de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales y la normativa chilena, principalmente de la CMF. Una de sus principales funciones es velar por la existencia de medidas que permitan supervisar, evaluar y orientar a la alta administración para que sus actuaciones se ajusten a las mejores prácticas y a los niveles de apetito de riesgo definidos. Para ello, se ha creado una estructura de gobierno compuesta por varios comités y estándares internos. Estos comités y estándares establecen directrices de comportamiento para los colaboradores del Banco y les ayudan a desempeñar sus funciones relacionadas con el control y la gestión de los riesgos.

#### **(ii) Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el ambiente de control y la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno de la empresa y del cumplimiento de sus regulaciones y de la normativa interna, incluyendo la supervisión de la unidad de auditoría interna y proponer al Comité de Directores una nómina de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el del Banco y filiales. Además, el Comité de Auditoría deberá encargarse de supervisar los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos del Banco, así como de vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica, como también debe tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice y su correspondiente mitigación.

La vinculación con el Directorio se dará a través de la participación en este Comité de al menos dos de sus miembros nombrados por el propio Directorio. Esos miembros deberán dar cuenta al Directorio de las situaciones y hechos conocidos por el Comité, comprometiendo así la responsabilidad de los directores del Banco, tanto en políticas de autocontrol que se establezcan y practiquen por la entidad, como en la observancia de la normativa legal y reglamentaria a que está sujeta.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

El Comité de Auditoría debe reforzar y respaldar tanto la función de la Auditoría Interna (o también denominada Contraloría Interna en la normativa de la CMF) del Banco, como su independencia de la administración, y servir a su vez de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

##### **(iii) Comité de Directores**

El Comité tiene por finalidad fortalecer la autorregulación del Banco y demás entidades que se encuentren en el ámbito de su competencia, haciendo así más eficiente el desempeño del Directorio al incorporar una mayor fiscalización en las actividades que realiza la administración.

Asimismo, le corresponderá adoptar los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios, debiendo examinar los sistemas de compensaciones de los ejecutivos y aprobar las transacciones con partes relacionadas.

En su rol de fiscalizador de la actividad societaria, el Comité deberá informar al mercado en caso de infracciones o eventos corporativos mayores, así como transacciones que la sociedad realice con partes relacionadas al accionista controlador o tomas de control en cualquiera de sus formas.

##### **(iv) Comité de Riesgo Integral**

El objetivo de este Comité es proponer y apoyar al Directorio en la definición del apetito de riesgos y el marco de políticas generales que permitan una adecuada alineación con la estrategia global del Banco. Supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos, asignar el capital a los riesgos identificados y atender las exigencias regulatorias.

##### **(v) Comisión superior de Gestión Financiera y Mercados (ALCO)**

Después del Directorio y de sus comités especializados, la Comisión Superior de Gestión Financiera y Mercados (en adelante también "ALCO") es el órgano superior que participa en la gestión de las políticas financieras de la institución.

El objetivo principal de la Comisión es cumplir con las directrices financieras establecidas por el Directorio. En este sentido, debe aprobar y supervisar las estrategias financieras que guían al Banco en cuanto a la composición de sus activos y pasivos, las entradas y salidas de efectivo y las operaciones con instrumentos financieros.

Considerará las diversas alternativas disponibles para tomar decisiones que aseguren la mayor y más sostenible rentabilidad con niveles de riesgo financiero compatibles con el negocio, la normativa vigente y los estándares internos.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

##### **(vi) Comisión Superior de Prevención al Lavado de Dinero (AML)**

Esta Comisión tiene por finalidad principal planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Oficial de Cumplimiento, en conformidad a la normativa vigente aplicable, así como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de prevención y control que éste proponga.

##### **(vii) Comisión Superior de Riesgo Operacional**

Esta Comisión tiene como objetivo identificar, entender y evaluar los riesgos de los procesos y negocios del Banco y de definir los lineamientos para la gestión del riesgo operacional del Banco y evaluar los resultados de los sistemas de auditoría y Compliance. También es responsable de definir el marco de gestión del riesgo operacional y la estructura y políticas para la identificación, medición, evaluación y monitoreo del riesgo y continuidad operacional. Además de revisar el seguimiento y adecuación de compromisos regulatorios y normativas emergentes.

Evaluar el estado de los procesos críticos que están directamente relacionados con el riesgo operacional del Banco, de acuerdo a la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero, con el fin de detectar y mejorar las deficiencias que el Banco pueda presentar y asegurar la debida implementación de los cambios regulatorios.

Se pretende lograr que los procesos críticos se encuentren bajo un ambiente de control que permita funcionar con estabilidad y consistencia, logrando asimismo alcanzar objetivos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos de información.

##### **(viii) Comisión Superior de Ética y Cumplimiento**

Esta Comisión tiene como finalidad principal definir, promover y velar por un comportamiento con altos estándares de excelencia profesional y personal de parte de todos los colaboradores de Banco Itaú Chile, de sus filiales locales, y de la oficina de representación en Perú (“Oficina de Representación”), el que en todo momento se ha de guiar por los principios y valores corporativos que dan cuenta de su espíritu, filosofía y buenas prácticas en los negocios.

La Comisión deberá evaluar y decidir sobre temas de conducta y ética en los negocios y operaciones. Monitorear y deliberar respecto al cumplimiento de las políticas y los procedimientos relacionados a la conducta ética de los colaboradores y proveedores del Banco.

Del mismo modo, velar por la aplicación del Modelo de Cumplimiento Normativo, en el marco de las definiciones establecidas por esta Comisión, y tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Oficial de Cumplimiento y AML en estas materias, como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de control que éste proponga.

La Comisión promoverá y podrá requerir información de las unidades internacionales, a través de la Subgerencia de Compliance & AML, sobre las materias acá contenidas con el objeto de alinear los estándares éticos y normativos entre las entidades del Grupo Banco Itaú Chile.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

##### **(ix) Comisión Superior de Gestión de Capital**

La Comisión Superior de Gestión de Capital ha sido establecida para asistir al Directorio y a la administración del Banco en la evaluación, gestión y adecuación de capital, de conformidad con los principios y reglas establecidas en la regulación local y en las normas de Basilea I, II y III en cuanto fueren aplicables para revisar la efectividad de las políticas y límites de riesgo y capital, y para revisar la adherencia a las políticas y procedimientos de riesgo y capital en la compañía.

##### **(x) Comisión Superior de Crédito**

Esta Comisión, tiene como objetivo resolver las operaciones y materias sometidas a su conocimiento, bajo los límites y procedimientos definidos, asegurando la aplicación y cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito vigentes definidas por Banco Itaú Chile (el “Banco”).

##### **(xi) Comisión Superior de Crédito Mayorista**

El objetivo de la Comisión Superior de Crédito Mayorista es monitorear la evolución de las carteras mayoristas del Banco en cuanto a su relación riesgo-retorno, el ajuste al apetito de riesgo definido por el -Banco y el estado de avance de la materialización de las estrategias o instrucciones de corto y largo plazo que esta Comisión haya definido. Analizar el comportamiento del portafolio mayorista, morosidad, costo de crédito, concentraciones sectoriales o grupos económicos y watchlist. Evaluar la gestión y estrategia de la cobranza, estructura de garantías y benchmarks de mercado. Discutir y proponer políticas de crédito y de apetito de crédito del segmento mayorista. Identificar riesgos emergentes al portafolio y priorizar iniciativas de mitigación.

##### **(xii) Comisión Superior de Crédito Minorista**

El objetivo de la Comisión Superior de Crédito Minorista es monitorear la evolución de la cartera minorista del Banco en cuanto a su relación riesgo-retorno, el ajuste al apetito de riesgo definido por el Banco y el estado de avance de la materialización de las estrategias o instrucciones de corto y largo plazo que esta Comisión haya definido. Para ello, debe considerar en su análisis a la competencia, a los movimientos de sus actores más relevantes y a los principales riesgos que puedan afectar la gestión de las carteras, así como también a los proyectos que tengan impacto sobre la materia.

##### **(xiii) Comisión Técnica de Evaluación de Modelos**

El objetivo de esta Comisión es analizar y proponer los modelos de gestión de riesgo de crédito, riesgo financiero y riesgo operacional de acuerdo a los distintos niveles determinados por la Política de Modelos.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

##### **(xiv) Gerencia Corporativa de Auditoría Interna**

La función principal de Auditoría Interna es apoyar al Directorio y a la Alta Administración evaluando de forma independiente el mantenimiento, la aplicación y el buen funcionamiento del sistema de control interno del Banco, lo que implica también la supervisión del cumplimiento de las normas y procedimientos.

##### **(xv) Código de Conducta y Manual de Información al Mercado**

La confianza de nuestros clientes es vital para nuestro éxito, por lo tanto, todos los colaboradores y directores deben esforzarse por conservar esta confianza, cumpliendo estrictamente el Código General de Conducta.

#### **(B) Principales riesgos y exigencias que afectan al Banco y a sus filiales:**

##### **(i) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que un cliente o una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales, lo que supone una pérdida financiera para el Banco. La principal actividad generadora de ingresos del Banco es el préstamo a clientes, por lo que el riesgo de crédito es uno de los principales riesgos a gestionar. El riesgo de crédito surge principalmente de los préstamos y anticipos a clientes y a otros bancos (incluidos los compromisos de préstamo relacionados, como las facilidades de préstamos o tarjetas de crédito), las inversiones en títulos de deuda y los derivados que constituyen una posición de activo. El Banco tiene en cuenta todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, como el riesgo de impago de la contraparte, el riesgo geográfico y el riesgo sectorial, a efectos de la gestión del mismo.

#### **Gestión del riesgo de crédito**

Las comisiones de crédito del Banco son responsables de la gestión del riesgo de crédito del Banco mediante:

- Garantizar que el Banco disponga de prácticas apropiadas en materia de riesgo de crédito, incluido un sistema eficaz de control interno, para determinar sistemáticamente las provisiones adecuadas de conformidad con las políticas y los procedimientos establecidos por el Banco, las NIIF y las orientaciones de supervisión pertinentes.
- Identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito en todo el Banco, desde un instrumento individual hasta un nivel de cartera.
- Crear políticas de crédito para proteger al Banco contra los riesgos identificados, incluyendo la exigencia de obtener garantías de los prestatarios, realizar una sólida evaluación crediticia continua de los prestatarios y supervisar continuamente las exposiciones frente a los límites de riesgo internos.
- Limitar las concentraciones de exposición por tipo de activo, contrapartes, sector, calificación crediticia, ubicación geográfica, etc.
- Establecer un sólido marco de control en relación con la estructura de autorización para la aprobación y renovación de las líneas de crédito.

#### Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgos del Banco para categorizar las exposiciones según el grado de riesgo de impago. Los grados de riesgo son objeto de revisiones periódicas.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir la Pérdida Esperada de Crédito “PEC”, incluyendo el seguimiento del riesgo de crédito, la incorporación de información prospectiva y el método utilizado para medir la ECL.
- Garantizar que el Banco dispone de políticas y procedimientos para mantener y validar adecuadamente los modelos utilizados para evaluar y medir la PEC.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en todo el Banco en la gestión del riesgo de crédito.

#### Calidad del crédito

El siguiente cuadro ofrece un análisis del importe bruto con atraso en libros de los préstamos y anticipos a clientes por vencimiento:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Menos de 30 días de mora	Entre 30 y 89 días de mora	Más de 90 días de mora	Total días de mora
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado bancos	—	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones comerciales	246.654	128.580	426.888	802.122
Colocaciones para vivienda	219.840	135.423	152.095	507.358
Colocaciones de consumo	123.634	97.016	83.658	304.308
<b>Total</b>	<b>590.128</b>	<b>361.019</b>	<b>662.641</b>	<b>1.613.788</b>

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Menos de 30 días de mora	Entre 30 y 89 días de mora	Más de 90 días de mora	Total días de mora
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado bancos	—	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones comerciales	311.361	168.731	401.022	881.114
Colocaciones para vivienda	215.353	124.651	132.118	472.122
Colocaciones de consumo	138.861	108.417	92.836	340.114
<b>Total</b>	<b>665.575</b>	<b>401.799</b>	<b>625.976</b>	<b>1.693.350</b>

**Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

**Exposición máxima al riesgo de crédito**

Para los activos financieros reconocidos en los Estados de Situación Financiera Consolidados, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

La siguiente tabla muestra la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco por activo financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para diferentes partidas del balance, incluyendo los derivados, sin deducir las garantías reales u otras mejoras crediticias recibidas:

Exposición máxima al riesgo de crédito	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Contratos de derivados financieros	3.956.486	3.980.222
Instrumentos financieros de deuda	598.794	713.984
Otros instrumentos financieros para negociación	64.792	64.175
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.837	8.650
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.815.427	3.077.290
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	139.856	79.887
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	197.770	212.225
Instrumentos financieros de deuda	991.908	1.176.360
Adeudado por bancos	47.332	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales	17.031.906	16.734.588
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	8.579.878	7.933.264
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	3.295.176	3.240.358
<b>Activos fuera de balance</b>		
<b>Créditos contingentes</b>		
Avales y fianzas	924.731	1.005.704
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	222.268	146.163
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	2.494.612	2.371.792
Líneas de crédito de libre disposición	—	—
Otros compromisos de crédito	272.527	348.519
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	5.906.791	5.818.330
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	4.528	7.337
Otros créditos contingentes	—	—
<b>Totales</b>	<b>48.553.619</b>	<b>46.918.848</b>

A continuación, se presenta un resumen de las provisiones para pérdidas de préstamos:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(787.854)	(834.843)
Préstamos interbancarios netos	(711)	—
Provisiones para riesgos contingentes de préstamos	(47.574)	(40.257)
<b>Total de provisiones</b>	<b>(836.139)</b>	<b>(875.100)</b>

**Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

La siguiente tabla muestra la concentración del riesgo de crédito por sector para los activos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Máximo bruto exposición	Máximo neto exposición	%	Máximo bruto exposición	Máximo neto exposición	%
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	
Agricultura y ganadería	500.175	480.330	1,74%	455.877	438.896	1,63%
Fruticultura	193.445	190.898	0,67%	129.902	127.607	0,47%
Silvicultura	52.278	49.857	0,18%	43.238	41.525	0,15%
Pesca	72.932	69.408	0,25%	88.601	84.465	0,32%
Minería	412.833	402.472	1,43%	366.677	360.040	1,31%
Petróleo y gas natural	88.160	86.062	0,30%	121.814	120.154	0,44%
<b>Industria Manufacturera de productos:</b>	<b>1.987.398</b>	<b>1.947.592</b>	<b>6,88%</b>	<b>1.865.874</b>	<b>1.813.627</b>	<b>6,69%</b>
Alimenticios, bebidas y tabaco	759.763	744.438	2,63%	607.734	590.843	2,18%
Textil, cuero y calzado	109.808	106.295	0,38%	78.371	73.981	0,28%
Madera y muebles	82.552	79.565	0,29%	88.932	86.139	0,32%
Celulosa, papel e imprentas	87.409	85.617	0,30%	182.387	180.186	0,65%
Químicos y derivados del petróleo	420.264	414.040	1,45%	479.398	466.237	1,72%
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	527.602	517.637	1,83%	429.052	416.241	1,54%
Electricidad, gas y agua	898.122	872.451	3,11%	895.269	882.414	3,21%
Construcción de viviendas	588.067	542.436	2,03%	808.796	767.505	2,90%
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	1.013.023	988.836	3,50%	954.683	928.203	3,42%
Comercio por mayor	1.809.605	1.754.272	6,26%	1.834.870	1.769.423	6,57%
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.079.640	1.006.735	3,73%	1.051.107	962.442	3,77%
Transportes y almacenamiento	1.016.911	981.620	3,52%	848.605	821.087	3,04%
Telecomunicaciones	243.262	234.275	0,84%	262.420	257.392	0,94%
Servicios financieros	1.412.858	1.400.513	4,89%	1.204.002	1.187.688	4,31%
Servicios empresariales	315.800	314.390	1,09%	231.841	230.630	0,83%
Servicios de bienes inmuebles	3.287.339	3.219.630	11,37%	3.413.383	3.347.070	12,24%
Préstamos estudiantiles	352.646	342.905	1,22%	426.967	414.019	1,53%
Administración pública, defensa y carabineros	72.047	71.380	0,25%	57.204	56.517	0,20%
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.592.455	1.551.155	5,51%	1.643.296	1.596.390	5,89%
Servicios personales	42.910	40.646	0,15%	30.162	28.169	0,11%
<b>Subtotal préstamos comerciales</b>	<b>17.031.906</b>	<b>16.547.863</b>	<b>58,92%</b>	<b>16.734.588</b>	<b>16.235.263</b>	<b>59,97%</b>
Préstamos Hipotecarios	8.579.878	8.520.104	29,68%	7.933.264	7.874.029	28,42%
Préstamos al consumo	3.295.176	3.051.139	11,40%	3.240.358	2.964.075	11,61%
<b>Totales</b>	<b>28.906.960</b>	<b>28.119.106</b>	<b>100,00%</b>	<b>27.908.210</b>	<b>27.073.367</b>	<b>100,00%</b>

## Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

### Garantías y otras mejoras crediticias

Para mitigar el riesgo de crédito, se han establecido garantías a favor del Banco, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición total.

Los principales tipos de garantías aportadas por los clientes se mencionan a continuación:

Para los préstamos a personas jurídicas	Para los préstamos a personas naturales
- Terrenos agrícolas	- Viviendas
- Maquinaria y/o equipos	- Parcelas o terrenos urbanos
- Buques y aeronaves marítimas	- Vehículos
- Edificios para fines específicos en construcción	
- Infraestructura minera	
- Inventario	
- Activos agrícolas	
- Activos industriales	
- Activos biológicos	
- Otras garantías	

Las garantías tomadas por el Banco para asegurar el cobro de los derechos reflejados en sus carteras de préstamos son garantías de tipo hipotecario (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, buques y aeronaves, reclamaciones mineras y otros activos) y pignoraciones (inventario, activos agrícolas, activos industriales, plantaciones y otros activos pignorados).

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías se realizan de acuerdo con las mejores prácticas del mercado, que incluyen la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente legalizadas e inscritas en el registro correspondiente.

Por otra parte, las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte.

### Límites de Créditos de deudores

El Banco gestiona los límites de crédito, conforme al artículo 84 el cual establecer límites prudenciales a las exposiciones de crédito hacia una misma persona o grupo relacionado. Esta gestión busca evitar concentraciones excesivas de riesgo que puedan comprometer la estabilidad del banco.

La Ley General de Bancos de Chile, establece que ninguna institución financiera puede otorgar créditos, directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica por un monto que exceda el 10% de su patrimonio efectivo. Este límite puede ampliarse al 15% si el exceso corresponde a créditos destinados al financiamiento de obras públicas fiscales ejecutadas por el sistema de concesión, siempre que estén garantizados con la prenda especial de concesión de obra pública o que en la operación concurren dos o más bancos que hayan suscrito un convenio de crédito con el constructor o concesionario del proyecto. Asimismo, el límite puede incrementarse hasta un 30% del patrimonio efectivo si el exceso sobre el 10% está respaldado por garantías reales, como bienes corporales muebles o inmuebles, o por instrumentos financieros que cumplan con requisitos específicos establecidos por la normativa. En base a lo anterior el banco ha implementado controles y procedimientos adecuados para medir, monitorear y mitigar el riesgo de concentración en su cartera.

**Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

En línea con lo anterior el Banco también debe gestionar los límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según lo establecido en el artículo 84 N°2 de la LGB y el capítulo 12-4 de la RAN:

- El conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del Banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo.
- Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.
- La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume que existe la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción. Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.
- Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.
- Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	MM\$	%	MM\$	%
Limite global a grupos de personas relacionados (1)	5.159.787		4.654.801	
Uso del límite global para los créditos otorgados a grupos de personas relacionadas al banco	148.031	2,87	139.483	3,00

(1) Corresponde al Patrimonio efectivo

**ii) Riesgo financiero**

• **Riesgo de mercado**

El Riesgo de Mercado es la exposición a las ganancias o pérdidas económicas causadas por los movimientos de los precios y las variables de mercado. Este riesgo se deriva de las actividades de las carteras de negociación y banca. En el primer caso, proviene de las actividades destinadas a obtener ganancias a corto plazo y de la utilización intensiva de instrumentos de valor razonable. En el segundo caso, con una visión más a largo plazo, se deriva de las actividades comerciales con productos valorados a costo amortizado.

A continuación, se describen los principales factores de riesgo de mercado a los que están expuestos el Banco y sus filiales:

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

- **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de cambio es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a la moneda base (CLP en el caso de las operaciones en Chile y COP en el caso de las operaciones en Colombia) para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance. Las principales fuentes de riesgo de cambio son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones de la Cartera de Negociación.
- Descalces de divisas entre los activos y pasivos de la Cartera de Banca.
- Descalces de flujos de divisas.

- **Riesgo de inflación y otros ajustes de índices**

El riesgo de inflación y de ajuste de otros índices es la exposición debida a cambios en las unidades o índices de reajuste (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en los que se registran algunos de los instrumentos, contratos u otras operaciones en el balance del Banco.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El Riesgo de Tasa de Interés es la exposición a los movimientos de las tasas de interés de mercado. Las variaciones de los tipos de interés de mercado pueden afectar tanto al precio de los instrumentos registrados a valor razonable como al margen financiero y a otras ganancias de la Cartera de Banca, como las comisiones. Las fluctuaciones de los tipos de interés también afectan al valor económico del Banco.

El riesgo de tipo de interés puede estar representado por las sensibilidades a los cambios de rendimiento paralelos y/o no paralelos, cuyos efectos se reflejan en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

La medición del riesgo de tipo de interés estructural se realiza mediante la representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de repricing (cambio de tasa) y por moneda. Esta metodología facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los diferentes plazos.

Todas las partidas del balance y de las cuentas de orden se desagregan en sus flujos y se colocan en el momento de la repricing/vencimiento. En el caso de las cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de sus duraciones y sensibilidades.

- **Riesgo de volatilidad**

Además de la exposición relacionada con el activo subyacente, la emisión de opciones presenta otros riesgos. Estos riesgos se derivan de la relación no lineal entre la ganancia generada por la opción y el precio y el nivel de los factores subyacentes, así como de la exposición a las variaciones de la volatilidad del precio del activo subyacente.

## Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la exposición del Banco y de sus filiales a eventos que afectan a su capacidad para cumplir, de forma oportuna y con costos razonables, las obligaciones de pago de efectivo derivadas de los vencimientos de los depósitos a plazo que no se renuevan, las retiradas de las cuentas a la vista, los vencimientos o liquidaciones de los derivados, las liquidaciones de las inversiones o cualquier otra obligación de pago.

Las instituciones financieras están expuestas al riesgo de liquidez de financiación que es intrínseco al papel de intermediario que desempeñan en la economía. En general, en los mercados financieros la demanda de financiación a medio o largo plazo suele ser mucho mayor que la oferta de fondos para esos plazos, mientras que la financiación a corto plazo tiene una oferta considerable. En este sentido, el papel de intermediario que desempeñan las entidades financieras, que asumen el riesgo de satisfacer la demanda de financiación a medio y largo plazo mediante la intermediación de fondos disponibles a corto plazo, es esencial para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de financiación no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales, pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

### Medición Normativa de descalce de liquidez ajustado moneda extranjera

El descalce en la posición neta en moneda extranjera a los plazos de 7, 15 y 30 días al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Posición Neta	Al 31 de diciembre de 2025		
	7 días	15 días	30 días
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Moneda extranjera</b>			
Ingresos	2.033.523	2.155.381	2.379.831
Egresos	(1.333.301)	(1.797.434)	(2.585.742)
<b>Descalce Neto</b>	<b>700.222</b>	<b>357.947</b>	<b>(205.911)</b>

Posición Neta	Al 31 de diciembre de 2024		
	7 días	15 días	30 días
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Moneda extranjera</b>			
Ingresos	2.278.654	2.435.808	2.787.481
Egresos	(1.145.208)	(1.631.549)	(2.584.883)
<b>Descalce Neto</b>	<b>1.133.446</b>	<b>804.259</b>	<b>202.598</b>

**Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

Los vencimientos contractuales (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Pasivo financiero</b>	<b>7.303.765</b>	<b>7.210.656</b>	<b>4.667.697</b>	<b>7.012.993</b>	<b>4.043.879</b>	<b>1.924.207</b>	<b>4.313.664</b>	<b>36.476.861</b>
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	699.008	1.131.864	1.693.869	226.737	100.732	47.627	3.899.837
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	18.121	21.889	60.397	3.858	163	—	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	7.303.765	6.477.543	3.501.764	5.243.084	3.763.271	1.804.037	3.094.020	31.187.484
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	1.588	4.566	13.593	41.812	11.074	23.697	96.330
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	14.396	7.614	2.050	8.201	8.201	1.148.320	1.188.782

	Al 31 de diciembre de 2024							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Pasivo financiero</b>	<b>6.699.279</b>	<b>7.646.710</b>	<b>4.944.498</b>	<b>6.958.801</b>	<b>3.049.173</b>	<b>2.124.075</b>	<b>4.445.354</b>	<b>35.867.890</b>
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	640.840	1.237.511	1.828.717	120.116	53.950	38.489	3.919.623
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	12.030	32.350	47.184	15.161	1.777	1.178	109.680
Pasivos financieros a costo amortizado	6.699.279	6.978.292	3.662.406	5.066.138	2.858.766	2.048.704	3.261.734	30.575.319
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	1.638	4.868	14.774	47.179	11.693	26.606	106.758
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	13.910	7.363	1.988	7.951	7.951	1.117.347	1.156.510

**Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

El volumen de los activos líquidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos líquidos (balance consolidado)	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Nivel 1	3.868.718	3.557.638
Nivel 2	—	—
Otros	6.766.469	5.595.996
<b>Total</b>	<b>10.635.187</b>	<b>9.153.634</b>

Los activos líquidos cumplen con la definición normativa del numeral 9.1 del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central. Los de nivel 1 incluyen fondos disponibles en caja, títulos de crédito emitidos por la Tesorería General de la República o el Banco Central de Chile, e instrumentos financieros emitidos por Estados o bancos centrales de países extranjeros clasificados en la primera categoría de riesgo.

Por otro lado, los de nivel 2 comprenden letras de crédito y bonos hipotecarios sin garantía especial, así como instrumentos financieros en moneda de su país de origen emitidos o garantizados por Estados, bancos de desarrollo multilaterales o bancos centrales de países extranjeros calificados entre las categorías A- y AA+.

La composición de las principales fuentes de financiamiento de los activos líquidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Principales fuentes de financiamiento consolidado	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14,03	13,38
Operaciones con liquidación en curso	2,70	1,06
Contratos de retrocompra y préstamos de Valores	0,51	0,43
Depósitos y otras captaciones plazo	36,69	37,55
Cuentas de ahorro a plazo	—	—
Obligaciones con bancos	4,33	4,61
Instrumentos de deuda emitidos	23,60	24,74
Otras obligaciones financieras	18,14	18,23
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Principales fuentes de financiamiento individual	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
Depósitos y otras obligaciones a la vista	12,74	12,27
Operaciones con liquidación en curso	2,88	1,15
Contratos de retrocompra y préstamos de Valores	0,50	0,47
Depósitos y otras captaciones plazo	38,76	38,28
Cuentas de ahorro a plazo	—	—
Obligaciones con bancos	3,11	4,55
Instrumentos de deuda emitidos	25,25	26,65
Otras obligaciones financieras	16,76	16,65
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>



### Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

A continuación, se presenta el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) y el Ratio de Financiamiento Estable Neto (NSFR) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Razón de cobertura de liquidez	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	de 2025	de 2024
	%	%
NSFR	110,47	107,64
LCR	224,29	221,82

#### Gestión del riesgo financiero

Proceso continuo e interconectado que se origina en primera instancia con la identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución, para luego cuantificar el impacto potencial como resultado de dicha exposición y limitarlo al nivel deseado por el Banco. Lo anterior implica un seguimiento activo de los riesgos, estudiando su evolución temporal. El proceso de gestión de riesgos puede subdividirse en las siguientes etapas:

- **Identificación de riesgos financieros**

La Gerencia de Riesgos Financieros cuenta con un equipo técnico de alto nivel que monitorea constantemente las actividades del Banco y sus filiales para identificar, cuantificar y controlar los potenciales riesgos financieros. Además, la Tesorería del Banco, como primera línea de defensa, también desempeña un papel fundamental en la detección de riesgos. Banco Itaú Chile dispone de una estructura que facilita este papel de identificación de riesgos, manteniendo la independencia en sus tareas y asegurando la participación activa de la dirección en la creación/modificación de productos.

- **Cuantificación y control de la exposición al riesgo financiero**

Una vez identificados todos los riesgos la Gerencia de Riesgo Financiero es responsable por la cuantificación de los factores de riesgo financiero y el establecimiento de límites en distintos niveles, de acuerdo a el apetito de riesgos definido por el Directorio y las regulaciones aplicables.

La Gerencia de Riesgo Financiero propone un marco de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos que son revisadas y aprobadas por el ALCO y el Directorio. Adicionalmente realiza mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de estrés, mide el grado de concentración con contrapartes interbancarias, elabora el manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan al menos anualmente.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

Las métricas, por tipo de riesgo, usadas para cuantificar las exposiciones son explicadas a continuación:

- **Métricas y límites de Riesgo de Mercado para la Cartera de Negociación y Banca**

El Banco, de acuerdo con la regulación vigente, mide las exposiciones de riesgo de mercado en línea con las metodologías estandarizadas, establecidas por la CMF en los Capítulos 21-7 y 21-13 de la RAN, en línea a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 y Título V de la Ley General de Bancos y Capítulo 1-13 de la Recopilación Actualizada de Normas. Ello, en concordancia con los estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea.

La medición del riesgo regulatorio para la Cartera de Banca se utiliza para estimar las pérdidas potenciales del Banco por movimientos adversos estandarizados en los tipos de interés y de cambio.

El informe regulatorio estandarizado para la Cartera de Banca se utiliza para estimar las pérdidas económicas potenciales del Banco por movimientos adversos estandarizados de los tipos de interés definidos por la CMF. Actualmente, el límite sobre el margen neto de interés ( $\Delta NII$ ) en la Cartera de Banca no debe superar el 17% del resultado operativo anual (período móvil LTM) ni el 5% del capital nivel 1 del Banco, mientras que el consumo del límite sobre el valor económico del Banco ( $\Delta EVE$ ) debe ser inferior al 13% del capital nivel 1 del Banco.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco ha cumplido con todos los requisitos y límites regulatorios, así como con todos los covenants financieros, tales como el ratio de adecuación de capital ponderado por riesgo, la exposición a un solo prestatario, la exposición agregada, el riesgo de concentración, el ratio de patrimonio a activos, el ratio de cobertura de provisiones, entre otros.

#### **Valor en riesgo (VaR)**

Cálculo del valor en riesgo histórico (no paramétrico). Esta medida proporciona la máxima pérdida económica potencial con un determinado nivel de confianza y un horizonte temporal determinado. El VaR histórico, a diferencia del VaR estadístico o paramétrico, se basa en la distribución observada de los rendimientos pasados, no necesita hacer suposiciones de distribuciones de probabilidad (frecuentemente distribución normal) y, por tanto, no necesita una media (se supone 0), una desviación estándar y correlaciones entre los rendimientos (parámetros). El Banco utiliza un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- Cálculo del valor en riesgo histórico ajustado a la volatilidad (no paramétrico). Esta medida se basa en lo anterior y el vector de pérdidas y ganancias se ajusta en función de si se enfrenta a un período de mayor o menor volatilidad.

El Directorio y la Alta Administración definen los límites del Valor en Riesgo, el cual es monitoreado de manera diaria. La medición también se somete a un backtesting para verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no superan el VaR más de una vez cada 100 días. El resultado se supervisa diariamente para confirmar la validez de los supuestos, las hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo utilizados en el cálculo del VaR.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

El Banco calcula el VaR para subcarteras y factores de riesgo, lo que le permite detectar rápidamente focos de riesgo. Dado que el VaR no tiene en cuenta los escenarios de tensión, se complementa con pruebas de tensión tomado en cuenta escenarios prospectivos, históricos y estandarizados. Aunque el VAR es uno de los modelos de utilización más frecuente por la industria financiera local, y considerando que se trata de un modelo, como tal tiene limitaciones que deben ser consideradas:

- No tiene en cuenta la pérdida esperada en caso de que el rendimiento de la cartera esté por encima del nivel de confianza definido en el VaR. Es decir, en el caso del Banco no refleja lo que ocurre en el 1% de la cola. Esto se mitiga con las medidas de estrés que se detallan más adelante.
- No considera los resultados intradías, sino que sólo refleja la pérdida potencial dadas las posiciones actuales.
- No tiene en cuenta los potenciales cambios en la dinámica de los movimientos de las variables del mercado (es decir, los posibles cambios en la matriz de varianza y covarianza).

#### **Medidas de sensibilidad**

El Banco utiliza las pruebas de estrés como herramienta de análisis de sensibilidad para controlar el riesgo financiero. Esta medición se realiza por separado para las carteras de negociación y banca.

La sensibilidad se estima utilizando el indicador DV01, el cual corresponde a una medida de sensibilidad de los resultados de la cartera si el tipo de interés cupón cero del factor de riesgo aumenta en 1 punto básico (0,01%) para diferentes vencimientos y en términos anualizados.

De conformidad con la NIIF 7, se presenta una estimación del impacto probable, pero razonable, de las fluctuaciones de los tipos de interés, los tipos de cambio y las volatilidades implícitas (factores de mercado) que afectarían a la cartera de negociación y a la cartera de banca.

Las fluctuaciones de los factores de mercado corresponden a escenarios altamente probables elegidos entre un conjunto de escenarios consensuados a partir de la opinión de especialistas en economía y riesgo financiero y operadores. Para estimar la sensibilidad, hay que multiplicar la sensibilidad (DV01) y los escenarios razonablemente probables por el factor de mercado.

#### **Escenarios de tipos de interés - Chile (puntos básicos - 0,01%)**

Los escenarios de shock de tipo de interés sobre contabilidad de resultados promedian -474 puntos básicos en el caso del factor CLP cámara. Un promedio de +164 puntos básicos para factores CLF cámara y gobierno (CLF y CLP), y de +426 para el resto de las curvas.

En el caso de shock en tipos de interés asociados a contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales, este shock promedia los +471 puntos básicos en el caso del factor cámara CLP y gobierno CLP, -186 puntos básicos para la cámara CLF y +353 para el resto de las curvas.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

##### **Escenarios de tipos de interés - Colombia (puntos básicos - 0,01%)**

Los escenarios de shock de tipo de interés sobre contabilidad de resultados y contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales promedian -50 puntos básicos para todas las curvas.

##### **Escenarios de tipo de cambio Chile**

Al 31 de diciembre de 2025 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio de -14,60% en la paridad dólar peso, y de un +9,95% en la paridad dólar COP.

Al 31 de diciembre de 2024 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio del -10,08% en la paridad dólar peso, y de un +7,35% en la paridad dólar COP.

##### **Escenarios de tipo de cambio Colombia**

Al 31 de diciembre de 2025 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio de +6,33% en la paridad dólar COP.

Al 31 de diciembre de 2024 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio del +4,49% en la paridad dólar COP.

**Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

**Impacto en P&L derivado del análisis de sensibilidad**

La siguiente tabla presenta el impacto de los movimientos o escenarios razonablemente probables explicados anteriormente, aplicados a las posiciones de la Cartera de Negociación que afectan a las P&L (ingresos netos de operaciones financieras, ganancias/pérdidas netas de divisas y margen de intereses según corresponda) al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Impacto potencial en P&L	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Riesgo tasa CLP</b>	<b>(25.574)</b>	<b>(32.532)</b>
Derivados	(8.089)	(31.746)
Instrumentos de deuda	(17.485)	(786)
<b>Riesgo tasa CLF</b>	<b>(450)</b>	<b>(23.528)</b>
Derivados	(450)	(23.528)
Instrumentos de deuda	—	—
<b>Riesgo tasa COP</b>	<b>673</b>	<b>2.996</b>
Derivados	673	2.996
Instrumentos de deuda	—	—
<b>Riesgo tasa UVR</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Derivados	—	—
Instrumentos de deuda	—	—
<b>Riesgo tasa USD</b>	<b>(10.432)</b>	<b>(25.236)</b>
<b>Riesgo tasa otras monedas</b>	<b>(4.772)</b>	<b>(4.351)</b>
<b>Riesgo tasa total</b>	<b>(40.555)</b>	<b>(82.651)</b>
Riesgo tipo de cambio	(18.609)	3.159
Riesgo opciones	(7)	3
<b>Impacto total</b>	<b>(59.171)</b>	<b>(79.489)</b>

A continuación, se presenta el impacto en el margen de los movimientos o escenarios razonablemente posibles sobre posiciones del libro banca contable Accrual al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Impacto potencial en la contabilidad de devengo	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Impacto de la sensibilidad a los tipos de interés	59.746	2.296

El impacto en la Cartera Bancaria no significa necesariamente una ganancia/pérdida, pero sí unos menores/mayores ingresos netos por generación de fondos (ingresos netos de financiación, que son los intereses netos de la cartera devengada) para los próximos 12 meses.

## Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

### Impacto en el patrimonio neto derivado del análisis de sensibilidad

Al igual que los efectos en las pérdidas y ganancias de las posiciones contabilizadas a valor razonable y a costo amortizado, las variaciones de los factores de mercado debidas a movimientos razonablemente posibles de los tipos de interés y de los tipos de cambio también generan impactos en las cuentas de patrimonio neto como consecuencia de la posible variación del valor de mercado de la cartera de inversiones a valor razonable/instrumentos disponibles para la venta y de las carteras de coberturas de flujos de efectivo y de inversiones extranjeras netas, que se presentan en el cuadro siguiente:

Impacto potencial VRCORI	Potencial impacto en VRCORI					
	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	DV01 (+1 bp)	Impacto del cambio de intereses		DV01 (+1 bp)	Impacto del cambio de intereses	
	USD	MUSD	MM\$	USD	MUSD	MM\$
CLP	(295.802)	(128,86)	(116.866)	(665.419)	(341,60)	(339.336)
CLF	335.048	(97,36)	(88.299)	359.439	(123,67)	(122.847)
COP	81.021	0,13	118	(65.379)	(0,27)	(272)
UVR	(174)	—	—	—	—	—
USD	(43.902)	(3,48)	(3.937)	(24.606)	(4,33)	(4.707)
Otros	—	—	—	—	—	—
<b>Impacto total de los tipos de interés</b>	<b>76.191</b>	<b>(229,57)</b>	<b>(208.984)</b>	<b>(395.965)</b>	<b>(469,87)</b>	<b>(467.162)</b>

Tipo de cambio	Impacto debido a los cambios en los precios			
	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	USD	MM\$	USD	MM\$
USD	(26,77)	(24.273)	(18,42)	(18.302)
COP	(59,49)	(53.952)	(38,66)	(38.405)
<b>Riesgo total tipo de cambio</b>	<b>(86,26)</b>	<b>(78.225)</b>	<b>(57,08)</b>	<b>(56.707)</b>
<b>Impacto total</b>	<b>(315,83)</b>	<b>(287.209)</b>	<b>(526,95)</b>	<b>(523.869)</b>

### Cobertura

El Banco utiliza una variedad de estrategias de coberturas e instrumentos para gestionar los riesgos generados en el libro de negociación y de banca. En el caso donde el instrumento de cobertura está sujeto a un tratamiento contable diferente de la exposición del subyacente objeto de cobertura, el Banco puede utilizar el tratamiento de coberturas contables para eliminar las asimetrías contables que podrían generar una volatilidad indebida en los resultados y/o patrimonio del Banco.

La utilización de coberturas contables está sujeta a los límites definidos por el Directorio, a las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y a la Política de Cobertura.

#### **Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

La Tesorería es responsable de diseñar e implementar las estrategias, la Gerencia de Riesgos Financieros es responsable de medir y monitorear la efectividad de las coberturas, generando indicadores de efectividad que son monitoreados constantemente y la Gerencia de Control Financiero es responsable de calificar el adecuado cumplimiento normativo cuando se trate de coberturas contables (Para más detalles sobre las estrategias de cobertura contable, revise la Nota 12 “Contratos de derivados para cobertura contable”).

#### **Riesgo operacional**

El Banco y sus filiales definen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas derivadas de fallos, deficiencias o inadecuaciones en los procesos internos, las personas y los sistemas o de acontecimientos externos, incluyendo en esta definición el riesgo legal y excluyendo los riesgos estratégicos y de reputación. El riesgo operacional es reconocido como un riesgo gestionable, para lo cual ha definido una función encargada de esta labor dentro de su estructura corporativa.

El Banco adopta un modelo de tres líneas de defensa como forma principal de implementar su estructura de gestión de riesgo operacional, controles internos y cumplimiento, asegurando el cumplimiento de las directrices corporativas.

Las líneas de defensa están compuestas por; las áreas de negocio y de apoyo (primera línea de defensa) responsables de la gestión de los riesgos relacionados con sus procesos; el área de Riesgo Operacional y Control Interno y el área de AML y Compliance (segunda línea de defensa) encargada de apoyar a la primera línea de defensa en relación con el cumplimiento de sus responsabilidades directas; y la función de Auditoría Interna (tercera línea de defensa) responsable de verificar, de forma independiente y periódica, la adecuación de los procesos y procedimientos de identificación y gestión de riesgos, de acuerdo con las directrices establecidas en la Política de Auditoría Interna y de presentar los resultados de sus recomendaciones de mejora al Comité de Auditoría.

El programa de gestión de riesgos contempla que todas las cuestiones de riesgo relevantes deben ser comunicadas a los niveles superiores y al Comité de Riesgo Operacional.

Nuestra metodología consiste en la evaluación de los riesgos y controles de un negocio desde una perspectiva amplia e incluye un plan de seguimiento de la eficacia de dichos controles y la identificación de eventuales debilidades. Los principales objetivos del Banco y sus filiales en materia de gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- Identificación, evaluación, información, gestión y seguimiento del riesgo operacional en relación con las actividades, productos y procesos realizados o comercializados por el Banco y sus filiales;
- Construir una sólida cultura de gestión del riesgo operacional y de controles internos, con responsabilidades claramente definidas y adecuadamente segregadas entre las funciones de negocio y de apoyo;
- Generar informes internos eficaces en relación con las cuestiones relacionadas con la gestión del riesgo operativo, con un protocolo de escalado claramente definido;
- Controlar el diseño y la aplicación de planes eficaces para hacer frente a contingencias que garanticen la continuidad del negocio y el control de las pérdidas.

**Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**

En cuanto a la formación y concientización, se sigue reforzando la cultura del riesgo a través de la formación presencial en materia de riesgo operacional, control interno, prevención del fraude externo e interno, y la implantación del programa anual "más seguridad" para todos los colaboradores y los programas de inducción para los nuevos empleados.

Por último, cabe mencionar que se sigue aplicando la metodología Sarbanes-Oxley (SOX) para sus principales productos y procesos, la aplicación de esta metodología es certificada anualmente por un auditor externo.

A continuación, se presentan las pérdidas netas por eventos de riesgo operacional al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Pérdida bruta en el ejercicio por eventos de riesgo operacional	Recuperaciones de pérdida bruta en el ejercicio por eventos de riesgo operacional	Exposición a pérdida neta
Fraude interno	378	117	261
Fraude externo	18.389	4.850	13.539
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	539	385	154
Clientes, productos y prácticas de negocio	11	9	2
Daños a activos físicos	317	38	279
Interrupción del negocio y fallos en sistema	189	205	(16)
Ejecución, entrega y gestión de procesos	3.106	1.865	1.241
<b>Total</b>	<b>22.929</b>	<b>7.469</b>	<b>15.460</b>

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Pérdida bruta en el ejercicio por eventos de riesgo operacional	Recuperaciones de pérdida bruta en el ejercicio por eventos de riesgo operacional	Exposición a pérdida neta
Fraude interno	1.052	827	225
Fraude externo	13.374	5.093	8.281
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	974	452	522
Clientes, productos y prácticas de negocio	21	—	21
Daños a activos físicos	329	9	320
Interrupción del negocio y fallos en sistema	525	334	191
Ejecución, entrega y gestión de procesos	2.971	681	2.290
<b>Total</b>	<b>19.246</b>	<b>7.396</b>	<b>11.850</b>

## Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital

### Objetivos gestión de capital, políticas y gobierno

La adecuada gestión de capital tiene un rol fundamental en el Banco, lo que implica un monitoreo y análisis constante de manera de velar por el debido cumplimiento a la regulación vigente y los objetivos internos del Banco en la materia.

En tal sentido, el Banco cuenta con una unidad de Gestión de Capital, responsable de cautelar que la naturaleza y los niveles de riesgo asumidos por el Banco sean congruentes con la estrategia de negocio y con el nivel de capital requerido para cumplir con sus objetivos estratégicos. Para cumplir con ello, el Banco se apoya en diferentes herramientas de gestión que le permiten identificar, analizar, evaluar y monitorear los riesgos que pueden incidir en el capital.

Itaú Chile, dentro de su marco de gestión, cuenta con una “Política de Gestión de Capital”, la que contiene los lineamientos y directrices entregados por el Directorio para orientar el proceso de toma de decisiones de la gestión, además de seguimiento y control del nivel de capital del Banco, bajo la premisa de velar por la solvencia y rentabilidad del negocio en marcha, así como también por el adecuado cumplimiento regulatorio en esta materia. La Política de Gestión de Capital establece los principios rectores y objetivos que rigen este ámbito, junto con definir las responsabilidades asociadas a la función de capital y su respectiva gobernanza.

La normativa interna del Banco también establece que la gestión de capital tiene objetivos a los que debe adherirse para cumplir tanto con las exigencias regulatorias como para administrar correctamente los recursos financieros. Los objetivos generales por los que deben velar las funciones asociadas a la gestión de capital son:

- Determinar el nivel de capital requerido por el Banco a nivel individual, de filiales y consolidado, de acuerdo con perfil de riesgo y apetito establecido por el Directorio y en correspondencia con la estrategia y los planes de negocios aprobados
- Definir el nivel óptimo de capital requerido por el Banco, asegurando cumplir adecuadamente con las normas y demás regulaciones establecidas sobre la materia por la autoridad competente
- Identificar posibles escenarios macro – financieros, tanto internos como externos, que puedan afectar el capital del Banco y evaluar sus potenciales impactos mediante metodologías de pruebas de tensión u otras apropiadas para tal objetivo

Un elemento fundamental para la gestión de capital es la definición del objetivo interno de patrimonio efectivo, que está formalmente contemplado en el proceso de planificación de capital del Banco y que corresponde a un proceso anual y dinámico. A partir de esto, el Banco puede evaluar sus necesidades de capital actuales y futuras, pudiendo establecer planes de acción que permitan volver a los niveles de capital admisibles para el Banco y acorde a su definición de apetito.

Con relación a los roles y responsabilidades, el Directorio es el principal articulador de una gestión prudente de los riesgos que enfrenta la entidad y el capital asociado a estos. En tal sentido, el Directorio, de acuerdo con su mandato, debe definir y aprobar tanto los objetivos como el plan estratégico de la institución, promoviendo una gestión de capital de mediano y largo plazo y acorde con el perfil de riesgo que se haya definido, considerando a su vez una debida protección de los accionistas y otros actores que pueden verse afectados por las decisiones tomadas respecto de esta materia.

## **Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

Para apoyar al Directorio en las funciones descritas anteriormente, existe la Comisión Superior de Gestión de Capital, que ha sido establecida para asistir al Directorio y a la administración del Banco en la evaluación, gestión y adecuación de capital, de conformidad con los principios y reglas establecidas en la regulación local y en estándares internacionales (Basilea), en cuanto fueren aplicables, para revisar la efectividad de las políticas y límites de riesgo y capital, y para revisar la adherencia a las políticas y procedimientos de riesgo y capital en la compañía.

### **Procesos gestión de capital**

Para llevar a cabo la gestión de capital en el Banco, se desarrollan los siguientes procesos:

- Medición periódica de los principales indicadores de capital.
- Revisión de límites en relación con los mínimos regulatorios y el apetito por riesgo y escalamiento en caso de excesos.
- Asignación de capital a los negocios del Banco.
- Proyecciones de capital en un escenario base y escenarios de tensión.
- Determinación del objetivo interno de capital y de los límites y niveles de alerta para el apetito por riesgo.
- Gestión del proceso de autoevaluación de capital.

Lo anterior, en conjunto con las políticas y el gobierno, permiten cumplir con los objetivos de la gestión de capital.

### **Requerimientos de capital**

En enero de 2019 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.130 que moderniza la legislación bancaria con el objetivo de implementar las prácticas promovidas a nivel internacional por el acuerdo de Basilea III, introduciendo modificaciones a la Ley General de Bancos (en Adelante “LGB”). Con el objetivo de implementar los estándares, la Comisión para el Mercado Financiero inició el proceso normativo para su implementación incorporando enmiendas y nuevos capítulos a la Recopilación Actualizada de Normas (RAN en adelante), dando las directrices para los cálculos de activos ponderados por riesgo, deducciones de capital y requerimientos de capital adicionales.

El patrimonio efectivo corresponde a la suma del capital básico o CET1 posterior a los ajustes regulatorios<sup>1</sup>, más los instrumentos admisibles como capital adicional de nivel 1 o AT1 (bonos perpetuos y acciones preferentes), además de los instrumentos de capital de nivel 2 o T2, donde se consideran bonos subordinados y provisiones adicionales.

Según el artículo 66 de la LGB, el requerimiento de capital base corresponde a un 4,5% de CET1 sobre activos ponderados por riesgo (o APR), 6,0% de T1 sobre APR y 8,0% de patrimonio efectivo sobre APR. Adicionalmente, se debe mantener un ratio de apalancamiento mayor o igual al 3,0%.

Asimismo, el Banco se encuentra sujeto a un requerimiento de capital básico adicional por importancia sistémica, como indica el artículo 66 quáter de la LGB. El requerimiento determinado para el Banco es de un 1,0%. Por otro lado, el artículo 66 quinquies de la ley general de bancos faculta a la CMF para determinar un cargo por pilar 2, por hasta el 4,0% del total de APR. Actualmente el Banco no está sujeto a requerimientos de capital por este concepto.

---

<sup>1</sup> A diciembre de 2025 ya se implementaron en su totalidad los ajustes.



#### **Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

Por otro lado, el artículo 66 bis de la Ley General de Bancos (LGB) determina el colchón de conservación, que corresponde a un 2,5% adicional de capital básico sobre activos ponderados por riesgo. Por último, el artículo 66 ter de la LGB faculta al Banco Central de Chile a imponer un requerimiento de capital contra-cíclico por hasta un 2,5% de activos ponderados por riesgo. El cargo actual en el país es de 0,5%.

Con lo anterior, el requerimiento de capital total del Banco actual es de un 12% (11,8% para el cierre 2024<sup>2</sup>). Al cierre de diciembre de 2025, el nivel del capital del Banco es de 17,7% a nivel consolidado, por lo que cumple con holgura con los requerimientos mínimos regulatorios.

---

<sup>2</sup> Considera 8% base, 2,5% de colchón de conservación, 0,75% de cargo por importancia sistémica y 0,5% por el requerimiento de capital contra-cíclico.

## Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

a) A continuación, se detallan los activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo:

N° ítem	Nota	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem	Consolidado	Consolidado	Consolidado	Consolidado
			global	local (o)	global	local (o)
			Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
1		Activos totales según el estado de situación financiera	43.916.278	37.363.542	42.549.684	36.535.114
2		Inversión en filiales que no se consolidan	—	695.231	—	652.530
3	a	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	847.079	686.422	737.764	606.460
4	b	Equivalentes de crédito	(992.754)	(737.830)	(1.752.511)	(1.664.696)
5	c	Créditos contingentes	2.987.502	2.703.051	3.025.796	2.607.391
6	d	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	85.609	85.609	33.705	33.705
7	e	<b>= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios</b>	<b>44.978.339</b>	<b>37.861.501</b>	<b>43.051.501</b>	<b>36.185.113</b>
8.a	f	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	22.694.047	18.721.012	24.217.161	20.232.040
8.b	f	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	—	—	—	—
9	g	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	3.067.574	2.902.831	3.093.752	2.908.613
10	h	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	2.690.966	2.048.859	3.128.507	2.498.536
11.a		<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)</b>	<b>28.452.587</b>	<b>23.672.702</b>	<b>30.439.420</b>	<b>25.639.190</b>
11.b		<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)</b>	<b>28.452.587</b>	<b>23.672.702</b>	<b>30.439.420</b>	<b>25.639.190</b>
12		Patrimonio de los propietarios	4.305.006	4.305.006	3.971.313	3.971.313
13	i	Interés no controlador	3.747	—	3.518	—
14	j	Goodwill	492.512	492.512	492.512	492.512
15	k	Exceso de inversiones minoritarias	—	—	—	—
16		<b>= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)</b>	<b>3.816.241</b>	<b>3.812.494</b>	<b>3.482.319</b>	<b>3.478.801</b>
17	l	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	357.744	195.419	161.370	75.079
18		<b>= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)</b>	<b>3.458.497</b>	<b>2.921.844</b>	<b>3.320.949</b>	<b>2.751.192</b>
19	m	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	—	—	—	—
20	m	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	—	—	—	—
21		Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)	—	—	—	—
22		Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)	270.001	270.001	197.060	197.060
23	l	Descuentos aplicados al AT1	—	—	—	—
24		<b>= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)</b>	<b>270.001</b>	<b>270.001</b>	<b>197.060</b>	<b>197.060</b>
25		<b>= (18+24) Capital nivel 1</b>	<b>3.728.498</b>	<b>3.191.845</b>	<b>3.518.009</b>	<b>2.948.252</b>
26	n	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	107.379	107.379	109.052	107.379
27	n	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	1.199.388	1.190.858	1.172.508	1.158.442
28		<b>= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)</b>	<b>1.306.767</b>	<b>1.298.237</b>	<b>1.281.561</b>	<b>1.265.821</b>
29	l	Descuentos aplicados al T2	—	—	—	—
30		<b>= (28-29) Capital nivel 2 (T2)</b>	<b>1.306.767</b>	<b>1.298.237</b>	<b>1.281.561</b>	<b>1.265.821</b>
31		<b>= (25+30) Patrimonio efectivo</b>	<b>5.035.265</b>	<b>4.490.083</b>	<b>4.799.569</b>	<b>4.214.072</b>
32	p	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	711.315	591.818	760.986	640.980
33	q	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	142.263	118.364	152.197	128.196
34	r	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	284.526	236.727	228.296	192.294
35	s	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	—	—	—	—

#### **Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

- a) Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b) Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN. N° Ítem Nota Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem
- c) Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d) Corresponde a las exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e) Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a.
- g) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h) Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN
- i) Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j) Activos que corresponden al goodwill
- k) Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios
- l) Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21- 1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen
- m) Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN
- n) Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.
- o) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN
- q) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cíclico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en el Capítulo 21-11 de la RAN
- s) Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN

**Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

b) A continuación, se presentan los indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales).

N° ítem	Descripción del ítem	Nota	Consolidado	Consolidado	Consolidado	Consolidado
			global	local (i)	global	local (i)
			Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2024
			%	%	%	%
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I17)		7,69	7,72	7,71	7,60
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	3,00	3,00	3,00	3,00
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)		12,16	12,34	10,91	10,73
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	5,50	5,50	5,25	5,25
2.b	Déficit de colchones de capital	b	—	—	—	—
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)		13,10	13,48	11,56	11,50
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	6,00	6,00	6,00	6,00
4	Indicador de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)		17,70	18,97	15,77	16,44
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	9,00	9,00	8,75	8,75
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículos 35 bis, si aplicase	c	—	—	—	—
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchon de conservación y el colchon contra cíclico	b	12,00	12,00	11,75	11,75
5	Calificación de solvencia	d	A	A	A	A
<i>Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia</i>						
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC (T1_I26/(T1_I18.a ó 8.b))	e	0,47	0,57	0,45	0,53
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación al capital básico	f	34,68	40,76	35,31	42,11
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)	g	7,81	9,24	5,93	7,16
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) en relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/(T1_I11.b))	h	—	—	—	—

#### **Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

- a) En el caso del apalancamiento, el nivel mínimo es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales para bancos sistémicos que se podrían fijar según lo dispuesto en el Capítulo 21-30 de la RAN. En el caso del capital básico, el banco debe considerar un límite de 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Además, y en caso que le aplique, el banco deberá sumar el cargo sistémico vigente según las disposiciones transitorias y el requisito de Pilar 2 que estuviera definido en este nivel de capital. En el caso de bancos nuevos que no hubieran enterado el capital pagado a 400.000 UF, deberá sumar un 2% a su requisito mínimo de acuerdo con el artículo 51 de la LGB. Este valor disminuye a 1% si el capital enterado está por sobre las 600.000 UF pero inferior a 800.000 UF. En el caso del capital nivel 1, el banco debe considerar como requisito mínimo un valor de 6% y el cargo por Pilar 2 que haya sido definido en este nivel de capital. Finalmente, a nivel de patrimonio efectivo, el banco debe considerar como requisito mínimo un 8% de los APR. Se debe agregar a dicho valor, cargos adicionales por Pilar 2, banco sistémico y aquellos señalados en el artículo 51 de la LGB para bancos nuevos.
- b) El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos si fuese positivo, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado anteriormente. En el caso del patrimonio efectivo, se deberá adicionar el valor del colchón de conservación y contra cíclico vigentes según disposiciones transitorias a la fecha del reporte, el valor definido en la nota a), aun cuando exista un requisito por el artículo 35 bis de la LGB.
- c) Si el banco tuviera un requisito de patrimonio efectivo vigente por el artículo 35 bis de la LGB, deberá informar su valor en esta celda de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- d) Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Bancos.
- e) Límite de 1,25%, si el banco usa metodologías estándar (campo T1\_8.a), o 0,625% si el banco usa metodologías internas (campo T1\_8.b), en la estimación de los APRC.
- f) Los bonos subordinados imputados al capital nivel 2 no deben superar el 50% del capital ordinario nivel 1 (CET1), considerando los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g) El capital adicional nivel 1 (AT1) no puede superar el 1/3 del capital ordinario nivel 1 (CET1).
- h) Las provisiones adicionales y bonos subordinados imputados al AT1 no pueden ser superior al 0,5% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2022, de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.
- i) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se hacen también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Los bancos sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.

## Nota 49 – Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, han ocurrido los siguientes hechos posteriores que afectan significativamente a los mismos.

### Citación a Junta Ordinaria 2026

Con fecha 28 de enero de 2026, se informó mediante hecho esencial que en sesión ordinaria celebrada ese mismo día, el Directorio del Banco acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 09 de abril de 2026, a las 10:00 horas a.m., a fin de tratar las materias propias de su competencia. Asimismo, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución del 60% de las utilidades del ejercicio 2025, y que corresponde a la cantidad de \$256.855.029.388 como dividendo a los accionistas, entre el total de las 216.340.749 acciones en circulación válidamente emitidas del Banco y que, por tanto, en caso de aprobarse en los términos indicados, correspondería distribuir un dividendo de \$ 1.187,2706855979300 por acción. También, se acordó proponer a la Junta que el 40% restante de las utilidades sean retenidas.

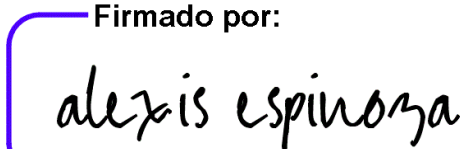
### Resolución Exenta

Según Resolución Exenta de fecha 12 de enero de 2026, la Comisión para el Mercado Financiero, resolvió autorizar, a Banco Itaú Chile a transformar la sociedad filial del Banco denominada Itaú Asesorías Financieras Limitada a una sociedad anónima y su posterior disolución mediante la adquisición que efectuará Banco Itaú Chile a Recaudaciones y Cobranzas Limitada, también filial del banco, del 0,01% de la propiedad que mantiene en Itaú Asesorías Financieras Limitada, de manera tal que el Banco reunirá la totalidad de las acciones de la referida sociedad anónima, produciéndose así, una vez transcurrido más de diez días ininterrumpidamente desde que todas las acciones se encuentran en manos de Banco Itaú Chile, su disolución de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 103 N°2 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Banco Itaú Chile absorberá los Activos y Pasivos de la sociedad una vez absorbida.

### Colocación de títulos de deuda en el mercado local

Fecha colocación	Serie	Moneda	Monto	Fecha vencimiento
06-01-2026	BITADS1222	CLP	14.780.000.000	09-09-2032
08-01-2026	BITADS1222	CLP	5.000.000.000	09-09-2032
09-01-2026	BITADS1222	CLP	3.470.514.867	09-09-2032
23-01-2026	BITADS1222	CLP	36.020.000.000	09-09-2032
27-01-2026	BITADT1222	CLP	59.000.000.000	09-09-2033
28-01-2026	BITADT1122	CLP	3.000.000.000	05-11-2033

Firmado por:

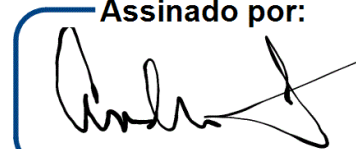


C166CAB5E60F47F...

Alexis Espinoza

Gerente de Contabilidad

Assinado por:



190ACF31F397467...

André Gailey

Gerente General